

EL COLEGIO DE MEXICO

CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES

ESTADO Y CRISIS SOCIAL EN NICARAGUA

1976-1977

Tesis que para obtener el grado
de licenciado en "Relaciones
Internacionales presenta
JOSE LOIS MENDEZ MARTINEZ

México, D.F., a 10 de octubre
de 1983

A mi madre, abuela y hermana.

A mi padre.

Son varias las personas a quienes debo agradecer su ayuda para la elaboración de la presente tesis: al profesor Nelson Minello, por ese valioso asesoramiento y constante apoyo que no dejó en horarios y soportó la transgresión de todas las fechas; al CUBICENT, por la beca que me otorgó, gracias a la cual pude hacer de mi tesis algo más que un trámite, saboreando lo que es vivir de lleno, sin pausas pero sin prisas, a un trabajo de investigación; a Rogelio Ríos, por su intensa ayuda y reconfortante compañía en esas, como siempre, largas y frías noches de desvelo, que gastamos corrigiendo el texto final, lo que bien mostró que antes que ser licenciado es amigo; a Irma Ferrusca, por la mecanografía de la mitad de la tesis; a mis amigos y compañeros de El Colegio, que indirectamente también me ayudaron con su amistad, apoyo y ejemplo; a El Colegio, que me proporcionó los elementos intelectuales y materiales para la elaboración del trabajo; finalmente al pueblo nicaragüense, cuya lucha y tenacidad me dieron un objeto de estudio. A todos ellos, muchas gracias.

INTRODUCCION

La cintura centroamericana es hoy por hoy una de las regiones más convulsas de la tierra. Ha hecho erupción ahí una efervescencia popular, resultado del estallido subterráneo de toda una estructura social, que ha moldeado un fenómeno destinado a escribirse en la historia del último cuarto del siglo XX.

En el cruento saldo que lleva este movimiento, cayó un régimen que no dudamos en calificar como único: el régimen somocista en Nicaragua. En su dramático final, esta autocracia adquirió perfiles neronianos, cuando varias ciudades del país ardían en llamas debido al obstinado capricho de un dictador.

Resulta entonces importante preguntarse: ¿cuál ha sido el epicentro de esta ebullición en el área? Creemos que la respuesta a semejante pregunta requiere de estudios concretos de cada uno de los países, a fin de ir juntando de este modo las piezas que nos permitirán encajar un rompecabezas que estampe la imagen del área como conjunto estructural.

La mira del presente ensayo está puesta en "descubrir" una de estas piezas: el Estado en Nicaragua, y su relación con la sociedad.

Para realizar dicha tarea hemos de exponer primero en forma breve el método que guiará nuestro trabajo de investigación. Una vez esbozado éste, pasaremos a definir nuestro objeto de estudio, es decir el fenómeno o aspecto particular del mismo en que se concentrará el ensayo.

I) Descripción del método.

Puede decirse que el método es el hilo conductor que da coherencia a un ensayo. El método que intentaremos seguir, dentro de las limitaciones de esta tesis, es el método dialéctico. Aunque la discusión en torno de lo que este método constituye es amplia, nosotros lo consideraremos como aquella orientación metodológica que se guía por el concepto de totalidad en el tiempo y en el espacio. Dicha orientación podría resumirse con base en el desarrollo teórico de tres aspectos: la realidad social, la causalidad social y la metodología de investigación.

A La realidad social.-

Se parte de la concepción de la realidad social como una totalidad articulada de niveles reales diferentes, es decir, como un Bloque Histórico. Cada uno de estos niveles (el económico, el social, el político y el cultural) tienen una cierta autonomía, lógica y tiempo propios, pero a la vez observan un lugar en la totalidad. Por ésta entendemos una estructuración o arreglo racional y eficiente (es decir, con una lógica y sentido específicos) de diversos elementos para formar un todo. Tal estructuración se da de dos maneras: por un lado, es un proceso, esto es, una evolución eficiente; por el otro, es una coyuntura, la cual se puede definir como una articulación actualizada y particular de la totalidad en un momento dado. Las coyunturas van construyendo un proceso, como coyunturas que implican continuidad o que conllevan cambios de calidad. Como una totalidad es "unión" de distintos niveles, se integra también como conjunción de distintos tiempos; el tiempo de la totalidad es entonces una convergencia de diferentes tiempos específicos. (1).

El proceso de cualquier totalidad social es siempre un fenómeno

único. Por ello, es muy rebelde a cualquier explicación esquemática. Esta dificultad, sin embargo, no implica que no podamos explicarlo o al menos acercarnos a un entendimiento del mismo.

En este sentido, un intento de ordenar el movimiento de lo real es aquél que visualiza todo proceso como un eterno viaje de ida y vuelta entre lo concreto y lo abstracto. Esto significa que en la práctica una totalidad real vive un constante jaloneo entre la forma histórica particular en que se concretiza y su forma abstracta, es decir, la evolución más acabada de esa totalidad. Esta forma abstracta resulta de una "racionalización" de la totalidad concreta más desarrollada y universal, pero no es la realidad misma, sino su potencia que tiende a actualizarse. Empero, la tendencia de un conjunto social hacia su imagen más "pura", se da siempre de una manera contradictoria y trastabillada, de tal forma que a su vez lo abstracto está en función del desarrollo particular y cambiante de lo concreto, es decir, de lo real. Adicionalmente, dentro de una totalidad concreta existe un "viaje" de cada una de las partes al conjunto y viceversa. En síntesis, cada fenómeno real es una unidad dialéctica de lo abstracto y lo concreto, esto es, una unidad entre la parte y el todo concretos, y entre ellos y el todo abstracto, de modo que se constituye una dinámica abstracto-concreto-abstracto infinita. (2)

B La causalidad social.

En función de todo lo señalado, la causalidad dentro de la realidad reside en la misma totalidad estructurada y no es monocausal. Cada parte de la totalidad es producto de ésta, a la vez que es una causa en sí misma: en cuanto producto, es el resultado de la actuación al unísono del conjunto --en el plano coyuntural y procesal-- y de la influencia que recibe de cada nivel; en cuanto causa, el fenómeno parcial

C La metodología de investigación.

Si suponemos que la realidad es un viaje de lo más concreto a lo más abstracto y de éste de nuevo hacia aquél, debemos determinar primero la totalidad abstracta: la anatomía del mono no se puede entender a cabalidad sin la del Hombre, ni la patología de un Hombre enfermo sin la fisiología del sano, o la función de un órgano sin la sinergia de todo el organismo. Una vez determinado lo abstracto, con él vamos hacia lo concreto, para al final regresar a lo abstracto. (4). Esta visión conduce a los siguientes pasos metodológicos:

1.- Construir el objeto de pensamiento específico, es decir, la totalidad abstracta de aquéllo que se quiere estudiar. Dicha totalidad resulta de una costura racional que, al generalizar los rasgos y tendencias de la realidad, hilvana una lógica general que existe en el puro plano ideal. Dado que la realidad es algo absolutamente dinámico, esta totalidad debe de constituir una ordenación racional del movimiento y no una congelación del mismo.

2.- Realizar una primera "asimilación" de la realidad concreta, un primer acercamiento que capte sus perfiles y procesos globales y los relacione con el material conceptual del conjunto teórico previamente definido.

3.- Ir, con base en los dos pasos anteriores, de los conceptos más abstractos a los más concretos, aquéllos que permitirán la comprensión del fenómeno en su particularidad histórica y en su totalidad específica, pero que a la vez pueden descubrir sus tendencias y rasgos subyacentes al relacionar lo concreto con lo abstracto. Estos conceptos se pueden apresar a través de las mediaciones, categorías teórico-metodológicas que "anudan" al fenómeno en estudio con su totalidad y los procesos generales que ésta sigue. Las mediaciones deben ser: categorías histórico-concretas, es decir, salidas de la realidad; densas

conceptualmente; dinámicas y fidedignas, es decir, claras, válidas y operacionales (comprobables y medibles) (5).

4.- Definición del objeto de estudio, de las hipótesis y de los conceptos y mediaciones particulares, así como de las implicaciones que les hagan fidedignos.

5.- Análisis del fenómeno, esto es, construcción de un esquema que separe y observe a cada elemento.

6.- Desarrollo de este esquema.

7.- Síntesis, esto es, exposición del funcionamiento global del fenómeno, y comprobación, condicionamiento o rechazo de las hipótesis.(6)

Una vez expuestas estas breves consideraciones metodológicas, podemos pasar a la siguiente etapa de la definición de nuestro problema.

II. Definición del Objeto de Estudio.

Un objeto de estudio consiste en el fenómeno o aspecto particular del mismo en que se concentra un ensayo, y que se alza como el eje de todas sus partes.

Si partimos de la concepción de la realidad como una totalidad articulada de niveles parcialmente autónomos (con una lógica propia) podemos diferenciar dos formas de acercamiento a un objeto de estudio:

A) Desde el punto de vista fenoménico, es decir, la observación de sus rasgos como una instancia eficiente en sí misma (con una estructura, sentido, lógica y tiempo propios) a fin de encontrar el hilo de su naturaleza como lugar independiente de lo real.

B) Desde una perspectiva problemática, esto es, el estudio de la relación de esos rasgos con la estructura y procesos que le subyacen y que en el fondo le explican, de manera que inscribimos al fenómeno dentro del funcionamiento del todo y vemos el hilo de su naturaleza como

parte de una totalidad (7).

En nuestro caso la búsqueda del objeto de estudio debe comenzar por responder a la pregunta ¿cué es el Estado? En principio podríamos definir al Estado como el centro legal del ejercicio del poder político sobre la sociedad. A tal definición primaria inmediatamente seguiría la pregunta ¿dentro del Estado, quién y cómo ejerce el poder? A fin de responder este cuestionamiento tenemos que seguir la estructura estatal desde su concepto más comprensivo hasta el más particular. Así, en primer término, el Estado es un aparato de Estado, esto es, el conjunto de las instituciones públicas, inclusive las empresas estatales, mixtas, etc. (8). Luego sería el gobierno central, lo que definimos como la organización estatal, generalmente el cuerpo formado por los tres poderes. Y si seguimos la red del poder hasta sus últimas ramificaciones posibles, continuaríamos con el Poder dominante de los tres, la Rama (Ministerio u organismo semejante) que domina ese poder, la institución o sector que domina esa rama, la clase o fracción social que domina este sector, hasta, si esto sucede, la persona que domina esa fracción. Con esta jerarquía podríamos responder en primera instancia al cómo se estructura y quién ejerce realmente el poder al interior del aparato de Estado. Empero, aún habría que preguntarse ¿cómo se ejerce dicho poder?, lo que no es sino preguntarse ¿cuál es el principal medio de dominación del Estado? . Finalmente, habría que interrogarse ¿porqué alguien (Poder, Rama, sector ...) es el centro del ejercicio del poder bajo determinada estructura y medios? y ¿bajo que marco conceptual podemos entender ese porqué en una forma global, es decir, en relación a las estructuras y procesos de una sociedad?.

En el caso de Nicaragua es verdad evidente y cierta que una fracción social, los Somoza, fue el centro del ejercicio del poder político.

En consecuencia, la pregunta que definiría un objeto de estudio en términos globales quedaría así: ¿cómo y porqué la fracción somocista fue el centro real del poder político en Nicaragua?. Esta pregunta tiene dos aspectos: las causas y las formas del dominio de esa fracción.

El objetivo ideal de un análisis del Estado nicaraguense sería responder cabalmente esta pregunta, lo que llevaría a un estudio profundo de todas sus manifestaciones y causas. Sin embargo, ciertas limitaciones mínimas nos impiden realizar esta tarea; no obstante al mismo tiempo, nuestro método nos obliga a tratarlo en forma global. Así, debemos conseguir un equilibrio entre nuestra orientación metodológica y ciertas limitaciones. En conclusión, nuestra labor consistirá en describir la estructura y políticas del Estado -la primera en forma parcial y primaria, las segundas extensamente en lo que se refiere a las políticas de dominio y muy brevemente en lo que se refiere a las políticas económica y social- en relación a su contexto social, penetrando en el estudio de éste pero sólo de manera global, es decir, estudiando a fondo la naturaleza y evolución generales de la economía y la sociedad y relacionándolos en forma sintética y escalonada (a través de lo que se ha denominado concepto-mediación) con la esfera estatal. En otras palabras buscamos descubrir una lógica propia del Estado en tanto fenómeno singular pero también en tanto fenómeno social, esto es, inscrito en una totalidad en el espacio, y, a la vez, observar sus procesos históricos en un plazo relativamente largo.

En función de estas consideraciones, nuestro objeto de estudio queda definido por la siguiente pregunta: ¿cuáles fueron las políticas y la organización de dominio de la fracción somocista en Nicaragua en el periodo 1956-1977, y porqué hilos causales se encuentran explicadas en forma directa y global?. Escogemos el periodo 1956-1977 porque consideramos que delimita una época del "estado y la sociedad".

nicaraguenses: 1956 marca un cambio de calidad en la historia del país, al morir en ese año Anastasio Somoza García y subir al poder su hijo Luis Somoza Debayle, lo que a la vez que definió el carácter dinástico del Estado, inició un cambio en el mismo; por otro lado, 1977 constituyó el principio del fin, la boca de la crisis final de la dictadura.

Creemos que con nuestro objeto de estudio, tal y como ha quedado delimitado, podemos fijar los parámetros del Estado nicaraguense y su relación con la sociedad. Asimismo, con él nos proponemos metas limitadas, pero a la vez seguimos un método que despeja el camino hacia un estudio más profundo de Nicaragua.

En función de este objeto de estudio hemos dividido el ensayo en cuatro capítulos. El primero trata de esbozar un marco teórico que guíe el trabajo conceptualmente; busca establecer la totalidad abstracta que sirve de brújula y punto de contrastación al trabajo empírico; debe quedar claro que no es la realidad misma sino un reflejo esencial de ella. El segundo capítulo reseñará ciertos antecedentes que son básicos para el entendimiento del periodo 1956-1977, concretamente las condiciones y formas del nacimiento y construcción del Estado somocista. El tercero constituye la descripción y el análisis de la naturaleza y desenvolvimiento general de la economía y sociedad nicaraguenses en 1956-1977. Tiene como fin mostrar el sustrato de la crisis social. Si bien la información disponible permitió realizar una descripción, aunque superficial, relativamente extensa de la naturaleza y procesos económicos, ese no fue el caso para el análisis de algunos grupos sociales, específicamente para los que consideramos como sectores dominados, y especialmente en lo que se refiere a los obreros y sectores medios. Las fuentes respecto a la distribución del ingreso tampoco son precisamente amplias. Además, dentro de los sectores dominados es difi-

cil determinar la evolución que cada grupo siguió, por lo que se habla en términos generales para todo el periodo. Con todo, el bosquejo presentado permite darse una idea general de la situación social en el periodo y así entender mejor las razones de la crisis, sobre todo cuando se ven las tristes condiciones en que se encontraba el campesinado, el grupo mayoritario en el país. Por otro lado, la visión del Bloque en el Poder es bastante completa, y permitirá entender la solidez que alcanzó el Estado. En el cuarto capítulo se presenta la estructura estatal, y una descripción detallada de la relación entre las políticas estatales de dominio y la evolución de la crisis social. En cuanto a la estructura del Estado, hay que señalar que existe, al menos en México, una falta crónica de material bibliográfico; por lo tanto, la visión presentada es aún incompleta y en cierta medida endeble. No obstante, a fin de que el lector tenga una idea de dicha estructura, decidimos presentar la tal y como nos la muestra la información disponible, aunque lo que resulte sea una primera versión. La relación entre las políticas estatales y la crisis social es el tema que se llevó el mayor número de páginas. Ello fue así dado que había que documentar en forma precisa y detallada el contenido de nuestras aseveraciones; no podíamos decir por ejemplo que un año fue agitado sin explicar cómo y porqué; tampoco podíamos decir que una política fue dura o blanda sin mostrar las medidas que la conformaron. Al final presentaremos una sección de conclusiones, que, al recuperar y relacionar sólo los elementos principales del cuerpo de la tesis, será extremadamente sintética.

Como se puede ver, nuestro método nos ha conducido a un objeto de estudio que no puede sino implicar una visión global del Estado nicaraguense y su relación con la sociedad. De otra manera no habríamos sido coherentes con lo que consideramos es la forma más correcta de llevar a cabo una investigación. Tampoco hubiéramos sido coherentes si

no hubieramos adoptado una visión histórica de nuestro problema, es decir, una visión de largo plazo; si queríamos que nuestras conclusiones fueran valaderas y firmes, no podíamos limitarnos al estudio de un periodo corto, esto es, de unos cuantos años. Como quedó asentado, no concebimos la realidad sólo como una totalidad en el espacio; también es una totalidad en el tiempo, es decir, un proceso, y había que adoptar la perspectiva suficiente para tratar de descubrir ese proceso, concretamente la mecánica entre la crisis social y las políticas de dominio -coercitivas y hegemónicas- del Estado. Así, la concepción de la realidad como un todo complejo en tiempo y espacio condujo a una tesis valuminosa. Empero, creemos que el tamaño de la tesis lo justifica la novedad y el enfoque de los temas tratados, ya que hasta ahora, al menos en México, todos los estudios sobre la Nicaragua somocista se han enfilado por el lado de la revolución, apareciendo el trasfondo de ésta -la estructura económico-político-social- en términos muy vagos y desordenados. Que quede éste como un primer intento de dar cierto orden y profundidad al Estado nicaraguense y su relación con la sociedad, es en el fondo nuestro objetivo.

CAPITULO I

CONSIDERACIONES TEORICAS GENERALES

En este capítulo precisaremos las consideraciones de índole teórica que guiarán nuestro trabajo. Sin embargo, el marco teórico que de ellas resulta es aún muy limitado y provisional: la realidad es tan escurridiza y versátil que es imposible someterla en un esquema teórico. Por ello, dicho marco no contiene una visión absoluta del Estado, sino que sólo nace como una aproximación a nuestro tema, en función de aquellos elementos conceptuales de los que tenemos conocimiento y consideramos útiles.

Partimos de la certidumbre de que todas las definiciones son siempre parcialmente arbitrarias. Empero, la labor de investigación nos ha exigido una delimitación mínima de nuestros conceptos, a fin de poder darle al ensayo cierta coherencia.

I. El Estado capitalista.

¿qué es el Estado? Miles de pensadores se han planteado esta pregunta. Miles también han sido sus respuestas. Y es que la naturaleza multifacética del Estado lo hace un tema particularmente escabroso.

En principio, podríamos decir que es el centro del ejercicio del poder en una sociedad. Pero ¿en quién, cómo y por qué se constituye dicho centro? Aquí es donde comienza el verdadero problema, porque al final "Una teoría del Estado es también una teoría de la sociedad y la distribución del poder en esa sociedad"(1).

De esta manera, para estudiar al Estado capitalista tenemos que incluir una variedad de elementos, los cuales hemos dividido en tres conjuntos: la totalidad condicionante del Estado, las funciones de éste, y la naturaleza de su dominio sobre la sociedad.

A. La totalidad condicionante del Estado capitalista.

El Estado capitalista se caracteriza en primer término por actuar en una formación social capitalista.

Esto significa que se sitúa en una totalidad diferenciada de niveles que, aunque atravesados por un mismo hilo lógico, son independientes y válidos por sí mismos (2).

Dicha validez da a la esfera política en que está colocado el Estado una autonomía relativa respecto de los niveles económico, ideológico y social. La instancia estatal se constituye entonces como una sociedad política, separada y parcialmente libre de la sociedad civil (3).

Desde esta perspectiva, el Estado capitalista se puede dividir como una estructura, sistema u orden axiológico-normativo de reglas, instituciones y jerarquías que funciona con una lógica e inclusive intereses propios (4).

No obstante, tal sistema estatal está indisolublemente ligado a la formación social capitalista en que subsiste. Se encuentra determinado principalmente por la situación estructural, coordinadas y modo de funcionamiento de dicha formación, ya que éstas circunscriben las funciones, marco de posibilidades y dirección estatales. En este sentido, el Estado capitalista se puede considerar como la síntesis de una totalidad social dividida en clases, desajustada en los distintos niveles de su estructura y crítica en su evolución (5).

Por otro lado, la clase dominante de una formación social ejerce una regulación decisiva sobre el Estado. Tal regulación puede darse en la forma de un control directo, pero generalmente se da de manera implícita y tácita (6). En algunos de sus estudios, Marx señala que en un momento u otro la clase dominante no controla al Estado, sino que es controlado por una fracción de ella o por una clase distinta (7). La clase mantenedora del Estado o clase política, aquella que ocupa los puestos

estatales y tiene directamente el poder político, suele estar dominada ideológicamente por la clase dominante, es decir, la que posee los medios de producción y, por consiguiente, tiene, en esencia, el poder político. Esta última clase se constituye como un bloque en el poder, esto es, una unidad contradictoria de clases y fracciones de clase dominantes en relación con el Estado (podría incluir por ejemplo clases como la aristocracia terrateniente o la burguesía, y fracciones como la burguesía industrial, comercial, financiera o agraria) (8).

La regulación del Estado capitalista por un bloque en el poder, no niega que en ocasiones aquél se oponga a algunos de los intereses particulares de éste o que pueda alcanzar una amplia autonomía relativa. (9)

B. Las funciones del Estado capitalista.

Si el Estado capitalista es antes que todo la síntesis de una sociedad dividida y desajustada, su función primigenia resulta entonces la de ser factor de unidad, cohesión y regulación de dicha sociedad (10). Es fundamentalmente así como garantiza la reproducción del sistema capitalista. Esta función se expresa de varias formas.

En primer lugar, el Estado resalta como elemento esencial en la realización de un proyecto histórico específico que da unidad y sentido a su formación social. Por tal proyecto podemos entender una estrategia y táctica para construir una voluntad política nacional, una organización y dirección del movimiento social a partir de la correlación de fuerzas, praxis y relaciones dentro del conjunto de las clases sociales. La visualización del Estado en función de un proyecto histórico nos abre el lente para su comprensión: en primer término, nos permite entender mejor sus particularidades; por otro lado, desde que un proyecto es resultado constante de elementos que varían, el Estado no se considera como un ente "dado", sino en re-creación infinita; finalmente, tal

orientación nos ayuda a sobrepasar el marco del Estado como una instancia clasista de dominio, para analizarlo como una "instancia de regulación de las relaciones entre las fuerzas sociales" (11) o como una entidad que "define las articulaciones básicas de una sociedad y no sólo el campo limitado de una superestructura política" (12). Esta regulación se da, según Gramsci, a la manera de

[...] una formación y superación continua de equilibrios inestables [...] entre los intereses del grupo fundamental y los de los grupos subordinados, equilibrios en donde los intereses del grupo dominante prevalecen pero hasta cierto punto, o sea, hasta el punto en que chocan con el mezquino interés económico-corporativo. (13).

Otra forma en que se expresa la función de cohesión del Estado capitalista es la unificación y consolidación del bloque en el poder. El Estado realiza tal unificación al "encarnar" la expresión política del interés global del bloque: la reproducción del mismo a largo plazo y su instauración como grupo unido y hegemónico en la sociedad. Poulantzas indica que esta instauración la impulsa el Estado al ser el factor de organización de una clase o fracción hegemónica dentro del bloque, es decir, de una clase o fracción cuyos intereses y dominio polarizan los intereses de todo el bloque, y así lo unifican y definen (14).

Por otro lado, el Estado impide u obstruye la organización de las clases dominadas, a la vez que mantiene respecto a ellas un equilibrio inestable de compromisos (15).

El papel de la sociedad política como instancia de adherencia de una formación social también se manifiesta en otras funciones: una función hegemónica, que se define como la creación de un consenso social. Por ella sedimenta una legitimidad de la formación capitalista, del bloque en el poder y del Estado mismo, a través de una fórmula ideológica específica, una educación y un manejo de la información determinados, así como un cierto sistema jurídico-normativo. Adicionalmente, fomenta alian

zas entre las distintas fuerzas sociales y de ellas con el Estado, y regula sus conflictos; una función coercitiva o de represión física; una función acumulación, que se resume en: a) creación de las condiciones materiales de producción, b) planificación y fomento de la acumulación mediante una política socioeconómica, c) prestación de servicios públicos generales, y d) participación directa en la producción; y, finalmente, una función estabilidad, o sea, la creación y organización de un aparato de Estado dirigido a cumplir las funciones anteriores. (17)

C. La naturaleza del dominio del Estado capitalista.

El dominio del Estado capitalista sobre la sociedad civil puede resumirse como un dominio hegemónico-coercitivo; como una unidad dialéctica de hegemonía y coerción, una hegemonía revestida de coerción y viceversa (18). (Siguiendo a Gramsci, entendemos por hegemonía el dominio que se alcanza a través de una dimensión intelectual y moral, una ideología dominante que "cimienta" a una formación social alrededor de valores, fines y prácticas comunes y que plantea los conflictos en un plano "universal". Esta dimensión se expresa en un proyecto histórico que logra ciertas alianzas sociales desde que abre una perspectiva global para los sectores sobre los que la hegemonía se ejerce. En el polo opuesto, la coerción es un dominio que se impone por la fuerza física. Se puede establecer cierta sinonimia entre hegemonía y dirección y entre coerción y represión) (19).

Esta unidad de los términos hegemonía y coerción, y por consiguiente, el dominio capitalista, puede caracterizarse como un sistema topológico con un centro móvil en relación a la variable crisis social orgánica (20). Es un sistema topológico porque conserva sus elementos gracias a que los combina en el espacio y los varía en el tiempo, de manera que el sistema en su conjunto muta constantemente (21). Se dice también que es

una unidad dialéctica porque en ella ninguno de sus términos puede estar sin el otro, lo que implica que siempre se da una combinación de ambos. Dicha combinación es siempre particular y dinámica y se le puede denominar fórmula de dominio. Por otro lado, una crisis social es una "situación grave de la vida social, cuando el curso de los acontecimientos ha alcanzado un punto en que el cambio es inminente [...] y la capacidad de dirección del control social es incierta" (21). Por crisis orgánica Gramsci entiende una crisis hegemónica, que se traduce en una crisis de autoridad en una sociedad y una crisis del Estado en su conjunto. Esta crisis la ve como resultado de un fracaso político de la clase dirigente o de una ebullición popular provocada por la llama de un nuevo proyecto histórico (23). Así, una crisis orgánica puede ser expresión de una grave falla o pugna en el nivel político que conmueve a la sociedad, o puede serlo también del descoyuntamiento del ensamblaje o la "insuficiencia" de un proyecto histórico dentro de una formación social capitalista. No es que esta última crisis sea la "crisis final" del capitalismo en tal formación (crisis que como ha demostrado Lukacs y Lenin no existe en sí misma) (24), porque en él hay un amplio abanico de posibilidades y proyectos, sino la crisis "de una formación social determinada en que las contradicciones del modo de producción adquieren vigencia y se actualizan a través de las fuerzas sociales reales implicadas en ella" (25). Implica una contradicción de las estructuras particulares de una formación social y los procesos históricos que en ella tienen lugar, y que requiere una solución orgánica. Para Cacciari se puede hablar de crisis cuando existen "las condiciones subjetivo-objetivas al mismo tiempo, para que surjan procesos decisivos dirigidos a transformar las relaciones político-económicas, ahí donde determinados factores críticos han podido organizarse hasta plantear el proble-

ma de la ruptura de los equilibrios precedentes", es un enfrentamiento de proyectos históricos y produce nuevas situaciones y acuerdos políticos de muy diverso y particular género (27) .

Una crisis social orgánica se puede definir por dos variables esenciales: 1) es una crisis de hegemonía del bloque en el poder bajo un proyecto histórico específico. Esta crisis hegemónica se expresa en :

a) es una crisis ideológica, esto es, la ideología de la clase dominante no "cimienta" la unidad de la formación social. A su vez, la crisis ideológica se manifiesta en i.- crisis de los medios indirectos de dominación: el dinero y el derecho. Hay dificultades para que las relaciones sociales se presenten como relaciones entre valores de cambio, expresados y mediados por el dinero, y para que la relación entre los individuos que personifican estos valores de cambio aparezca como una relación entre propietarios de mercancías libres e iguales, cuyo comportamiento social se define por el derecho. Así, el sistema jurídico es insuficiente para regular o dirigir la actividad social eficientemente y la sociedad no ve a las prácticas y normas capitalistas como "naturales". (28); ii.- hay una crisis del sistema parlamentario, por lo que sólo difícilmente flota en la sociedad la sensación de una comunidad autoconducida; iii.- hay una crisis de autoridad: "la clase dominante ha perdido el consentimiento, o sea, ya no es dirigente ". Lenin asoció esta crisis ^{su} a una situación revolucionaria no sólo a las contradicciones de la base, sino a una crisis " en las alturas, una crisis de la política de la clase dominante", de forma tal que a la clase política le es imposible gobernar en la forma existente. Poulantzas señala que esta crisis puede ser producto de la incapacidad del bloque en el poder para sobrepasar sus propias contradicciones y para que una fracción del mismo imponga su hegemonía (30). En consecuencia, la ilegitimidad del Estado es un hecho evidente. ; iv.- hay la presencia en la socie-

dad de un proyecto histórico alternativo, que nace "porque ya se dan, o por lo menos, se están gestando las condiciones materiales para su realización" (31).

2) El segundo rasgo general de una crisis social orgánica es la intensificación de la lucha entre los sectores dominados -clase obrera, campesinado y sectores medios- y el Bloque dominante, que se expresa en una efervescencia popular permanente, y en una tendencia al acercamiento entre los sectores dominados.

Estos dos elementos son por los que podemos identificar la existencia de una crisis social orgánica. Sin embargo, hay que señalar que dicha crisis se da siempre de una manera particular y puede variar en intensidad y contenido. Sus grados pueden estar entre lo que en esencia sería una crisis hegemónica -una inconformidad popular generalizada pero en su mayoría latente, que se manifiesta en actos de protesta frecuentes pero que, al menos en sus expresiones más fuertes (las armadas), no llegan a ser constantes, organizados y realmente masivos- y lo que sería una crisis revolucionaria, en la cual las clases y/o fuerzas sociales contestatarias ya se han consolidado social y organizativamente, de tal manera que se constituyen como un verdadero sujeto histórico, quien es capaz de encauzar las protestas, darles cuerpo organizativo y programático, y movilizar civil y militarmente a las masas, llegándose a un poder dual en la sociedad. Una crisis social orgánica puede subsistir por varias décadas y entonces se conforma una época crítica, que según Saint Simon es una época inorgánica e inestable. En toda formación social siempre hay crisis sociales recurrentes (según Fairchild, naturales y cíclicas) (33). En pero, como no son orgánicas, se puede tener o instrumentar las mediaciones institucionales (canales de expresión de la sociedad civil, a la vez que de control de ésta por parte del Estado, que se conforman como corpor inter alios -partidos, sindicatos-) y/o los recursos para solucionar

para solucionar o sobrepasar de manera estable dichas crisis dentro del mismo proyecto histórico. (34).

Cuando la sociedad se reproduce de esta manera relativamente estable, en la fórmula de dominio la hegemonía domina y la coerción determina (dominar significa que es la forma generalizada, preponderante en la relación de poder; determinar, que es la base, la condición de la relación de dominio, pero sin ser una forma extendida, sino selectiva). La hegemonía se ejerce principalmente a través de la fórmula hegemónica de la democracia burguesa, la cual se basa en la figura y sensación enajenadas, que se construyen en el plano político por el sistema parlamentario-constitucional, de una comunidad autoconducida, vía una serie de mediaciones y un Estado erigido como "representante del interés general". Este dominio hegemónico a su vez refuerza la estabilidad social (35).

En cambio, cuando en una formación social se llega a una crisis orgánica, existe una amenaza para el orden existente que no se puede resolver adecuadamente al interior del mismo proyecto histórico y/o Estado. Sucede entonces que o éstos se transforman o aparentan transformarse, o se arriba a una situación en que la coerción pasa a ser el factor determinante y dominante en la fórmula de dominio y hay una reorganización autoritaria del Estado (36).

Tal desplazamiento no implica que la hegemonía desaparezca por completo: ella sólo reduce su campo de acción. El Estado siempre buscará tener una hegemonía mínima sobre la sociedad, ya que sin ella le resultaría imposible convocar a la nación hacia un proyecto histórico y, por lo tanto, gobernar. De hecho, la originalidad histórica del Estado capitalista, y concomitantemente la clave de su efectividad como poder nacional, consiste en que se asienta sobre un dominio que le permite dosificar represión y reforma en una coyuntura específica y a lo largo del tiempo. Si un Estado llega a ser por completo ilegíti-

no le será muy difícil persistir a largo plazo. Desde que " la verdadera eficacia de la violencia radica en la instancia de la dominación ideológica", se ha señalado que la hegemonía y sus formas son el eje de análisis de los sistemas de dominación, lo cual implica que el deslinde de nuevos sistemas depende de la existencia institucional de nuevas formas de hegemonía (37).

II. Tipología del Estado capitalista.

Señalamos atrás que la constitución del dominio capitalista se da a la manera de un sistema topológico. Dijimos también que el Estado se relaciona a la situación social general que le subyace, a su vez resultado de las praxis contradictorias de las clases sociales.

Pues bien , a partir de esa visión se pueden diferenciar dos formas abstractas de Estado capitalista: el Estado democrático-burgués y el Estado de excepción. Ambas se distinguen por una lógica, una tendencia deducida racionalmente que implica, en relación al contexto social, una fórmula de dominio específica.

Es importante insistir que estos tipos de Estado son formas abstractas que se definen parcialmente y con términos no todo lo precisos que deseáramos. Los Estados reales adquieren siempre formas propias y no hacen sino acercarse más a una de las formas que a la otra; son entonces regímenes de una de ellas: la combinación histórica particular de los rasgos abstractos de una forma de Estado y de las funciones generales del Estado capitalista.

Podemos definir al Estado democrático-burgués como aquél que observa las siguientes características:

1) se articula en relación a una formación social que observa un desarrollo relativamente estable y que no ha llegado a una crisis social orgánica.

2) En su fórmula de dominio la hegemonía domina y la coerción sólo determina. Tomamos como indicador de lo anterior el hecho de que la coerción se ejerce de manera selectiva por la policía, principalmente en contra de delinquentes comunes, mientras que las Fuerzas Armadas permanecen acuarteladas la mayoría del tiempo o inactivas militarmente hablando.

3) La fórmula hegemónica básica es un sistema parlamentario-constitucional que funciona al menos parcialmente y produce la sensación de una comunidad autoconducida. Así, existe hasta cierto punto un sistema democrático: hay el grado de democracia necesario para que el dominio del bloque en el poder se instaure, a la vez que el grado de democracia que él puede admitir para no perder dicho dominio.

4) Existen mediaciones entre el Estado y la sociedad vía los cuerpos intermedios, por lo que la sociedad civil tiene canales de expresión, los conflictos son mediados y la adecuación de la sociedad política a su formación social se desliza suavemente.

El movimiento de la superestructura a que da lugar el funcionamiento de la democracia burguesa permite a la sociedad capitalista acomodar las alternativas de su culminación superestructural a las determinaciones que le vienen de la base[...] (38).

5) El ejercicio del poder político está regulado por un marco jurídico, que también reglamenta las demás prácticas de la sociedad. Así, los cambios en el ejercicio del poder se suceden de forma estable.

Por otro lado, el Estado de Excepción (39) tiene como rasgos básicos:

1) responde a una situación de crisis social orgánica, por la cual reorganiza la fórmula de dominio, la fórmula hegemónica, la organización del Estado y su relación con la sociedad civil (40).

2) A fin de ejercer un control sobre la efervescencia popular y luchar en contra de su organización alrededor del nuevo proyecto histórico, en la fórmula de dominio la coerción determina y domina: su utilización directa, o la organizada cierta y cercana de su uso, es el único

principal medio de cohesión social. Indicador de esta circunstancia es la movilización, presencia y actuación militar frecuentes de las Fuerzas Armadas en la represión, conjuntamente con la policía y, en la mayoría de las veces, con una variedad de órganos especializados de represión. Los encarcelamientos, torturas y vejaciones de todo tipo por motivos políticos son ya hechos ordinarios al interior de la nación, por ^{su} repetición constante en el tiempo y su masiva extensión por todo el país. La coerción puede llegar en ocasiones a hacerse incoherente y poco controlable (41).

3) La fórmula hegemónica no responde tanto a la sensación de una comunidad autoconducida, sino a un sentimiento de crisis, que en ocasiones se asocia a una amenaza externa; tal sentimiento se convierte en la apoyatura de la legitimidad del Estado, porque conduce a la necesidad de "rescatar" la integridad social, cultural, étnica, etc. "en peligro".

4) La organización del Estado observa una centralización política singular, resultado de la necesidad que tiene el Estado ante la crisis de cerrar filas, tomar medidas firmes y rápidas, e impedir el acceso al poder del proyecto emergente. Dicha centralización se perfila de la siguiente manera: a) es muy rígida y vertical; b) una Rama (ministerio) del Gobierno central, generalmente del poder ejecutivo, o un cuerpo intermedio, domina decisivamente al resto del aparato de Estado. Quien ejerza ese dominio puede extender sus patrones al resto de este aparato y a su relación con la sociedad (por ejemplo, si son las FFAA habría una militarización, si un partido fascista, fascistización...); c) predomina el Principio del jefe (obediencia informal a un jefe máximo) lo que provoca paralelismo y oscuridad en las relaciones de poder y en la subordinación jerárquica de los miembros del Estado; d) la estructura estatal es muy maleable e informal, a fin de adaptarse a diferentes objetivos con rapidez; e) hay frecuentes contradicciones,

competencias y guerras entre las Ramas y Poderes del aparato y j) hay un burocratismo acentuado (42).

5) El poder estatal centralizado se ejerce de hecho en una forma no regulada ni por una institución ni por un marco normativo; no hay un sistema de contrapesos entre los distintos poderes del Estado (43).

6) El Estado pasa a controlar, vía una legislación restrictiva, los cuerpos intermedios de la sociedad (principalmente, los que expresan los intereses populares, partidos, sindicatos...); este control obedece a la necesidad de centralización política y de dominio de las fuerzas sociales que tiene el Estado de excepción (44).

7) El Estado observa respecto del bloque en el poder una autonomía relativamente amplia. Esta es factor esencial para que el Estado pueda realizar la labor organizativa que la situación de crisis requiere. Para obtener tal autonomía la clase apoyo del Estado funciona como una fuerza social y gravita con un peso importante dentro del bloque en el poder (clase apoyo se define como aquel sector social sobre el que se asienta concretamente un Estado. Por ejemplo, se ha dicho que en el bonapartismo, dicha clase fue el estrato campesino junto al lumpenproletariado, y en el fascismo y la dictadura militar la pequeña burguesía o clase media. Por fuerza social se entiende una clase, fracción de clase o categoría social con una base y práctica políticas propias) (45).

8) El recambio interno del Estado no se rige por el principio electoral, o si lo hace es a través de formas limitadas (plebiscitos, etc.) o aparentes; la circulación de poder a todos los niveles (dentro de cada Poder y Rama, en las gubernaturas, alcaldías, etc.) fluye por la vía de la designación vertical, o en todo caso la cooptación, ya sea en forma encubierta o no. La suspensión del principio electoral y el cedido funcionamiento de los cuerpos intermedios induce a que la trans

misión y asiento de los intereses sociales tengan lugar en las ramas del aparato o dentro de un partido político que funciona más como prolongación del Estado que como un partido clásico. En tal situación los grupos sociales pueden también transmitir sus intereses hacia el aparato estatal por los canales de formas corporativas no partidarias (cámaras industriales, comerciales, "clubs" políticos", u organismos semejantes) (46).

9) Desde que el Estado suspende el principio electoral y la actuación de los cuerpos intermedios, pierde las mediaciones con la sociedad civil, esto es, los instrumentos que permiten el desfogue y resolución de los movimientos y contradicciones sociales, la "revelación" de la sociedad. Se dice que entonces el Estado es rígido, que se acomoda tortuosamente a los procesos sociales y a los cambios en la correlación de poder entre las distintas clases, fuerzas y fracciones. Digamos que es un organismo potencialmente "indispuesto" para concientizarse, aceptar o moverse con la rapidez y dirección necesarias respecto de la evolución de la sociedad civil en su conjunto, y para solucionar a fondo los problemas, coyunturas críticas o en general situaciones difíciles, que al no expresarse y no resolverse, se van intercomunicando y acumulando (47). Por lo tanto, se trata de un Estado con pocos recursos hegemónicos y frágil ante las coyunturas críticas, y que, por consiguiente, cuando hay una mayor crisis tenderá hacia una mayor represión y centralización políticas.

Edelberto Torres Rivas ha captado muy bien la mecánica que siguen los regímenes de excepción. Señala que

[...] la historia [...] ya demostró en repetidas ocasiones, que ninguna dictadura militar, ningún régimen de excepción deja de serlo por sí mismo. Por el contrario, puesta a funcionar su dinámica interna, sólo se justifica su excepcionalidad si se profundiza. Por eso es difícil encontrarle una inmediata raíz de clase a las dictaduras militares; como formas de mediación autoritarias, sirven de cierta manera los intereses generales de las clases agrarias. Su carácter de excepción, termina por minar esa representatividad mediadora, sobre todo cuando los factores de crisis han sido superados (48).

Así, entre mas camine el tiempo y el Estado de excepción perdure, los procesos y transformaciones sociales se irán definiendo, por un lado, y, por el otro, los conflictos se acumularán. Como secuela de lo anterior, si el Estado no implementa suficientes medidas de corte hegemónico y se asocia a un proyecto histórico más amplio, la sociedad política irá desfasándose, separándose cada vez más de la convergencia, dirección e intereses de la sociedad civil, a la cual supuestamente representa; el "estado se dibujará cada día más claramente como el blanco común de las diversas clases sociales y fracciones de clase, frente a lo cual se inclinará hacia una mayor represión, que catalizará el sentimiento opositor, ante el cual el "estado ...

En este sentido, refiriéndose al golpismo latinoamericano, Nun señala

[...] el peligro de este tipo de proyectos reside en congelar institucionalmente una relación de fuerzas que debe ser cambiada. Por eso el precio que se paga por quitar peso electoral a los sectores populares es el mantenimiento de la misma estructura que ha conducido a la crisis. De este modo la solución no sólo es transitoria sino que, al no atacar los problemas de fondo, anuncia el tono probable que asumirá en el largo plazo: al agudizarse la tenencia al estancamiento, aumentará el descontento popular y el esquema corporativista se moverá cada vez mas hacia la derecha. Ello sin perjuicio de que en el corto plazo, ondas aleatorias [...] favorezcan entendimientos con aparatos sindicales (49)

Milliband, por otra parte, nos dice:

Este proceso exhibe tendencias fuertemente acumulativas. Pues la represión no alcanza sus fines mejor que la reforma. Por el contrario cuanto más pretende esfijiar y contener el Estado, tanto es mayor la oposición que llega a engendrar; y cuanto mayor es la oposición que engendra, tanto más grandes son los poderes a los que debe recurrir (50).

Podemos asociar entonces la mayor perdurabilidad de un Estado de excepción con la acentuación de sus rasgos -concretamente de la coe~~r~~cción- a tal punto que puede llegar a una situación en que el mismo se suma como contenido agravante, e incluso principal, de la crisis. De este modo, sucede irónicamente que, aunque el Estado es respuesta a una crisis, se inclina a permanecer sin lograr una resolución de las causas de la misma, si es que no da alguna oportu~~n~~idad para que los procesos históricos tengan una culminación política, (es decir, si no combina suficientemente la coerción con la hegemonía y no muta). Con esto, puede pasar a inaugurar una época crítica que al final muy probablemente lo acorralará.

III Patrimonialismo, Militarismo.

Hasta el momento hemos establecido lo que será nuestro marco de análisis para el Estado nicaraguense como fenómeno parte de una totalidad. Sin embargo, no hemos explorado las posibilidades de la conceptualización particular de la estructura sui generis del aparato de Estado y, consecuentemente, de su dinámica en el nivel de lo político.

Los conceptos que nos pueden guiar en semejante tarea son básicamente dos. Primeramente expondremos el concepto de sultanismo, desarrollado por Max Weber; luego expondremos el concepto de militarismo.

Respecto al concepto de Weber, debe aclararse que él no es una categoría histórica, es decir, un concepto que aluda a un espacio y tiempo determinados (51), sino un tipo puro, un concepto abstracto susceptible en términos generales de aplicarse a cualquier época y lugar, pa-

[...] se distancia de la realidad, sirviendo para el conocimiento de ésta en la medida en que, mediante la indicación del grado del grado de aproximación de un fenómeno histórico a uno o varios de esos conceptos, quedan tales fenómenos ordenados conceptualmente. (52).

Con éste y otros tipos Weber busca la construcción de una

[...] tipología sociológica que ofrece al trabajo histórico un creto por lo menos la ventaja, con frecuencia nada despreciable, de poder decir en el caso particular de una forma de dominación lo que en ella hay de 'carismático' [...] de 'patriarcal', de 'burocrático', de 'estamental', etc., o bien en lo que se aproxima a uno de estos tipos; y así mismo la ventaja de trabajar con conceptos pasablemente unívocos. Pero con todo, estamos muy lejos de creer que la realidad histórica se deje 'apresar' en el escudo de conceptos que vamos a desarrollar. (53).

En consecuencia, el concepto que hemos escogido aquí tendrá una aplicación limitada en el desarrollo de esta tesis., ya que la realidad del Estado nicaraguense solo se aproxima u obtiene algunos de sus rasgos de dicho concepto y solamente en este sentido es que se le adjetiviza con el término sultaneesco o patrimonial

En un fenómeno pueden existir elementos tanto de su propio nivel en la totalidad como del resto de los niveles de ésta. En el caso nicaraguense creemos que hubo un elemento del nivel propiamente político -el patrimonialismo- que, aunque en su origen nació de la conformación global de la sociedad, después actuó en forma adicional en la estructuración de las políticas estatales. Como se ve este concepto proviene de una perspectiva teórica muy diferente a la de los demás: el sistema weberiano; sin embargo, esto no implica que nuestro marco teórico sea un colage de sistemas; creemos que el patrimonialismo surgió en relación a una crisis social; por lo tanto, aunque con el tiempo adquiriría

mayor vigor como mecanismo político en sí, no es una causa "externa" al marco teórico que hemos descrito, ya que también estará en referencia a una crisis social, es decir, a la sociedad en su conjunto.

Según Weber una dominación sultanista se define por los siguientes rasgos:

1) Es patrimonialista:

a) La dominación se ejerce en virtud de un derecho propio, apropiado como cualquier otro objeto de posesión y, por lo tanto, valorizable (bajo la forma de herencia, "préstamo", concesión, venta, división ...);

b) Tal apropiación se realiza principalmente a través de un ejército patrimonial del soberano (mercenarios, guardia personal, etc.), en el cual se apoya el poder de mando patrimonial.

c) Incluye un cuadro administrativo con las siguientes particularidades interrelacionadas: i.- generalmente se recluta en forma patrimonial (en base a lazos de piedad; sobre todo el propio linaje), pero también de modo extrapatrimonial (relaciones de confianza, favoritos); ii.- las relaciones del cuadro administrativo para con el soberano no se determinan por un deber objetivo del cargo, sino por la fidelidad personal de los servidores hacia el soberano; iii.- no hay un marco normativo para los nombramientos y ascensos, ya que ellos provienen del soberano; iv.- hay confusión de las competencias de cada rama o división del cuadro; v.- no hay una jerarquía racional fija entre éstas (lo que se expresa, por ejemplo, en la confusión de las responsabilidades de los actos del cuadro; el soberano es el punto de partida para cualquier disposición, política o controversia; vi.- el cuadro no tiene una formación profesional; vii.- el sostenimiento de sus miembros no se basa en un sueldo fijo (ni monetario). Puede haber prebendalismo; variabilidad de beneficios que el soberano confiere de modo regular.

do en forma individual, no se someten al poder de un tercero a su arbitrio; viii.- los poderes de mando se ejercen, prestan o venden a la manera de una propiedad del soberano, lo que provoca que el funcionario o comprador intente la mayor exacción posible de tal poder (así como el prebendalismo, en vii, y en los lazos de piedad en i, se ve como el poder es patrimonial); ix.- no implica un dominio racional ("que se funda en la creencia en la legalidad de ordenaciones estatuidas y de los derechos de mando de los llamados por esas ordenaciones a ejercer la autoridad") (54); la administración, justicia y tributación son irracionales.

2) La apropiación patrimonialista permite que el soberano ejerza su dominio en función expresa de su arbitrio libre y sin instancias de regulación (55).

Por otro lado, para los fines de nuestro estudio, hemos creído conveniente establecer lo que consideraremos como una dictadura militarizada. Esta atiende al concepto de militarismo, y se aplica al Estado que se organiza y actúa siguiendo las normas y valores de las Fuerzas Armadas, es decir, "una ideología con rasgos particulares de una burocracia con mando centralizado, basada en el principio de la autoridad, en el respeto a las jerarquías, con espíritu de cuerpo" (56), y en cuyo aparato las Fuerzas Armadas son la rama dominante y principal, parte de dicho aparato y de la clase política, pero no esta clase como tal (a diferencia de una dictadura militar, aquella dictadura militarizada donde las Fuerzas Armadas como institución son la clase política, ya que monopolizan la mayoría de los puestos y el poder del aparato de Estado.)

CAPITULO II

BASES HISTÓRICAS DE LA CRISIS SOCIAL NICARAGÜENSE

El 19 de julio de 1979 ascendió al poder en Nicaragua una junta revolucionaria. En América Latina pocos cambios han significado lo que este ascenso representó: el cerrón a una larguísima época histórica, a toda una era nacional marcada por la dependencia y el ejercicio oligárquico de la política.

Por muchos de sus momentos, ese período parecería ser la escenificación de una tragedia; al analizarle se tiene la sensación de ser el espectador de una obra donde se representan situaciones y personajes dramáticos, pasiones dignas de Macbeth o el Mercader de Venecia. Entonces se entiende por que D Escotto la caracterizaría como "una pesadilla al parecer interminable", o que Tomás Borge señalase al final de la lucha armada que "el amanecer ha dejado de ser una tentación" (1).

En este largo drama, la escena política estuvo monopolizada por tres actores, tramados en una eterna pugna y amalgama: los conservadores, los liberales y los norteamericanos.

Para empezar, desde la independencia en 1821 hasta el pacto liberal-conservador de 1950 Nicaragua sufrió la lucha irreconciliable de dos grupos regionales: en una esquina del país, el Departamento de León, los liberales o "desahidos" -que se irían definiendo, aunque ambivalentemente, como el núcleo de artesanos y comerciantes primero y como la burguesía incipiente más tarde- y en la otra, Granada, los "rechudos" o conservadores, la vieja aristocracia colonial de terratenientes y ganaderos (2).

Inicialmente, en el período 1863-1892, los conservadores lograron cimentar su hegemonía. Sin embargo, en esos mismos años se incubarían los conflictos que llevarían a su derrocamiento. Posteriormente, Nicaragua

se iría encausando como una sociedad agroexportadora, centrada en el café (3). Este proceso y su correspondiente fracción social -los cafetaleros- fueron adquiriendo madurez y pronto comenzaron a presionar hacia la modernización del país. Empero, la rancia oligarquía ganadera y los gobiernos conservadores no parecían estar dispuestos a efectuar el reajuste sociopolítico requerido; éste iba más allá de sus aptitudes administrativas, colmadas de estilo hacendario y colonial (4).

En 1893 lograría ascender al poder José Santos Zelaya. Con él habría de subir el grupo de los "desnudos" y la fracción cafetalera. Zelaya completaría la reforma liberal y fortalecería el poder del Estado. En el transcurso de su gobierno las fuerzas productivas alcanzaron un mayor desarrollo y la mano de obra fue concentrándose. Sin embargo, las relaciones de producción precapitalistas continuaron dominando (5).

A principios del siglo XX, Nicaragua emergería como una de las dos opciones para la construcción de un canal transamericano; consecuentemente pronto se convirtió en una encrucijada de las diversas ambiciones colonialistas que buscaban adjudicarse la construcción y dominio del estratégico acueducto.

Siguiendo una conocida tendencia política, Zelaya, tras haberse consolidado internamente, deseó volcarse al dominio regional. Para ello la perforación del canal en su país era decisiva. Desafortunadamente, para él, en 1902 Estados Unidos decidió abrirlo en Panamá. Zelaya entró entonces en negociaciones con Alemania y Japón para un canal paralelo e inició una escalera nacionalista (6).

Empero, el gobernante nicaraguense nada bueno podía sacar de un enfrentamiento con el coloso del norte. En ese entonces se removía el equilibrio internacional del poder; en América se gestaba el dominio estadounidense y, después de la guerra con España, el águila real ya había colgado a Centroamérica bajo su "ala protectora". Y en su irracional avance

ce no podía permitir amenaza alguna. Si ya antes había manobrado para separar a Panamá de Colombia con el fin de asegurarse uno de los posibles estrechos canaleros, en Nicaragua utilizaría ahora a la oposición como caballo de troya para intervenir y derrocar a su pequeño pero amenazador rival. A partir de entonces entraría para quedarse en la escena política del país.

Con fuertes presiones diplomáticas encima y una guerra civil atizada y mantenida por Estados Unidos, Zelaya hubo de firmar su renuncia en diciembre de 1909. Sin embargo, con esto lo que en realidad les firmaba a los norteamericanos era un futuro lleno de problemas, al menos en los siguientes veinte años, ya que su derrocamiento no fue el desplome de un presidente más en la agitada historia nicaraguense: sus efectos se transmitirían a toda la vida posterior del país. Con todo y sus rasgos personalistas, el programa de Zelaya por lo menos parecía estar sembrando las bases para el florecimiento de un proyecto histórico más hegemónico, menos caótico, que unificase a la nación en torno a un modelo económico, el agroexportador, y quizá también alrededor del correspondiente modelo político, el de la hegemonía oligárquica (?). Así, con su caída esa posibilidad se esfumó a mediano plazo: por varios años la nación se hundiría en el precipicio del desgobierno, y, como era de esperarse, finalmente sólo se detendría estrellándose contra una muy dura plataforma política.

Los marines desembarcaron en las aisladas costas de Bluefields en 1909. Su ocupación inició un dominio de tipo colonial que, sólo con breves interrupciones, duraría hasta 1933. (8). En 1912 los norteamericanos desplazaron a la fracción hegemónica de la clase dominante -es decir, la ligada al modelo agroexportador- e impusieron a la endémica fracción conservadora (9). Esta representaba esencialmente los intereses de los comerciantes de importación, terratenientes y/o hacendados de viejo cuño, y herederos de los valores tradicionales occidentales; en otras palabras: se pe-

garía al poder sin una base social de apoyo, como un clan parasitario y nepotista, alimentado únicamente por el desembarco extranjero (10). Lógicamente, entregaría todas las concesiones a su patrocinador, entre ellas los derechos exclusivos para la construcción de todo posible canal (11).

Sin embargo, a los "mechudos" no les duraría la suerte. En 1923 fallecía el presidente conservador Diego Manuel Chamorro. Alcanza entonces el poder Bartolomé Martínez, quien estaba vinculado a la fracción cafetalera. Con las elecciones de 1925 enfrente, Martínez se movió para acordar una alianza entre un grupo conservador y otro liberal, a fin de empujar a Carlos J. Zolórzano, con intereses aun más próximos al núcleo del café. La maniobra tuvo éxito y en 1924 Zolórzano triunfó sobre el candidato conservador, Emiliano Chamorro. No obstante, poco después la aristocracia decidiría volver por sus fueros; en 1925 Chamorro asestaría un golpe de estado. Sólo que el gobierno golpista tendría una vida igual de efímera a la del que había depuesto: pronto estalló una revuelta, hegemónica por los liberales, bajo la consigna de restituir al "gobierno constitucional". El arrastre de la rebelión obligó a Estados Unidos a actuar. Buscó detenerla vía el ofrecimiento de la presidencia a su líder, el general José María Moncada. El insurrecto aprovechó sin dilaciones la oportunidad, capituló, y el 4 de mayo de 1927, a la sombra de un espino, firmó el pacto Stimpson-Moncada. El acuerdo confirmaría el status colonial del país; con él morían las últimas aspiraciones de la fracción agroexportadora para ejecutar por sí misma el dominio político de Nicaragua. El "pacto del espino negro" disponía el licenciamiento del ejército constitucionalista y prácticamente otorgaba a Moncada la presidencia en las elecciones de 1928. De esta manera el hacedor de roper norteamericano sacó de la arena política a los mechudos, que se habían visto impotentes en la construcción de un gobierno nacionalista

ble, y tuvo que reestablecer a la fracción cafetalera liberal (12). Por otro lado, el pacto estableció que la marina estadounidense seguiría presente en el país hasta la formación de una guardia nacional.

Desde su asentamiento, la intervención militar en Nicaragua había sido un dolor de cabeza para los Estados Unidos. Desde 1925 había comenzado a pensar en retirarse, pero a la vez sabía que la fuerza del gobierno dependía de su presencia. Millet señala que

[...] había un sentimiento general de que si partía la infantería de marina norteamericana, resultaría "inevitable" una revolución. Aunque renuente a abandonar su plan de retirar la infantería de marina, el Departamento de Estado estaba dispuesto a acordar un aplazamiento siempre y cuando la administración tomara medidas, inmediatamente, para la creación de una guardia militar preparada por estadounidenses y no partidista (13)

Esta guardia debería ser un cuerpo profesional con lealtad hacia la nación y no hacia un ala política. El Departamento de Estado pensaba que con ella se lograría asentar en Nicaragua la estabilidad política, el progreso económico y la unidad nacional, resquebrajada por la continua querrela de facciones. Así, en julio de 1925 el mayor Calvin B. Carter comenzaría la formación del organismo (14).

Sin embargo, pronto se demostraría cuán mecánico y artificial era este esquema. Como era de esperarse, el montaje de la guardia nacional de inmediato comenzó a tener problemas, principalmente debido a que pasaría a ser en el ajedrez político la reina por coronar.

Después del armisticio con Honduros, por el que se acordaba la formación de la guardia, se licenció a los miembros de la anterior y se inició el reclutamiento para una nueva. El 30 de julio de 1927 el presidente Díaz decretó las normas de la institución. Ella reemplazaría gradualmente a la policía, no estaría sujeta a las autoridades locales y solo estaría subordinada al presidente; excepto en causas civiles, sus miembros únicamente podrían ser juzgados por consejo de guerra (15). A fines de los veinte se forma un grupo de oficiales y espías de la marina y ejército

do las tareas de policía. Para 1928 actuaba en zonas alejadas como juez y jurado. También ejercía el control sobre los jueces de mesta y sus ayudantes, los jefes de Cantón (los jueces de mesta, funcionarios administrativos regionales con un poder inmenso, eran como los nudos de la red por la que se extendía en el país el poder central) (16). Según Millet, incluso los jefes indígenas estaban bajo la jurisdicción de la guardia. Controlaba también las prisiones, todo tráfico de armas y explosivos, la aplicación de las normas sanitarias, la prostitución, la supresión del contrabando, el comercio de licores y tabaco y, hasta los setentas, las comunicaciones (17).

Así, la guardia nacional era más que un ejército: era una constabulary: una fuerza militar, policial y administrativa a la vez. Su poder en consecuencia sería de una vastedad y potencia excepcionales. Definitivamente, surgiría como la Rama dominante (18) del aparato de Estado.

Con el pacto Stimpson-Moncada el Departamento de Estado pensó que ya no tendría más problemas con Nicaragua. Consideró entonces que pasadas las elecciones de 1928 podría retirar su legación militar. Sin embargo, esta certidumbre en realidad prefiguraba lo que después sería un defecto constante de su política hacia la cintura centroamericana: la subestimación de los movimientos populares (19).

Luego de que Moncada firmase la paz, todos sus generales la aceptaron, menos uno: Augusto Cesar Sandino. Este general se retiró al aislado y montañoso Departamento de Nueva Segovia; ahí fue enviado en junio de 1927 un destacamento de la infantería de Marina y poco después se estableció en Ocotal una guarnición bajo el mando del capitán Hatfield. Este telegrafió ofertas de negociación a Sandino, pero para su desazón el general le contestó que atacaría Ocotal, firmando como "su más obediente servidor quien ardentemente desea colocarlo en una hermosa tumba con bellas ramas de flores" (20).

dino. Empero, este "candido" y su "pequeño ejército loco" (21) lograrían estructurar un eficaz y pluriclasista movimiento guerrillero de liberación nacional, que tendría en jaque a la ocupación norteamericana hasta 1933.

Para 1932, debido a la tenacidad sandinista, a las presiones externas y a la oposición del Congreso, Estados Unidos se había decidido a retirar a como diera lugar a su infantería de marina. Sólo le faltaban tres años para salir del paso: 1) lograr que se realizasen en forma regular las elecciones de 1933, 2) asegurar el apartidismo de la guardia nacional y c) nombrar a un "hijo del solar nativo" para el puesto de jefe-director de la misma.

En cuanto a lo primero, un enviado suyo se encargaría de electrificar a los débiles partidos para que participasen en la justa electoral.

Al peliagudo problema del profesionalismo de la guardia nacional el Departamento de Estado lo despachó con una decisión increíblemente salomónica: ejecutando lo que aquel rey sólo había amenazado, partió al infante cuerpo de la guardia en dos, dando la mitad a los conservadores y la mitad a los liberales (21).

En este caso la idea tenía por objetivo equilibrar mutuamente a -- las fracciones. Sin embargo, aquí esta solución no revelaría la "docta ignorancia" de un sabio sino la ignorancia clara de la "intelligentzia" norteamericana de los asuntos nicaragüenses: dividir a la guardia entre las dos alas políticas era alimentar, además de la politización del organismo, el fuego de disputas y recontradisputas facciosas que devoraba la unidad y estabilidad nacionales.

En 1933 el candidato del partido liberal Juan B. Sacasa ganó la -- elección, pero no todo el poder: tendría que aceptar la herencia de un jefe-director que él no escogió, el general Anastasio Somoza García. -- Las causas de este fueran básicamente dos: las intrigas político-militares de

... para debilitar a Sacasa, y la preferencia del embajador de Estados Unidos, Matthew Hanna, por Somoza García. En 1932 Hanna había escrito al Departamento de Estado acerca de este general:

[...] yo lo veo como el mejor hombre para el cargo.

[...] nadie trabajará tan inteligente o tan condanzadamente como él para mantener el carácter no partidario de la Guardia, y nadie será tan eficiente en todos los asuntos relacionados con la administración y mando de la fuerza (22).

Además, el último jefe-director norteamericano de la guardia, general Matthews, había llegado a la conclusión de que convenía designar como jefe-director a un nicaragüense que pudiera funcionar como "intermediario" con el gobierno de Managua. Entonces, el nombre del amistoso y angloparlante Anastasio Somoza no pudo sonar mejor a los oídos de Matthews, quien aseguraría que Somoza "siempre ha jugado limpio con nosotros" (23).

Anastasio Somoza descendía de un pequeño hacendado de San Marcos, cuyos modestos recursos le habían permitido enviar a su hijo a estudiar unos cursos comerciales a Filadelfia. Sin haberse graduado, Somoza se dedicó luego a la venta de autos usados. Amante del juego y la vida fácil se vería después implicado en un embarazoso lío de falsificación de bonos del gobierno. A los 24 años regresó a Nicaragua. Ahí desposó a Salvadora Debayle Sacasa, descendiente de una de las familias aristocráticas de Managua. Puso luego un pequeño negocio, que al poco tiempo quebró porque su dueño le prestaba más atención al juego que a las cuentas. En 1921 se descubrió su complicidad en la falsificación de monedas de oro y sólo fue salvado por la familia de su esposa. Inquieto por naturaleza, poco después decidió probar suerte en la política. Así, en 1927 se sirvió de la ola liberal contra Chamorro para levantar a un pequeño grupo de rebeldes. Aunque la aventura terminó en fugaz desbandada, le heredó la investidura de "gener al" (más tarde, desde que su incursión militar fue la primera y la última, la vox populi le completaría el

estrategista con el que la familia de Sacasa se ha ocupado siempre. Sabido, franco y buen conocedor del inglés, se los hacía entender de todo un punto de vista a los americanos. Así, cuando en 1931 se llegó a un acuerdo para arreglar el asunto de Honduca, ya estaba a su lado el simpático y dispuesto general Somoza, quien fungió como traductor oficial para el pacto del espino negro. En el gobierno de Honduca Anastasio ocupó a Subsecretario de Relaciones Exteriores. Luego hizo precisamente lo que tenía que hacer: valerse de su cargo para estrechar amistad con el embajador Hanna y su esposa (24). Un corresponsal del Times, William Krahn, recuerda que

[...] Hanna y su esposa, estaban embrujados por la personalidad -- efervescente /sic/ de Tacho. Mrs. Hanna, considerablemente más joven que su esposo, adoraba el baile y Tacho bailaba tan bien. Pero antes de su muerte Honcada me relató como Hanna le había insistido que arreglase a Somoza la sucesión presidencial. Honcada vaciló; el partido liberal ya había nombrado al doctor J. P. Sacasa [...] Pero nombró a Somoza Jefe de la Guardia Nacional (25).

De esta manera, cuando el 10. de enero de 1933 Juan B. Sacasa tomó posesión como presidente, Anastasio Somoza lo hizo como ministro de Guerra y jefe-director de la guardia nacional.

El primer problema del nuevo gobierno era Sandino. Desde que no parecía haber otra forma de solucionarlo, la negociación se imponía.

Del lado sandinista las condiciones para ella eran favorables. En la Nueva Segovia existía ya un cansancio por los años continuos de lucha. Las perspectivas para la consecución del movimiento no parecían ni propicias ni legítimas. La gesta sandinista se había forjado como una resistencia y como tal quería permanecer: una vez retirados los marines se había alcanzado el hito esencial de la lucha. Por ello, el general de los hombres libres estaba dispuesto a conversar.

Así, el 2 de febrero de 1933 Sandino entra a Managua. Poco antes de la medianoche las negociaciones con Sacasa y Somoza concluyeron. El arreglo disponía: a) el cese inmediato de las hostilidades, b) una amnistía

tía total para el conjunto de los guerrilleros y c) el desarme gradual de éstos (26).

La signatura del acuerdo suscitó el regocijo y reconciliación nacionales. Somoza abrazó a Sandino en público. El histórico abrazo se es tampó en una expresiva instantánea: Sandino se notaba feliz; Somoza apenas esbozaba una leve, nos atreveríamos a decir que obligada, sonrisa (27). La verdad era que en privado el jefe-director y sus subordinados se mostraban muy descontentos con la situación; Sandino era en la práctica un anezazante rival.

Pronto la latencia de la pugna hizo de la paz una tregua que fue consumiendo a grandes tragos. Comenzaron a darse chocues entre los miembros de la guardia y los hombres de Sandino. Somoza se enemistó francamente con Sacasa y la guardia comenzó a resentir ataques de la opinión pública. La ambivalente postura de la embajada americana terminaría de dibujar el claroscuro. El presidente, aturdido por la anárquica situación, permanecía impávido. Estaba entre dos fuegos.

Por fin Sacasa decidió convocar a Sandino a Managua. Aunque Sandino comentó con razón que el viaje era innecesario "porque ya todo estaba arreglado" (28) aceptó ir a la capital.

Nunca lo hubiera hecho. Para Somoza y la jerarquía de la guardia la situación se había hecho intolerable y, "por la paz futura de Nicaragua", había que tomar "una resolución contundente pero necesaria" (29). Así, cuando Sandino regresaba de cenar con el presidente, su coche fue interceptado. Luego él y los generales Umazor y Estrada fueron conducidos a un lugar llamado La Calavera. Ahí, sentados en un promontorio, cerca de las 11:00 de la noche del 21 de febrero de 1934, recibieron la descarga a quemarropa de un pelotón. De inmediato, la Guardia atacó la casa donde se encontraban los dos últimos miembros de la comitiva del general. Su hermano Sécrates fue prácticamente asibilido. Finalmente, con escasa diligencia se apresuró a trasladar a la corteza del general.

de más de 300 excombatientes sandinistas (30). Poco más tarde, el día comenzaría a aclararse; también comenzaría a esclarecerse la situación política: eran los albores de la dictadura de los Somoza.

Después de la muerte de Sandino la disputa por el poder continuó. Sin embargo, ya sólo quedaban dos contendientes: Anastasio Somoza y Juan B. Sacasa. De 1933 a 1936 ambos se movieron para asegurar sus posiciones. Somoza, firme y decidido, con la ventaja que le daba su cargo, pronto comenzó a rebasar a Sacasa, en ocasiones indeciso y pusilánime. Fue sustituyendo a los oficiales de la guardia no leales por otros de su absoluta confianza. Para mayo de 1936 Somoza ya estaba firmemente montado sobre el cuerpo de la guardia y tenía sus riendas bien asidas. Sacasa diría después:

El hábito de la estricta subordinación al Jefe-director, al cual se han acostumbrado los oficiales graduados en la Academia, resultó muy favorable para el general Somoza [...]. Con halagos y privilegios o [...] mediante la intimidación y el castigo [...] Somoza cambió así la naturaleza de la Guardia, haciendo que se convirtiera [...] en un cuerpo dócil al servicio de su ambición personal (31).

Poco antes, Estados Unidos había declarado que abandonaba su política de no reconocimiento a los gobiernos ilegales de América Central. Así, era el momento de actuar contra el presidente. El 30 de mayo Somoza lanzó un ultimátum al fortín de Acosaco. El 2 de junio el fortín se rindió; el golpe había sido consumado. Al día siguiente el embajador -- Long comentaría: "El presidente está tan nervioso que no puede hablar coherentemente. Solo piensa en una cosa: salir del país con vida" (32).

Para ese entonces, Somoza también controlaba el Congreso e hizo -- que éste le episonara el camino para su elección legal. Además, la "Gran Convención del Partido Liberal", lo nombró obedientemente candidato a presidente. En noviembre el general renunciaría de jure al puesto de jefe-director. Ante el boicot del partido conservador a las elecciones, Somoza organizó al Partido Conservador Nacionalista, quien también lo -- asoció como candidato. El hecho de ser postulado por dos de los cuatro partidos reconocidos así le otorgó el triunfo en la elección. Sin

embargo, eso no era lo más importante: el conteo de los votos por la --
guardia nacional le aseguraba el "triumfo en el escrutinio" (33).

El 10. de enero de 1937 el general de la espada virgen tomó pose--
sión de la presidencia. El 18 de diciembre había reasumido formalmente
el de jefe-director, por lo que puede decirse que era el presidente con
más poder en toda la historia de Nicaragua. El régimen somocista nacía
oficialmente. Nadie se podía imaginar la longevidad que iba a tener.

"Los hombres hacen su propia historia, pero no la hacen a su libre
arbitrio, [..] sino bajo aquellas circunstancias con que se encuentran
directamente [..] (34). Esta frase de Marx nos enseña que en la evolu-
ción histórica los personajes sólo adquieren relieve gracias al fondo -
que sus condiciones les cincelan. Anastasio Somoza García no sería una
excepción a esta regla. Su aparición tuvo tras de sí el escenario de --
una honda crisis nacional.

Toda distancia guardada, el tipo de crisis que venía arrastrando -
Nicaragua se asemejaba un poco a aquella que precedió al bonapartismo -
francés (35). Existía en la nación centroamericana un equilibrio entre
las endémicas fracciones conservadora y liberal, o quizá un vacío de au-
toridad debido a la debilidad política de cada uno de los contendientes,
que carcomía la unidad y estabilidad del poder nacional, y que cada día
parecía hundir más al país en el abismo de un infinito interregno. Este
estado de cosas propiciaba la entronización de un mando con nervio y em-
puje, que se impusiese sobre las débiles e impotentes fracciones en pug-
na. Lógicamente, la semejanza en la coyuntura que le tocó a Somoza lle-
va también a un cierto paralelismo en la forma de la conquista del poder:
su advenimiento nos recuerda así aquella descripción que hace Marx del
golpe de Luis Bonaparte en 1852:

Francia sólo parece escapar al despotismo de una clase para reinci-
dir sobre el despotismo de un individuo, y concretamente bajo la -
autoridad de un individuo sin autoridad. Y la lucha parece haber -
terminado en que todas las clases se postraron de hinojos, con igual
impotencia y con igual mutismo, ante la culata del fusil (36).

Y es que, en efecto, el general ascendió sobre todo por la fuerza de las armas, imponiendo a todos el silencio.

No obstante la historia nunca se repite, al menos de manera exacta. Y si este ejemplo nos ha servido para comprender mejor algunos rasgos - de ésta situación nicaragüense también nos sirve para ver mejor otros, es decir, los que le son propios; por un lado, aunque existía una clase dominante en pugna, dicha clase era aún incipiente, muy heterogénea y - apegada a un poder externo; por otro lado, había una particular crisis del poder nacional (un poder estable y bien extendido en la nación), -- agudizada por la resistencia de Sandino, pero que venía desde 1909; además el hondo socavón de 1929 había inaugurado un largo periodo de vacas flacas, que sólo comenzaría a superarse después de la Segunda Guerra -- Mundial. El derrumbe económico debilitó aun más a la clase dominante, - la cual reaccionó expropiando mayor tierra a los campesinos (37). Esto, junto a la naturaleza misma del sistema agroexportador terrateniente, - que ligaba por medios extraeconómicos a la fuerza de trabajo y se basaba más en la plusvalía absoluta que en la relativa -es decir, más en la explotación física directa que en aumentos de la productividad- recalca rían la necesidad de una estabilidad política y un gobierno de mano dura, que garantizaran un mejor control de la población.

A lo anterior se agregaba otro hecho importante. Cuando "los partidos tradicionales -dice Gramsci- [..] ya no son reconocidos como expresión propia de su clase [..] el terreno es propicio para soluciones de fuerza, para la actividad de potencias oscuras, representadas por hombres providenciales o carismáticos" (38). En Nicaragua, bajo las condiciones de extrema debilidad de una clase dominante sin vocación independiente y sin representación política adecuada, acostumbrada a aceptar y depender de las decisiones de un árbitro superior -los Estados Unidos-, la actividad de los representantes políticos se reducía, fundamentalmente, al juego de intrigas políticas con personajes reales o personajillos de

biciosos (39). Bajo esta situación la clase dominante no disponía de -- una arteria eficaz para la canalización de sus intereses y todos los go biernos surgían con una debilidad congénita, ya que ninguno de los partidos tradicionales disponía de una sólida base social, representada -- por algún grupo homogéneo y suficientemente leal (40). En los treinta, esta impotencia para construir un Estado nacional firme --y en esa medida a la misma nación--, junto a la crítica situación económico-social y al modelo económico en sí, hizo que la posibilidad del Estado-nación só lo pudiera transparentarse vía un grupo: el ejército, única organización política homogénea que podía ser el respaldo de un gobierno estable y -rígido, que por un lado, pudiese convertirse en un canal de los intereses generales de la clase dominante y, por el otro, impusiese de una vez por todas a la sociedad política sobre la civil.

En cuanto a las clases dominadas, la dictadura encontraba su fermen to en las condiciones de una sociedad agraria atrasada. La tradición -- oligárquica del cacicazgo, la extensión de relaciones de poder personalistas y represivas, ayunas de mediación ideológica alguna, la estratificación de la sociedad, etc., constituían la infraestructura social so bre la que progresa el caudillo militar, el autoritarismo de base agraria (41), el comportamiento político oportunista y corrupto que tiende a la privatización del poder público (42).

De esta manera, para el ascenso del general, y para la consolidación de su dictadura, el elemento externo --la crisis de 1929 y el apoyo norteamericano-- operaría sólo como una condición para la expresión plena de todo un conjunto de factores internos. La tradición, fragmentación e ineficacia política en el país, la crisis y el modelo económicos --que presionaban hacia un gobierno de mano dura--, la división, debilidad y -dependencia de la clase dominante, el control de la Guardia Nacional, -- fueran las condiciones necesarias para que los apetitos, la personalidad y el "desarrollo" de Somoza alcanzaran su definición política, para que se

arribase a esa especie de Kakistocracia (43) o gobierno personalista a que se llegó inicialmente. Así, Tacho surgía como el pacificador de la nación y como un poder fuerte y nacional tras la larga historia de fútiles querellas; realizaba con esto uno de los intereses básicos de la -- clase dominante y se vislumbraba como el potencial representante de -- sus intereses generales.

Se cuenta que después de su elección Somoza había murmurado: "Pienso permanecer en la presidencia no menos de cuarenta años" (44). De ser esto cierto, pronto demostraría que era gente de decir y hacer; de ahí en adelante no descansó hasta ver terminado el tablado que lo sosten---dría en el poder por largo tiempo. Tres pilares tendría su columnata política: la Guardia Nacional, la alianza con un sector de la clase dominante y el respaldo de los Estados Unidos; adicionalmente, llevaría a -- cabo una política populista, que le atraería el apoyo de ciertos gru---pos obreros.

Sobre la base de la Guardia Nacional fue que nació y se consolidó el Estado somocista. Lo primero que hizo su Jefe-director fue extender los tentáculos del organismo sobre diversos campos; así abrazaría estrechamente al mismo tiempo todas las importaciones de armas y municiones, los servicios postales, telegráficos y radiales, el Ferrocarril Nacional, la inmigración y emigración, las entradas fiscales y la Dirección de Sanidad. Además, tendría una extensa red de información secreta y se dice que nadie podía iniciar siquiera un negocio sin su permiso. Evidentemente, era la única fuerza armada de la nación, ya que incluía a todos los policías e incluso a los inspectores de aduana. En 1938 Somoza daría un aumento salarial a los guardias, parte de una "serie creciente de ventajas paternalistas otorgadas a la Guardia a cambio de la lealtad y cooperación de la fuerza para mantener al general en el poder" (45).

En esto de asegurarse la fidelidad de los milites Somoza sería un viaje zero. Dos técnicas serían utilizadas sistemáticamente. La prime-

ra consistía en un sistema de premios y castigos, y la eliminación inmediata de los generales con popularidad o poder potencialmente peligrosos (46).

La segunda sería una derivación natural de la forma privada en que Somoza veía y utilizaba al conjunto del aparato de Estado. Para el General el Estado era un negocio. Un negocio basado en el peculado y el soborno como método de enriquecimiento (47). De esta manera, estimulados por el ejemplo de su jefe, los miembros de la guardia utilizaron sus puestos para llenarse los bolsillos. La corrupción iba desde los altos cargos hasta el raso de la calle, que, a decir de Nillet, exigía "págueme cinco córdobas o va detenido" (48). El sistema se extendía al conjunto de la burocracia del aparato de Estado y constituía un método de movilización social ascendente, principalmente de las capas medias (50).

Sin embargo, el costo de semejantes procedimientos sobre la sociedad sería alto. Esta, principalmente la rural, llegó a temer a la guardia, ya que los soldados de un lugar, que eran a la vez la policía local, en ocasiones entraban sin preguntar a las casas e irremediamente se llevaban cualquier cosa. Este comportamiento digno de pandilla la convertía en una casta militar separada y reñida con la mayoría de la población. Pero eso a Somoza le convenía: galvanizaba la lealtad del cuerpo hacia su persona (51).

El segundo pilar del poder somocista fue la alianza con la fracción liberal de la clase en el poder. Somoza se movió con habilidad política para ganarse el apoyo de esa fracción. Obtuvo el aval público de Moncada a través de regalos y concesiones. En julio de 1937 incluso el Dr. Argüeyo, su "opositor" en las elecciones de 1936, estaba ayudando a crear un comité para unificar al partido liberal en torno al presidente (52).

En 1939 Somoza obligó al Congreso a convocar a una Asamblea constituyente. La asamblea promulgó la Constitución de 1939, donde se establecía que la guardia solo estaría sujeta por el presidente, quien po-

podía emitir todo tipo de leyes para la misma sin aprobación del Congreso. Además, asentaba un periodo presidencial de seis años sin reelección, aunque un artículo eximía al presidente en ejercicio de este impedimento (53).

La asamblea se convertiría en el cuerpo legislativo nacional hasta 1947. Este nuevo "Congreso" no agregó los dos años que faltaban al periodo de Somoza. Sencillamente, lo eligió presidente para el periodo -- 1939-45. Era evidente que el General había llegado para quedarse. Se -- quedaba, no obstante, vía métodos "legales".

Instrumento esencial para la hegemonía somocista sobre la clase dominante fue el partido liberal. Pronto esta institución se convertiría en la práctica en una parte del aparato de Estado. Somoza García ejerció sobre él un control absoluto, aunque en su interior habría grupos poderosos, como el de la familia Sacasa (54).

El tercer pilar fundamental de la plataforma política de Somoza -- fue el respaldo de Estados Unidos. En 1939 el presidente realizó un viaje a ese país. Durante su estancia recibió varios honores y sostuvo entrevistas con F.D. Roosevelt. Resultado del viaje fue la difusión de -- una leyenda según la cual había un estrecho vínculo de amistad entre -- Roosevelt y Somoza. Este se las arreglaría para que la mayoría de los nicaragüenses lo creyese, lo que sin duda fue un freno a la oposición en su contra (55). En realidad, no era que Roosevelt profesase simpatía alguna por el dictador; más bien había decidido ser pragmático. Se ha dicho que en ocasión de la visita de Somoza, el Secretario de Estado murmuró a Roosevelt: "This Somoza is a perfect son of a bitch", a lo que éste contestó: "Of course, but is our son of a bitch" (56). El general -- siempre sabía mantener unidos e interdependientes sus intereses con -- los de la gran potencia.

Durante sus gobiernos Somoza enfrentó diversos brotes de oposición.

Ante ellos no dudó en utilizar una fuerte represión. Además, durante la segunda guerra mundial impuso el estado de sitio.

A fines de 1943 el presidente había comenzado a tantear el camino para su reelección. Sus intentos llegaron a provocar un conflicto abierto en la Convención del partido liberal celebrada en enero de 1944. Sin más el dictador condenaría a los disidentes al arresto domiciliario.

En el verano de este año, estudiantes y grupos políticos de oposición comenzaron a pujar contra el continuismo del dictador; ésto provocó que algunos dirigentes del partido liberal recomendaran a su líder - proponer sus planes. Pero Somoza cerró la Universidad Nacional.

El movimiento, sin embargo, se precipitaba como bola de nieve: en julio la efervescencia popular aumentó; incluso algunos oficiales de la guardia comenzaron a dudar de la conveniencia de las ideas del general.

En 1944 caía Ubico en Guatemala. En 1944 caía Martínez en El Salvador. En ese año, a Somoza en verdad le sudaría la frente. Preocupado -- por la situación, por fin pareció doblar el brazo. Entonces de pronto -- renacieron las libertades, el presidente se transmutó populista y Nicaragua tuvo en 1945 su primer código de trabajo, por lo demás muy avanzado. Pero ¿significaba esta mudanza que Somoza dejaba atrás sus planes?. De ninguna manera: el incontinente gobernante la concebía sólo como una mejor antesala para la realización de sus objetivos.

En 1945 llega a la presidencia de Estados Unidos Harry S. Truman. El nuevo Departamento de Estado inició de inmediato activos esfuerzos -- para impeler el éxito de la reelección del presidente. Igual de inmediato, éste declaró que ni quería ni pensaba postularse para otro periodo. Sin embargo, parecía demasiado tarde: ahora sí en verdad el andamiaje -- del poder somocista empezaba a tambalearse. Ya nadie le creía. A fines de octubre su mismo esposo e hijo lo instaron a renunciar a la reelección. Para el mes siguiente la inquietud dentro de la guardia era considerable, incluso algunos oficiales se acercaban con el jefe-director de

bía ser derrocado (57).

Pero el general era terco. Todavía intentó vanamente persuadir al Departamento de Estado diciendo, aunque con alguna razón (como se verá más adelante), que la guardia lo veía "casi como un padre, en otras palabras [..] tiene una lealtad personal hacia mí" (58).

Somoza finalmente retiraría su candidatura en enero de 1946. Ello, sin embargo, no significaba que dejaría el poder. Esto es, jamás renunciaría al puesto de jefe-director. Una frase reveladora de lo anterior fue aquella escrita por el embajador Warren a principios de 1946:

Somoza comprende que a fin de cuentas su mejor carta es la Guardia Nacional. Ha jugado, como sólo puede hacerlo un experto, con la lealtad, obediencia y sentimientos de la Guardia Nacional. Hoy hay confusión, debida en gran parte a Somoza, en las filas de la Guardia. Quiere que tanto los oficiales como los hombres lo vean como el benévolo y benéfico padre de la organización, a quien debe toda la organización. Tiene razón de pensar que muchos tienen esta impresión. Ha logrado crear una sensación entre los civiles y los oficiales entrenados en la Academia. La impresión que les queda es que sólo Somoza puede lograr que ambos grupos continúen en la Guardia. La conclusión es que sin Somoza la Guardia sería purgada políticamente y reducida a una fuerza de policía ineficaz. El resultado es que ahora muchos de los miembros de la Guardia consideran que Somoza debe continuar ocupando la presidencia o que su sucesor debe ser un hombre seleccionado por Somoza [..] (59).

Para mantener su as de espadas, Somoza, como carta política de cambio, no únicamente renunciaría a su candidatura, sino que crearía un clima de libertades en la coyuntura electoral y aceptaría, pese a cierta renuencia, la postulación de su tío, el Dr. Leonardo Argüello, como candidato del partido liberal a la presidencia.

Las elecciones tuvieron lugar el 2 de febrero de 1947. Somoza tenía el control pleno de la maquinaria electoral: su administración se encargaría del conteo de los votos y la guardia supervisaría las casillas. Así, Argüello no tuvo dificultad para ganar.

Por su parte, el ahora expresidente había elaborado una cuidadosa estrategia para garantizar su poderío. Se construyó en un lugar estratégico todo un castillo medieval y concentró ahí las municiones que estaban bajo la casa del presidente. Adicionalmente, entregó el cargo del-

primer batallón de la guardia a su hijo, el Mayor Anastasio Somoza Debayle.

A pesar de todo, la maniobra se reveló insuficiente. Poco después de tomar posesión, Argüello comenzaría a sustituir personal somocista de la guardia y el aparato estatal. La medida enfureció a Somoza, quien más que de prisa inició los preparativos para recuperar la presidencia. Así, el 27 de mayo de 1947 daría un incruento cuartelazo. Después obligó al Congreso a designar a Víctor Román, otro de sus tíos, como presidente, ya que, según Somoza, Argüello intentaba disolver al Congreso y gobernar como "dictador".

Frente a esto, los partidos de oposición, bajo la dirección de Emiliانو Chamorro, comenzaron a tramar un contragolpe. Empero, Somoza descubrió la conspiración y la conjuró arresando a cientos de opositores.

Sin embargo, todavía le faltaría conjurar un obstáculo mayor: Estados Unidos no reconocía al nuevo gobierno. Ante esto, el dictador pensó astutamente en aprovechar el clima de guerra fría y darle vuelo a la --rueca del anticomunismo, una cruzada que en esos momentos era tan cara para el gobierno de Truman que hacía secundarias las demás consideraciones. De esta suerte, la nueva constitución incluiría fuertes disposiciones anticomunistas y otras que facilitaban el establecimiento de bases norteamericanas en Nicaragua. Estados Unidos terminaría por reconocer -- en 1948.

Con el reconocimiento en la mano, Somoza logró afianzar su poder. Mucho poder quedó sellado con broche de acero al darse constitucionalmente al jefe-director el monopolio del control sobre la guardia. Esta disposición le abriría a la dominación somocista la posibilidad de volver a permitir un presidente no Somoza sin el riesgo de la reedición de un Argüello.

No cabe duda de que para Maquiavelo Somoza hubiera sido una de las más cercanas encarnaciones de El Príncipe. Por un lado, el general había

afirmado el poder nacional y metido en cintura a todos sus competidores. También había llegado a la conclusión de que "es más seguro ser temido que amado", sin preocuparse "si merece fama de cruel", y de que para -- "vencer y conservar el Estado, [..] los medios siempre serán honra---bles" (60). No obstante, a la vez estaba conciente de que "Un príncipe debe saber entonces comportarse como bestia y como hombre", lo que significa que debe basarse tanto en el consentimiento como en la fuerza, y de que en su gobierno "necesita o bien del apoyo del pueblo, o bien del de los nobles" (61).

Por esto último, hacia 1948-49 Somoza se daría cuenta de que todas las prevenciones que había tomado eran necesarias mas no eran suficientes. Si quería alcanzar un gobierno sólido y estable se requería algo más que la violencia: había que negociar con la clase dominante. Sólo una alianza más estrecha con la oposición le permitiría llegar al ejercicio pleno del dominio -un dominio también hegemónico y no sólo coercitivo- tanto sobre el conjunto del bloque en el poder como de algunos -- sectores dominados (sectores medios, incluso de la clase obrera) y de esta manera terminar la arquitectura del Estado con un frontispicio "democrático".

En 1949 Somoza inició las acciones para alcanzar un modus vivendi con la oposición. Así, en ese año permitió la repatriación de quien poco antes había alzado la tolvanera en su contra, Emiliano Chamorro. Ya ante hechos consumados, el opositor aceptó negociar un acuerdo. El pacto, llamado "pacto de los generales", se anunció a principios de 1950. Disponía la convocatoria a otra asamblea constituyente y la realización de nuevas elecciones presidenciales. Además, garantizaba al partido minoritario, el conservador, cuando menos un tercio de las curules del -- Congreso, así como varios otros puestos gubernamentales, incluso una magistratura en la Corte Suprema. Una vez signedo el acuerdo, Somoza pudo ser elegido de nuevo presidente en 1950 (62).

El pacto de los generales fue decisivo para la consolidación del Estado en Nicaragua. Dicha consolidación cuajó a través del asentamiento del dominio dictatorial del Estado una fracción específica del bloque en el poder: el núcleo en torno de los Somoza. Para entonces el peculado y la corrupción habían hecho de esa familia un grupo significativo de la clase dominante, de manera que su toma del Estado no significaba ya el despotismo de cualquier cuadrilla de truanes sin base social, aunque contradictoriamente, un dominio político que tenía tras de sí los intereses de toda una clase. Nació entonces el Estado nicaragüense como la expresión política de un bloque en el poder, y la fracción somocista como la fracción hegemónica de éste (ver infra, Capítulo I, pp. 13-14).

El pacto permitió a los Somoza asimilar la pugna entre conservadores y liberales, con un siglo de antigüedad, y dar en esta medida un carácter más legítimo a su poder y al Estado. Este pasó a descansar más en el consenso de la clase dominante, la cual quedó sujeta a la hegemonía del partido liberal, a su vez dirigido por la fracción directamente allegada a los Somoza. Este consenso se pudo ver en la creación a principios de los cincuenta de los dos grupos económicos más importantes de Nicaragua, BANIC y BANAMERICA. Todo lo anterior confirmaría la autonomía, relativa pero amplia, de la fracción somocista respecto del bloque en el poder (63). De 1950 en adelante se institucionalizaría una verdadera simbiosis Estado-Somoza (64). La extensión de formas hegemónicas de dominio no se limitó a la clase dominante. También salpicó a la clase obrera. Como ya se dijo, en 1945 se aprobó el Código de Trabajo, el cual, pese a ser letra muerta, daba cierta cara progresista al régimen. Adicionalmente, en 1950 el gobierno forzó organizaciones laborales como la Confederación Nacionalista de Sindicatos Democráticos. En ese mismo año se pudo celebrar un congreso de unidad sindical que tenía a

pronulgó el Reglamento de Asociaciones Sindicales, que funcionaría como todo un medio de control (65).

El pacto de 1950 adquiere también significación, en el plano diacrónico de la perspectiva histórica, en cuanto se relaciona con la floración de un nuevo proyecto histórico (ver infra, Capítulo I, p. 23). Este proyecto atisbaba ya en los cuarentas, cuando se dió una proletariación masiva que hizo ceder a las formas compulsivas de explotación -- (66). Con la presencia de esta tendencia se comprende lo que señala Herrera respecto del acuerdo de 1950:

Este pacto buscaba cimentar una alianza de las clases dominantes para promover la implantación de un nuevo modelo de acumulación que rebasara el prevaiente en la economía cafetalera, que durante setenta años no logró implantar las relaciones capitalistas [...] el carácter monopólico de la dominación burguesa requería entonces de un sistema sustentado en la violencia y la represión que garantizara la sobreexplotación del trabajo. (67)

Este nuevo modelo se implantó en los cincuentas. Tuvo como eje a la producción algodонера para el mercado mundial. Por su misma naturaleza, dicha producción implicaría el establecimiento dominante de las relaciones capitalistas, así como la definición clara de la economía agroexportadora en el país.

En el periodo de Somoza que va de 1950 a 1956, el Estado nicaragüen se asumiría la responsabilidad de ajustar el proceso político a los requerimientos del modelo de acumulación. Así, en los cincuentas inició la construcción de la infraestructura básica para el desarrollo capitalista. Adicionalmente el organismo estatal se embasteció y modernizó poco a poco durante toda la década (68).

En forma paralela, Somoza fortificó la guardia nacional, duplicando de 1949-50 a 1953-54 su presupuesto. En 1954 en Nicaragua se preparó la invasión, fomentada por Estados Unidos, de Castillo Armas contra Arbenz, lo cual permitiría a Somoza asegurar aun más el apoyo norteamericano a su gobierno.

Hacia 1953 la idea de la revolución ya había tomado la nueva cuenta

en la mente del dictador. Ese año señalaría: "Si el pueblo te reelige, aceptaré" (69).

Ante la inminencia de la reelección, un grupo de conservadores, de nuevo con la presencia de Chamorro, planeó en 1954 otra conspiración. Una vez más los preparativos fueron descubiertos y Somoza reprimió con severidad a los implicados. Chamorro llamó a la minoría conservadora al retiro del Congreso, pero una parte importante de ésta no lo hizo.

A fines de 1955 Somoza anunció su decisión de permanecer en la presidencia un período más. El 20 de septiembre de 1956 fue inevitablemente ungió con la candidatura por el partido liberal.

Para ese entonces todo parecía arreglado. Somoza se encontraba en la cima de su poder, sin que hubiera fuerza opositora alguna que le representase un mínimo peligro. Sin embargo, generalmente las circunstancias pueden más que los hombres. Y a Somoza las "fuerzas de la historia" no le iban a permitir la reelección. A la noche siguiente de que fue -- postulado, el arrojó de un joven poeta cortarfa por lo sano las ansias continuistas del pétreo general. Rigoberto López, en una cena ofrecida esa noche al candidato, simplemente se le acercó, sacó una pistola y en cosa de un segundo le había disparado cuatro tiros. Ni siquiera parpadeó antes de que su cuerpo fuera rociado de balas; empero el magnicida había ya delimitado el fin de una temporada de la vida nicaragüense: se al réalo y talentoso despliegue médico, Anastasio Somoza García habría de expirar el 29 de septiembre de 1956 (70).

De esta dramática forma se vio truncada la "brillante" carrera política del general de la espada virgen. No obstante, no se había tratado de un dictador cualquiera en la larga tradición latinoamericana de -- generados. No, su mediana vida le había dado el suficiente tiempo -- para desarrollar su imperio, edificado con todo el poder y la poca intelli -- gencia política.

Seguimos en la... (faint text at the bottom of the page)

74
sabía extraer el máximo provecho de su innata habilidad para convencer,
, para seducir, para negociar en el momento oportuno cualquier clase -
de alianza y para luego en el momento oportuno romperla. Monteforte
Toledo nos dibuja un interesante retrato del dictador:

Bra vulgar, cínico, vanidoso, con grueso sentido del humor, parti-
dario de la acción directa y no del pensamiento abstracto [...]
dual hasta la vesania con sus enemigos y leal hasta la manuficiencia
con sus amigos, hábil administrador y buen conocedor de su pue-
blo. Como político, justificaba la libertad para dar cauce inofen-
sivo al descontento [...]. proyectaba su imagen del "pícaro" de -
humilde origen que, a nombre de los desaherados, humillaba a los
'señores' [...]. A los de arriba exigía adhesión o neutralidad, y a
las masas endiosamiento y fé en su demagogia. Daba siempre apa-
riencia legal a sus actos [...]. Esta apariencia democrática tenía
el doble propósito de ofrecer el mejor modelo de gobierno en Centro
américa [...]. y un buen ejemplo de gobierno amigo de los Esta-
dos Unidos. [...]. 'Paz y progreso' fue su divisa. (71).

Somoza establecería como principios de todo gobierno dos recetas priori-
tarias: estar bien con los Estados Unidos, y mucho mejor con los miem-
bros de la Guardia nacional. En ambos sería un maestro en el arte de -
combinar intereses, en la manera de hacer que, como aconseja Maquiavelo,
a aquellos que necesitaba políticamente "siempre y en toda ocasión tengan
necesidad del Estado y de él" (72).

Otra regla fundamental era la de centralizar siempre las riendas del
poder. Pedro J. Chorro escribe a este respecto en Estirpe Sangrienta :

El poder de los Somozas radica en un hecho simple: toda la organiza-
ción está centralizada no sólo desde el punto de vista humano en -
la familia Somocina, sino desde el punto de vista físico en la ciudad
de donde surge el poder. (73).

ampero, en algunos casos el dictador no atendería a la conseja ma-
quiavélica. Entre ellas podríamos señalar la constante utilización del
Estado para el enriquecimiento personal a costa de los ciudadanos; la -
liga indisoluble entre poder y dinero. (74).

Por otro lado, calificamos a Anastasio Somoza, como Palma e Pacheco,
de "gran, honesto, digno, noble, falso, etc. etc. etc.", muy creíble.

poder por la violencia y por la violencia fueron derrocados, el gobernante nicaragüense fué mucho más que la escenificación cercanamente real de un personaje literario y una infausta pasión humana; Somoza fué el eje del surgimiento de un Estado, en el sentido de que fué el principal ingrediente de la receta propia para la lenta maduración del Estado nacional. Puede decirse que esta receta consistió en la mediación de las Fuerzas Armadas para la imposición de una dictadura personal, - que fué la forma de asentamiento de un poder estable y que dominase todo el país. Luego esa dictadura cimentó el bloque en el poder que sería su refuerzo, el contrafuerte homogéneo y estable que siempre le había faltado al Estado. Así, la afirmación de un efectivo poder nacional fué el primer punto de unión de la clase dominante en torno del Estado, pero el nacimiento de una fracción hegemónica (ver infra, Capítulo I, - p. 14) y el delineamiento de un proyecto histórico capitalista fueron los hilos para su unificación --aunque contradictoria-- a largo plazo. René Herrera ha dicho con razón que en la conversión de un poder personal en un efectivo poder nacional es donde se asienta la naturaleza política de la dictadura de Somoza. (75). Nosotros podemos agregar que también se asentó en la metamorfosis de ese poder en un poder eficiente, es decir, con un sentido específico y racional, que fué la realización de los intereses generales de un Bloque Dominante. Puede decirse que esta conversión se completó con el pacto de 1950, síntesis histórica de dos fenómenos vertebrales: el surgimiento de la fracción somocista como la fracción hegemónica del bloque en el poder y el inicio del proyecto histórico capitalista.

Para 1956, con una clase dominante más integrada, con el dominio del asunto por una fracción hegemónica y el consenso del bloque en el poder respecto de ese fin, como los planteamientos necesarios del respaldar

y parcialmente "legítimo". Gracias a esta base el dominio somocista podría después sobrepasar los cuarenta años pese a la muerte de su fundador, ya que se asentaría como la garantía indiscutida -e indiscutible- del acuerdo de las fracciones para la reproducción capitalista. Todo este bien pensado y sembrado andamiaje de estructuras y reglas políticas sería la herencia que Anasatsio Somoza dejaría al morir a sus hijos. De éstos dependerá ya su prosperidad o su ruina.

CAPÍTULO TERCERO

ECONOMÍA Y SOCIEDAD EN NICARAGUA, 1950-1977

Los elementos de la crisis social orgánica nicaraguense pueden dividirse en tres tipos: económicos, sociales y políticos. En este capítulo analizaremos separadamente los dos primeros, y dejaremos para el cuarto apartado el último, ya que así podremos mostrar en forma integrada la relación entre lo que consideramos la expresión última de la crisis -los movimientos políticos- y la respuesta del Estado frente a ellos.

f.) LA ECONOMÍA.

A) Rasgos generales de la economía.

En Nicaragua las condiciones se juntaron para sujetar a la economía al modelo primarioexportador. Por un lado, su terreno pródigo para las actividades primarias y la densidad demográfica relativamente baja permitieron en el periodo una frontera agrícola abierta. Del otro lado, la pequeñez del mercado interno y la división internacional del trabajo hicieron de la economía algo naturalmente extrovertido.

¿Porqué decimos que la economía nicaraguense fue primarioexportadora? En primer lugar, observamos que en 1970-75 las exportaciones constituyeron en promedio el 33% del PIB nacional en esos años; de 1960 a 1970 se presentaron el 24.8% (1) (en un país como México ese porcentaje fue en 1970-74 siempre menor al 10%) (2). Además, en 1977 la agricultura, silvicultura y pesca ocuparon el 42% de la PEA (3). Por esto el Banco Central de Nicaragua señalaba en 1970 que las exportaciones agropecuarias constituyen el factor básico para la generación de divisas y elemento esencial para el desarrollo económico (4).

En consecuencia, es de esperarse que la economía siga en buena medida el comportamiento de las exportaciones; esto se puede ver en el siguiente cuadro

CUADRO 1
TASAS ANUALES PROMEDIO DE CRECIMIENTO DEL PNB (a precios de 1965) Y DE EXPORTACIONES DE PRODUCTOS (a precios corrientes).

PERIODO	PNB	EXPORTACIONES
1950-55	8.3%	18.2%
1955-60	2.3%	- 4.9%
1960-66	7.8%	14.2%

Fuente: Richard Lethander, The economy of Nicaragua. Durham, N.C., Duke University, Ph. D., 1968, p. 125.

En términos generales exportar siempre es bueno. Sin embargo, una cosa es exportar bienes industriales con una demanda estable y elástica y otra exportar, como Nicaragua, fundamentalmente unos cuantos productos primarios o primarios-semiindustriales con demanda inestable. Nicaragua se inscribe en el segundo caso, como muestra el siguiente cuadro

CUADRO 2
PARTICIPACION DEL VALOR DEL ALGODON, CAFE, AZUCAR, CARNE DE GANADO VACUNO, CAJON Y LANGOSTA EN EL VALOR TOTAL DE LAS EXPORTACIONES NICARAGUESES EN OCHO AÑOS (%).

1960*	1965	1969	1970	1971	1972	1974	1975
64.2	71.7	64.1	60.9	62.3	63.5	59.0	60.8

Fuente: años 1960, 1965, 1969, 1970 y 1971: Banco Central de Nicaragua, Informe anual 1971, Managua, Nic., p. 167; resto de años: ibidem, Informe 1975, p. 166.

* No incluye cajón y langosta.

Si tomamos el periodo 1960-70 sólo el algodón, café y carne escaparon el 59.5% del valor total de las exportaciones. (5).

Con base al modelo agroexportador el país creció y se "vigorizó" en el periodo. Sin embargo, dicho modelo acarrió a la vez en forma inherente una serie de características que se podrían reunir bajo el concepto de heterogeneidad estructural, uno de los rasgos del subdesarrollo. (6)

Una de esas características fue la forma tripartita del funcionamiento económico: 1) un sector desarrollado de exportaciones de productos primarios; 2) un sector industrial ligero, de apoyo a la exportación primaria y 3) un sector de precaria subsistencia, ubicado en zonas agrícolas no útiles para la exportación, que funciona como reserva de tierras y fuerza de trabajo y se centra en la producción para el mercado interno (7).

Por otro lado, la economía está sujeta estrechamente a las fluctuaciones externas y su oferta industrial interna proviene del exterior. Esas fluctuaciones se dan tanto en el largo plazo -cuando hay periodos de recesión- como en el corto plazo - ya que la producción agroexportadora sólo se da ciertos meses del año. Esto último se puede ver en el cuadro y la gráfica siguientes

CUADRO 3.

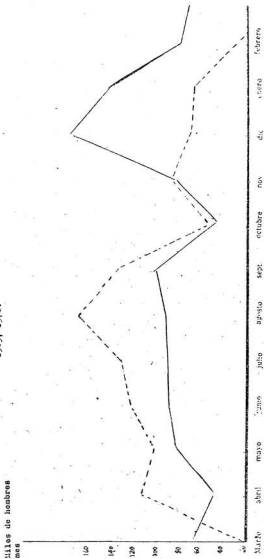
INDICE DE VARIACION ESTACIONAL DE LAS EXPORTACIONES. MEDIAS MOVILES 1965-70

Mes	Exportaciones
Enero	63.4
Febrero	145.8
Marzo	163.6
abril	155.7
mayo	134.3
junio	110.2
julio	93.4
agosto	75.8
septiembre	58.3

Fuente: Banco Central de Nicaragua, Informe Anual 1970, Lima p. 86.

GRÁFICA 1

NICARAGUA: Requerimientos mensuales de fuerza de trabajo de los cultivos más importantes: 1969, 1970.



(—) cultivos de consumo interno (arroz, frijol, maíz) cultivo de exportación (algodón, café, caña de azúcar)

FUENTE: PASACOL-OIT: Situación y perspectiva del empleo, Santiago, Chile, Octubre 1973, Tomo 4; Gráfico VI-4.

... período... experimentó una diversificación. Esta se debió en gran medida a la exportación del algodón, la cual impulsó nuevas actividades económicas. Así, se dio un aumento de la participación de la industria en el PIB y el correspondiente descenso de los bienes agrícolas, como se indica en el siguiente cuadro:

CUADRO 4.
PARTICIPACION DE LOS SECTORES ECONÓMICOS EN EL PIB (precios de 1958)

Sector	1960	1970	1972	1974	1975
Actividades Primarias	27.3	25.9	23.2	23.3	23.5
Actividades Secundarias	16.5	24.7	27.7	28.8	28.4
Actividades terciarias	56.2	49.4	49.1	47.9	48.1

Fuente: años 1960 y 1970: Banco Central de Nicaragua, Informe anual 1970, Managua, p.59; resto de años: ibidem, Informe Anual 1975, p.40.

Esta diferenciación económica se debió en buena medida al aumento, debido al algodón, de la producción de productos químicos, principalmente abonos y fertilizantes, pero también a la expansión de la de otros productos, como la carne, el café y los mariscos. Si en 1960 los productos de manufacturas químicas (junto a los productos textiles constituyeron el 5.2% de las exportaciones totales, en 1970 ese porcentaje fue de 10.1% (8). En 1975 sólo el café, carne, camarón y langosta, y productos químicos escaparon el 30.5% del valor de las exportaciones; en 1977 el porcentaje fue menor pero aún importante (21%) (9). En 1966-1969 este cambio se debió a que el PIB industrial creció más rápidamente que el PIB total, lo cual se observa en el siguiente cuadro

CUADRO 5

CRECIMIENTO ANUAL DEL PIB Y DEL PIB INDUSTRIAL 1960-69 (Precios de 1963)
(tasas)

Años	PIB	PIB Industrial
1960-65	9.6	8.6
1966	3.1	12.7
1967	5.3	7.0
1968	5.0	11.3
1969	3.3	10.2

Fuente: Mario Monteforte Toledo, Centroamérica, Subdesarrollo y dependencia. Tomo I, p.279.

Otro índice importante de la diversificación fue el aumento de los porcentajes del total de exportaciones totales correspondientes a otros países destinatarios, (10).

Pese a todo, la diversificación que se dio fue relativa, ya que el crecimiento industrial se basó en la producción de bienes semielaborados de origen primario (con poco valor agregado), y productos manufacturados dirigidos a Centroamérica, que en gran medida se limitan al envasado, etiquetado, etc. de los bienes, generalmente por empresas transnacionales que de esta manera penetran al mercado regional (11).

Aproximadamente de la Segunda Guerra Mundial a fines de los sesentas se dio una larga onda expansiva en la economía mundial⁽¹²⁾. Dicha onda generó una fuerte demanda exterior de bienes agrícolas. En Nicaragua la disponibilidad de tierras, recursos humanos y capital le permitirían a la economía "pararse" sobre esta ola y avanzar aceleradamente a partir de 1950 (13). Toda Centroamérica experimentó en esos años una expansión y diversificación económica (14).

La tasa promedio anual de crecimiento del PIB para Nicaragua de 1951

(15)

a 1977 fue de 6.0% y la del PIB per cápita de 3.0% (16). De 1961 a 1977 esas tasas fueron un poco superiores, 6.4% y 3.3% respectivamente. Si vemos los dos quinquenios de la década de los 50^s y año por año a partir de 1961 las tasas de crecimiento serían las siguientes

CUADRO 6

TASAS DE CRECIMIENTO ANUAL DEL PIB Y DEL PIB PER CAPITA 1950-1977

(Cordovas de 1958).

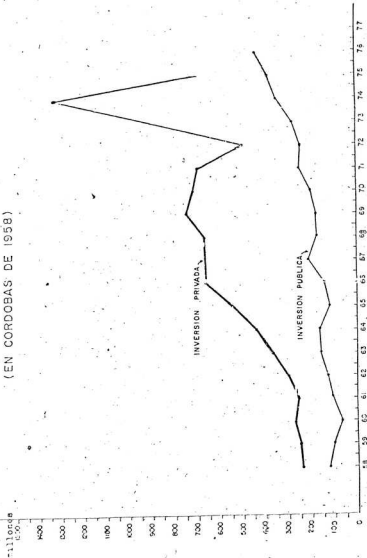
AÑOS	PIB	PIB per capita
1950-55	6.3	3.5
1955-60	1.0	- 2.5
1961	7.5	4.4
1962	10.9	7.7
1963	10.8	7.7
1964	11.7	9.0
1965	9.5	7.2
1966	3.3	0.8
1967	7.0	4.4
1968	1.3	- 1.2
1969	6.2	3.4
1970	1.7	- 1.1
1971	4.9	1.9
1972	2.1	- 1.3
1973	5.3	2.1
1974	13.5	9.6
1975	1.5	- 2.0
1976	5.6	1.8
1977	6.3	2.5

Fuente: 1950-55 y 1955-60: Banco Central de Nicaragua, Informe Anual 1961, p.54; PIB y PIB per cápita 1961 a 1974: cálculo mío con base en ibidem, Informe Anual 1975, p.39; PIB para 1975: ibidem, Informe Anual 1976, p.131 e Informe Anual 1975, p.39; PIB para 1976: ibidem, Informe Anual 1976, p.131 e Informe Anual 1978, p.73; PIB para 1977: ibidem, Informe Anual 1978, p.73; PIB per cápita para 1975: ibidem, Informe 1976 contraportada e Informe Anual 1975, p.39; PIB per cápita para 1976: ibidem, Informe Anual 1978 contraportada e Informe Anual 1976 contraportada; PIB per cápita para 1977: ibidem, Informe Anual 1978 contraportada.

El ritmo del crecimiento económico también se puede observar en el comportamiento de la inversión, mostrado en la gráfica número 2.

Aunque es muy probable la manipulación de las cifras por parte del Estado, las tasas de crecimiento mostradas indican aproximadamente los ciclos económicos y el ritmo de crecimiento. Las tasas anuales promedio de 1950 a 1977 y de 1961 a 1977 revelan un período de auge. Sin embargo,

INVERSION PRIVADA Y PUBLICA DE 1958 HASTA NUESTROS DIAS G.G.FICO No. 9
(EN CORDOBAS DE 1958)



Fuente: Nuñez, Orlando, El Somocismo: desarrollo y contradicciones del capitalismo exportador en Nicaragua (1950-1975). La Habana, Centro de Estudios Sobre América, 1980, gráfica No. 9.

dicho periodo no fue uniforme ni mantuvo siempre altas tasas e incluso se puede decir que su caracterización global -un auge- es diferente a la tendencia que siguió - una baja en las tasas. Aunque cualquier periodización es siempre difícil y problemática, hemos dividido al periodo 1950-77 en las siguientes partes:

a) 1950-55: periodo de auge; el PIB creció 6.3 al año y el PIB per capita 3.5 anual (ver cuadro).

b) 1955-60: etapa depresiva, cuando el PIB creció 1.0% al año y el PIB per capita decreció 2.5% (ver cuadro).

c) 1961-65: Fase de vigoroso crecimiento; el PIB llegó a una tasa promedio anual de 10.1% y el PIB per capita a una de de 7.1% (18).

d) 1966-72: nueva etapa de recesión; la tasa promedio anual de crecimiento del PIB fue de 3.8% y la del PIB per capita de 1.0% (19); aumenta la varianza entre el PIB de cada año, lo que indica una situación bastante cíclica y, en esa medida, de crisis.

e) 1973-77: hay una recuperación muy relativa o, mejor, en términos puramente formales; la tasa promedio anual del PIB fue de 6.4% y la del PIB per capita de 2.7%;⁽²⁰⁾ sin embargo, estas tasas se atenúan en términos reales debido a que tienen tras de sí el trágico sismo que destruyó gran parte de Managua en 1972 y las bajas tasas del periodo anterior; estos dos elementos generaron altos porcentajes que no son indicativos de un mejoramiento económico equivalente; otro rasgo característico de este periodo es el agotamiento de las posibilidades autóctonas del crecimiento, el cual pasa a ser insuflado desde fuera vía la deuda externa y la inversión extranjera (21)

El análisis de estos periodos muestra dos cosas; primero, el carácter cíclico de la economía, como ya dijimos explicado por la dependencia inherente al modelo agroexportador. En este sentido, hay un contraste entre los índices de crecimiento de la economía en el periodo 1950-77 entre los dos tipos

nes internas y situaciones externas difíciles, ya sea de baja de precios de las exportaciones, aumento de los de las importaciones, escasez de capital, etc. . Segundo, una tendencia general a la baja en el ritmo de crecimiento económico y consecuentemente una desmejora en la situación popular (dado que no parece haberse dado una redistribución del ingreso). Ahora tocaremos más detenidamente cada una de las fases en que hemos dividido al periodo 1950-77.

8) Las fases económicas.

1) Período 1950-1955.

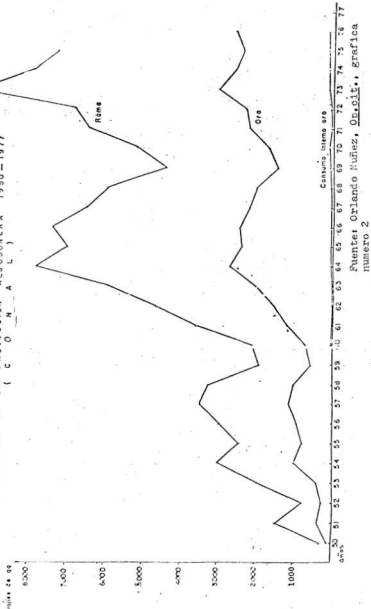
En los años 1950-1955 se atestiguaría la afirmación del carácter agro exportador de la economía, su definición en torno de un producto: el algodón.

Después de una fase de estancamiento que venía desde los treinta, a principios de la década 1950-1960 la economía ingresa a una etapa de recuperación; el eje de ésta fue el algodón, cultivo que apareció en forma destacada desde 1947-1950, y se extendió rápidamente gracias al decidido apoyo gubernamental, los altos precios de la fibra hasta 1955 y los elevados índices de productividad (22).

La producción algodonera tendría un impacto renovador en toda la economía: condujo al crecimiento de las exportaciones, del PIB, de la inversión y el comercio; permitiría la acumulación del excedente que habría de ser el capital financiero, catalizador de la industrialización; además, los requerimientos de la fibra impulsarían la modernización y mayor eficiencia de los servicios públicos. Nuñez señala los siguientes efectos del algodón: a) la valorización del capital pasa a darse bajo la forma de capital productivo y ya no tanto comercial; b) la circulación de mercancías se da en forma monetaria o mercantil; c) se separa al campesino de sus tierras, por lo que se genera una proletarianización campesina y una concentración de la tierra; d) se acelera la migración de la fuerza de trabajo

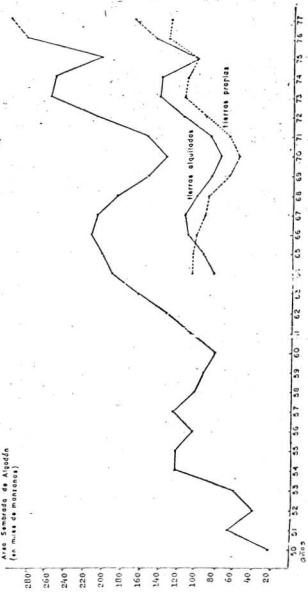
GRAFICA 3

EVOLUCION DE LA PRODUCCION ALGODONERA 1930-1977
(C O N A L)



DESARROLLO ESPACIAL DEL CULTIVO DE ALGODÓN 1950 - 1977.

Área sembrada de Algodón
(en miles de manzanas)



Fuente: Nuñez, Op.cit., Grafica 1

territorio tradicional; y e) respecto la producción agropecuaria del Estado, quien crea las condiciones generales de producción, es decir, la infraestructura material y las normas jurídicas que mediarán entre el capital y el trabajo (23).

De esta manera, el rápido crecimiento del sector agrícola sustentaría el aumento importante en 1950-54 de la tasa de crecimiento de la inversión bruta y, en consecuencia, un rápido progreso económico (24).

2. Periodo 1956-1960.

Esta etapa se signa por el estancamiento de la producción agrícola, la cual bajó en términos porcentuales (25). Las exportaciones de algodón y café decrecieron en 1955-60, lo que tuvo un impacto negativo sobre la economía y, especialmente, sobre la creciente industrialización (26); en 1957-1960 el comercio exterior de algodón se redujo y en 1957-1959 bajó la producción, por lo que el valor de las exportaciones cayó en todo el periodo 1955-1960, pese a la ligera alza del mismo en 1957-59. (27).

De 1954 a 1960 observamos también una caída casi uniforme de la inversión; la CEPAL indica que en la fase 1945-1963 hubo una correlación estadística muy alta entre la inversión y el poder de compra de las exportaciones (28), lo que llevaría a deducir que la caída de la inversión se debió a la baja de dicho poder de compra.

3. Periodo 1961-1965.

En esta fase Nicaragua experimentaría un vigoroso crecimiento, el más alto de todo el periodo 1950-1977. Como ya señalamos, el PIB creció a una tasa promedio anual de 10.1% y el PIB per cápita a una de 7.1%. Este ritmo se debió sobre todo al salto de la producción algodonera, que de cerca de 2 millones de quintales en 1960 para a cerca de 8 millones en 1964; en estos años, principalmente 1961 y 1962, la relación de intercambio fue más favorable y el índice del poder de compra de las exportaciones aumentó

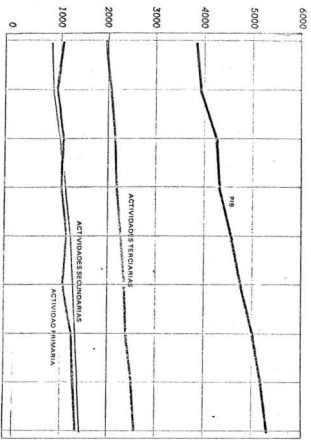
... un gran salto de 1961 a 1964, cuando, en la guerra 2, se produjo el más intenso crecimiento económico fueron 1962, 1963 y 1964; este proceso se tuvo como catalizador fundamental el Mercado Común, firmado en 1960; gracias a éste en la década de los sesentas la industrialización se aceleró, afirmándose los rasgos capitalistas de la economía agroexportadora e iniciándose un modelo de acumulación basado en el ingreso del gran capital externo y la mayor concentración de los medios productivos (29). Si vemos todo el periodo 1960-1970, la tasa de crecimiento anual del PIB y PIB per capita sería 7.3% y 3.8%, respectivamente, mayores que el promedio de América Latina (30). Como dijimos estas tasas tuvieron su resorte en el MCCA; sin embargo, si bien éste redució la capacidad ociosa de la industria tradicional, dio lugar a una industria de "toque final", que sólo realiza el tratamiento, que sería, etc., de los productos. Además, aunque para Nicaragua el MCCA fue un incentivo significativo para el inicio de la producción de nuevos productos o para el aumento de la de otros, tendría también un efecto deficiente sobre la balanza comercial del país con Centroamérica, ya que Nicaragua no poseía una fuerte planta industrial, lo que haría que importara la mayoría de los productos industriales de otros países centroamericanos y les exportase sólo algunos productos primarios semielaborados producidos en una u otra medida por toda la región (32).

4) Periodo 1966-1972.

A decir de Vargas (33), en el periodo 1967-77 la economía mundial sufriría una ola depresiva, la cual habría abierto una fase de transición hacia un nuevo periodo imperialista, que implicó la reubicación de capital y un nuevo eje de acumulación en países como los centroamericanos. Por dicho eje, Vargas entiende aquel conjunto de sectores o ramas econó-

PRODUCTO INTERNO BRUTO

MILLONES DE CORDOBAS 1958



Fuentes: Banco Central de Nicaragua, Informe Anual, 1972-1973, pp. 74-75

nicos que son los más dinámicos, generalmente porque en ellos se obtienen las mayores tasas de ganancia. (34). A partir de mediados de los sesentas dicho eje pasaría a ser en Nicaragua la producción industrial -principalmente aquellas ramas que procesan los productos primarios- ya que ella tendría un mayor dinamismo y paliaría en parte el derrumbe de la producción agrícola. No obstante, a su vez traería consigo el dominio por parte de la empresas transnacionales de ramas dinámicas importantes (esto se verá con detalle más adelante, en la parte dedicada a la Industria).

Hemos calificado a esta fase como crítica: ¿cuáles serían las manifestaciones de dicha crisis? En primer lugar, como ya indicamos se tuvo una tasa de crecimiento promedio anual del PIB menor a la del periodo 1960-65 y una tasa del PIB per cápita bastante baja; esta última inclusive decreció en 1968, 1970 y 1972 (ver cuadro 6); el comportamiento del PIB global, secundario y primario se puede ver en la gráfica numero 5 .

Por otro lado, un indicador bastante certero de una crisis es la baja de la tasa de inversión (35). Pues bien, en Nicaragua en 1967 y sobre todo en 1968 y 1972 se observó un decrecimiento agudo de dicha tasa, acompañado de bajas tasas en 1970 y 1971; esto se puede ver en el siguiente cuadro

Cuadro 7

TASA ANUAL DE CRECIMIENTO DE LA INVERSION BRUTA

Año	Inversión bruta total	Inversión pública	Inversión privada
1966	11.5	14.2	12.4
1967	-2.2	-3.3	-1.9
1968	-8.4	-23.4	-3.7
1969	12.4	9.5	13.2
1970	1.0	14.9	-2.3
1971	3.3	31.6	-4.7
1972	-32.9	-2.5	-44.8

Fuente: Año 1966: Banco Central de Nicaragua, Informe Anual 1967, p.79; años 1967-69: ibidem, Informe Anual 1969, p.74; año 1970: ibidem, Informe Anual 1971, p.143; años 1971-72: Informe Anual 1975, p.35.

A fin de obtener una mayor precisión en el comportamiento de la inversión se calculó el comportamiento de la inversión, en tanto, el porcentaje del PIB

que la inversión ocupa; la evolución de tal coeficiente se presenta en el siguiente cuadro

CUADRO 8

COEFICIENTE INVERSIÓN/PIB, 1966-1972 (% de 1966; %del PIB)

Año	Inversión bruta	Inversión privada	Inversión pública
1966	23.0	17.5	5.5
1967	21.4	16.3	5.1
1968	18.7	15.0	3.7
1969	20.2	16.2	4.0
1970	19.5	15.2	4.3
1971	19.0	13.7	5.3
1972	14.0	9.0	5.0

Fuente: Años 1966-69: cálculo propio con base en Banco Central de Nicaragua, Informe Anual 1969, p.73; años 1970-72: cálculo propio con base en ibidem, Informe Anual 1972-73, p.59

Como se puede confirmar hubo en 1966-72 una fuerte reducción del coeficiente de inversión, debida sobre todo a un derrumbe del coeficiente de inversión privada; esta reducción nos indica que cada año en este período se reinvertió un porcentaje menor del excedente obtenido.

Otro indicador de la difícil situación económica que vivió el país en estos años podría ser la evolución de la balanza comercial. En cuanto a ella se observa que en 1966 se revirtió la tendencia superavitaria del período 1960-65 y se inició una de signo contrario que duraría, a excepción de un muy ligero saldo favorable en 1970, hasta 1971; sólo en el último año de esta fase -1972- se experimentaría una recuperación importante. (36)

Siguiendo el patrón histórico antes descrito, una de las causas de más peso de esta etapa depresiva fue la situación externa. Así, se puede ver en los términos de intercambio del país con el resto del mundo una baja en el período 1966-69 respecto de su situación en 1963 - el año en que alcanzaron el punto más bajo en el período 1960-65-; a su vez si vemos la tendencia de los años 1970-72 respecto de 1968 se ve también una caída (ver cuadros).

RELACION DE INTERCAMBIO Y PODER DE COMPRA DE LAS EXPORTACIONES, 1963=100

Año	Relacion de intercambio	Poder de compra de las exportaciones (fob)
1960	104.7	65.9
1961	107.2	71.7
1962	107.8	92.6
1963	100.0	106.8
1964	101.2	129.6
1965	102.5	148.3
1966	104.1	143.0
1967	82.8	126.8
1968	91.0	148.1
1969	94.5	147.6

Fuente: Banco Central de Nicaragua, Informe anual 1971, p.163.

CUADRO 10

RELACION DE INTERCAMBIO Y PODER DE COMPRA DE LAS EXPORTACIONES, 1968=100

Año	Relacion de intercambio	Poder de compra de las exportaciones (fob)
1970	95.2	163.4
1971	91.9	163.9
1972	95.3	207.8
1973	94.2	206.8
1974	91.4	214.9
1975	70.2	173.0

Fuente: Banco Central de Nicaragua, Informe anual 1975, p.155

En estos cuadros también se puede notar que el poder de compra de las exportaciones aumentó; si embargo, ello se debió^a que la caída de la relación de intercambio se compensó con el aumento del quantum de exportación (37) No obstante el valor total de las exportaciones agropecuarias bajaría en este período, mientras el de las industriales ascendería

CUADRO 11

VALOR FOB DE LAS EXPORTACIONES POR SECTORES, 1965-1972

(millones de dolares)

Sector	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972
Agropecuaria	110.2	98.9	99.7	104.8	89.1	78.3	83.1	115.4
Industrial	19.6	22.1	29.8	34.1	46.8	91.1	96.5	126.7

Los 1965-69: Banco Central de Nicaragua, Informe Anual 1970, p.66
 Los 1971-72: Ibidem, Informe Anual 1975, p.140.

De este manera, la desfavorable situación externa afectaría sobre todo al crecimiento agrícola, que venía sustentando el progreso de la economía. En 1967-72 el sector agrícola decreció a una tasa anual de -0.3%; sólo gracias a la ganadería fue que el sector primario llegó a una moderada tasa de crecimiento de 2.8% en 1967-72. (38)

La elevada tasa de crecimiento promedio anual del PIB industrial, igual al 10.6% en 1966-72 (39), sería la que permitiría que la tasa global del PIB no fuera desastrosamente baja (40); además, conduciría a una mayor diversificación de la estructura productiva (la evolución y características detalladas de la industria y agro serán analizadas más adelante).

Otro rasgo de este período económico fue el significativo aumento de la tasa de inflación, como se muestra en seguida

CUADRO 12

TASA DE INFLACION¹ EN LA ECONOMIA NICARAGUENSE, 1966-1972

Año	Tasa de inflación
1966	8.2%
1967	10.2%
1968	10.9%
1969	12.2%
1970	14.4%
1971	15.4%
1972	18.6%

Fuente: cálculo propio con base en Banco Central de Nicaragua, Informe Anual 1969, pp.67 y 71; años 1970-72: cálculo propio con base en Banco Central de Nicaragua, Informe Anual 1975, p.25.

$$\text{Inflación} = \left[\frac{\text{PIB } \$ \text{ corrientes} - \text{PIB } \$ 1958}{\text{PIB } \$ \text{ corrientes}} \right] \times 100$$

Sin embargo, el aumento de la inflación se quedaría corto frente al del saldo de la deuda pública externa, que tuvo una tasa de crecimiento promedio anual en 1966-72 de 24% (41), más que cuadruplicándose en el período 1965-72, como se nota en el siguiente cuadro

CUADRO 13

SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA, 1965-1972 (millones de dólares)

Año	Saldo
1965	57.2
1966	72.2
1967	90.1
1968	132.3
1969	148.1
1970	175.1
1971	213.6
1972	255.1

Fuente: año 1965: Banco Central de Nicaragua, Informe Anual 1967, p.242; años 1966-71: ibidem, Informe Anual 1971, p.192; y año 1972: ibidem, Informe Anual 1972-1973, p.98

Fiscalmente, cabe señalar que en estos años el comportamiento del PIB fue bastante cíclico año con año, como se observa en el cuadro 6.

5) Periodo 1973-1977.

Como se sabe, en los setentas, pero principalmente desde 1973-74, la economía del mundo experimentó una crisis estructural, en la que las tendencias alternativas a la recesión y a la inflación empezaron a girar en un círculo vicioso, el cual condujo a la llamada estanflación.

En buena parte debido a esta crisis, la economía centroamericana se puede caracterizar desde entonces como una "economía de la deuda", es decir, una dinámica de creciente endeudamiento que se autoreproduce en forma de espiral interminable (42).

En Nicaragua se experimentaría en 1973-77 una fase de agotamiento de las posibilidades autónomas del crecimiento económico y que se puede calificar de crisis; la inversión extranjera y la deuda pasarían a ser dos factores esenciales del crecimiento (42).

Según Vargas, desde 1973 las fases de los ciclos son más cortas en duración pero más intensas; esto muestra una mayor inestabilidad del sistema, la cual afectaría más a los países y regiones economías (43). Ahora

señalaremos las principales características económicas de esta etapa.

En cuanto al PIB ya hemos dicho que en general las tasas del mismo reflejaron un crecimiento relativo: 6.4% de crecimiento promedio anual para el PIB, y 2.7% para el PIB per cápita. Sin embargo, también señalamos que dicho crecimiento no refleja un mejoramiento equivalente de la economía, dado que el sismo de 1972 provocó una fuerte destrucción. Esta afectó sobre todo las actividades con intensa mano de obra, como la industria artesanal, el comercio y los servicios; por ello las pérdidas en empleo fueron mayores que las de la producción - se estima que fueron 24,000 los jefes de familia desocupados (44); la vivienda también sufrió graves daños. El costo económico del terremoto se ilustra en el siguiente cuadro

CUADRO 14

NICARAGUA: COSTO ECONOMICO DEL TERREMOTO E INVERSION BRUTA 1972
(millones de cordobas de 1972)

	Estimación de la destrucción del stock de capital			Inversión bruta anual 1972
	INCAR	AID	Banco Mundial	
Construcción	3693.9	2214.8	1433.6	430.3
Maquinaria y equipos	897.4	532.7	427.7	541.8
Inventarios	334.6	299.6	254.8	154.2
Total	4925.9	3047.1	2116.1	1126.3

Fuente: Organización de los Estados Americanos, Alianza Para el Progreso, Situación y perspectivas Washington, 1973, p.21.

En 1973 un estudio de la CRA (frente a los datos anteriores la conclusión de que para reconstruir lo que había sido dañado se necesitaría un esfuerzo de varios años. Así, el crecimiento de este periodo habría de ser sólo una recuperación de lo perdido y una renivelación de las condiciones económicas que prevalecían antes del movimiento telúrico. Como vimos, las condiciones no eran precisamente buenas, pese a que sí se mejoraron que en los años anteriores. (45)

Al efecto, el estudio de la CRA (frente a los datos anteriores la conclusión de que para reconstruir lo que había sido dañado se necesitaría un esfuerzo de varios años. Así, el crecimiento de este periodo habría de ser sólo una recuperación de lo perdido y una renivelación de las condiciones económicas que prevalecían antes del movimiento telúrico. Como vimos, las condiciones no eran precisamente buenas, pese a que sí se mejoraron que en los años anteriores. (45)

serían el germen de una inusitada aceleración de los emprendimientos: la reconstrucción, por la magnitud de las obras, fue acompañada por el gran capital, quien, en consecuencia, satelizó a la mediana y pequeña industria, obligada a conformarse con sub-contrataciones y a afiliarce a los grandes grupos privados o allegarse al Estado: más tarde, en el hondo socavón de 1975, éstos tendrían un saqueo, ya que los distintos recursos se asignarían al gran capital (42).

Por otro lado, en cuanto al comportamiento de la inversión se observan en esta fase elevadas tasas, a excepción de 1975, y un coeficiente de inversión considerable. Sin embargo, ello se debió en buena medida a una mayor participación de la inversión extranjera, que para fines de 1974 casi alcanzó los niveles de la nacional y descendió apenas en la recesión general de 1975 (ver gráfica 6)

CUADRO 15

TASA ANUAL DE CRECIMIENTO DE LA INVERSIÓN, 1973-1977

AÑO	Inversión bruta	Inversión pública	Inversión privada
1973	96.8	22.5	143.1
1974	34.9	43.9	38.6
1975	-38.6	-2.1	-77.5
1976	21.4	11.5	27.3
1977	79.3	32.0	55.1

Fuente: Banco Central de Nicaragua, Informe Anual 1975, p.35; año 1976: ibidem, Informe Anual 1976, p.133; año 1977: ibidem, Informe Anual 1978, p.77.

CUADRO 16

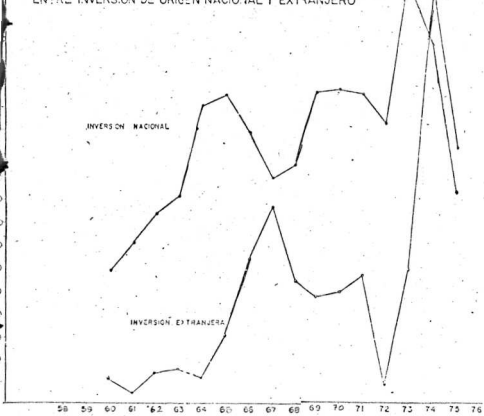
COEFICIENTE INVERSIÓN/PIB, 1973-1977 (a 1958)

Años	Inversión bruta	Inversión pública	Inversión privada
1973	24.4	6.1	18.3
1974	29.0	6.7	22.3
1975	17.0	6.3	10.7
1976	16.9	7.5	9.4
1977	27.8	11.1	16.7

Fuente: cálculo propio con base en Banco Central de Nicaragua, Informe

Gráfica 6

REPARTICIÓN DE LA INVERSIÓN BRUTA TOTAL EN NICARAGUA
ENTRE INVERSIÓN DE ORIGEN NACIONAL Y EXTRANJERO



Fuente: Nuñez, Op. Cit., Gráfico 5

Arquel 1975, p.29; a.o 1975: cálculo propio con base en ibidem, Informe Anual 1976, p.133; años 1976-77: cálculo propio con base en ibidem, Informe Anual 1978, p.77.

La inversión extranjera había comenzado a penetrar con las políticas de industrialización y el HCCA; las nuevas necesidades de la Industria condujeron a que aun las empresas más dinámicas de este sector fueran absorbidas por las empresas extranjeras; las industrias alimenticias se desnacionalizaron particularmente. Como ha señalado Herrera, en Nicaragua la transnacionalización de la economía se debe medir en función de la ca lidad de la inversión —es decir, la importancia de los sectores donde se aplica—, el mecanismo financiero de penetración y el impacto en la sociedad. Si en 1960 los recursos externos del sistema financiero eran el 5% del total, en 1969 llegarían al 49%, lo cual es indicador de la internacionalización de las finanzas públicas y privadas (48). Las inversiones de las empresas transnacionales surgen como proyectos financiados por el Estado, con una parte financiada por los bancos locales; así, el capital foráneo recurrió a la fortaleza del Estado y sus recursos financieros, sin arriesgar casi aportaciones directas de capital propio. Es por esto que la inversión externa era baja en libros y que en relación a ella el número de subsidiarias fuese elevado (49).

CUADRO 17

AMÉRICA CENTRAL: NÚMERO DE EMPRESAS EXTRANJERAS Y NÚMERO DE SUBSIDIARIAS DE LAS EMPRESAS TRANSNACIONALES

País	subsidiarias mil. de dls.	a fines de año		% del total en A.C.	
		(1977)	(1975)	(77)	(75)
Guatemala	187	146	260	24.3	27.1
El Salvador	67	77	130	12.8	13.5
Honduras	71	169	230	28.1	24.0
Nicaragua	93	73	90	12.2	9.4
Costa Rica	191	146	250	22.6	26.0

Elaborado por el autor, a partir de los datos de "El Comercio Exterior de Centroamérica", en Estadística Social y Económica de Centroamérica, vol. 1, p. 7.

Aun cuando el monto de la inversión externa no era muy grande, ésta controlaba plenamente el complejo industrial de productos y sustancias químicas y la rama de los metalmetálicos, las ramas que venían sustentando -principalmente los químicos- el crecimiento de la producción industrial; también había penetrado a las ramas de alimentos, calzado y textiles (50).

La inyección más copiosa de recursos externos fue a través de la deuda externa; en el periodo 1973-77 ésta aumentó 178.4%, a una tasa de crecimiento promedio anual de 28% (51); en 1973 el servicio de la deuda llegó a tragarse el 18.5% del valor de las exportaciones y pese a que la tendencia bajaría en los siguientes años, los porcentajes siguieron siendo grandes. Cabe señalar que la mayoría de la deuda se fue contratando con bancos comerciales, a altas tasas de interés y con un corto periodo de gracia (52)

CUADRO 18

Saldo de LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA, 1972-77 (Millones de dólares)

Año	Saldo
1972	255.1
1973	346.7
1974	502.7
1975	644.0
1976	680.6
1977	873.8

Fuente: Banco Central de Nicaragua, Informe Anual 1975, p.78; año 1975: ibidem, Informe Anual 1976, p.70; años 1976-77: ibidem, Informe Anual 1978, p.190

CUADRO 19

INDICADORES DEUDA PÚBLICA EXTERNA (DPE), 1970-1976 (%).

Concepto	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976 ¹
Saldo DPE/exportaciones	79.9	93.9	87.1	90.9	109.5	141.1	113.6
Servicio DPE/exportaciones	12.4	14.9	11.8	18.5	10.6	12.6	13.7
Servicio DPE/SI	3.5	4.1	3.0	6.5	3.3	3.7	4.6

Fuente: 1970-76: Banco Central de Nicaragua, Informe Anual 1975, p.78; 1976: ibidem, Informe Anual 1978, p.190

Por lo que hace a la balanza comercial, de 1970 a 1977 el saldo fue:

1972 y 1976, hubo un saldo positivo.

CUADRO 20

BALANZA COMERCIAL DE NICARAGUA, 1970-1977 (millones de dólares).

Año	Saldo exp./imp.
1970	-20.1
1971	-23.2
1972	30.9
1973	-49.1
1974	-180.8
1975	-141.7
1976	9.8
1977	-125.1

Fuente: años 1970-75; Banco Central de Nicaragua, Informe Anual 1975, pp. 184-85; ibidem, Informe Anual 1978, p.132.

Un rasgo importante de este etapa fue la inflación galopante; la tasa anual de inflación aumentaría cada año, pasando de 30.9% en 1973 a 56.5% en 1977, como se ve en el cuadro; estas tasas de inflación indican la inestabilidad reinante en la economía.

CUADRO 21

INFLACION EN LA ECONOMIA NICARAGUENSE, 1973-1977

Año	Inflación
1973	30.9%
1974	41.9%
1975	45.2%
1976	50.4%
1977	56.5%

Fuente: años 1973-74; cálculo propio con base en Banco Central de Nicaragua, Informe Anual 1975, p.25; año 1975; cálculo propio con base en Banco Central de Nicaragua, Informe Anual 1976, p.130-31; años 1976-77; cálculo propio con base en ibidem, Informe Anual 1978, pp.72-73

¹ Inflación = $\frac{\text{PIB } \text{¢} \text{ corrientes} - \text{PIB } \text{¢} \text{ 1958}}{\text{PIB } \text{¢} \text{ corrientes}} \times 100$.

6) La situación a mediados de los setentas.

Para el segundo lustro de la década de los setentas el país había definitivamente dejado atrás la bonanza económica. Gracias a la crisis el gran capital había logrado jugosos beneficios y la economía se había monopolizado. Por otro lado, las relaciones capitalistas se habían decanta

do y la estructura económica se había diversificado; sin embargo, la dependencia era aún mayor: la industrialización inducida había abierto la puerta de par en par a las empresas transnacionales y el país debía **muchísimo** ; lo que entraba por las exportaciones salía por las importaciones suscritas por las empresas externas y por el pago de la deuda (53). La marginalidad y el desempleo no se habían resuelto; además, al "progreso" económico había procreado la concentración urbana en Managua (54).

Como resultado del comportamiento de los sectores primario y secundario, hacia 1977-78 el sector terciario absorbía casi un 50% del PNB ; tan alto porcentaje revela los altos márgenes de comercialización e intermediación en la distribución del producto, así como un selectivo consumo debido a agudos sesgos en la distribución del ingreso (55).

Además, dada la insuficiente absorción de mano de obra por los sectores primario y secundario, el terciario habría de absorber en parte la presión del desempleo; a mediados de los setentas el subsector agropecuario tenía al 45% de la PEA y la industria sólo 15%, de manera que en los servicios se ubicó el restante 40% (esto sin calcular el sub y desempleo) (56).

El desequilibrio sectorial se vio acompañado por un desequilibrio intersectorial, generado por el tipo de tecnología utilizada; el sector primario se dividía en un sector moderno reducido, altamente productivo y dedicado a la exportación, y otro tradicional de subsistencia, productor de alimentos, con baja productividad y un alto grado de desempleo disfrutado. En la industria se repetía el mismo patrón: coexistían -incluso en una misma rama industrial- un conjunto de empresas pequeñas y medianas, de tecnología tradicional y baja productividad, y otro grupo, al estilo de esclaves económicos -como la industria química-, con altos niveles de inversión, mercados y economías externas múltiples. En la economía del

La estructura productiva anterior se reflejó en la estructura laboral: un mercado de trabajo muy segmentado, donde coexisten sectores de elevada productividad y altos niveles de ingreso con una gran porción de mano de obra poco calificada, de muy baja productividad y niveles de salarios totalmente deprimidos; a medida que se agudizó este desbalance fueron surgiendo en las ciudades, especialmente en el área metropolitana de Managua, los cinturones de miseria (58).

De esta manera, la inflación, la estructura productiva y laboral, los salarios, el terremoto, etc., conducirían a una distribución del ingreso muy concentrada, como se verá más adelante.

C) Los sectores económicos; agricultura e industria.

1) El sector agropecuario

Hemos observado ya la importancia del sector agropecuario para el crecimiento económico de Nicaragua. Dicho sector ha sido la base de la economía y su evolución. Enseguida reseñaremos más detalladamente la dinámica y estructura del sector primario nicaraguense.

2.- El crecimiento agropecuario.- Ya vimos como desde 1950 el agro tuvo una revitalización; las fases de esta serían: 1950-55, período de auge; 1956-60, recesión; 1960-65, recuperación; 1966-72, descenso; y 1973-77, relativo levantamiento. Nosotros nos concentraremos aquí en los dos últimos periodos.

Si tomamos los años 1967-72, se observa que la tasa anual de crecimiento del sector primario fue del 2.8%; la agricultura tuvo una tasa negativa y la ganadería una elevada, como se puede notar en el cuadro siguiente

CUADRO 22

INDICADORES DEL SECTOR PRIMARIO, 1967-1972

Concepto	Tasa de crecimiento			Participación	Factores del crecimiento, 1967-72.
	1967-72	1970-71	1971-72		
Agricultura	-10.3	4.7	-2.5	61.4	-5.7
Ganadería	9.5	6.0	10.4	33.8	93.3
Bosques	11.5	12.2	13.0	2.4	7.4
Pesquería	7.0	-3.4	19.0	2.4	5.2
Total Sector Primario	2.8	5.1	2.3	100	100

Fuente: OEA, ALPRO, Op. Cit., p.71

Este cuadro también muestra que más del 90% del crecimiento del sector primario puede atribuirse al rápido crecimiento de la producción ganadera.

El principal causante del bajo crecimiento agrícola fue el descenso de la producción algodonera (59); este descenso conduciría a la caída de la participación del algodón en las exportaciones

CUADRO 23

PARTICIPACION DE ALGUNOS PRODUCTOS EN LAS EXPORTACIONES (%).

Años	Algodón	café	Carne	Productos químicos	azúcar
1965	44.4	17.7	4.5	1.4	3.7
1966	39.9	15.3	7.2	1.7	1.5
1967	36.9	13.9	8.3	2.2	3.9
1968	36.8	14.0	9.8	2.7	3.4
1969	28.6	12.9	13.1	4.4	5.2
1970	19.2	18.0	14.9	5.3	5.5
1971	22.1	15.6	15.3	5.9	6.2
1972	25.2	13.2	15.4	5.3	6.1
1973	22.8	16.0	16.0	7.4	4.9
1974	35.7	12.1	5.7	9.5	3.2
1975	25.5	12.8	7.2	8.1	11.3

Fuente: Banco Central de Nicaragua, Informe Anual 1970, p.105; *ibidem*, Informe Anual 1975, p.180

Cabe también señalar que esta baja tasa de crecimiento agrícola se debió en parte a la fuerte sequía sufrida en 1972.

En los años 1973-77 el sector primario tendría una recuperación relativa, ya que la tasa de crecimiento promedio anual fue en esta fase de 4.8% (60). (El subsector agrícola creció a una tasa de 5.2% y el pecuario sólo a una de 2.6%; el algodón logró buenas tasas; el ganado vacuno creció a una regular, pero alcanzó en estos años valores cercanos a los del algodón e incluso, medidos a precios constantes, superiores; la producción de arroz, maíz y frijol estuvo prácticamente estancada, de creciendo en algunos de ellos en ciertos años (61).

b.- Ganaderización del campo. - Los datos anteriores permiten confirmar que desde mediados de los sesentas, principalmente en 1966-72, el campo vivió un acelerado proceso de ganaderización. Este proceso se dio en general en América Latina y vino con frecuencia asociado a un incremento del desempleo, ya que la ganadería requiere de menos mano de obra que la agricultura.

En el caso nicaraguense este aumento del desempleo se vio atenuado por la mayor ocupación que proporcionó la industria de la carne. Sin embargo, no es seguro que esto haya reducido el mayor desempleo en las áreas rurales.

Otro efecto que suele traer consigo la ganaderización es una menor producción y, consecuentemente, mayor importación de productos alimenticios, sobre todo de granos básicos. En Nicaragua en sólo seis años las importaciones de alimentos se duplicarían, pasando de 10,035,000 dólares en 1970 a 20,634,000 dólares en 1975. (62)

En su informe de 1971, el Banco central asentaba que

[...] la expansión de los productos de exportación que compiten por recursos con los productos agrícolas de consumo interno ha incidido eventualmente en la elevación de los precios de los mismos, en cuanto ha contribuido a estrecheces de la oferta interna de estos productos (63)

De 1967-68 a 1975 la producción de maíz y frijol aumentó en precios corrientes, como muestra el siguiente cuadro

CUADRO 24

VALOR DE PRODUCCION DE MAIZ Y FRIJOL (millones de córdobas corrientes)

Años	maíz	frijol
1967-68	104.7	57.5
1968-69	121.1	62.3
1970-1	146.8	54.0
1971	139.1	62.9
1972	114.2	49.8
1973	195.6	78.1
1974	185.9	155.0
1975*	167.0	139.5

Fuente: Años 1967-68 y 1968-69: Banco Central de Nicaragua, Informe Anual, 1969, p.96; años 1970 a 1975: ibidem, Informe Anual 1975, pp.219-120.

* preliminar.

No obstante, consideramos que este aumento, de por sí no muy significativo, es aparente, dado que se trata de córdobas corrientes, donde no se tomó en cuenta la inflación. Si consideramos el periodo 1970-75 la producción de granos básicos tuvo una tasa de crecimiento de 2.4% (64).

Lo anterior indica que la desviación de recursos hacia los productos agropecuarios de exportación, especialmente la carne, provoca la escasez interna de alimentos y el aumento de sus precios; esto afectó sin duda a la mayoría de la población, mientras que la entrada de divisas por exportación se concentró en los ganaderos y terratenientes.

Otra de las consecuencias del desarrollo agropecuario sería la concentración de la tierra. Para 1969-70 sólo el 15% de los productores de algodón controlaban el 75% de las áreas algodoneras (65)

c.- La estructura del agro.- Como ya señalamos, la agricultura nicaraguense en este periodo mostró la diferenciación típica de las economías agroexportadoras: por un lado un sector moderno dirigido a la exportación; por el otro, un sector atrasado que cubre el mercado interno. En 1976 existían 531.8 manzanas dedicadas al consumo interno y 475.8 dirigidas a la exportación (65).

Las diferencias entre estos dos sectores se dan en diversos aspectos.

En primer término, se puede observar una especialización productiva en cuanto al tamaño de las granjas; las pequeñas se concentraban en la producción doméstica; las grandes en los cultivos de exportación y en el ganado. Aunque no se dispone de datos posteriores, el siguiente cuadro muestra este hecho con claridad.

CUADRO 25

SUPERFICIE DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS SEGUN GRUPOS DE TAMAÑO, 1963.

Producto	Total	Micro- finca	Sub- familiar	familiar	Multifamiliar	
					mediano	grande
De consumo interno	331.563	642	83.748	94.516	128.526	24.131
de exportación	302.039	138	10.231	38.181	168.017	85.472
Total	633.602	780	93.979	132.697	296.543	109.603

Fuente: CIDA/ CAIS, Basado en censo agropecuario (cfr. Nuñez, OP. Cit., p.9 y Tendencia de la tierra y desarrollo rural en Centroamérica, San Jose, ID. CA, p.164)

Por otro lado, hay una especialización regional de la producción: el Pacífico es la zona de los bienes de exportación -excepto el café-; la región central es básicamente productora de los cultivos domésticos -excepto arroz- y tiene la mitad de la ganadería; el Atlántico, más incomunicado, sólo comparte algunos cultivos domésticos (67).

El sector de exportación tiene las mejores tierras, este es, las más fértiles, las infraestructuras, acceso al mercado, mayor desarrollo de los factores productivos y las mejores relaciones con el resto de la producción,

el mayor contingente de trabajadores asalariados y mayor atención gubernamental; principalmente produce algodón, café y ajonjolí y depende de las cuotas de exportación, los precios mundiales, el precio de los insumos importados, el de las tierras arrendadas por los terratenientes y del control de la inversión-reinversión de sectores no siempre ligados a la formación social nicaraguense (como se verá más adelante) (68)

Del otro lado, (el sector agrícola para el mercado interno se centra en los alimentos básicos; ocupaba en forma creciente las peores tierras y las más alejadas de las condiciones favorables para su desarrollo, recibe menos atención gubernamental, se encontraba casi estancado en el desarrollo de sus fuerzas productivas y observaba relaciones no capitalistas de producción, produce maíz, arroz y frijol y sufre la atomización de la tierra (69)

d.- El algodón .- Debido a la importancia que tiene este cultivo tocaremos aquí algunos de sus aspectos en forma más detallada.

(En la gráfica 3 se puede ver que la producción algodonera, aunque oscilante, era aún bastante importante hacia mediados de los setentas; lo mismo sucedía con sus exportaciones.) En 1974 el algodón y la semilla de algodón acapararon cerca del 45% del valor bruto y agregado de la producción agropecuaria (70)

Más de una tercera parte de la fibra fue recogida en 1972-73 en sólo 257 fincas, como muestra el siguiente cuadro

NÚMERO Y SUPERFICIE DE FINCAS DE ALGODÓN EN LA 1972-1973.

Intervalos en manzanas	Números de fincas	Manzanas sembradas
1 a menos de 20	3,729	30,786
20 " " 200	1,582	91, 663
200 " " 1,000	257.	82,625
1,000 y mas	6	5,861
Total	5574	210, 915

Fuente: Datos del CONAL, 1973, Cuadro II, p. 11 (Cfr. Nuñez, Op.cit., p. 15).

El cultivo algodonnero se concentró en el Pacífico, especialmente en León y Chinandega. El algodón implicó en donde se asentó un proceso de concentración de la tierra; en su informe de 1976 el Banco Central indicaba que el 6.3% de los productores controlaba más del 52% del área dedicada al algodón. En la zona del Pacífico se concentra la infraestructura del país, lo cual fue esencial para el surgimiento y desarrollo del algodón. A través del Periodo la producción algodonnera fue aumentando sus rendimientos; dicho aumento se debió a la gran cantidad de capital y tecnología moderna empleados, en comparación a las pequeñas cantidades y primitivas técnicas utilizadas en los demás cultivos. La Oficina Nacional de Planificación, señalaba que la tierra dedicada a producir ajonjolí era para mediados de los sesentas usada para el algodón y que en general los cultivos domésticos fueron desplazados a las peores tierras. (72)

Nuñez señala que si bien con el café penetró en Nicaragua el capital comercial y usurero, con el algodón entraría al agro el capital industrial. En general la modernización del campo fue en gran parte deudora

de la tecnificación y mecanización del cultivo del algodón, del papel del transporte y el comercio en su producción, de la organización empresarial requerida y los servicios financieros que exige. En este cultivo los costos de maquinaria y materiales son altos dentro de los costos totales.

CUADRO 27

NICARAGUA: COSTO DE PRODUCCION POR HANZANA EN LA COSECHA 1971-72 (Cordovas)

Rubros	Costo
<u>Materiales</u>	672
Fertilizante	161
Insecticida	447
Otros	64
<u>Maquinaria</u>	207.43
Repuesto-reparaciones	130.99
Combustibles-rubricantes	76.44
<u>Mano de obra</u>	678.56
Planillas varias	258.48
Planillas corte	372
Provisiones	36.34
Prestaciones sociales	3.82
Bonificaciones	7.92
<u>Servicios</u>	148.18
<u>Gastos financieros</u>	75.21
Intereses	41.59
Comisiones	26.27
Legales	7.35
<u>Generales</u>	28.94
Impuestos	2.04
Otros	26.9
<u>Sub-total</u>	1810.88
<u>Alquiler</u>	
<u>Desamortizaciones</u>	114.43

Los requerimientos técnicos del cultivo del algodón permitieron el avance de una serie de actividades, como son las de insecticidas, fertilizantes, máquinas diversas, textiles, aceites, y además fomentó la extensión de las vías de comunicación.

En el año agrícola 1971-72 se utilizaron en dicho cultivo cerca de 2,400 tractores, 1970 de ellos utilizados en León y Chinandega, lo que marca una gran diferencia respecto de 1950, cuando se usaban sólo 417. Se requiere además de cosechadoras y fertilizantes, lo cual catalizó los procesos industriales. (73)

La necesidad de su exportación en pacas llevó a la construcción de plantas industriales para desmotar y empacar el producto. En 1976 existían 28 desmotadoras en Nicaragua que desmotaban todo el algodón producido, el 70% de ellas estaban en León y Chinandega, donde se procesaba el 88% de la producción. (74)

Un efecto importante fue el aumento del consumo nacional de la semilla de algodón, la cual se utiliza para la elaboración de aceite, cascarilla, barra, etc.; el número de aceiteras dedicadas a la industrialización de la semilla aumentó (75).

CUADRO 28

PRODUCCION Y CONSUMO DE LA SEMILLA DE ALGODON, 1958-72 (quintales)

Año	Producción	Consumo nacional
1958-59	2,016,119	30,920 (consumo siembra) 336,086 (consumo industrial)
1972-73	3,719,144	84,365 (siembra) 2,866,008 (industrial)

Fuente: CONAL, Cuadros XII-86 y 87 (cfr. Nuñez, Op. Cit., p.20).

Por otro lado, para el algodón el capital—dinero es tan importante como la maquinaria, ya que el dinero tiene que ser adelantado antes de "realizar" totalmente la cosecha (se debe pagar el alquiler de la

tierra, la siembra, limpieza, corte, transporte, desoto, ensaque, procesamiento, servicios, exportación). En esto (el Estado cumple un papel fundamental a través de su política de habilitación (préstamos). En los sesentas y setentas la mayor parte de la producción algodonera fue habilitada por los bancos del Estado. En los años de auge de la producción algodonera los bancos privados restringieron sus habilitaciones. En los últimos años del periodo 1956-77 el porcentaje de habilitaciones descendió, en parte porque se recurrió a la usura privada para los pequeños agricultores (no computada) o la autohabilitación. (76)

Los productores algodoneros tenían ciertas relaciones con el resto de la clase dominante relacionada con la producción de la fibra. En primer lugar con los terratenientes, ya que gran parte de la producción se realizaba en tierras alquiladas. De 1964 a 1973 hubo un gran aumento de tierras alquiladas y un descenso de las tierras propias para este cultivo, al punto que para 1972-73 cerca del 60% del algodón se sembró en las primeras; el gasto adicional que esto implicó en los costos sería en ese año de 35 millones de córdobas para toda la producción algodonera (117.773 manzanas alquiladas a 300 ¢ promedio por manzana). Evidentemente cuando aumenta el área sembrada de algodón el aumento se da en las tierras alquiladas, por lo que en estos casos el problema aumenta; cuando hay un incremento de tierras sembradas los productores deben desembolsar más dinero para los dueños de la tierra. En 1972-73 los productores debieron pagar un 13% sobre el costo de producción en concepto de alquiler de tierra (77).

Los productores algodoneros tenían también relaciones con los comerciantes exportadores. Según datos del Banco Central el 93% de algodón oro y el 42% del rama se vendía de futuro en 1976. El comprar el algodón al comienzo del cultivo permite especular con los precios, especulación que se da en mayor escala con los medianos y pequeños productores. Muchos

comerciantes y usureros se dedican a habilitar a los productores más débiles para comprar su algodón de futuro y pagar un precio muy por debajo de las expectativas de precios que sólo ellos conocen (Según datos del Banco Central publicados a principios de 1977 (sólo el 13% de los agricultores conocían los precios en el mercado nacional y apenas el 11% conocía los del mercado externo). Una encuesta del Banco de 1977 señalaba que el 75% del algodón en rama era controlado en lo que a su venta se refiere por las desmotadoras y el 95% de las ventas de algodón oro estaba en manos de intermediarios; la semilla de algodón era controlada en un 27% por intermediarios y exportadores. Las actividades de los intermediarios y exportadores de algodón son improductivas, por lo que sus ganancias reducen las de los productores y dificultan la reinversión por parte de éstos; además, junto con los terratenientes, están mejor protegidos de los riesgos que los productores (78).

Además, los productores comparten sus ganancias con los comerciantes-importadores de insumos como fertilizantes o insecticidas. Estos dos productos ocupaban más de un tercio del dinero desembolsado por manzana (600 de cada 1,800 ₡). En 1971-72 el algodón consumió el 85% de todo el fertilizante consumido en el país, buena parte del cual se importa. Había que pagar además a los importadores de maquinaria y combustibles, productos que aumentaron sus precios en la primera mitad de los setentas en una proporción mayor que el aumento de los precios del algodón (79).

Por lo que se refiere a las clases dominadas, el establecimiento del algodón como ya dijimos, desplazaría a los campesinos de la zona del Pacífico y concentraría la propiedad de la tierra en esa área (principalmente León y Chinandega); la concentración favorece el rendimiento y en consecuencia las ganancias (En 1973 es: los dos Departamentos tuvieron los correspondientes al cultivo de algodón, 40.25 y 32.01 quintales por hectárea de algodón respectivamente y eran los que poseían los cultivos

sus rendimientos) (80). Por otro lado, el promedio de uso de mano de obra temporal - la mayoría de la mano de obra necesaria, es de 70 días, (81)

2) El sector industrial.

En los años que corren desde la segunda guerra mundial hasta 1977 la economía nicaraguense experimentó un importante proceso de industrialización; las actividades secundarias (industria manufacturera y construcción) pasaron del 12.3% del PIB en 1950 al 28.7% en 1976 y 1977 (82). Este proceso lo podemos dividir en dos etapas: 1945-64, cuando el crecimiento del PIB industrial es continuo, pero no muy rápido; y 1965-77, cuando alcanza rápidas tasas.

a-Periodo 1945-64. - Según Lethander, en 1950-65 la industria manufacturera creció a una tasa anual de 7.9%; según la CEPAL lo hizo a 6.1%. En esos años la tasa de crecimiento industrial fue 1.27 veces mayor que la tasa de la economía en su conjunto (en toda América Latina fue de 1.30 veces mayor). La contribución de este sector al PIB pasó de 10.2% en 1950 a 12.8% en 1965 (83).

En esta fase la producción industrial se concentró en los bienes de consumo; las ramas de éstos más ligadas a la exportación fueron las más dinámicas (84). En 1963 la producción de estos bienes constituyó el 91% de la producción total; aunque la de los bienes no durables bajó respecto a la de los durables, en ese año ocupó el 95% de toda la producción para el consumo. Concretamente los productos más producidos fueron alimentos, bebidas, textiles, tabaco, zapatos y ropa, que ocuparon en 1963 el 78% de la producción industrial. Los productos intermedios aumentaron significativamente su participación al pasar de 2.9% en 1950 a 8.9% del total en 1963 (85).

La CEPAL señala que en esta etapa la industria no jugó un rol dinámico en el desarrollo económico nicaraguense; su papel fue más bien pasivo, más un resultado de cambios en la demanda debido al crecimiento en su conjunto, que un catalizador de éste. Como evidencia de lo anterior se encuentran los siguientes rasgos del crecimiento industrial: 1) hubo poca sustitución de importaciones; 2) hubo poco aumento en la contribución industrial a las exportaciones; si bien las exportaciones industriales pasan de 7% en 1953-54 a más de 20% en 1960-61, la mayor parte de esta expansión fue de productos agrícolas procesados, con poco valor industrial agregado; 3) los vínculos dentro del sector y de éste con los demás fueron muy débiles, lo cual se expresó en la alta importación de insumos industriales; 4) el empleo industrial creció sólo a una tasa ligeramente superior a la de todo el empleo. La amplia demanda de mano de obra de las ramas de producción de consumo y la extensión de formas productivas artesanales condujeron a una tasa anual de crecimiento de la PEA industrial de 3.1%. Según Chamorro y de Franco, esta tasa no fue suficiente para resolver el problema del desempleo (No hay indicadores precisos del empleo industrial en Nicaragua, por lo cual estos autores utilizan a la PEA como indicador sintomático del mismo, aunque se debe advertir que no es preciso, ya que incluye a los desocupados y tiende a sobrestimar el nivel de empleo real; en todo caso, si la tasa de crecimiento de la PEA no había sido suficiente para solucionar el desempleo, menos lo habría sido la tasa de crecimiento del empleo real) (86).

Según estimaciones del Banco Central, en 1963 las pequeñas fábricas eran de alguna importancia en todas las áreas tradicionales de la actividad industrial (alimentos, bebidas, tabaco, textiles, zapatos y ropa), pero aún no tenían gran peso en la mitad de las áreas de la actividad industrial. En zapatos, ropa y piel las pequeñas industrias eran dominantes; en textil, productos eléctricos eran importantes; de lo que

eran en el sector industrial (en general; los establecimientos pequeños no tenían tecnología avanzada y sus trabajadores estaban poco capacitados.

Las grandes industrias acaparaban más del 85% de la producción en alimentos, bebidas y tabaco y el 100% en muebles, publicaciones, productos de caucho, químicos, productos metálicos, maquinaria no eléctrica y productos de petróleo, y en la construcción y transporte el 98% (la fuente no especifica qué fábrica es grande o pequeña) (87).

En 1962 las firmas con 20 o más trabajadores eran el 1.7% de todas las firmas, pero ocupaban un tercio de todos los trabajadores industriales y más de dos tercios del producto agregado industrial; en 1966 las empresas de más de 50 personas representaban el mismo 1.7% de los establecimientos manufactureros, del 65 al 70% de la producción y un tercio de los obreros industriales (88).

Según estudios de 1952 y 1961, poco entrenamiento, insuficientes técnicas de producción y trabajadores poco capacitados caracterizaban a la industria nicaraguense en general; el estudio de 1952 afirma que ello se debía en parte a la tendencia a tener bajos ganancias con volúmenes bajos, el menor costo y los menores esfuerzos; esta situación habría cambiado en parte hacia los sesentas, ya que el MCCA exigió mayor eficiencia para competir (89).

Para principios de los sesentas la planta industrial nicaraguense se encontraba principalmente en El Pacífico; en 1960 tres cuartos de las

industrias con mediana o gran escala y, según la CEPAL, 90% de la producción se encontraban ahí; el Departamento de "anagua acaparaba una buena parte de los establecimientos, principalmente en la capital, donde hacia el segundo lustro de la década se encontraba más de un tercio de la industria (90).

La CEPAL indicó que (a) el sector de la industria se había (1)

la concentración de los esfuerzos públicos y privados en la agroexportación, (debido, según Lethender, a las ventajas comparativas); 2) el pequeño mercado para los productos industriales, especialmente antes del ACCA, tanto en términos de población como de ingreso nacional; y 3) la inexistencia en el período de una política sistemática de desarrollo industrial. La Oficina Nacional de Planificación cita como otras causas la inexperience de industriales y obreros, la deficiencia de los servicios públicos y la escasez de refacciones (91).

b) Período 1965-77. - La firma en 1960 del llamado Mercado Común Centroamericano constituyó para la mayor parte de los países de la región, al menos en 1960-69, un aliciente para la producción industrial; el mercado ampliado favorecía las grandes escalas.

En Nicaragua la apertura del ACCA estuvo seguida por un proceso de sustitución de importaciones. En 1966-77 la industria manufacturera creció a una tasa de crecimiento promedio anual de 17.8% (92), que es bastante elevada; además, las exportaciones de productos industriales pasarían del 25% del total en 1966 al 49% en 1976 (93).

Hemos dividido este período en dos partes, que corresponden a la periodización hecha anteriormente: fase 1966-72 y fase 1973-77.

En los años 1966-72 el PIB industrial experimentó una tasa de crecimiento promedio anual de 10.6% (ver p. 15). El crecimiento manufacturero se sustentó en las industrias de materias primas agropecuarias, especialmente matanza de ganado - sobre todo vacuno-, lácteos y azúcar; enpero, los productos químicos y las bebidas pasaron a tener también una importante participación en el crecimiento del producto, como se ve en el cuadro siguiente.

CUADRO 29

TASA DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL 1966-72 Y PORCIENTO DEL PIB INDUSTRIAL 1972 POR PRODUCTO INDUSTRIAL (\$ corrientes)

Producto	Tasa	% del PIB Industrial 1972
Matanza de ganado	15.7	18.4
Matanza ganado vacuno	16.1	13.0
Productos químicos	9.9	9.8
Fabricación de Productos lácteos	9.0	7.8
Fabricación y refinación de azúcar	7.8	6.4
Bebidas	7.1	5.7

Fuente: cálculo propio con base en Banco Central de Nicaragua, Informe Anual 1972-73, pp. 302-305.

Las exportaciones de azúcar, productos químicos y carne aumentaron en 1966-72 su participación en las exportaciones totales, lo cual compensó en parte la caída del algodón.

En el periodo 1973-77 el crecimiento promedio anual del PIB industrial fue de 6.0% (94) Las tasas de crecimiento cada año fueron como se muestra en el siguiente cuadro

CUADRO 30

TASA DE CRECIMIENTO DEL PIB INDUSTRIAL 1973-77 (\$ de 1958)

Año	tasa
1973	4.3
1974	11.1
1975	2.0
1976	5.4
1977	7.6

Fuente: años 1973-75, Banco Central de Nicaragua, Informe anual 1975, p. 257; año 1976: cálculo propio con base en Informe Anual 1975, p. 257 e Informe 1976, p. 98; 1977: Informe 1977, p. 98.

El crecimiento industrial de este periodo tuvo una de sus causas principales en el signo de 1972; las causas inmediatas las fueron la construcción de nuevas plantas industriales y la expansión de la industria de procesamiento de azúcar.

ductos metálicos, y de vidrio, loza y minerales no metálicos alcanzaron elevadas tasas.

En el periodo 1973-77 las tasas de crecimiento de las principales actividades fueron las siguientes

CUADRO 31

TASAS DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL POR ACTIVIDADES INDUSTRIALES PRINCIPALES, 1973-77

Actividad	Tasa
Refinería de Petróleo	41%
Químicos	25.3%
Productos minerales no metálicos	25.1%
Bebidas	24.2%
Azúcar	23.0%
Madera	21.6%
Textiles	13.3%
Lácteos	12.5%
Productos metálicos excepto maquinaria	9.8%
Matanza de ganado vacuno	8.7%

Fuente: Banco Central de Nicaragua, Informe Anual 1972-73, p.302-05 e ibidem, Informe Anual 1978, p.106-07.

Para 1976 la estructura productiva industrial se conformaba de la siguiente manera

CUADRO 32

PORCENTAJE DEL PIB INDUSTRIAL DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES INDUSTRIALES 1976

Actividad	Porcentaje
Matanza de ganado	13.4
Matanza de ganado vacuno	9.1
Productos químicos	12.6
Abonos e insecticidas	3.0
Refinación de petróleo	8.2
Azúcar	6.9
Bebidas	6.3
Lácteos	6.1

Fuente: Banco Central de Nicaragua, Informe Anual 1978, pp.105-06

Si analizamos el proceso industrial en lo que al periodo 1960-77 se refiere, nos encontramos con los siguientes datos importantes:

c.- Inversión extranjera, estructura productiva, empleo y salario en la industria.- En Nicaragua el MCCA favoreció el desarrollo de una industria ligera moderna íntimamente ligada al capital externo. Este fue esencial para el proceso de industrialización. Si bien el monto total de la inversión extranjera en Nicaragua no era para mediados de los setentas muy grande en comparación al resto de Centroamérica, la acelerada penetración del capital extranjero en la industria nicaraguense durante los sesentas pronto colocó a este país entre los que tenían más inversión foránea en el sector industrial. La empresa transnacional instaló directamente las industrias más dinámicas, como productos químicos; las industrias de bienes intermedios y las tradicionales modernizadas al amparo de la integración, fueron iniciadas con capital nacional, pero infiltradas en su modernización por el capital externo, de manera que los capitales locales terminaron jugando el papel de socios subordinados (96).

Por otro lado, la industria de productos no derivados de bienes agropecuarios, sería una industria de "toque final", que sólo realiza el envasado, etiquetado, etc., de productos que en su mayor parte se elaboran fuera y que por lo tanto son de poco valor agregado nacional. La "substitución de importaciones" resulta entonces una falsedad; además, el efecto de una industria de este tipo suele ser el encarecimiento de los precios y la baja en la calidad de los productos para el consumidor local. Por último el predominio de este tipo de labor dentro de la burguesía nacional y su dependencia frente a la burguesía internacional ha llevado a algunos autores a calificar a la burguesía nicaraguense como gerencial más que como industrial (97).

En un proceso que es común, la entrada de las empresas transnacionales implicaría la entrada de técnicas intensivas en capital, por lo que se asociaría a la creciente incapacidad de la industria para solucionar el problema de desempleo (98).

Aunque no es posible medir con precisión tal incertidumbre, el estudio de Chamorro y de Franco aporta algunos elementos que la sugieren. Así, mientras que en 1960-65 el crecimiento del producto industrial se debió en 67.8% al aumento de la fuerza de trabajo (entendida como PEA), en 1965-75 sólo se debió en 43.8%; esto querría decir que el desarrollo industrial se fundamentó cada vez más en el capital (99). El Banco Central reconoce en sus informes de 1972-73 y de 1974 que esta orientación tecnológica no permitía aumentar la ocupación a los niveles que el incremento de la población y el aumento de la emigración rural lo requería. Según Chamorro y de Franco (en el período 1965-75 "el desarrollo industrial ha absorbido una cantidad relativamente pequeña de mano de obra en proporción a los incrementos del valor agregado de la producción industrial" (101); los aumentos del empleo industrial fueron mínimos, por lo que el desempleo alcanzaba niveles graves; en 1974 la tasa de desocupación en Managua fue de 17% (102). A pesar de que el 75% de la producción industrial manufacturera se realizaba, según Barahona, en unas 500 fábricas, estas empleaban en 1971 solamente unas 21,000 personas de un total de 80,103 ocupadas en el sector manufacturero (103). El desempleo no habría tendido mucho a resolverse con la política de las zonas francas, implementada principalmente desde mediados de los setentas; la causa de esto era la tecnología poco intensiva en mano de obra empleada por las maquinadoras (104).

Por otro lado, respecto a los sueldos y salarios pagados en la industria, Chamorro y de Franco indican que no aumentaron en términos reales, al menos en 1971-74. Si a esto se une el práctico estancamiento del empleo se puede deducir que el monto total de sueldos y salarios no creció proporcionalmente al aumento real del valor agregado, sino que éste fue a dar en su mayor parte a los intereses, etc., de los bancos (105).

En cuanto a la dependencia de la industria baste indicar que para 1974 el 56.8% del total de los insumos de la misma eran importados; estas importaciones aumentaban constantemente sus precios, lo que afectaba negativamente el desarrollo del sector (106).

Otro elemento a destacar es que, debido en parte al estrecho mercado doméstico, la producción se fue concentrando en pocas empresas, lo cual les permitió operar en condiciones oligopólicas; además, por el alto proteccionismo no se vieron obligadas a producir eficientemente y operaban con una gran capacidad instalada ociosa, calculada en general en 50%; este amplio margen de desperdicio aumentaba evidentemente los precios de los productos (107).

La industria se instaló además en forma muy desequilibrada en el espacio, ya que su inmensa mayoría se situaría como ya dijimos en Managua.

Es importante poner en relieve las presiones desequilibradoras que la industrialización fue ejerciendo sobre la balanza de pagos. La dependencia industrial haría que al acelerarse la tasa de acumulación aumentarían las importaciones en forma constante; como las exportaciones fueron un elemento cíclico, las importaciones -también derivadas de la demanda de productos de la población en general- conducirían al aumento de la deuda. Aun cuando Nicaragua exportaba algunos productos a Centroamérica (químicos, por ejemplo), parece que observó en su relación con ésta un déficit constante; tal déficit es indicativo de la impotencia de la industria del país para proyectarse hacia América Central (108).

En cuanto al otro componente del sector secundario, la construcción, destaca el rápido crecimiento que observó a partir del terremoto de 1972. En 1973-74 la tasa de crecimiento promedio anual de la industria de construcción fue 25.2% (58.4% para el sector privado y 5.5% para el público); en 1975-77 esa tasa bajaría a 12.0% (17.1% y 5.2%, respectivamente) (109). El subsector llegó a un importante estancamiento en 1978 y 1979.

En esta sección se tratará de mostrar cómo se han desarrollado los sectores que privaban en Nicaragua en el periodo bajo estudio, así como del análisis de la distribución del ingreso, la evolución de los salarios y el empleo, la tenencia de la tierra; asimismo se intentará mostrar la estructura de las clases sociales, que se dividirá en dos partes: el Bloque en el poder y el Bloque Obrero; se observará un desequilibrio entre la profundidad con que se abordan los temas del primero y lo somero del análisis de los segundos; sin embargo, dicho desequilibrio se debe a la escasez de información recogida en los ^{sectores} estudiados, principalmente al proletariado manufacturero.

A) Características generales de la estructura social.

1) Evolución de la situación del ingreso.

Establecer con seguridad la distribución del ingreso en Nicaragua no es tarea fácil, dada la escasez de datos precisos y totalmente confiables. Aquí daremos sólo algunos datos disponibles y más o menos aproximados acerca de la distribución del ingreso.

El Banco Central de Nicaragua, en su informe de 1977, se encuentran algunos datos acerca de la distribución del ingreso en ciertos sectores y regiones y a pesar de ser sólo algunos datos, permiten apreciar de las condiciones de vida de las clases populares y de la estructura de propiedad de los sectores. Esta clasificación sólo nos permite diferencias relativamente la situación de los sectores medios y las clases populares respecto a la vivienda y el transporte. Según los datos del Banco, mostrados en el cuadro, deduciríamos que este último se elevó en el periodo 1965-77 un porcentaje del ingreso nacional fluctuante entre el 35.8% en 1965 y el 33.3% en 1977; se puede observar una tendencia a la reducción de la parte de población. No es posible deducir el porcen

DISTRIBUCION DEL INGRESO NACIONAL, 1965-1977.

Año	Remuneraciones ¹		Ahorro de las sociedades de capital e ingresos de las personas procedentes de propiedades y empresas		Ingreso nacional ²	
	mill. ¢	%	mill. ¢	%	mill. ¢	%
1965	2188.1	61.1	1282.4	35.8	3580.0	100
1966	2239.8	60.0	1333	35.7	3732.2	100
1967	2454.7	60.8	1436.6	35.6	4039.7	100
1968	2653.8	62.7	1453.8	34.3	4233.2	100
1969	2791.3	62.2	1562.2	34.8	4486.5	100
1970	2928.4	62.4	1651.4	35.2	4694	100
1971	3084.0	62.3	1739.7	35.2	4946.3	100
1972	3268.7	62.3	1825.4	34.8	5247.3	100
1973	4124.2	62.4	2322.2	35.1	6610.4	100
1974	5447.0	63.3	2965.3	34.4	8609.4	100
1975	6032.7	63.5	3192.7	33.6	9507.7	100
1976	8558.9	63.6	4493.7	33.4	13461.2	100
1977	8298.7	63.7	4337.1	33.3	13023.8	100

Fuente: Años 1965-69: Banco Central de Nicaragua, Informe Anual 1969, p.88; 1970-74: ibidem, Informe Anual 1975, p.57; 1975: ibidem, Informe Anual 1976, p.136; 1976-77: ibidem, Informe Anual 1978, p.81

¹ Sueldos y salarios y aportes patronales al Seguro Social

² Sin restar intereses pagados por deuda

teje de la población total que constituyó a la mediana y gran burguesía; no obstante hay un consenso de que era un grupo bastante reducido y no centrado, el cual se llevaría según este cuadro más del 30% del ingreso. Por otro lado, los sectores medios y populares, la abrumadora mayoría de la población, se habría llevado a sus hogares entre el 60% de 1966, y el 63.7% de 1977; el cuadro muestra así un aumento de la participación de los sectores medios y populares; en todo caso, dicho aumento fue muy reducido y no se muestra como se distribuyó entre los diversos sectores medios, los obreros, etc.

Una subdivisión dentro de los sectores populares y medios sólo queda vagamente establecida en el cuadro siguiente, producto de una muestra que asentaría que de los asalariados en 1970 aquéllas que ganaban al mes entre 65 y 948 ¢ habrían sido el 79.1%, correspondiente a los trabajadores poco o nada capacitados, mientras que sólo un 20.9%, que correspondería a la élite de los trabajadores calificados, ganaban más de 948 ¢. En 1970 el salario promedio mensual sería, según la muestra de los afiliados al INSS, de 840 ¢ y el salario mínimo en 1969 era para el área de Managua de alrededor de 200 ¢ (el más elevado en todo el país) 110, lo cual pone en contexto los datos del cuadro

CUADRO 34

DISTRIBUCION DE SALARIOS POR CATEGORIAS (Afiliados al INSS) 1970

Salario mensual en ¢	Porcentaje
65-228	4.5 ----
228.1-513	46.0 ---- --No calificados
513.1-948	28.6 ---- --Calificados de 2º
948.1-1,652	10.4 ----
1,652.1-3,872	8.6 ----
3,872.1 y mas	1.9 ---- --Calificados
total	100 ----

fuente: Banco central de Nicaragua, Informe Anual, 1970, p.309

1 Afiliados al INSS de todas las categorías excepto empleados del gobierno = 79,500 = 14.5% del total de la FRA en ese año.

Un cuadro que mostraría la distribución del ingreso en forma más precisa es el siguiente

CUADRO 35

DISTRIBUCION DEL INGRESO, 1970.

Población nacional %	Porcentaje del ingreso
50	15
30	25
15	32
5	28
Total	100

Fuente: GAFINT/SIECA 4/72, Plan Perspectivo para el desarrollo y la integración de la agricultura en Centroamérica. Marco cuantitativo, Guatemala, marzo, 1972, (cfr. OEA-ALPRO, Situación..., Op.cit., p.164).

Según este cuadro, en 1970 un 80% de la población se llevaba únicamente el 40% del ingreso nacional y un 50% solamente el 15% del mismo, mientras que un 20% se llevaba el 60% y, aún más, un 5% casi un tercio del ingreso. Si comparamos este cuadro con otro para 1980, la conclusión sería que en la década de los setentas los ricos se hicieron más ricos, ya que si bien en 1970 un 15% acaparaba el 32% del ingreso, en 1980 solamente el 10% más rico sobrepasó esa cifra, concentrando el 38%.

CUADRO 36

NICARAGUA: ESTIMACION DE LA DISTRIBUCION DEL INGRESO POR ESTRATOS FAMILIARES, 1980.

Estrato	Porcentaje de ingreso
20% más pobre	3.8%
30% bajo la mediana	14.2%
30% sobre la mediana	27.4%
20% más rico	54.5%
5% más rico	24.3%
10% más rico	38.0%

Fuente: OCEA-E-Globe, Guatemala: Crisis política y política internacional, México, D.F., Siglo XXI, 1980, p. 33, Cuadro no 8.

Otro cuadro mas indica la distribución del ingreso agropecuario en 1971

CUADRO 37

DISTRIBUCION DEL INGRESO AGROPECUARIO, 1971. (cordovas)

Grupo economico	Ingreso per capita anual	% del ingreso agropecuario	% de la PEA agricola respecto de la PEA total
Patrones	103,158	63.1	3.5
Trabajadores por cuenta propia	3,731	29.4	45.5
Empleados	841	7.5	51.0

Fuente: UNASEC, Situación y problemas del sector agropecuario en Nicaragua. Managua, D.N., 1974 (cfr. Nuñez, El somocismo ..., Op.cit., p.34)

En este cuadro se ve que en ese año sólo un 3.5% de la PEA total -que conformaría a los patrones agrícolas- se llevaba el 63.1% del ingreso agropecuario, mientras que el 96.5% obtenía sólo el 36.9%; un cuadro más ilustra la distribución por grupos familiares en 1961.

CUADRO 38

INGRESO FAMILIAR AGRICOLA SEGUN GRUPOS SOCIOECONOMICOS (pesos centroamericanos) 1961

Grupo	Numero de familias	Ingreso promedio
Multifamiliar grande	1, 495	18,226
Multifamiliar mediano	20,794	2,248
Familiar	27,976	717
Subfamiliar	49,678	445
Microfinca	2258	380
Trabajadores sin tierra	46,700	370
Total	148,901	902

Fuente: CIDA/ CAIS (Cfr. Nuñez, El Somocismo., Op.cit., p.42.

Como se puede ver, hay muchos elementos para dudar de la veracidad de la información proporcionada por el Banco Central acerca de la distribución del ingreso; en general, la situación de los sectores dominados era mucho más precaria de lo que las estadísticas oficiales muestran. Esto queda aun más comprobado con los datos que la CEPAL proporciona acerca de la pobreza en Nicaragua en 1970; según éstos, en ese año el 88% de la población nicaraguense se encontraba en estado de pobreza, el 29.2% en estado de extrema pobreza, el 29.5% no satisfacía sus necesidades básicas y los no pobres eran el 36.3% ; el 59.5% de la población urbana era "no pobre", mientras que en el campo sólo lo era el 20%. (11)

2. Los salarios.

El siguiente cuadro da una idea de la evolución del salario real, al relacionar el salario promedio con la inflación

CUADRO 39

TASA ANUAL DE CRECIMIENTO DE SALARIO PROMEDIO¹ Y TASA ANUAL DE INFLACION

Año	Tasa salario ²	Tasa inflacion ³
1961	1.5%	-----
1962	5.1%	-----
1963	4.9%	-----
1964	6.0%	-----
1965	7.5%	7.6%
1966	27.9%	8.2%
1967	-11.8%	10.2%
1968	3.6%	10.9%
1969	1.0%	12.2%
1970	3.4%	14.4%
1971	3.8%	15.4%
1972	2.6%	18.6%
1973	8.6%	30.9%
1974	14.8%	41.9%
1975	5.8%	45.2%
1976	5.9%	50.4%
1977	7.6%	56.5%

Fuente: Años 1961-70: Banco Central Nicaraguense, Informe anual 1971, p. 307; 1971-74: Informe anual, 1975, p.317; 1975: Informe anual 1976, p.146, 1976: Informe anual 1976 e Informe anual 1978, p. 146 y p. 126; 1977: Informe anual 1978, p. 126. Para la inflación año 1965: Informe anual 1969, p.71-73 y para la inflación en el resto de los años ver Cuadro

1 Salarios de personal cubierto por el INSS. 2 De 1961 a 1970 con base en salario semanal promedio; de 1971-77 con base en mensual. 3 Calculada como diferencia PIA a precios 1968 y PIA a precios corrientes.

Como se ve la información disponible muestra que a partir de 1967 la diferencia entre el salario nominal y la inflación creció aceleradamente y llegó a niveles graves. Esta tendencia muestra un empobrecimiento cada vez mayor de los asalariados .

Por otro lado, Chamorro y De franco hacen un análisis del comportamiento del salario real en la industria de 1971 a 1974, y concluyen que en ese periodo el salario se redujo; según estos autores, del primero al último de esos años en la rama de Químicos, derivados del petróleo, caucho y plásticos el índice de crecimiento de dicho salario pasó de 100 a 82.5; en la rama de Textiles, prendas de vestir y cuero pasó de 100 a 83.6; en la de Alimentos papel y tabaco bajó a 86 ; en la de minerales no metálicos, vidrio y loza descendió a 87; en la de Industrias metálicas básicas a 87.1; en las demás ramas bajó a 91.8, 92.2 y 96. (112)

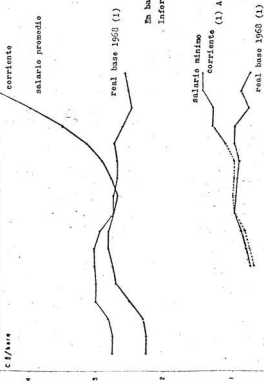
En lo referente al salario agrícola, Núñez señala que se estancó e incluso bajó en los setentas, debido al aumento de los bienes de subsistencia; en la gráfica número 7 se muestra la baja del salario agrícola promedio real a partir de aproximadamente 1967; debe notarse que muchos trabajadores del agro estaban aún más abajo de tal promedio (113).

En cuanto a las diferencias en los niveles de salario de las ramas económicas, si comparamos en el periodo 1964-69 los salarios promedio de los afiliados del INSS de tres ramas el orden de mayor a menor sería: 1.- comercio; 2.- construcción y 3.- industria manufacturera. Si comparamos dichos salarios para el periodo 1970-77 de cuatro ramas el orden sería: 1.- comercio; 2.- industria manufacturera; 3.- agricultura, silvicultura y caza (1970-75) y pesca (1976-77) y 4.- construcción. Estos datos mostrarían el predominio de mayores salarios en el comercio en 1974-77 (1964-69 sin contar la agricultura) y el rebasamiento de los mínimos en la construcción por los de la industria manufacturera (114).

COSTO DE LA MANO DE OBRA AGRÍCOLA 1960-1976

En c \$ / hora - valor corriente y real

c \$/hora



En base a datos del banco central.
 Informes anuales e indicadores Economicos

(1) A partir de indice Deflador del P.I.S.

Fuente: Elaborado en base a datos del Banco Central
 Colaboración Roger Le Guen-Florent Maraux

Fuente Nuñez, Op.cit., Gráfica 7

3) El empleo.

Otro indicador de la difícil situación económica de los grupos populares es el empleo; sin embargo, las estadísticas al respecto son muy pocas, fragmentadas y no concuerdan del todo. La Organización Internacional del Trabajo señala que en 1970 los desempleados en Managua eran 20,300, en 1971 20,500, en 1972 35,400, en 1973 54,500 y en 1974 45,900 (115).

Por otra parte, los datos oficiales sólo comenzaron a aparecer después del terremoto. El Banco Central asienta que a la fecha del mismo -diciembre de 1972- la tasa de desocupación a nivel nacional era de 8.1% (aproximadamente 70,000 personas, 20,000 en el agro debido a la sequía de 1972, y 50, en la capital por el sismo) (116). Para mayo-junio de 1973 ascendía a 14%; a junio habría bajado a 6.9%, para volver a aumentar para junio de 1975 a 9.6%. En la ciudad de Managua los niveles en cada uno de esos momentos fueron más altos: 9.6%, 16.4%, 8.0% y 11.1%, respectivamente (117). Otros indicadores asientan que en 1973 había en ésta ciudad 70,000 sub o desempleados, 45% de la PEA de la capital (118).

El desempleo y subempleo rurales llegaban a niveles graves. Para el periodo 1968-71 la tasa de desempleo rural fue de 9.4% del total de la PEA agrícola. Entre las numerosas causas de esto cabe destacar la alta relación trabajo/tierra, particularmente en las unidades agrícolas pequeñas; en 1970 en las granjas de entre 6 y 10 manzanas el exceso de mano de obra llegaba al 90%, en tanto que en aquellas mayores a las 10 manzanas se registraba una creciente falta de mano de obra, pero no llegaba aún a ser grave. (119)

4) La tenencia de la tierra.

Un indicador más de la distribución del ingreso es la tenencia de la tierra. Durante los sesentas y setentas la estructura de la propiedad agraria en Nicaragua fue muy desigual; según deduce Lethander del censo de 1963 no más de 170 personas tenían el 20.2% de la tierra en uso y es muy probable que aún más; además, lo importante es que las mejores tierras fueron las acaparadas por los grandes propietarios. El mismo censo indica que el 51% que constituían las granjas mas pequeñas cubría el 6.6% de la tierra y el 0.2% que constituían las mas grandes tenían el 20.2%; el 38.8% de todas las granjas lo constituían aquéllas de tamaño mediano (de 10 a 100 manzanas o 17.4 a 174 acres) y ocupaban el 23.7% de la tierra agrícola. Así, aunque existía un buen número de granjas medianas había también un gran número de pequeñas, muchas de ellas probablemente muy pequeñas para mantener a una familia promedio; tomando el patrón establecido por Sergio Maturana de que granjas menores a 10 manzanas no poden sostener a una familia, poco arriba de la mitad de todas las unidades agrícolas estaban incapacitadas para hacerlo; empero, hay que señalar que el ingreso familiar muy probablemente no se derivaba sólo de la granja familiar; muchos de sus miembros laboraban además en las grandes granjas dirigidas a la exportación. En éstas la tierra era cultivada extensivamente y en buena medida subutilizada o no utilizada, lo cual, junto la magnitud del latifundismo, presionaba hacia la reforma agraria.

Un problema grave era el de la tierras sin títulos de propiedad; en 1963 estas constituirían el 19.2% (15.7% de las granjas generalmente pequeñas (12))

Según informó la FAO, en 1970 la estructura de la tenencia de

60

de la tierra no había mejorado: el 48.6% de las unidades agrícolas tenía el 3.5% de la tierra, igual a 9.9% de la tierra cultivada; el 21.8% tenía el 85.3% de la tierra y el 70.4% de la cultivada, y el 1.5% tenía el 41.2% y 18.6% respectivamente (lo cual muestra el grado de sub-utilización)

CUADRO 40

DISTRIBUCION DE LA TIERRA, 1970.

Tamaño de granja (mas)	% de las granjas	% de la tierra agrícola.	% de la tierra cultivada
Menos de 1	2.2	—	0.1
1 a 10	48.6	3.5	9.9
10 a 50	27.4	11.2	19.6
50 a 500	20.3	44.1	51.8
sobre 500	1.5	41.2	18.6
Total	100	100	100

Fuente: Departamento de investigación técnica y económica, Banco Nacional de Nicaragua (cfr. ALPRO, OEA, Situación ..., Op. Cit., p.161)

A todo esto debe agregarse la concentración de las mejores tierras en manos de los grandes propietarios y la gran cantidad de ocupantes precarios de tierra, como los usufructuarios, arrendatarios, etc. (121).

b) Características generales del Bloque en el poder.

En Nicaragua el bloque en el poder (ver infra, p. 13) alcanzó una bien desarrollada organización. Se conformó con base a tres grupos económicos formalmente diferentes pero en realidad muy compenetrados.

Los estudios disponibles acerca de estos grupos son básicamente dos; el primero, de Harry Strachan, analiza las características de todos los grupos, las resume y da una visión de conjunto; el segundo, de Jaime Wheelock, establece los rasgos específicos de cada grupo y sus interrelaciones. En primer término, veremos en forma global a los grupos,

luego los rasgos y evolución de cada uno, así como sus interrelaciones, y finalmente esbozaremos el proceso evolutivo del bloque en el poder en relación a la evolución económica.

Los grupos económicos no nacieron de una empresa madre, sino que fueron producto de la formación y crecimiento de un cierto número de firmas, que desde tiempo atrás comenzaron a desarrollar un conjunto de interrelaciones. Dicho desarrollo fue gradual y, en consecuencia, no es fácil establecer exactamente la fecha de nacimiento de un grupo. Los grupos económicos nicaraguenses fueron tres: el Banco Nicaraguense (BANIC), nacido formalmente en 1953, el Banco de América, que nació en 1952 y el grupo Somoza, que no tuvo un año específico de nacimiento formal pero que se consolidó hacia mediados de los sesentas.

Sorachan define al grupo económico nicaraguense como un grupo de negocios que constituye una cadena y un sistema de relaciones entre entidades económicas diferentes (las diversas empresas); estas relaciones son recíprocas y el motivo para ingresar a ellas fue predominantemente económico; cada relación debe verse como parte de una larga cadena de relaciones cuyo diseño implica una estrategia "de negocios", la cual, es en gran parte una respuesta a condiciones particulares del contexto económico. (22).

Había grupos económicos y "grupitos"; los rasgos que distinguían a un grupo de la variedad de grupitos eran los siguientes: 1) la multiplicidad de actividades de un grupo; el ser una coalición de diferentes "hombres de negocios" y familias ricas; cada uno de los grupos tiene su líder, cada uno es más que una simple corporación y sus subsidiarias; están rodeados de una "atmósfera fiduciaria", donde las relaciones entre los miembros se caracterizan por relaciones y por obligaciones de lealtad y un trato semejante al de una familia o clan; los grupos

reflejan en gran medida fuertes relaciones familiares o geográficas y de hecho son una manifestación en la esfera económica de grupos familiares; las juntas directivas se conforman por miembros que se entremezclan y son parte de diversas empresas a la vez; era práctica común que de 50 a 100% de los directores de una empresa de un grupo fueran miembros directivos, fuertes accionistas o ejecutivos de organizaciones hermanas; este sistema era uno de los principales medios por los que cada grupo enlazaba sus empresas, aunque la inclusión de alguien en una junta directiva no implicaba necesariamente que perteneciera al grupo (en la junta de una empresa, generalmente cuatro pertenecían a la misma y uno no). En síntesis, un grupo económico en Nicaragua se podía definir como una asociación de diversas empresas controladas por diversos hombres o familias, quienes han establecido entre ellos una larga y duradera relación de confianza y cooperación. En su estudio Strachan afirma que la conciencia de grupo era para principios de los setentas aun mayor que 15 años atrás y preveía que sería aun mayor (123)

Por otro lado, dicho autor realizó, basándose en entrevistas, un cuadro tendiente a medir el poder de los grupos; todas las respuestas, aunque difieren en la cantidad, muestran el dominio de los grupos en las finanzas y la construcción y su fuerte influencia en el comercio y la industria. Pese a que muy probablemente estas estimaciones correspondían a la realidad, Strachan previene sobre su naturaleza subjetiva y el posible margen de error. Ellas se pueden ver en el siguiente cuadro

actividad en la actividad en los sectores económicos (N) (porcentaje del total de respuestas) (% de la actividad en las ramas económicas)

Concepto	Finanzas	Construcción	Industria	Agricultura	Comercio
Firmas de algún grupo	68	71	45	22	35
Firmas "influentes" por un grupo ^a	13	17	39	10	34
Firmas no grupales	19	12	36	58	31
Total	100	100	100	100	100

Fuente: Strachan, Harry, Family and other business groups in economic development; the case of Nicaragua, N. York, Praeger, 1971
^a Firmas que pueden potencialmente ser influenciadas por los grupos debido a relaciones familiares, crediticias o de clientela.

De la recolección de estadísticas más objetivas en el sector financiero, Strachan dedujo que BANIC y BANAFALCA, junto a los subgrupos AISA y La Nacional, de INFINA, contaban con del 80 al 95% de la actividad del sector financiero privado y del 35 al 45% de la del sector financiera en su conjunto (el Banco y las instituciones financieras privadas, sin incluir el Banco Central, que juega un papel similar al de los bancos de la reserva federal en "Estados Unidos). La actividad de los grupos abarcaba el 35% en el sector financiero, incluido el Banco Central, de los préstamos e inversiones, el 43% del total de depósitos al público más capital y el 31% de activos totales. (124)

En Nicaragua, según Strachan, los grupos económicos contaban con al rededor del 20% del PNB y ejercían una influencia patente sobre cerca del 40% del mismo (BANIC, BANAMERICA, AISA y La Nacional); además, estaban muy metidos en las finanzas y la construcción, y absorbían una larga porción de la actividad agrícola, industrial y comercial. Cabe señalar que la "influencia" o control de un grupo constituía una relación recíproca; había conexiones entre los líderes de los grupos y sus "influenciados" o seguidores, que hacían que el gran poder de aquéllos resintiera también fuertes presiones de los segundos. Además, dicha influencia era potencial y no era usada necesariamente (125).

Strachan señala que un grupo se forma porque proporciona a sus miembros ciertas ventajas o funciones; sobrevive y se desarrolla tanto como se va percibiendo que esas ventajas o funciones se realizan con efectividad o a un menor costo que estructuras alternativas; comienza a morir cuando cesa de ser capaz de entender o satisfacer las necesidades de sus miembros. Así, para explicar a los grupos económicos es necesario mirar las necesidades que tiende a cubrir y, entonces, al medio ambiente económico en que se desenvuelve. En el Tercer Mundo ciertos rasgos definen ese medio ambiente, las necesidades de acumulación y, consecuentemente, las funciones de un grupo. Strachan indica algunas: primero, la acentuada incertidumbre económica, que hace que los productores quieran asegurarse contra las pérdidas; esta sensación de mayor seguridad erige de las ventajas que ofrece el grupo a sus componentes; en segundo lugar, en un mundo económico en constante evolución técnica, un grupo ofrecía la ventaja de alcanzar o acaparar los insumos tecnológicos y estar así en una posición avanzada; tercero, el pequeño tamaño del mercado, que favorece el surgimiento de grandes empresas y monopolios; cuarto,

to, la escasez de crédito, ante la cual un grupo proporciona mayores facilidades.

De todas estas ventajas, el fácil acceso al crédito y las facilidades de inversión eran en Nicaragua las más relevantes de entre todas las ofrecidas por los grupos; lo que era de particular importancia era la protección de estos respecto a acciones discriminatorias u hostiles por parte del gobierno u otros accionistas o ejecutivos de organizaciones parte del gobierno u otras entidades económicas. Por otro lado, según la opinión recogida por Strachan de muchos de los miembros de los grupos, éstos no juegan un rol significativo en el control de la competencia (aunque no era de esperarse que declararan lo contrario). En la jerarquía de funciones potenciales de un grupo se encontraba en seguida la de negocios con otros miembros del grupo, beneficios sociales y psicológicos, relaciones de negocios con extranjeros y empresas conjuntas, control del mercado, y apoyo y ayuda técnica y administrativa (126).

La importancia de la función financiera en cualquier grupo económico se expresa en el hecho de que las instituciones financieras ocupan casi siempre una posición de pivote o eje de los mismos. En Nicaragua los grupos no se formaron realmente sino hasta que las instituciones financieras fueron establecidas; los dos grupos más importantes -BANIC y BANAMERICA, según Strachan, que separa al de los SMOZA- son conocidos por el nombre de su respectivo banco y el presidente del banco de cada grupo es reconocido como el líder grupal. Los resultados de las entrevistas realizadas por Strachan demostraban que el miembro típico de un grupo pensaba que de esa manera podía asegurar más crédito, frecuente mente a bajas tasas de interés, que los no afiliados a un grupo, y que tenía grandes oportunidades de inversión que de otra forma no tendría, específicamente las oportunidades de mayor beneficio y seguridad (127).

Por lo que se refiere a las ventajas de mercado, funcionaba al parecer dentro de los grupos una obligación llamada "preferencia en situación de igualdad": se esperaba que un miembro que demandase un artículo diera el negocio a otro miembro del mismo grupo, cuando los precios y calidad fueran iguales. Sin embargo, hay que señalar que esto se basaba también en declaraciones personales. (128)

En Nicaragua cualquiera sabía que existían numerosos arreglos y condiciones de trabajo que reducían la competencia; el pequeño tamaño del mercado y la política gubernamental favorecían un reducido número de empresas en áreas donde la proliferación de pequeñas compañías podrían conducir a la ineficiencia. Para Strachan la cuestión no era, sin embargo, si había o no arreglos que aminoraban la competencia -los había y las empresas de los grupos participaban en ellos- sino si los grupos aumentaban o reducían la competencia. Según este autor, en Nicaragua los grupos no habían usado directamente su poder económico, por ejemplo el crédito, para evitar la formación de nuevas empresas o eliminar las existentes; esto sucedía, argumenta Strachan, debido a la fuerte competencia que existía comúnmente entre BANAMERICA y BANIC; y, en consecuencia, los grupos ^{la}habrían aumentado más que reducido; así, la tendencia de cada grupo a tratar de igualar al otro habría sido fuerte: si uno establecía una empresa de algo el otro también lo hacía.

No obstante, el mismo Strachan señala que indirectamente los efectos de la existencia de los grupos eran reducir la competencia: uno de los principales motivos para atraerse a nuevos empresarios era defensivo; los grupos deseaban prevenir la formación de centros de poder económico fuertes que pudieran amenazarlos; pero una vez que una persona o empresa ^{había} sido incorporada a un grupo había presiones para que no estableciera empresas que competieran con otras del grupo; éste seguía una

clara política de "complementariedad" y no competencia" en la asignación de las inversiones; en consecuencia, a largo plazo un grupo muy probablemente reducía la competencia (129).

En otro aspecto, el poder político que se podía obtener de una asociación grupal era básicamente defensivo; el buen trato por parte del gobierno parecía un beneficio menor y la única ventaja la constituía la protección que se obtenía contra acciones hostiles de fuera (esto obviamente se circunscribe a BANIC y BANAMERICA).

Strachan se pregunta al final de su estudio si los grupos económicos habían servido al progreso económico de Nicaragua. En ese sentido, indica que dentro de los grupos estaban empresarios ^{de los} más agresivos y ejecutivos de los más profesionales; lo evidencia su rápido crecimiento en quince años y su papel en el surgimiento de nuevos establecimientos. Sin embargo, no estaba claro si eran más emprendedores que los del Banco Nacional de Desarrollo (INPCNAC) o las agencias gubernamentales; o si habían sido lo suficientemente emprendedores para dar al país el nivel de empleo necesario para asegurar la prosperidad y el crecimiento (130)

Wheelock asienta en su estudio que de los tres grupos el polo financiero más poderoso en el periodo fue BANIC. Este representaba la fusión de fuertes intereses agrícolas -principalmente algononeros de occidente- con sectores industriales de la capital y del mismo occidente. El Banco se funda en 1953, cuando el cultivo del algodón estaba en auge; se le conoce como "banco liberal", en alusión a las supuestas contradicciones entre liberales y conservadores pero ^{ello} encubre las múltiples correspondencias con la "burguesía conservadora" de BANAMERICA. En los cincuenta fue la financiera de los algononeros de León y Chinandega; poco después, cuando el boom algononero decae, maniobra como institución de ahorro e inversiones y fortalece y ^{estructura} su estructura bancaria.

A mediados de los sesentas se desarrolla como un grupo vertebrado que se orienta hacia las inversiones industriales, bienes raíces y construcción de viviendas. Gracias a la ALFRO y al MCCA se consolida como la institución financiera más poderosa del país, especialmente de la industria. El grupo se extiende sobre el mapa nicaraguense a través de cuatro instituciones que cubren una amplia gama de actividades, desde la industria de alimentos, bebidas, leche, pesca, algodón, madera hasta químicos, plásticos, pinturas, medios de comunicación, construcción, vivienda, seguros de vida, inversiones comerciales, etc.. Había organizado una serie de instituciones de promoción social e impulsado programas de desarrollo de la comunidad (conjuntamente con la AID y la IDP), viviendas para marginados, desarrollo cooperativo, créditos para pequeños productores, becas, etc.. Las cuatro instituciones son:

- a) INDESA. Es la más importante y se centró en la industria; en 1972 representaba el 70% de la inversión nacional en valores y movilizaba un capital de 700 millones de \$; en 1970 controlaba directamente 14 industrias e indirectamente más de 25 sociedades anónimas industriales; en los primeros setentas había comenzado su expansión hacia Centroamérica y también hacia la industria turística.
- b) FINASA. Actúa en bienes raíces, promotorías comerciales y asesoría técnica; a mediados de los setentas era probablemente la mayor propietaria de complejos comerciales.
- c) Financiera de la Vivienda. Se dedica a captar ahorro particular para la construcción de vivienda.
- d) Compañía de Seguros La Protectora.

Para esta primera red, el poder de BANIC no residía esencialmente en su interior; residía en el capital foráneo, al que se supeditó durante el período de estudio; por medio de su estructura y su cuerpo

directivo, se superponen los intereses del Chase Manhattan Bank, Morgan Guaranty Trust y Multibank and Trust Co., que constituyen el corazón financiero del grupo; por otro lado, INDESA estaba atada por cuenta propia a otros consorcios extranjeros; una buena parte, si no la mayoría, de las empresas de BANIC eran filiales de empresas de E.U., y sus instituciones de promoción social vivían gracias a la AID, IDB, etc..(131)

El grupo Banco de America, BANAMERICA, representaba los intereses de la oligarquía ganadera y comercial de Granada y a los viejos productores de azúcar y bebidas alcohólicas; es la continuación de los intereses de la tradicional oligarquía conservadora y responde al mote de "banco conservador".

Una vez que en 1950 los conservadores pactaron su participación en en el poder con Somoza García, sus dispersos intereses se coagularon y dieron vida al grupo. Originalmente el banco se proyectó como una entidad de tipo comercial tradicional, limitada a la captación de recursos para financiar sobre todo actividades agropecuarias, que desde tiempo atrás venían definiendo la idiosincrasia económica de los conservadores. Al principio el grupo funcionaría más como un polo de convergencia que como una suma real de intereses. Hasta al primer lustro de los sesentas, es en esencia un conglomerado bancario, tímidamente diversificado. A fines de esa década y principios de la siguiente experimenta una espectacular explosión hacia bienes raíces, construcción de viviendas, ahorro y préstamos y algo más tarde seguros. En la Financiera Industrial Agropecuaria se asentaba el instrumento ejecutivo de la organización la cual se desgajaba en

- a) Banco de América, orientado preferentemente al campo.
- b) Financiera Industrial Agropecuaria, enfocada hacia la industria, el comercio y los bienes raíces; a diferencia de la otra, no produce el

"capitalismo caritativo", para ser consecuente con la genuina y antigua tradición aristocrática conservadora.

c) Bienes Raíces, S.A., que hasta 1974 lideraba en la rama de la vivienda.

d) Inmobiliaria de Ahorro y Préstamos, S.A., que prestaba dinero para la vivienda o, mejor -según Wheelock-, se dedicaba a la extorsión.

Hacia la mitad de los setentas BANAMERICA se extendía ya a Centroamérica y a campos no tradicionales; uno de sus últimos capítulos lo constituía ICONSA, dedicada a las casas de juego.

Siguiendo también una larga tradición conservadora, BANAMERICA dependía aún más de E.U. y su actividad era mucho más entregada. Para empezar, se nutría de los capitales originados en el azúcar y la carne, productos que dependen de la demanda norteamericana; dentro y sobre su junta directiva se encontraban los intereses del Wells Fargo y el First National Bank of Boston, de los cuales depende; en el grupo de los préstamos la organización era un mero intermediario, los supeditaba junto a sus inversiones a los bancos norteamericanos y fundaba su actividad comercial en la intermediación, en colocar los productos de las empresas transnacionales de E.U. en Nicaragua (132).

El tercer grupo económico importante de Nicaragua era lo que se puede denominar grupo Somoza. Esta organización no se crea a la manera "clásica": su foco primigenio de acumulación fue el peculado y los negocios fraudulentos, particular procedimiento facilitado por la pertenencia al Estado de las principales entidades bancarias e importantes empresas de servicios públicos durante los treinta y cuarentas; Somoza García obtenía créditos y contratos, negociaba y repartía permisos de importación y exportación, de instalación de nuevas empresas, de comercio, disponía libremente de la renta pública y extorsionaba a los

comerciantes; las empresas públicas pagaban regularmente los costos de sus fincas y él mismo se otorgaba sueldos por servir como gerente de aquéllas. En la formación del grupo hay dos tipos básicos de negocios: el ganado y el oro. Somoza elevó a alturas increíbles la explotación del negocio ganadero; rebaños enteros eran obligados, a través de las restricciones al tráfico interno, a permanecer en un sitio hasta su práctico desfallecimiento; entonces aparecía repentinamente don Anastasio y las compraba. Pasando por encima de las restricciones, permitía a ciertos ganaderos exportar -provocando una forma de complicidad que le permitía aumentar su control sobre la burguesía-, siempre y cuando mediante una "comisión".

En los cincuentas, los Somoza erigen sus grandes empresas y consolidan la infraestructura económica de la dinastía; se racionalizan los mecanismos centrales de la administración de los bienes de la familia: oficina particular, oficina pecuaria, central de ingenios, oficina coordinadora de industria. Entre 1953 y 1954 monopolizan la producción de leche, prohibiendo la no procesada; todo expendedor debía vender a "La salud" - de Somoza- so pena de multas; en esos años se levantan Hilados y tejidos El Provenir, MARINIC (marina), LANICA (aviación), COMBACABENIC, Puerto Somoza.

En la familia se puede advertir una tendencia a concentrarse por períodos en una u otra rama de explotación económica. Con la muerte de Somoza García y la crisis provocada por la baja de los precios del algodón y el café su actividad se orientó en dos sentidos: a) remozamiento y racionalización de los negocios ganaderos y agrícolas y b) mayor inversión en la industria de tipo moderno; estos rasgos conformaron la fisonomía del grupo en el contexto de la AIBIC y el MPPA, que facilitó el paso de los negocios agrícolas a la inversión industrial.

Contando con el apoyo crediticio del Estado, el grupo Somoza entró a la competencia industrial mejor cubierto que los otros grupos. Rápidamente organizó varias empresas con perspectivas de comercio regional: AISCIPE, ACULEX (monopolio de Poliuretano), Espumas sintéticas de Centroamérica, Pesqueros Anticorrosivos, Productos GARNIC, Central Meat Packer, Interore de Centroamérica, Papeles y Cartones de Centroamérica, Vestidos, S.A., Sonido Industrial S.A., Corporación Salinera, Chontal S.A. (zapatos), Nicaraguan cigars y Vegas de Jalapa (tabaco y habanos), NICALIT S.A. (asbesto cemento), Camas Dorestá, etc.. Estas empresas son sólo una muestra de la diversidad de negocios de Somoza; había además una muy amplia constelación de empresas sobre las que el grupo tenía puestas las tenazas.

En los primeros años de los sesentas cuando se resintió la crisis económica nacional, el grupo se orientó a un nuevo negocio en el país; se asoció con los intereses de Howard Hughes y el SUNBELT y proyectaron la construcción en gran escala de casinos, prostíbulos y empresas turísticas; se planeó la construcción de un superpuerto petrolero en el Atlántico, de una gigantesca refinería de petróleo en Monkey Point, la explotación de minerales en el lecho marino, la canalización del río San Juan-Xolotán. A la vez, Somoza Debayle entró en sociedad con Huges -propietario de la Eastern Airlines- para su compañía aérea LANICA y se convierte en fuerte accionista de la corporación constructora de equipos para la industria petrolera "Rucker Co.", donde invirtió tres millones de dólares.

Para mediados de la década pasada el grupo Somoza tenía un grado de orientación vertical y horizontal que rebasaba con mucho la de los restantes grupos; no había prácticamente rama de la actividad económica en que no tuviera fuertes intereses y se había metido profundamente en

campos antes exclusivos de los otros grupos; así ocurría por ejemplo con el sector de las finanzas y el de la construcción; la entrada a este último campo se realizó de una manera impresionante: después del terremoto de 1972 Somoza, en una posición políticamente dominante, como presidente del Comité de Emergencia y, por lo tanto, administrador de préstamos y ayuda internacional, planificador urbano, demolidor de edificios, gestor de los bienes nacionales, pasó a reestructurar sus empresas tradicionales en el sector de la construcción -Cementera Nacional, Concretera, NICALIT, etc.- a la vez que organizaba un poderoso conglomerado encaminado a absorber todo el ciclo de la misma; desde luego comenzó a apropiarse de los centenares de millones de dólares que empezaron a fluir desde el exterior para los trabajos de reconstrucción. Para la demolición y remoción de escombros y tierras, Somoza levantó varias empresas, entre ellas Equipos Pesados, S.A.; para el suministro de materiales para la reconstrucción, Concretos Premezclados, S.A., monopolio del cemento y adoquines para para las vías de la capital; estructuras de metal, METASA; techos y asbestogemento, NICALIT y PANEFAB; tuberías de cloruro de polivinilo, INICSA e INTUCASA; materiales para la construcción en general, MAYCO y otras; elevó el negocio de la especulación con bienes raíces a niveles escandalosos: Urbanizaciones y Desarrollo S.A.; se dedicó a la compraventa en gran escala de terrenos en la capital; Inmuebles S.A.; llevó cabo tareas especulativas al administrar las inmensurables propiedades urbanas de la familia; el ciclo se cerró con CASANICA, la que, con la seguridad de obtener las licitaciones de construcción, edifica con materiales baratos miles de casas "instantáneas" tanto en la capital como en otras ciudades.

La construcción estimuló las finanzas del grupo y éste entro de ill

no a la competencia en esta área con los otros grupos: funda Nicaraguense de ahorro y préstamo, S.A. (NIAPSA) - especializada en préstamos para viviendas-, INIERFINANCIERA, -financiamiento diverso- y en un nivel superior, su propia entidad bancaria, Banco de Centroamérica.

De esta forma para la mitad de la década las líneas primordiales del grupo eran construcción y finanzas. Empero, su fuerza se seguía extendiendo en otras actividades: su "parque" pesquero era el más poderoso del país; un conjunto de empresas que desarrollan la captura de especies marinas, especialmente camarón y langosta, y las procesan y comercializan (PESCANICA, Fish Meal Co del tamarindo, Compañía Pesquera del Mar, PROMARBLUE, Marítima Mundial y Compañía Marítima de Bluefields); en la rama de transportes, al monopolio que ejercía en la navegación aérea y marítima se agregaron una serie de empresas que completan el comercio de cabotaje y puerto (COMDABSWIC, Marítima Mundial - ferry en el golfo de Fonseca- Agencias Marítimas de Nicaragua) se in-filtran en el área de almacenamiento y bodegas (Almacenadora Nicaraguense), conducción de petróleo crudo (Oleoductos de Nicaragua), servicio de carga y puerto libre (AMBOLIBRE S.A.), importación y distribución de automotores y accesorios a través de DISLOTOR S.A., Anastasio Somoza y Compañía Ltda., y Compañía para el desarrollo Comercial (COMDECOSA), las cuales distribuían automóviles Mercedes Benz, Citroën y otros. El magnate poseía además una compañía de computación, PROGISA, asociada a la IBM, era propietario del periódico Novedades, los canales de T.V. 6 y 8, la radioemisora "Estación X", además de fuertes intereses en Unión Radio y Radio Managua. En el campo, controlaba un gran porcentaje de la producción de exportación de arroz: Murrillo S.A. y Arrocería El Diamante producían para el consumo local y la exportación; EMFORNICSA y Panqueriza del Regulo S.A., (carnes de cerdo y derivados.) Para el

el final de la primera mitad de los setentas la fortuna del clan Somoza se estimaba en más de 400 millones de dólares, la mitad depositada en bancos extranjeros; con todo, seguía basándose en el peculado y el fraude y explotaba negocios como el tráfico de sangre, drogas, estupefacientes (133).

Aunque a Principios de los setentas la competencia económica entre BANAMERICA Y BANIC era fuerte y la competencia desleal de los Somoza era marcada, existía entre todos ellos una red de juntas y ligazones que en ese entonces lograban que aún se mantuviera la cohesión del bloque en el poder.

El principal nudo era el de la igualdad de los intereses económicos: todos estaban interesados en mantener la acumulación. Sin embargo, existían además diversos vínculos institucionales entre los grupos; pertenecía a la Corporación Nicaragüense de Inversiones (CNI), donde se integraban los intereses de todos ellos y sobre de ellos los de los norteamericanos; fue creada en 1964 como proyecto piloto dentro de la ALPRO para la "cooperación" entre empresas transnacionales y empresarios locales; en su cuerpo directivo figuraban los nombres de los miembros más representativos de los grupos económicos locales y de E.U.; tal cooperación condujo a la concretización en 1970 de algunas empresas industriales cuyos activos ascendían ese año a 165 millones de córdobas. También se puede nombrar al Instituto Centroamericano de Administración de empresas (INCAE), relacionado a la Universidad de Harvard, y la Universidad Centroamericana, dirigida por jesuitas; INCAE es también un producto de la "cooperación" de la ALPRO y preparaba, siguiendo programas estadounidenses, cuadros para la industria y el gobierno; después del cierre se convirtió en un centro importante por el que E.U. a en

lock desde entonces INCAE fue prácticamente un gobierno alterno, ya que era una instancia difícil de eludir para todo aquello que tuviera que ver con la gestión económica, administrativa e incluso cultural; por otro lado, la UCA se centraba en amortiguar la difusión de ideas revolucionarias y también funcionaba como un importante centro de convergencia de la clase dominante (134).

De fundamental importancia era la serie de asociaciones gremiales de cada rama de la producción y el comercio; mediante ellas cada sector establecía acuerdos para estandarizar los parámetros de explotación económica, normar los precios, fijar la producción y la distribución de mercados y eventualmente constituirse en grupo de presión. A nivel federativo se levantaba el importante COSIF -Consejo Superior de la Iniciativa Privada- que agrupaba a unos trece organismos gremiales, representativos de casi todos los sectores económicos; funcionaba como un mecanismo de presión para arrancar privilegios al gobierno. Otros gremios importantes son la Asociación Nicaragüense de Instituciones de Seguros -que reunía a nueve compañías aseguradoras, cuatro de E.U.- la Asociación de Financieras de Desarrollo Nicaragüense - la cual agrupaba las promotorías de inversión pertenecientes a los grupos económicos y al CMI- y, finalmente, la Asociación de Instituciones de Ahorro y Prestamo. En el campo para cada rama de la exportación había una asociación de productores; los principales productores, cafetaleros y algodoceros, se organizaban en cooperativas; los productores grandes convergían para fijar la política de precios en el mercado interno, obtener franquicias, etc.. En la Industria existía la Cámara de Industrias; cada rama contaba con su gremio específico. Finalmente, se encontraba la Cámara de Comercio (135)

Los mas importantes nudos los formaban los entrecruzamientos de empresarios y directores de los grupos economicos. En "icaragua el sistema de dominación del Bloque en el Poder no resultaba de la actividad separada de los grupos; resultaba de un conjunto de articulaciones a todo nivel entre ellos. Dichas articulaciones conformaban una especie de red al interior del Bloque, que lo hacia especialmente homogéneo y sólido, y que permitía su más adecuada reproducción y engrandecimiento.

Así, entre BANAMERICA y el Grupo Somoza existían los siguientes vínculos: a) formaban conjuntamente el núcleo fundamental de la producción azucarera de "icaragua, con su participación conjunta en el cártel Compañía Azucarera Nacional S.A., que controlaba más de 200, 000 toneladas del producto, un gran porcentaje de ellas para la exportación; b) los Somoza y la familia Pellas, cabezas principales de ambos grupos, habían aportado una inversión de 210 millones de córdobas en la fabricación de celulosa y papel; c) en Plaza España, fuerte inversión inmobiliaria de viviendas, centros comerciales, oficinas, juegos, etc., los Somoza aportaban las tierras y parte del capital y miembros del Banco de América la otra parte de éste y la tecnología gerencial; a la cabeza de esta alianza se encontraban Bernabé Somoza y Eduardo Chamorro Coronel; en la Asociación Nacional de Vestiladores los principales propietarios eran los Somoza y la familia Pellas-Chamorro Bernard, de BANAMERICA.

Las relaciones entre Somoza y BANIC eran: a) aparte de las relaciones tradicionales de los Somoza con los algodonereros que dieron vida a BANIC, un sector de exportadores de la fibra se encontraban fuertemente insertados en los negocios puerto-marítimos de Somoza; b)

a través de Hacendados Unidos, propietaria de leche La Completa, Luis Manual Debayle se asociaba al BANIC; a través del ingenio Monterrosa, productores de azúcar afiliados al BANIC se asociaban con Somoza; miembros de Centroamericana de Ahorro y Préstamo (CAPSA) estrechamente vinculados al grupo Somoza compartían cargos directivos de INDESA, principal mecanismo financiero de BANIC; además, fuera de CAPSA, altos funcionarios gubernamentales que compartían negocios con Somoza se situaban muy bien en las estructuras de mando de BANIC; Alfonso Lobo Cordero, miembro de la junta de gobierno nicaraguense de 1972-74, era el más destacado.

Entre BANIC Y BANAMERICA existieron durante el período los siguientes vínculos: a) INFISA de Costa Rica e Industria Cerámica Centroamericana; b) en las juntas directivas de ambos bancos, así como en algunos de sus mecanismos financieros, se repiten los nombres de representantes de poderosos clanes familiares de la burguesía: Roger y Manuel Lacayo, Xavier y Pedro J. Chamorro Cardenal, Ernesto y Roger Fernández Hollman; c) La Prensa, periódico que en un principio hacía las veces de vocero ideológico y político de la oligarquía conservadora; con el desarrollo de la burguesía se fue desprendiendo de ese grupo y llegó a tener un cariz comercial-industrial; aunque sus propietarios, los Chamorro Cardenal, eran históricamente socios de BANAMERICA se habían insertado dentro de BANIC en INDESA, FIRSA (Fomento de Inversión Rentable S.A.) NICANAR, etc..

Estos diversos vínculos económico-institucionales llevaron a Wheelock a concluir que por los setentas la clase dominante era una clase homogénea sin contradicciones fundamentales en su interior. Podemos afirmar con cierta seguridad que dicha cohesión se debió en buena parte a la unidad del bloque en el poder en torno de la dirección polí-

tica y económica de una de sus fracciones: los Somoza (136). Por otro lado, el análisis de los grupos muestra que la burguesía nicaragüense y, consecuentemente, la producción en general, se integraron en una forma monopolística; además, la dependencia de los bancos norteamericanos demuestra la fuerte dependencia de la burguesía, la cual, según Wheelock, podría caracterizarse ^{como} una intermediaria del principal centro económico mundial, como una burguesía consular ^{que} se inclinaba, como resultado, hacia formas de sobreexplotación laboral (137).

Ahora estableceremos cuál fue la evolución de la burguesía en su conjunto y de las diversas fracciones no ya organizativas sino sociales.

Como vimos en el capítulo anterior, el desarrollo económico de los cincuenta dio vida al bloque en el poder, ya que desde entonces la clase dominante se solidificó y organizó en los grupos económicos. Desde ese momento hasta mediados de los setentas dicha clase se diferenció en fracciones industrial, financiera y agraria sino que las diversas actividades fueron realizadas conjuntamente por buena parte de los miembros de la burguesía; en Nicaragua, los industriales vinieron directamente de la economía agroexportadora, tanto el capital como los empresarios; la monopolización económica en grupos económicos fundió las dos actividades, de manera que la promoción industrial no atentó contra la primacía de la actividad agroexportadora (138). Con todo la base del bloque en el poder fue el modelo agroexportador. El desarrollo del bloque en el poder a partir de 1950 corrió de la mano con el proceso de monopolización y con una tendencia a la fuerte explotación de la mano de obra.

A principio de los sesentas surgió el MCCA; la ampliación del mercado trajo consigo importantes transformaciones de la estructura y actividades de la clase dominante; constituiría el marco político-institucional que recibiría cierto flujo del capital hacia la industria. Dicho

traslado fue un intento de solidificar las bases de la acumulación pero se llevó a cabo sin la redistribución del ingreso necesaria para el crecimiento industrial; la burguesía no estaba dispuesta a implementar la reforma agraria ni ninguna otra forma de redistribución; por ello se adhirió al NCCA, que intentaba expandir horizontalmente el mercado regional, vía la integración de los segmentos superiores de cada mercado nacional. Así, el NCCA permitiría la complejización sectorial de las actividades económicas del bloque en el poder, de manera que se buscara evitar la acentuación de los conflictos sociales a la vez que los enfrentamientos entre intereses burgueses y terratenientes que la reforma agraria hubiera provocado. De esta forma se mantuvo la versatilidad económica de los miembros de la clase dominante y no hubo una oposición entre burguesía industrial y oligarquía terrateniente; la burguesía industrial que podía haber nacido en los sesentas fue abortada; los proyectos políticos de tipo burgués no encontrarían en consecuencia gran apoyo por parte del bloque en el poder sino hasta pasada la primera mitad de los sesentas. (139).

La diferenciación intraburguesa sería de otro tipo y tendría que ver con la crisis económica 1966-72 y el bajo crecimiento de 1973-77. Como se vio, a principios de los setentas la economía sufrió una importante crisis; mantener la tasa de crecimiento de las ganancias se volvió difícil. Entonces se adoptó dentro de los grupos la política de concentrar interiormente el poder y acentuar la explotación del trabajo. La habilidad para vender pasó a ser más importante que la de producir, aumentó el sector servicios de la economía y los costos de esto recayeron sobre el consumidor. El monopolio de los recursos crediticios se ejerció en todas las ramas productivas; así, el control en la fijación de precios y la elevada tasa de ganancia -la más alta de Centroamérica- se mantuvieron. Según señala René Herrera (140)

Aunque en general hasta mediados de los setentas el bloque en el poder se mantuvo unido, hacia fines de los sesentas -cuando la economía entra en crisis- comenzaron a abrirse las fisuras. Por esas fechas el grupo Somoza se consolida y sus nuevas empresas comenzaron a afectar seriamente las posibilidades de expansión del resto de la burguesía (en 1967 se creó CAPSA, institución crediticia de los Somoza); en algunos casos afectó también a empresas de grupos locales aliadas con grupos estadounidenses privados, lo que internacionalizó la pugna y obligó al diseño de políticas de convergencia; surge entonces la Corporación Nicaraguense de Inversiones, en donde entran los tres grupos; el organismo fue un sedante para la agitación dentro del bloque en el poder, pero no reduciría del todo las divisiones (141).

Con la industrialización y progresiva desnacionalización se produjo una estratificación de la clase dominante: se cristalizó una fracción burguesa que, allegada al capital externo, fue canalizando a su favor los cauces de la política económica y escindiéndose de las fracciones de la pequeña y mediana burguesía; éstas comenzaron a presionar políticamente, como se verá más adelante. El sismo abriría un espacio para una nueva repartición de campos económicos; sin embargo, dicho espacio duró poco tiempo, ya que las obras se diseñaron conforme especificaciones técnicas y financieras que solo podían cubrir las grandes empresas asociadas al capital exterior; como resultado las firmas pequeñas y medianas se vieron obligadas a la subcontratación para poder sobrevivir y, por otro lado, a la asociación con grupos o empresas allegados al Estado para encontrar trabajos independiente ante de los grandes consorcios de obras y servicios (142). A lo anterior se agregó el mayor acaparramiento socialista de muchos de las posibilidades económicas; según relata Henry Ruiz, desde 1972 los "corrosivos" comenzaron a entrar agresivamente en un terreno que había sido otorgado en su mayoría a BANCOS y C.A.M.A.F.I.C.; los financieros; con

ello rompía reglas tradicionales y se enemistaba con el resto del bloque en el poder, lo cual abonaba la unión de buena parte de éste en su contra (143).

En 1975 la economía sufrió un profundo ciclo depresivo, los precios de las exportaciones bajaron, los créditos se suspendieron y las obras se dilataron; la crisis pondría al descubierto la desigualdad en la asignación de recursos; el gran capital les cerró en las narices las puertas a las empresas medianas y pequeñas. La pugna interburguesa, iniciada desde 1967, alcanzó muy conflictivos niveles(144).

De esta manera, la red de intereses y vínculos institucionales que había asegurado la cohesión del bloque en el poder se carcomieron por la crisis económica, la respuesta de Somoza y el gran capital a la misma y el consecuente desplazamiento de la pequeña y mediana industria; la hegemonía que dentro de ese bloque había tenido la fracción somocista se evaporaría.

C) Los sectores dominados.

1) Trabajadores rurales.

Como señalamos anteriormente, el modelo agroexportador se asocia en forma inherente a una situación muy precaria de la población rural, principalmente, aunque también de la nación en general.

Segun datos mostrados por Nuffe, en 1973 la PEA fue de 598,447 personas y el total de ocupados de 543,936; de éstos se encontraban en el agro 268,006, la mayoría, 228,000, se ocuparon en el algodón. De estos 228,000 sólo un 30% trabajó en dicho cultivo en forma permanente y aproximadamente 70%, 202,295, lo hizo únicamente 70 días (145). Así, según estas cifras, para 1973 la mayoría de los trabajadores rurales eran ya jornaleros. Aunque no sabemos el porcentaje de éstos que trabajaba una parcela u obtenía algún otro trabajo después de laborar en el algodón, el caso es que, a decir de este autor, la mayoría de los trabajadores agrícolas se encor

traba desempleada algunos meses del año (146), lo que sugería que la mayoría eran jornaleros agrícolas sin tierra, esto es, proletarios rurales; tal aseveración quedaría reforzada con el proceso de concentración de la tierra ya descrito. De esta manera la agribexportación expulsó al campesino y pequeño propietario del Pacífico hacia el interior de la montaña, separándolo así de su tierra y atrayéndolo al cultivo temporalero, para luego, el resto del año, dejarlo a la deriva, sin trabajo y sin tierra (147).

Las suposiciones sobre lo que un jornalero agrícola hace el resto del año pueden ser varias. Se podría pensar que se sostiene con los ingresos obtenidos, o que regresa a su parcela y cultiva ahí productos de consumo, o que va las ciudades y consigue algún empleo irregular o se adhiere temporalmente a algunos de los servicios del Estado.

Respecto a lo primero la verdad fue que los salarios no alcanzaban ni para la subsistencia adecuada del trabajador en el tiempo de cosecha. En 1975 por ejemplo los cortadores de algodón recibieron un salario de 17.5 córdobas por día durante 76 días; Núñez sostiene que este monto no era suficiente para la sobrevivencia del trabajador y su familia.

La tesis de que regresaba a su parcela es también dudosa, debido a las dificultades de acceso a la tierra, el acaparamiento de la misma, y el hecho de que en la microfinca y finca subfamiliar la mano de obra era mucho mayor que la requerida.

Por otro lado, el fuerte desempleo en las ciudades, principalmente la managua, no hace factible la hipótesis de que consiguesen un trabajo ahí (según el estudio del INCAE a mediados de los setentas había en Managua 70,000 des o subempleados, lo que equivalía al 45% de la PRA de la ciudad). (148)

La falta de alternativas de trabajo para buena parte de la población rural... lleva a preguntarse cómo solucionaba dicha población el problema de la sobrevivencia. Lo respaldado parece ser que simplemente lo solucio

naoan apretándose el cinturón y viviendo en extremos estados de pobreza. Así, la falta de trabajo y la sobreexplotación se expresaría claramente en la "destrucción" de una parte importante de la población del campo. Esa destrucción era fácil de observar en Nicaragua, para la cual múltiples estadísticas demuestran el progresivo deterioro físico-mental, la desnutrición, la elevada mortalidad de la población, principalmente la infantil, y su reducido periodo de vida. Según cifras ofrecidas por Nuñez en 1965 66.3% de los nicaraguenses estaban desnutridos y en 1974 54% estaba subalimentado; cifras del informe de 1974 de UNASEC indican que 67% de la población vivía en condiciones de hacinamiento - cuatro personas por cuarto en promedio-; el 69,5% de las viviendas tenía piso de tierra y estaban fabricadas con materiales fácilmente deteriorables y 46.5% no tenía instalación sanitaria; el 94% de la población rural no tenía acceso a servicios de agua potable. En 1975 la tasa de mortalidad se estimaba en 16.4 x 1,000 para todas las edades y 120 x 1,000 para la población infantil. En 1966-70 la población a partir de trece años no matriculada en la escuela fue de 92.3%. Respecto a los jornaleros del algodón y sus familias diversos estudios comprueban la grave intoxicación a que se encontraban sujetos por los insecticidas utilizados en el cultivo (149).

La situación del jornalero agrícola era más o menos la siguiente. Cuando había empleo en el cultivo estacional, el trabajo era intenso; se trabajaba a destajo, ganando según el algodón cortado, lo que hacía que el obrero agrícola "se matara" por obtener lo más que podía; en los campos de exportación nunca se trabajaba menos de diez horas por día. Existía la costumbre de que los trabajadores desayunaran y cenaran antes y después de la jornada de trabajo; en las desmotadoras y procesadoras de algodón la actividad nunca se detenía, lo que obligaba a los jornaleros a trabajar turnos nocturnos; el excedente ejercido de reserva permitía mantener bajos los salarios, los cuales se reducían aún más debido a que la compra

se solía alimentar a los obreros; la sindicalización era evidentemente muy difícil debido a la movilidad. En los campos de trabajo algodoneros o cafetaleros, los trabajadores dormían en barracas, grandes galerones de tablas donde se mezclaban hombres, mujeres y niños, enfermos y sanos; para muchos la situación seguía siendo igual después, en los grandes dormitorios de las ciudades (150).

Otro sector de la población rural lo constituyen los campesinos parcelarios; estos cultivan sus tierras en tiempo de cosecha y el resto tienen que trabajar en alguna otra cosa. Los precios de sus productos fueron muy bajos y duras penas les daban un ingreso para sobrevivir. A fin de costear su cosecha, el campesino tenía que vender a futuro su cosecha, frecuentemente a un precio impuesto por el comprador prestamista a un nivel más bajo que el del mercado; si el campesino tenía una producción excedente después de pagar al prestamista, tenía que venderla de inmediato, esto es, cuando el producto abundaba y su precio era bajo; luego, conforme los productos escaseaban, su precio aumentaba y el campesino los compraba a un precio mayor (151). Los precios de compraventa del INCEI -organismo supuestamente dirigido a defender al campesino- muestran la explotación a que se sometía a los campesinos

CUADRO 42

PRECIO DE COMPRAVENTA DEL INCEI PARA LOS PRODUCTOS BÁSICOS, 1974 (¢/quintal)

Producto	Compra	Venta	Diferencia
Arroz	40	137	97
Frijol	90	140	50
Sorgo	40	54	14
Maíz amarillo	40	47	7

Fuente: Ministerio de Economía, Industria y Comercio (Sector Agropecuario-INCEI) (Cfr. Buñes, El Sector Agrario, O.g. Gt., p.63)

El porcentaje de la PFA agrícola respecto de la PFA total fue en 1960 de 62.1% (273,826 personas); para 1977 ese porcentaje había bajado a 45.4%, aunque el número de personas había aumentado (323,914). Esto se puede ver en el siguiente cuadro.

CUADRO 43

PEA POR RAMAS DE ACTIVIDAD, 1960-1977.

Año	Agricultura (%)	Industria manufacturera (%)	Construcción (%)	Comercio (%)	Total PEA
1960	273,826 (62.1)	50,712 (11.5)	13,733 (3.1)	28,512 (6.5)	440,643
1962	279,978 (60.5)	53,940 (11.6)	15,111 (3.3)	32,409 (6.7)	463,064
1964	286,161 (58.6)	58,230 (11.9)	16,669 (3.4)	36,551 (7.5)	487,961
1966	292,370 (56.7)	63,797 (12.4)	18,431 (3.6)	40,834 (7.9)	515,865
1968	298,714 (54.6)	69,897 (12.8)	20,380 (3.7)	45,644 (8.3)	546,638
1970	293,582 ^a (53.4)	61,471 (11.2)	19,522 (3.6)	45,373 (8.3)	549,293
1971	295,669 (52.4)	62,501 (11.1)	20,256 (3.6)	47,380 (8.4)	564,361
1972	298,571 (51.0)	67,740 (11.6)	20,092 (3.4)	49,572 (8.5)	585,437
1973	301,666 (50.4)	58,731 (9.8)	24,028 (4.0)	51,866 (8.7)	598,526
1974	312,453 (50.4)	60,766 (9.8)	46,496 (7.5)	60,134 (9.7)	619,956
1975	326,498 (50.4)	63,485 (9.8)	48,586 (7.5)	62,838 (9.7)	647,813
1976	319,033 ^b (46.7)	68,628 (10.0)	29,117 (4.3)	79,464 (11.6)	683,405
1977	323,914 (45.4)	75,587 (10.6)	30,879 (4.3)	86,846 (12.2)	714,105

Fuente: Años 1960, 1962, 1964, 1968: Banco Central de Nicaragua, Informe Anual 1971, p.414; años 1970 hasta 1975: ibidem, Informe Anual 1975, p.316; 1976 y 1977: ibidem, Informe Anual 1978, p.125.

^a 1970-77 incluye caza y pesca.

^b 1976-77 incluye silvicultura, caza y pesca.

2) Proletariado industrial.

Con la industrialización del país la clase obrera industrial evidentemente fue creciendo. El cuadro anterior muestra que de 1960 a 1977 la PEA de la industria manufacturera aumentó en un 50% y llegó en el último año a 75,587 personas; la PEA de la construcción más que se duplicó en ese periodo. Si consideramos conjuntamente la PEA de la industria manufacturera, construcción y minería se llegó en 1977 a la cifra de 111,883, el 15.7% de la PEA total

CUADRO 44

PEA DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA, CONSTRUCCION Y MINERIA, 1960-1977

AÑO	PEA	Porcentaje de la PEA total
1960	68,227	15.5
1965	82,479	16.4
1970	84,643	15.4
1972	91,456	15.6
1974	110,982	17.9
1975	115,958	17.9
1976	102,892	15.1
1977	111,883	15.7

Fuente: Años 1960 y 1965: Banco Central de Nicaragua, Informe Anual 1971, p.418; años 1970 hasta 1975: Ibidem, Informe anual 1975, p.116; años 1976 y 1977: Ibidem, Informe Anual 1978, p. 125.

Durante el periodo de integración centroamericana, más del 50% de los nuevos empleos industriales en el país se concentraron básicamente en tres ramas de la industria, intensamente controladas por el capital extranjero: textiles, productos y sustancias químicas y productos petroquímicos; a estos sectores se les atribuye la creación hasta 1972 de un total de 12,300 empleos. En 1977, lo que representa el 23.5% de la fuerza de trabajo industrial

a actividades urbanas entre 1958-68 y el 12.2% entre 1958-72. Aunque ello rebela un débil impacto sobre el empleo urbano en un país con abundante mano de obra, significó cambios fuertes en la remoción de formas artesanales de producción. A mediados de los setentas el 60% de la mano de obra industrial se ubicaba en actividades fabriles y el 40% en actividades artesanales; la primera se concentraba en 450 plantas industriales, la mitad de las cuáles ocupaban más de 200 obreros cada una. Con la remoción de las formas artesanales de producción disminuía la atomización de la clase obrera y, consecuentemente, se abrían las posibilidades de organización sindical; esto y el aumento cuantitativo de los obreros industriales permiten hablar de la existencia para mediados de los setentas de una importante clase obrera industrial.

3) Los sectores medios.

Respecto a los sectores medios la información es bastante escueta. Sin embargo, se puede decir que a partir de la década de los cincuenta, cuando el Estado comenzó a expandirse en forma significativa, dichos sectores comenzaron a crecer en forma importante; así, una buena parte de ellos surgió ligada al Sector público: los 9,000 empleados públicos que habían en 1950 pasan a ser 20,000 en 1960; durante los sesentas, especialmente desde 1963, bajo la presidencia de René Schick, ese personal se duplica impulsado por los programas de fomento a la industria, agroindustria y comercio derivado de la integración regional; más tarde, a causa de los programas de reconstrucción de la capital en 1973 y 1974, nuevos contingentes de técnicos y empleados son incorporados al aparato estatal; en 1978 una buena parte de los técnicos nacionales laboraban en actividades estatales o parastatales. (153), el personal estatal sería una importante base política de la fracción socialista. (154)

De forma, aunque indirecta y parcial, se ve el crecimiento de estas capas a través de la PPA del comercio; como se ve en el cuadro esta

se triplicó de 1960 a 1977 y llegó en éste último año a ser de 86,848 personas, 12.2% de la PEA total; sin embargo, este indicador es parcial e inseguro. Un indicador que quizá se acercaría un poco más, es el de la PEA de los servicios, que como se puede ver en el mismo cuadro fluctuó aproximadamente entre el 15 y el 19% y llegó a estar forzada en 1977 por 131,272 personas.

En todo caso, se puede afirmar con cierta seguridad que para mediados de los setentas el sector medio de la sociedad era significativo.(155).

CAPITULO CUARTO

I. BREVES NOTAS ACERCA DE LA ESTRUCTURA ESTATAL.

En este apartado nos proponemos realizar una breve exposición de la estructura político-administrativa del Estado Nicaragüense, sobre todo del Poder Ejecutivo.

Dos son las constituciones que configuraron formalmente al Estado Nicaragüense en el periodo bajo estudio: la de 1950 y la de 1974; empero, ellas sufrieron cambios importantes. Dividiremos el análisis en dos partes, periodo 1956-74 y 1974-77.

A. Periodo 1956-74.

En la Constitución de 1950 se reconoce formalmente la soberanía popular como la fuente del poder político; se establece como forma de gobierno la republicana, democrática y representativa y se adopta la clásica división tripartita de poderes: Legislativo, Ejecutivo y Judicial. En lo que hace al -- Ejecutivo se incluye el principio de no reelección inmediata del Presidente. En cuanto al Legislativo, el poder queda dividido en dos Cámaras, una de diputados y otra de senadores, que forman el Congreso Nacional; se atribuye al partido que obtiene el segundo lugar en las elecciones 14 diputados de un total de 42, 3 senadores de un total de 15, y un miembro en cada cuerpo colegiado estatal. Así, aunque se asienta la preeminencia de un partido se constitucionaliza un cierto bipartidismo y se duopoliza el juego político. Además, se establece que el Presidente y el Congreso serían elegidos por voto popular directo y los magistrados de la Suprema Corte de Justicia elegidos por el Congreso en Cámaras Unidas. También se establecía un Consejo Nacional de Elecciones, compuesto de tres miembros -- un presidente y dos -- jueces -- el primero nombrado por la Corte Suprema y cada uno de los jueces

por cada uno de los dos partidos principales reconocidos por la ley. Se asentaban mecanismos de interdependencia entre los Poderes: el Congreso, al estar en receso, delega en forma restringida la facultad de legislar - al Ejecutivo; éste vigila al Judicial y éste a su vez la constitucionalidad de los demás; las Cámaras legislativas podrfan declarar el "estado de emergencia económica", que permitfa la restricción o suspensión de la irroactividad de la ley, de las libertades de contratación, comercio e industria; según Godoy esta fórmula se utilizó frecuentemente hasta 1976. El Ejecutivo tenfa facultad de veto en el Congreso (1).

La Constitución de 1950 sufrió varias reformas. La primera tuvo lugar en 1955; por ella se eliminaron los obstáculos a los deseos reeleccionistas del presidente y a la elección de parientes hasta el cuarto grado del mismo para integrar el Poder Legislativo. Esto permitirfa la reelección presidencial de Anastasio Somoza García y de su hijo Luis en el Congreso. En 1959 vendrfa otra reforma, que reestablecerfa las prohibiciones derogadas en 1955. Posteriormente, en 1962 se consagró el voto secreto, - se convirtió al Consejo Nacional de Elecciones en un cuarto Poder, se reestableció la elección popular directa de los gobiernos municipales, que habfa desaparecido desde la Constitución de 1939, se asentó la inamovilidad de los magistrados de la Corte Suprema de Justicia y se redujo el periodo presidencial y legislativo a cuatro años. En 1966 se realizarfa una nueva reforma; entonces se aumentó de nuevo el periodo presidencial y legislativo a cinco años, se redujo el número de regidores municipales a tres en lugar de cinco y se eliminó una de las tres vicepresidencias, se institucionaliza la autonomía de la Universidad Nacional y se institucionaliza el pago de indemnizaciones por motivo de la expropiación de latifundios no cultivados, por efecto de la reforma agraria, a través de bonos y no por pago

inmediato y en efectivo. En la sexta y última reforma a la Constitución de 1950 para efectos de las elecciones de la Asamblea Nacional Constituyente que había de promulgar la Constitución de 1974, se redujo a tres jueces electorales los cinco que antes existían para el tribunal supremo electoral (2).

B) La Constitución de 1974.

Las principales innovaciones de la constitución de 1974 serían el aumento de la representación minoritaria a un 40 por ciento del total de -- miembros de las dos cámaras, un asesor en cada ministerio de estado, dos asesores de un total de cinco en el ministerio del Distrito Nacional, dos miembros del tribunal de cuentas de la nación, dos miembros en los consejos o directorios de los entes autónomos, un concejal de un total de tres en cada gobierno municipal, dos miembros en cada Junta de Asistencia Social, cuatro del total de nueve magistrados de la Corte Suprema de Justicia, dos magistrados de un cuerpo de seis en cada una de las seis Cortes de Apelación de la República, un magistrado de los cinco que integran el Tribunal Contencioso Administrativo de la capital, dos magistrados de un -- total de cinco en el Tribunal Supremo Electoral, dos miembros de cinco que integran cada uno de los 15 tribunales Departamentales electorales, un asesor en la Dirección General de Integración Centroamericana, en la División de Planificación, en la Fiscalía General del Estado, en FFCC del Pacífico de Nicaragua, en la Dirección General de Aduanas, en las Juntas de Conciliación del Trabajo, en Catastro, en la Dirección General de Telecomunicaciones y Correos, Dirección General de Deportes, Empresa Aguadora de Managua, Dirección General de Ingresos y Dirección General de Turismo (3).

Como se puede ver, la Constitución de 1974, aunque no pudo haber aflojado un poco la centralización del poder, mantuvo un duopolio en el cual el partido liberal siguió siendo predominante. Los "avances" o "reformas" fueron más de forma que de fondo y, según estima Godoy, los grupos y estructuras dominantes se endurecieron; los grupos oligárquicos continuaron manteniendo bien estiradas las riendas del poder político (4).

4. Estructura administrativa del Estado nicaragüense.

Prácticamente no existen fuentes bibliográficas acerca de la estructura administrativa del Estado somocista; lo que aquí expondremos se basa casi exclusivamente en el libro de Antonio Borge, La administración pública como instrumento del desarrollo, publicado en 1966, por lo que debe tomarse como una visión solo indicativa. Sin embargo cabe señalar que en la descripción se tomaron en cuenta las diversas reformas señaladas por Godoy y se puede decir con bastante seguridad que el cuerpo central de la administración se mantuvo a lo largo del periodo 1956-77. Al menos así lo indican el análisis de la transformación del sector público nicaragüense en 1950-1971 realizado por el Banco Central, y la falta de referencias a una reforma administrativa en la bibliografía de años posteriores acerca de la Administración pública y en general en toda la bibliografía sobre Nicaragua. Como vimos en la Constitución de 1974 hubo ciertos cambios, pero en nuestro concepto no los catalogaríamos como estrictamente administrativos.

2) Organización política territorial.

Para fines de organización política, el territorio nicaragüense se --

dividida en Departamentos y éstos a su vez en municipios; existía además un distrito nacional, en el que residían los órganos de gobierno. La administración de cada Departamento está a cargo de un Jefe político nombrado por el presidente (lo que da a éste un gran poder); las ciudades, villas y pueblos eran gobernadas por Consejos municipales, integrados por regidores -- que debían ser electos popularmente para periodos de cuatro años, con participación proporcional de los (el) partidos que participasen en la elección. Existía además la institución rural del juez de mesta, que formal o informalmente cumplía las funciones de espía, policía y juez. En todo caso, el Ejecutivo ejercía un fuerte control sobre el municipio (5).

2) El Sector Público.

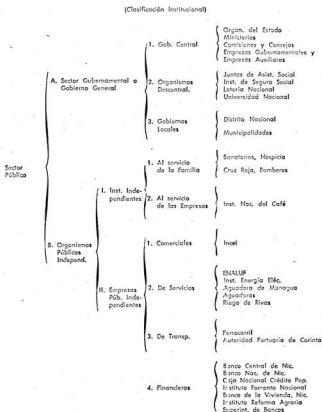
El sector público nicaragüense se podía dividir en dos grupos: el sector propiamente gubernamental --que incluía al gobierno central, los organismos descentralizados y los gobiernos locales-- y los organismos públicos independientes, conceptuándose aparte el Poder Judicial y Legislativo. La estructura del sector público se puede observar en la gráfica número 2.

Por otro lado, en la gráfica número 3 se puede ver que aunque para 1950 el sector público ya estaba básicamente constituido, todavía tendrían importantes adiciones en la década de los cincuentas, cuando se crean entre otras instituciones, la Empresa Nacional de Luz y Fuerza y el Instituto Nacional de Seguridad Social, y aun más en la de los sesentas, cuando surgen importantes organismos como el Banco Central de Nicaragua, el Instituto Nacional de Comercio Exterior e Interior (1960), el Instituto Agrario de Nicaragua (1963), el Instituto Nicaragüense del Café y otros.

3) El Poder Ejecutivo.

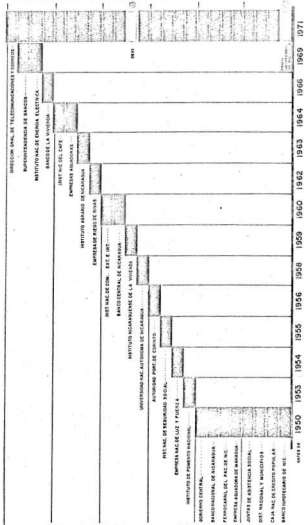
El Poder Ejecutivo, que recae en una sola persona, (excepto en el periodo 1973-74) se constituía de diez ministerios: Ministerio de Gobernación, de Relaciones Exteriores, de Economía, de Hacienda y Crédito Público,

ESTRUCTURA DEL SECTOR PÚBLICO DE NICARAGUA



Fuentes: Banco Central de Nicaragua, Informe 8b71,
p. 81.

TRANSFORMACION DEL SECTOR PUBLICO DE NICARAGUA 1950 — 1971



Puente: Banco Central de Nicaragua, *Informe Anual*, 1971.

de Educación Pública, de Fomento y Obras Públicas, de Guerra, Marina y Aviación, de Agricultura y Ganadería, de Salubridad Pública y de Trabajo. En -- 1971 varios de esos diez ministerios eran ocupados por personajes de nombres conocidos: el Dr. Lorenzo Guerrero, que en 1966 había sido presidente debido a la muerte de René Schick, ocupaba el Ministerio de Relaciones Exteriores, en el de Educación se encontraba Ramiro Sacasa Guerrero, importante líder del partido liberal, en el de Agricultura el Ing. Alfonso Lovo Cordero, quien compartía negocios con Somoza, era importante líder del BANIC y que -- en 1972-74 sería miembro de la Junta de Gobierno, en el de Fomento y Obras Públicas, el Ing. Alfonso Callejas Deshon, que a la vez era vicepresidente y el Dr. Francisco Urcuyo Maliaño, también al mismo tiempo vicepresidente, el cual ya había ocupado la misma cartera en los últimos once meses del gobierno de Luis Somoza y que en 1979 sería el sucesor de Somoza en la presidencia (6). Los asuntos que competían a cada Ministerio estaban establecidos en la Ley creadora de los Ministerios de Estado y otras dependencias -- del Poder Ejecutivo, del 29 de octubre de 1948, reformada por la ley de julio de 1952.

Aun cuando no existía ley alguna que lo estableciera claramente, la -- Constitución hablaba en su artículo 205 de que "los Ministros de Estado, -- en reunión presidida por el Jefe del Poder Ejecutivo, forman el Consejo de Ministros"; la sobredicha Ley Creadora de los Ministerios asentaba que las resoluciones de este Consejo se tomarían por mayoría de votos; la Constitución indicaba cuales eran los asuntos que el presidente debía tratar en -- Consejo de Ministros: expulsión de extranjeros; imposición de contribuciones o impuestos con carácter general, en caso de guerra civil o internacional en que participara la nación; veto de un proyecto de ley; emisión de -- decretos leyes; confinación de presuntos responsables cuando a juicio del -- presidente se hallare amenazada la tranquilidad pública; suspensión o restricción de las garantías individuales cuando el país se hallara en guerra

internacional o civil, existiera el peligro de que una u otra ocurriese, - cuando hubiera alguna calamidad pública o cuando por cualquier otra circunstancia lo exigiera la defensa, la paz y la seguridad de la nación, sus instituciones o su forma de gobierno; estos decretos formalmente no deberfan - afectar la inviolabilidad de la vida humana, la prohibición de torturas, y otros derechos individuales.

El Consejo de Ministros podía dar una cierta imagen de ejecutivo colg⁷ gado y algunos sostenan que era una especie de cuerpo-gobernador. Sin em bargo, como señala Borge, la categorfa del Consejo de Ministros no estaba definida y el presidente ejercfa el poder en forma unipersonal; el que rea lizase actos en unión o consejo de todos sus ministros, si es que los rea lizaba, implicaba solamente extenderles las responsabilidades; Borge seña la que resultaba difícil situar al Consejo en el organigrama del gobierno, pues ni siquiera podía situársele en la instancia asesora del Estado Mayor. En fin, sería ingenuo pensar que fuera algo más que una mera figura legiti madora sin efectos prácticos (7).

La estructura administrativa del Poder Ejecutivo en Nicaragua era muy anticuada; lo único que se había hecho era ponerle parches y éstos sólo ha bían contribuído a hacerla más pesada. La jerarquía no estaba bien estable cida y había un excesivo centralismo. En consecuencia, la superposición de funciones, programas y competencias entre los distintos ministerios era un hecho generalizado; el Ministerio de Agricultura, por ejemplo, construía -⁽⁸⁾ escuelas en franca invasión del campo del Ministerio de Educación o del de Obras Públicas, o trataba de asuntos agrarios que la ley atribuye al de -- Economía. La raíz del problema se encontraba en que la Ley creadora de Mi nisterios no definía las funciones que asignaba; así, al marchar la organi zación gubernamental se producían choques que afectaban su capacidad admi nistrativa y conducían a un movimiento rutinario, lento y asfixiante; aun que existía una instancia de controlaría éste era pura letra muerta; en ge

neral los órganos administrativos no tenían iniciativa y actuaban en forma desorientada (9).

Al Ministerio de Gobernación le correspondía el despacho de los asuntos relacionados, entre otras cosas, con la política interior, la contraloría de las cuentas del Distrito Nacional, de las municipalidades y Juntas locales - de Asistencia Social o de otra naturaleza, la aprobación de planes de arbitrios, presupuestos y demás leyes locales emitidas por el Distrito Nacional, municipalidades y Juntas locales así como estatutos de clubs, centros culturales y asociaciones diversas, los asuntos relativos a la libertad de pensamiento y además, aunque la función policial correspondía a la Guardia Nacional como única fuerza armada del país, a gobernación le correspondía la justicia preventiva.

El Ministerio de Economía tenía a su cargo la política económica interna y externa; dentro de la primera se encontraba la política agraria, la política monetaria y bancaria, ejercida a través de la inspección suprema de los bancos y demás establecimientos de crédito, la vigilancia del equilibrio de la moneda y del volumen del medio circulante, el desarrollo del crédito, la regulación de las actividades comerciales e industriales, de los precios y de la distribución de productos escasos en situaciones de emergencia económica, la vigilancia de las empresas de transporte, compañías de seguros, sociedades mercantiles, almacenes generales de depósito, mercados, bolsas de valores, cámaras de comercio e industrias, la investigación de las actividades monopolísticas, su persecución y extinción, la intervención o nacionalización de una empresa "cuando lo exigiere el bienestar público y los autoriza se el Congreso"; según Borge, este ministerio no tenía la organización ni los medios para cumplir sus complejas funciones y el concepto técnico prevalecía sobre la realidad imperante.

Al Ministerio de Hacienda y Crédito Público le correspondía la política

fiscal, la deuda pública, la formación del presupuesto, el manejo de los bienes y caudales de la nación. De las diversas secciones de este Ministerio, el Departamento de Suministros, la central de adquisiciones de todos los ministerios, no cubría todo su campo de acción, y sus operaciones, en lugar de resultar de estudios sobre las necesidades, se llevaban a efecto según lo que cada Departamento consideraba que podían o debían ser tales necesidades. Por otro lado la importante Dirección General de Ingresos, que comprendía la administración de las leyes del impuesto sobre la renta, impuesto sobre el capital e impuesto sobre derechos reales así como los impuestos indirectos, era un organismo que, pese a su vastedad e importancia, funcionaba sin un plan definido, sin integración alguna entre sus partes y bajo una concepción muy propia de lo que debían ser las cosas. Para la vigilancia de la ejecución del presupuesto y la fiscalización del manejo del tesoro nacional existía el tribunal de cuentas, que formalmente gozaba de autonomía, su presidente tenía la calidad, inmunidad y prerrogativas de un Ministro, sus miembros no podían ser removidos más que por "causa justa" y con resolución fundada; todos los organismos del Estado quedaban bajo su jurisdicción sin restricciones en materia de contabilidad, registros y autorización de pagos; las diversas leyes daban a este Tribunal amplias facultades para cumplir con su misión. Sin embargo en la realidad la actividad de la institución era muy distinta: el centralismo político se imponía sobre su supuesta autonomía, a través de la Dirección General del Presupuesto, organización del Ministerio de Hacienda que, sin autoridad legalmente atribuida (lo cual también era el caso de otras oficinas de Hacienda), invadía e incluso estaba sobre las atribuciones de vigilancia del Tribunal; esta Dirección debía abocarse a la formulación del proyecto de presupuesto, pero en realidad no tenía capacidad para orientar en la política presupuestaria, sino sólo para llevar la contabilidad del presupuesto (16). La Dirección

lación del proyecto de presupuesto se realizaba en una forma pragmática: a comienzos de cada año cada ministerio preparaba su presupuesto no con base en planes y programas sino en lo que el ministro y sus allegados "creían" que era necesario adjudicarse para el período siguiente; en ese juego surgían "cargos con nombres ostentosos que encubren funciones sumamente distintas a las que se anuncian". Formulado cada proyecto, era enviado a la Dirección General de Presupuesto; aquí los proyectos se sometían a "una nueva serie de juegos para acomodar las pretensiones a los ingresos calculados sin dejar de atender las reclamaciones amistosas ni las determinadas por el vasto sector de la influencia política. Ni la Dirección de Presupuesto ni el Ministerio de Hacienda, tenían asesoramiento técnico de Presupuesto ni el Ministerio de Hacienda propiamente dicho, tiene asesoramiento técnico ni la orientación programática para analizar y evaluar los distintos presupuestos" (11). Después el proyecto era turnado al presidente y más tarde llega a la Cámara, donde pasa a Comisión; las comisiones del Legislativo se integraban con legisladores sin preparación técnica; ninguna de las cámaras tenía cuerpo consultivo ni asesores; así la Comisión que estudiaba el presupuesto buscaba las explicaciones y justificaciones en el Ejecutivo; en este proceso había en el Poder Legislativo un ajetreo de influencias para introducir cambios y lograr aumentos. Finalmente, pasaba al Senado, donde muy probablemente se daba mecánica semejante. En conclusión, Borje concluye respecto al manejo del gasto e ingreso del Gobierno que: 1) el Ministerio de Hacienda carecía de la coordinación en el desarrollo de sus funciones; 2) su ministro tenía un gran poder y actuaba personalmente, sin asesoramiento válido; 3) la Dirección General del Presupuesto no cumplía sus funciones y en cambio se invadía áreas sin tener facultades para ello; 4) el Tribunal de Cuentas estaba desplazado y no tenía influencia y esa actividad simplemente se atribuía a la ley (12).

Al Ministerio de Guerra, Marina y Aviación la Ley creadora le asignaba la defensa del territorio nacional, el mantenimiento de la paz interna y -- las comunicaciones, así como "perseguir y reprimir de acuerdo con la ley -- las organizaciones políticas de carácter internacional prohibidas por la -- Constitución y las actividades comunistas o fascistas o con tendencias semejantes aun cuando adoptaren otras denominaciones" (13). Como se puede ver -- los términos de la presente ley permitían una gran laxitud legal a la repre -- sión, ya que quien juzgaba si una organización era comunista o fascista o -- "tendencia semejante" era el propio Ejecutivo. Por otro lado estaba estable -- cido que las funciones del ministerio de Guerra eran "sin perjuicio de las -- que la Constitución y la presente ley asignan al Jefe-Director de la Guardia Nacional" (14). De esta suerte, al tener la Guardia autonomía respecto del -- Ministro de Guerra, éste se tornaba una figura decorativa frente al poder -- del Jefe-director de la Guardia.

Al Ministerio del Trabajo le correspondía la aplicación del Código de Trabajo, la protección de los trabajadores "la vigilancia en la constitu-- ción y funcionamiento de las asociaciones o entidades obreras" (15). Adscript -- ta al Ministerio se encontraba la Comisión Nacional del Salario Mínimo, for -- mada por un representante del Ministerio del Trabajo, otro del de Economía, otro del partido minoritario, otro de los trabajadores --escogido este por -- el Ministro del Trabajo de una lista formada por los candidatos que en número -- de uno presentaba cada organización sindical con personalidad jurídica -- y un último de los patrones, escogido también por ese Ministro con base en -- una lista.

Para aplicar el código de trabajo había una Inspección General del Traba --ajo e Inspectores Departamentales en cada cabecera de Departamento o en -- los municipios que determinase el Poder Ejecutivo; la Inspección General -- fiscalizaba las asociaciones sindicales, las contrataciones de los trabajado --res, etc.

Según explica Borge este Ministerio trabajaba sin plan definido ni objetivos claros y, carente de toda preparación técnica, "llevaba como el que más la deformación legalista que aparta la conceptualización moderna para hundirla en el papeleo burocrático" (6). De aquí se puede deducir que en realidad no cumplía sus funciones de protección a los trabajadores. Por otro lado, la composición de la Comisión Nacional del Salario Mínimo tampoco aseguraba tal protección, ya que aparte de que la representación de los trabajadores era minúscula muy bien podía no ser verdadera o legítima, ya que, como si el Ministro del Trabajo fuera un representante laboral, era seleccionada por el gobierno.

En otro orden de cosas, en 1962 se crearía la Oficina Nacional de Planificación; sus funciones serían las de elaborar un plan nacional de desarrollo económico y social de largo plazo, que podría comprender planes nacionales de plazos más cortos, así como programas sectoriales y regionales, "todo consistentemente integrado según prioridades técnicamente establecidas, examinar los planes, programas, etc., de todas las instituciones estatales o mixtas, evaluándolos y coordinándolos entre sí y con el plan nacional, formular o dar la aprobación final de los programas de inversiones y obras públicas de todo tipo, plazo y valor de los organismos públicos y determinar las prioridades, recursos, medios de financiamiento, cuantía, ubicación, etc., evaluar y revisar periódica y sistemáticamente todos los planes, etc., para mantenerlos operantes, investigar y analizar cualesquier aspecto de la economía, necesidades y recursos de toda clase del país, de su estructura, de la organización y funcionamiento de la administración pública y municipal y de las actividades y relaciones económicas internas y con el exterior, así como lo relativo a la estructura y funcionamiento de las finanzas privadas y públicas, con atribuciones para pedir a cualquier organismo público o privado la información que necesite. El Presidente nombra al director general de la Oficina y dispone respecto a la adaptación

y ejecución de los planes, programas, etc., de la misma. (17).

Borge indica que la forma en que fue estatuida la Oficina de Planificación, con tal cantidad y extensión de atribuciones, generaba una "centralización desorbitada en la Oficina de Planificación", la cual funcionaba - bajo una "gestión dictatorial, que no conduce precisamente a una acción armónica y productiva" (18). La creación de esta oficina obedecía a una "tendencia general a situarse en el ápice presidencial", esto es, a mantener - no un orden jerárquico y escalonado de funciones, sino uno en el cual cada instancia tenía o trataba de tener relaciones directas con el presidente; así, aunque el organigrama formal estuviera dibujado como un conjunto de líneas verticales, en la realidad era una especie de abanico en que todos los caminos iban a dar a un punto: el presidente (19). La Oficina obedecía a esta tendencia ya que, en lugar de que cada Ministerio llevase a cabo su propia programación y la Oficina se encargase de coordinar los distintos - planes, esta sustruía y concentraba la planificación. Así, todo parece indicar que más que en realidad estar dirigida a planificar, la Oficina de - Planificación era el medio para instrumentar un férreo control y vigilancia por parte del presidente sobre toda la actividad y manejo de todos los recursos del aparato de estado, así como de los mismos ministros, y la forma de ocultar, bajo una supuesta instancia de eficiencia y honradez, manejos turbios de los recursos estatales. La Dirección de Presupuesto venía a cerrar la pinza del control sobre ingresos y gastos, quedando eliminadas las posibilidades de real fiscalización que el Tribunal de Cuentas, supuestamente autónomo, hubiera permitido. Dentro de la tarea de planificación cabe - mencionar al Consejo Nacional de Economía, integrado por los ministros de Economía, Hacienda, Fomento y Agricultura, los presidentes del Banco Central y Banco Nacional de Nicaragua y por el gerente del Instituto de Fomento Nacional; este Consejo debía tener reuniones ordinarias para tratar los asuntos políticos, económicos y sociales del crecimiento; sin embargo, es

te sólo debía informar de sus conclusiones y recomendaciones a la Oficina de Planificación "para que la Oficina de Planificación le preste la consideración que corresponda, de acuerdo con su naturaleza y funciones". O sea que aquí de nuevo se veía el poder real sobre la Oficina de Planificación y el mencionado Consejo era sólo una fachada democrática (a dicho Consejo podían asistir, en caso de sesiones especiales, representantes de trabajadores y empresarios, pero, como era de esperarse, escogidos por el Poder Ejecutivo) (20).

4) Rasgos generales de la burocracia.

Según indica Borge, en la burocracia nicaragüense existía un pobre concepto de servicio público y un alto sentido de complacencia; además, no se concebía a la administración pública como un orden jerarquizado para el cumplimiento de las finalidades de un Estado: generalmente cada administrador exigía que su "técnica" predominara sobre las demás y buscaba la forma de saltarse toda jerarquía y depender directamente del presidente; el juego de intereses generalmente dificultaba el crecimiento de la "lealtad a los objetivos" (21).

A estas tendencias contribuía la falta de leyes que establecieran las unidades administrativas con definición clara y coordinada de las funciones y reglamentos que rigen a los funcionarios y empleados; frecuentemente las oficinas surgían porque a los funcionarios "se les ocurría" su creación (22) y algunas veces los empleados que venían a servir las no tenían ni la menor idea de lo que iban a hacer. Borge cita como ejemplo de lo anterior el de la Comisión Nacional del Salario Mínimo, para la cual a alguien "se le ocurrió" se necesitaba un Departamento de Estudios Económicos; ese Departamento fue creado con un economista jefe, dos analistas y diez inspectores-investigadores, pero, llegado el momento, nadie podía definir las funciones

ni determinar la autoridad de que estarfa provisto ni los deberes de cada uno de los empleados, que no conocfan el Ministerio al que estaban asignados; el desánimo se generalizó entonces entre sus miembros, los cuales se aislaron de la realidad que debfan estudiar, lo cual a su vez generaba -- una concepción técnica de la realidad que conducfa a conclusiones desorbitadas. (23).

En la generalidad de los casos los objetivos de cada sección o empleado no estaban claramente establecidos y aún cuando lo estaban no se llegaba a una efectiva coordinación procesal; el burócrata iba cumpliendo sus labores a ciegas y en forma rutinaria; habfa una falta de jerarquización en las decisiones, que muchas veces obligaba al empleado a saltarse niveles. (24).

El autoritarismo estaba extendido en los niveles políticos o superiores de la administración, en los cuales se exigfa complacencia y no consejo o asesoramiento, indiscutida aceptación y ninguna discrepancia (25).

El funcionario o empleado público promedio no conocfa la organización del gobierno y mucho menos la constitución política si tenfa a su cargo -- la ejecución de una ley, conocfa solamente lo que se referfa al campo de la misma y actuaba divorciado del contexto general; sus conceptos sobre -- los problemas y soluciones segufan un mismo patrón y participaba de todos los defectos y desviaciones de la administración pública. Borge señala que la causa de esto era política; aunque no aclara el sentido de su aseveración, es de suponerse que era algo fomentado por el mismo presidente. De un análisis del ICAP publicado en 1975 se podrfa deducir que la capacitación o profesionalización de la burocracia nicaragüense no habfa mejorado mucho en el primer lustro de los setentas (26).

Por otro lado, no existfa una relación contractual dentro del sector público y el nombramiento de los empleados lo hacfa el Ejecutivo unilateralmente; el Código de Trabajo no tenfa vigencia real para los burócratas (27).

II. LA EVOLUCION POLITICA

A. La transición dinástica.

Rigoberto López pensó que al matar a Somoza mataría al somocismo; -- pensó que poco después de la muerte del dictador Nicaragua estaría en la hoguera revolucionaria. Empero, estaba muy equivocado: al momento de fallecer, Tacho ya tenía los engranajes de la maquinaria dictatorial bien aceitados para el deslizamiento seguro de su dinastía; los hijos, Luis y Anastasio, ya estaban en posiciones claves, listos para saltar sobre el poder.

El mayor, Luis, había sido en la división familiar del trabajo algo -- así como "el animal político". A temprana edad fue enviado a los Estados Unidos a estudiar en la Academia Militar de La Salle. Sin embargo, no -- mostró inclinación hacia la carrera de las armas; más bien visualizaba su futuro como el administrador de las extensas tierras familiares. Inicialmente logró convencer a su padre de que le permitiera estudiar ingeniería agrícola. No obstante, una vez que regresó a Nicaragua hubo de entrar de cualquier forma a las lides políticas. Demostró poseer talentos diplomáticos cuando ayudó a su padre a negociar con los conservadores el nuevo -- arreglo político de 1950. Entonces le fue asegurado un nicho en la pirámide del poder: primero se trató de una silla en el Congreso y luego, a principios de 1956, del puesto clave de Presidente de la Cámara de Diputados, sin duda el mejor lugar para aprender acerca de los recovecos y mañas del juego político al estilo nicaragüense. Además, en ese mismo año fue escogido como Primer Designado a la Presidencia, lo cual revela que la familia ya había previsto una transición dinástica en caso de que el jefe de la casa tuviera problemas. Con estos antecedentes, el resultado de la muer

te del general podía fácilmente adivinarse: menos de 24 horas después del último suspiro del padre, el hijo ya había sido elegido presidente provisional por el Congreso.

El menor, Anastasio, fue otra historia. En 1946 se graduó en -- West Point e inmediatamente recibió posiciones de mando en la Guardia Nacional; hubo quien dijo que era el único cadete en la historia de West -- Point que había recibido un ejército como regalo de graduación. Su carrera militar fue meteórica. Cuando regresó de la Academia, a los 21 años, -- era ya Mayor e Inspector General del Ejército; al año siguiente, fue as-- cendido a Comandante del Primer Batallón Presidencial y meses más tarde, saltándose a todos los oficiales superiores, a Jefe de Operación de la -- Guardia Nacional. A los 23 años se convirtió en Coronel y un año más tarde en Comandante de los Cuarteles de la Guardia y Comandante de la Fuerza Aérea Nicaragüense. Evidentemente tan altos cargos facilitaron el que poco después fuese nombrado Jefe Director por su hermano(1).

Al poco tiempo de haber recibido los disparos, Anastasio Somoza García fue llevado con la vida en un hilo al Georgas Hospital, en la zona -- del canal. Mientras, los hijos permanecían en Managua; iniciaban los movi-- mientos para asegurarse en el poder.

Tacho continuó respirando durante unos días; esos últimos alientos -- fueron el pequeño respiro que la dictadura somocista necesitaba para ase-- gurar una transición familiar incruenta. La agonía del general, desconoci-- da por la mayoría, permitió a la familia difundir la idea de que sobrevi-- viría. Al parecer, fue esta esperanza la que llevó al veterano coronel -- Gaitán --Ministro de Guerra que malquería a los hijos-- a mantener bien fig-- mes las riendas de la Guardia y evitar que los momentos de confusión se -- aprovecharan para organizar algún levantamiento interno. En esto fue esca

cial el hecho de que Somoza hubiera concentrado gran parte del poder combativo del ejército en la Loma de Tiscapa, residencia de la familia, a partir de la cual, según Pedro J. Chamorro, se podía desatar un poder de fuego incontrastable con el de la mejor organizada guarnición del país(2).

De esta forma, cuando se supo de la muerte del presidente, el 29 de septiembre de 1956, nadie tenía bases reales para cuestionar la designación inmediata de Luis como nuevo jefe del ejecutivo y Anastasio como jefe-director. Con todo, la dinastía aún no dormiría tranquila: poco después, dio de baja o condenó --como al coronel Lisandro Delgadillo-- a los oficiales de los que tenía dudas; además aplicó estrictamente las normas de retiro a fin de que el ejército quedara en manos de los más jóvenes y por lo tanto más leales oficiales; finalmente, la capacidad del coronel Gaitán fue premiada con su nombramiento de embajador en Argentina, bajo órdenes de no regresar nunca(3).

Más tarde, el castigo a los culpables del magnicidio dio a los hermanos el pretexto adecuado para consolidar su poder. El estado de sitio fue declarado el mismo 21 de septiembre. A partir de entonces, se inició una caza indiscriminada de "responsables". Cientos de personas fueron detenidas; ninguna de ellas tenía relación con la muerte del presidente: casi todas representaban una amenaza para la pareja en el poder; muchos fueron golpeados y encarcelados durante semanas sin acusación ni juicio. Entre los detenidos estuvieron el ex-candidato presidencial, Enoc Aguado, el general Emiliano Chamorro y Pedro Joaquín Chamorro, director de La Prensa, el principal periódico de oposición, quienes podían convertirse en las próximas elecciones en los líderes de los opositores a la dinastía. Casi todos los prisioneros fueron dejados pronto en libertad; a algunos se les aplicó sin más la ley fuga y otros, cerca de 20 --entre ellos Pedro J. Cha-

morro y Aguado-, fueron juzgados y condenados a prisión a principios de 1957, en ridículos procesos de un inquisitorial Consejo de Guerra. Chamorro y Aguado serfan soltados poco antes de las elecciones de ese año; - al último le servirfa de poco: saldrfa casi moribundo. Los tres acusados que tenfan una relación más estrecha con Rigoberto -que no con sus disparos- vivieron una agonfa hasta 1960, cuando se les aplicó la ley fuga(4).

Menos de dos semanas después del fallecimiento de Somoza, el Partido Liberal Nicaragüense acordó reunirse para designar un nuevo candidato. En tonces por mandato de Anastasio Somoza hijo los principales jefes del ejército insinuaron, en caso de que a alguien le quedara todavfa alguna -duda, que no aceptarfan otro candidato más que a Luis. Así, los convencio- nistas fueron a la ciudad de León en un tren ex-profeso, que los esperaba nada más el tiempo suficiente para decidir democráticamente que el único candidato aceptable era precisamente...Luis(5).

El presidente provisional mantuvo hasta la fecha de las elecciones - el estado de sitio, el encarcelamiento de los dirigentes opositores y las limitaciones a la libertad de prensa. Debido a tantas facilidades, el Partido Conservador decidió declarar su boicot al proceso electoral. Ante -- ello, retomando una lección del libro de su padre, Luis resucitó al Parti- do Conservador Nacionalista, el cual nomino a uno de sus llamados "zancu- dos", Edmundo Amador. Haciendo honor a ese apodo, Amador dio algunos zum- bidos y después se dejó aplastar por la abrumadora mayoría a favor de So- moza. La transición dinástica se habfa consumado(6).

B. El rey ha muerto...; Viva el rey!; el gobierno de Luis Somoza y el inicio de la etapa civilista.

Anastasio Somoza habfa muerto de una manera trágica. Este muerte, -- sin embargo, ayuderfa a la dictadura somocista a sobrevivir: el hijo mayor,

ahora flamante presidente, comenzaría a tomar conciencia del profundo --- descontento popular en contra de la familia. Consecuentemente, ayudado por un carácter más conciliador, empezaría a tomar desde su misma elección -- cuando se extiende el voto a la mujer-- algunas medidas para liberalizar el régimen. Con el tiempo, sobre todo a partir de 1959, éstas remodelarían la faz de la dictadura. Es por ello que el ascenso de Luis Somoza significaría para la nación el inicio de una nueva época política. El fondo de la dictadura no cambiaría; empero, sí cambiarían sus formas. La represión seguiría siendo intensa; sin embargo, ahora se buscaría maquillarla con más recursos legitimizantes.

En la transición dinástica, los hijos habían heredado desde el apellido y el capital personal del padre hasta las costumbres, dichos y tratamientos del mismo. Sin embargo, una vez que esta herencia pareció consolidada, los Somoza vivos pensaron que debían desvincularse del Somoza muerto; el reconocimiento de la tiranía paterna sería la peor propaganda para el nuevo gobierno. Entonces, aún cuando bebieran champaña en las recepciones oficiales y estuvieran rodeados de un fausto todavía más reluciente -- que el de la corte anterior, buscaron aparecer ante los ojos del pueblo -- como una innovación, como algo diferente, como una promesa para los nicaragüenses(7).

En los diarios que llegaban al lugar del confinamiento, yo iba viendo poco a poco el desenlace natural del drama monárquico en toda su rugosidad republicana. Primero la memoria del dictador fallecido ocupaba todos los ángulos de la prensa oficial[...]. Después los herederos ocuparon el primer lugar de la publicidad y se comenzó a aceptar con una delicadeza sutil y bien delineada, que las cosas debían cambiar; que el nuevo reinado iba a ser diferente y que poco a poco los errores pasados se enmendarían con amplitud. Era la transición, la traducción natural[...].de la antigua sentencia monárquica: ¡El rey ha muerto... viva el rey!(8)

La apariencia de cambio era tal, que a Luis incluso se le comenzó a llamar "Luis el Bueno"; además en los primeros días declaró que su gobierno sería un puente entre el fuerte gobierno de su padre y la democracia —siempre y cuando la oposición cooperara—. Luis insistiría en esto durante todo su período, lo cual sin duda generó esperanzas en algunos.

No obstante, la represión se mantendría. Un curioso mecanismo la haría ver como un mal inevitable, al menos a corto plazo: Anastasio Somoza García se había atribuido dos personalidades distintas: la del mando violento y cruel y la del padre generoso, comprensivo y franco. Pues bien, —como el gobierno de los hijos sería una especie de mando de dos cabezas —en el que, sin embargo, una de las dos, la de Luis, sobresaldría— esa doble personalidad se mantuvo: Luis sería el generoso presidente civil, el progresista ingeniero, el prudente magistrado; Anastasio el arrojado militar, el aguerrido jefe del ejército, el vengador despiadado. El hijo menor ordenaba, incluso hay quienes dicen que hasta ejecutaba, los terribles —dramas de tortura; el mayor daba las corteses y sentidas explicaciones a los familiares y al pueblo. Esta personalidad bifronte legitimaría parcialmente, como legitimó al padre, la dictadura de la pareja: el general —se decía— era en el fondo bueno, sólo que tenía arranques de ira; Luis —se diría— era todo un demócrata, pero nada podía hacer contra el duro carácter de su hermano. Aunque esto fuera indiferente para el pueblo, que de todas maneras sufría la represión y la injusticia, es factible que generara confusión y esperanzas en algunos grupos o diera una fácil y adecuada justificación a otros(9).

Pese a los intentos iniciales por atraerse una mayor aceptación, el estreno del nuevo gobierno no fue precisamente feliz. En mayo de 1957, Somoza perdió con Honduras una disputa armada por el Mokorón, un territorio

fronterizo; la derrota significó un fracaso militar y diplomático para -- Nicaragua --máxime cuando fue ésta quien inició el conflicto-- y Luis se ganó el descrédito nacional. A esto se aunaba la crisis económica iniciada en 1956, que en noviembre de este año obligó a Somoza a firmar con el FMI un acuerdo de crédito contingente por 3.75 millones de dólares; este acuerdo estuvo atado como suele a un programa de estabilización al estilo fondonometaarista, que llevó a que en 1957-1959 (aunque en menor grado en 1958) el gobierno redujera el gasto público, el crédito interno, etcétera (10).

En noviembre Luis se verfa de nuevo en problemas: un grupo de oficiales de la Fuerza Aérea Nicaragüense (FAN) se une con varios líderes opositores y fraguan una conspiración contra el régimen, que incluía robos de aviones y bancos, ataques a centrales policfacas y secuestros de funcionarios. "Sin embargo, --narra Luis Cardenal-- nada de esto habfa de suceder. Habfa un traidor en el grupo" (11). En efecto, un teniente, César Napoleón Suazo, habfa informado de todo al jefe de seguridad de la Guardia. Así, el grupo y sus líderes --Luis Cardenal de los conservadores, Víctor Manuel Rivas de los pilotos-- fueron rápidamente detenidos (Rivas escaparía poco después de la prisión y se asilarfa en la embajada de El Salvador; más tarde, no sin antes haber ejercido fuertes presiones sobre el embajador, Luis Somoza le concede el salvoconducto). Una vez detenidos, el castigo no serfa el mismo para todos los conspiradores: mientras que los militares eran condenados a prisión, los miembros del Partido Conservador sólo confinados a ciertos lugares apartados del país. ¿La explicación?: paradójicamente, muchos de los últimos eran parientes cercanos (Cardenal, por ejemplo, era primo político), amigos o excompañeros de la pareja en el poder. Por esto mismo, la suavidad con los conservadores y la dureza con los militares que a ellos se aliaban serfa un patrón en la actitud de

los Somoza ante las sediciones conservadoras posteriores. Por otro lado, a fin de suavizar los ánimos, el régimen promulgaría en octubre de este año una amnistía, por la que muchos prisioneros saldrían libres y muchos exiliados volverían; empero, la amnistía no se aplicó a los convictos más importantes, sentenciados por el asesinato de Somoza García. También buscaría relajar los conflictos externos con los países vecinos; en cuanto a Honduras, más tarde Luis adoptaría una posición conciliadora, con el fin de impedir que prestara apoyo a las rebeliones, y lo mismo haría con Costa Rica(12).

La Rebelión de la FAN sería la primera de una serie de conjuras y pequeñas insurrecciones contra el gobierno de Luis; 33 en total durante 1957-1962, según Sánchez; más de 20 entre 1956 y 1959, según Ortega; 19 entre 1958 y 1961, según Alegría y Falkoll; 23 desde mediados de 1959 hasta fines de 1961, según Millet(13). Las causas de estos levantamientos fueron varias: a) el descontento por la confirmación en el poder de la dinastía y la rigidez y represión de su dictadura; b) la depresión económica de 1955-1960 y el programa de estabilización y c) a partir de 1959, la profunda influencia de la revolución cubana.

1958, 1959 y 1960 serían los años más duros para el régimen.

1958 fue un año de intensa lucha obrera. En abril una ola de protestas laborales se extiende por varias ramas, como la de los choferes, mozos, etcétera. Durante todo el año, ferrocarrileros, zapateros, maestros y varios grupos más se manifiestan y organizan incipientemente contra la dictadura; los trabajadores de las ciudades se le enfrentan reclamando el cumplimiento del Código de Trabajo y otros beneficios como la extensión del Seguro Social. En 1958 el número de sindicatos se eleva considerablemente: electricistas, estibadores, constructores y otros núcleos crean otros 13 orga-

nizaciones sindicales de importancia(14).

En mayo un acontecimiento impactó a la nación: las torturas al periodista Manuel Díaz y Sotelo, ya que al ser éste dejado en libertad lograra armar un verdadero escándalo. La Prensa relata detalladamente su caso y publica fotografías de sus dedos sin uñas.

Las denuncias hechas por Díaz y Sotelo habian estremecido a Managua y a todo el país. Mientras La Prensa circulaba de mano en mano con el escalofriante relato, la presidencia emitió un comunicado oficial desmintiendo las afirmaciones de Manuel(15).

Más tarde, el presidente se entrevistó con Díaz y ordenó que fuera rectificado el comunicado oficial; aunque nunca realizó las prometidas investigaciones para castigar a los culpables, ordenó el traslado del jefe de seguridad de la Guardia a Bluefields. A Díaz lo mandó al exilio a Costa Rica. Mientras tanto, el diario Novedades, el que fuera propiedad, vocero y defensor de los Somoza hasta su caída, exoneraba al gobierno de toda culpa(16).

Después del caso Díaz, en julio se produciría una avalancha opositora: por un lado, grupos algodoneros realizan mítines de protesta por la creación de un instituto que sería financiado con nuevos impuestos sobre la fibra. Por el otro, varios sectores obreros amenazan con ir al paro si no se les aumentaba el salario un 2 por ciento, estalla una huelga hospitalaria, los mineros de la Siuna y Neptuno Gold Mining Company protestan por no haber recibido desde 1953 la totalidad de sus percepciones, los locutores radiales organizan un sindicato; además, se producen en León, sede de la Universidad Nacional, actos masivos de los estudiantes en repudio a la visita del funcionario norteamericano Milton Eisenhower. Luego, en agosto, se produce una importante huelga de los estibadores de Corinto.

Ante el ascenso de la marea opositora, el presidente impone temporalmente la censura radial. Sin embargo, los radios no se callarían: del 6 al 8 de agosto esposas y madres de militares inician en ellos una campaña para la liberación de los pilotos participantes en la Rebelión de la FAN (17). Frente a esto, los hijos abrieron de nuevo el libro del padre para sacar el es--tratagema adecuado al caso: en 1944, cuando las damas de sociedad de Mangua realizaban, según ellas con la ventaja de ser mujeres, una manifesta--ción contra el gobierno, el general utilizó a la dueña de uno de los más elegantes prostibulos de la capital, Nicolasa Sevilla, para que movilizara a las prostitutas de la ciudad y atacaran, blandiendo cuchillos y gritando obscenidades, a las adineradas manifestantes. Pues bien, ahora los --hijos sencillamente volverían a utilizar la misma técnica y la misma mu--jer: un grupo al mando de Nicolasa Sevilla ataca Radio Mundial, causa des--trozos y golpea a las mujeres que protestaban (según Morales, Sevilla se--ría jefa de fuerzas de choque de los tres Somoza). Otro grupo paramilitar importante de esta época es el llamado Frentes Populares Somocistas, que por estas mismas fechas se dedicó a atacar a uno de los grupos que desa--rrollaban actividades en pro de los presos políticos, el Comité Nacional para la Amnistía o Perdón de los Presos Políticos(18).

En septiembre Luis tendría otro problema; ahora se llamaba Ramón Ray--dales. Este antiguo general del Ejército de Hombres Libres de Sandino ha--bía entrado a Nicaragua el 15 de septiembre; venía al mando de 28 exiliados para iniciar, según ellos, una insurrección nacional. Rebosaban de idea--lismo, "en los primeros meses del año triunfaremos" --se decían. Creían --que la oposición les daría un apoyo inmediato y que miles de personas se les sumarían. Sin embargo, no habían establecido coordinación alguna con las organizaciones dentro de Nicaragua.

El 4 de octubre la columna atacó un pequeño pueblo segoviano. Como sólo tenía 3 guardias, logró apoderarse de él con facilidad. Luego realizó un mftin en el centro del caserío y partió rápidamente.

El patrullaje aéreo se intensificó a partir de aquel día. Decenas de aviones de la Fuerza Aérea Nicaragüense volaban sobre las montañas, explorándolas, bombardeándolas y martillando especialmente en los lugares donde se suponían estaban los rebeldes. El napalm y las ametralladoras 50 de los aviones producían un ruido ensordecedor que el eco de las montañas repetía sin cesar (19).

Las patrullas del ejército...]habían iniciado una operación de búsqueda y aniquilamiento, peinando la zona, tendiendo emboscadas en los accesos y principales caminos contra el ejército guerrillero de Raudales. El avispero comenzaba su movimiento con el lógico deseo de tomarse un desquite (20).

El 6 de octubre los guerrilleros emboscaron a una patrulla y obtuvieron armas y pertrechos. El día 11 derribaron un avión. Empero, el 18 de octubre se entabló de nuevo un combate y ahora Raudales es mortalmente herido. Para ese entonces, ni los conservadores los habían apoyado ni habían acudido las masas esperadas. Ante esto, los guerrilleros, sin experiencia y sin líder, con técnicas anticuadas ante una Guardia que para estos momentos había perfeccionado ampliamente su dispositivo de combate, y que sobre todo tenía saturada el área, no tuvieron más remedio que dispersarse y huir hacia Honduras. Por estos días se realizaron también actos estudiantiles en la Universidad y el Instituto Ramírez Goyena (la principal secundaria de Managua) contra la represión de la dictadura y en favor de la libertad de los reos políticos Tomás Borge, Emiliano Borge y Alonso Castejón; sin embargo, entre los estudiantes y la guerrilla no hubo coordinación o si la hubo no parece haber servido de mucho (21).

El año de 1958 concluyó políticamente en noviembre con una nueva con juración de militares; empero ésta, al igual que la anterior, fracasó (22).

Aunque ciertamente estuvo agitado, 1958 no fue un año de gran preocupación para los Somoza. Quizá por esto, o tal vez por no estar todavía lo suficientemente preparado, Luis aún no se decidió a tomar medidas de corte liberal, a excepción de la autonomía a la Universidad Nacional, --- otorgada en marzo y de la reducción del presupuesto de la Guardia a casi 1.5 millones de dólares, lo cual ya de por sí le causó un serio disgusto con su hermano(23). Con todo, la Guardia no parece haber realizado actos masivos de sangre, aunque permanecía vigilante ---tenía retenes en las carreteras, en las que todo vehículo era detenido y revisado---(24) e incluso tuvo el enfrentamiento con Raudales. Al parecer, la política de Somoza fue más que matar a los revolucionarios enviarlos al exilio, en ocasiones después de un no precisamente agradable escarmiento; como ejemplo estuvo el caso de Díaz y Sotelo y también el de Carlos Fonseca Amador, para este entonces ya un importante dirigente, a quien Luis envió a Guatemala en este año. Respecto a algunas de las huelgas más importantes, el presidente --- adoptó la política de declararlas ilegales pero a la vez negociar con los huelguistas. En cuanto a los algodoneros, desechó los planes del Instituto del Algodón. Por otro lado, en este año se decretó la Ley de Protección y estímulo al desarrollo industrial, la cual, aunque en forma muy subjetiva, otorgaba diversos incentivos ---exenciones tributarias, etcétera--- a la industria. En lo referente a los presos políticos en junio 11 el Congreso decretó una amnistía; según Oyanguren, antes de finalizar el año casi todos los reos políticos, incluyendo a los Borge y a Alonso Castellón, estaban en libertad(25).

Esta política, sin embargo, no pudo ser seguida de igual forma por el gobierno somocista en 1959. Y es que este año, a diferencia del anterior, sería verdaderamente tormentoso. Para Blandón, fue "una de las etapas más

críticas", "el año más violento de la era somocista, antes de 1978" (26),

1959 estaría profundamente marcado por un acontecimiento: la caída de Batista, el 31 de diciembre de 1958. El mismo enero comenzaron a correr intensos rumores de que Cuba apoyaría al movimiento rebelde nicaraguense; de la isla emanaba un viento oloroso a pólvora y en Nicaragua el clima se torno caliente, inseguro; algunos miembros de la oposición huyeron del país; incluso hubo funcionarios que entregaron sus renunciias. Solo dos días después de la caída del dictador cubano, el pueblo nicaraguense celebraba ya el triunfo con una gran demostración en Managua; semejante hecho era un mensaje muy directo para los Somoza y no podían permitirlo; la manifestación es así rápidamente disuelta (27). Poco después, el 21, Luis lanza su advertencia: en caso de rebelión las medidas serían drásticas. Sin embargo, en realidad no siquiera esperaba un levantamiento; en los siguientes días la Guardia realiza varias detenciones y cateos, los cuales se intensifican en marzo; los Frentes Populares entran en acción con ataques a bien conocidos políticos conservadores; Carlos Fonseca es detenido y expulsado. El 18 Luis recalca sus advertencias; sin embargo, nada ni nadie podía detener la efervescencia. Por un lado, parecía que la vieja oposición cobraba nueva fuerza: el 5 de febrero el Partido Conservador Tradicional, junto al Liberal Independiente y otros tres más, fundan la Unión Nacional Opositora (UNO); por el otro, la juventud comienza nuevamente a despertar en las ciudades, que viven en febrero y marzo movilizaciones masivas. Marzo fue de los meses más álgidos: los transportistas paralizan Jinotepe, un grupo de burócratas estalla una huelga -que es declarada ilegal, por no estar permitidas las huelgas en el gobierno-, la Confederación General Democrática del Trabajo, con apoyo de la CGT-independiente y de otra de las centrales más importantes, el NGSAN, pide a Somoza la extensión del Código de Trabajo

a los burocratas y a los empleados domésticos, el pago del día de descanso, un salario mínimo, y una reforma agraria; además, parte del clero, tradicionalmente a favor de los Somoza, se pronuncia ahora en su contra y pide un plebiscito sobre su gobierno (28). En abril un grupo de 250 campesinos invaden una hacienda en Subtiava, una región inveteradamente conflictiva. Luis envía al ejército. Este desaloja a los invasores y estallan las consecuentes protestas; entonces el jefe del Ejecutivo promete que si se le da tiempo resolverá satisfactoriamente el asunto (29).

Para finales de mayo, Luis tendría ya las turbulentas aguas encima de las rodillas: otra vez se enfrentaba a una invasión, sólo que ahora ésta parecía mas coordinada y peligrosa. Enrique Lacayo Farfán y Pedro Joaquín Chamorro, bajo auspicios conservadores, habían organizado y entrenado a cien rebeldes en Costa Rica; José Figueres, el presidente de este país, les había proporcionado suficientes armas y equipo. Mientras, Luis Cardenal Cya libre- y otros conservadores habían iniciado los preparativos del frente interno de la rebelión, que supuestamente realizaría sabotajes y huelgas.

Precisamente uno de los elementos centrales del proyecto era una huelga general. La noche del 29 de mayo unos 300 líderes industriales y comerciales, de algunos sindicatos y de la UNO se reunieron en el auditorio de la Cámara de Comercio para discutir sus últimos detalles. Sin embargo, la huelga nunca se realizaría: al rato de iniciadas las discusiones, la Guardia llegó e hizo un arresto masivo. Luis había decretado el estado de sitio; tenía orejas infiltradas en el grupo; además, prometió a los trabajadores cumplir las demandas que le habían formulado si no apoyaban la huelga y amenazó a quienes no abrieran sus comercios; finalmente, el día 1 de mayo apostó patrullas militares en las esquinas de Managua, cerró La Prensa, Impacto y El Gran Diario, e impuso la censura radial y periodística. El resultado: un inofensivo pero comercial, que no tuvo mayores consecuencias.

Por estas mismas fechas Subtiava resentía de nuevo intensas movilizaciones por terrenos; sin embargo, el horno no estaba para bollos y el presidente detuvo inmediatamente a los líderes (30).

Luis había logrado detener los planes del frente interno. No obstante, aún tenía la amenaza de la invasión. "La campaña publicitaria [de la misma] en diarios y periódicos ticos y de otros países era [..] impresionante. A esas alturas los mismos Somoza estaban realmente asustados", narra Jesús Miguel Blandón (31). Y esto parece ser verdad, al menos para antes del 29 de mayo, ya que una delegación auspiciada por Luis Somoza viajaría a -- San José para platicar con los opositores; la "misión de paz" estaba integrada por el padre León Pallais y José J. Cuadra y, a decir de Pedro J. -- Chamorro, su objetivo era que Somoza ubicara a los rebeldes y conociera las verdaderas dimensiones de la invasión. Sin embargo, los enviados no fueron bien recibidos: Chamorro los citó para una fecha en la cual su grupo ya estaba entrando a Nicaragua (32). Este mismo líder relata además, aunque su versión no es muy factible, que Luis Somoza estaba tan asustado que llamó a Emiliano Chamorro para "proponerle, por intermedio de León Pallais, la formación de una junta que lo sustituyera en el poder, la cual también había sido aceptada por su hermano Anastasio" (33). Agrega que no obstante, cuando Luis se dio cuenta que sólo eran cien expedicionarios, le dijo a -- Pallais: "Ya no! Sabemos que sólo son cien y están rodeados. Voy a desbaratarlos" (34).

Pese a que los preparativos internos habían fracasado, el 31 de mayo un avión pilotado por Víctor Rivas, el ex-piloto fugitivo de la FAN, había desembarcado a 65 guerrilleros en un lugar llamado Los Mollejones, cerca de la frontera nicaragüense con Costa Rica. Luego regresó por más. Desgraciadamente, como desde hacía tiempo los Somoza sabían de la incursión, habían hecho los preparativos para darle una buena bienvenida: Tachito to-

mó medidas de seguridad en las principales ciudades y ordenó a las unidades de élite de la Guardia formar una cuña entre los dos destacamentos rebeldes y forzarlos a huir a las montañas y el bosque. Así, cuando el 1 de abril el avión de Rivas regresó, con los otros 34 hombres, la Guardia ya se había llevado las señales que marcaban el lugar de la pista. Rivas tuvo que aterrizar en el vecino llano de Olama y el avión se atascó en el lodo. Mientras sus tripulantes intentaban desatascarlo, varios mustangs de la Fuerza Aérea zurcan el aire; además les hablan de una patrulla dirigiéndose hacia el avión. Los guerrilleros se dispersan. Luego se vuelven a reunir y caminan varios días con el ejército pisándoles los talones. Poco después llegan a la hacienda San José de los Encuentros; ahí Rivas informa a sus compañeros que están rodeados. La mayoría se rinde; cinco que huyeron hacia la frontera costarricense son abatidos por la Guardia en las riveras del Sábalo. (35).

Mientras tanto el primer grupo había marchado a través de las montañas. El 8 de junio acampó en el cerro La Flor; a la mañana siguiente ya era bombardeado por aviones somocistas; el área estaba infestada de tropas; algunas patrullas ya incluso alcanzaban a disparar a los rebeldes. Estos habían acordado evadir al ejército, ya que, según ellos, "el factor decisivo sería la huelga y el sabotaje del Frente Interno". Continuaron entonces caminando. Un par de días después entran a la casa de la hacienda Fruta de Pan; encuentran ahí a dos periodistas, que estaban esperándolos. Según cuenta Blandón, uno de éstos les dijo: "Vengo en una misión humanitaria, no política. Si insisten los van a masacrar. El jefe director de la Guardia quiere que se rindan. Aquí hay muchos muchachos de familias conocidas que han llegado a pedirle clemencia" (36). Además, para terminar de asustarlos, les contaron la suerte que habían corrido sus compañeros. Aún después de estas conversaciones —sostiene Luis Cardenal— nadie estaba dispuesto a rendirse. Sin embargo —añade— dos miembros de la expedición, Freddy Fernandez y José Me-

dina, piden reunión de comandantes; dicen entonces a los demás que ellos se van a rendir, que no seguirían luchando, que pensarán en sus hijos y sus esposas, en fin, que estaban perdidos y que no seguirían. "La desbandada fue total. Se quedaron para rendirse 50 hombres de los 63 que habíamos llegado", narra Luis Cardenal, y Pedro J. Chamorro agrega: "Yo creí que eran pocos los que iban a quedarse. Caminé hacia un pequeño cerro de la vecindad, confiando todavía en que nos seguirían, y cuando volví los ojos y pude notar que solo estábamos 15, ¡horré!". (37). Chamorro y el resto lograrían colarse por las líneas enemigas; empero, cuando tras caminar todo el día se deliecen exhaustos a la orilla de un camino, son de inmediato rodeados, capturados y conducidos a la cárcel (38).

Después del rotundo fracaso del plan y consecuente gran éxito del gobierno —que había capturado a la mayoría de los invasores y matado a todos los pocos restantes—, Tachito marchó por las calles de Managua al frente de un ostentoso "Desfile de la Victoria". El resultado final de la aventura no podía haber sido otro: era imposible que un inexperto, desorganizado y desvinculado grupito hiciera algo contra el gran aparato somocista de agentes informadores y numerosos y bien preparados guardias. (39).

Los rebeldes fueron juzgados por un tribunal militar y encarcelados. Empero, sólo seis tuvieron fuertes condenas —ocho años— mientras que el resto era condonado a únicamente ocho meses. Luis Somoza argumentó que Castro, junto a Pedro J. Chamorro, había planeado la revuelta; el siniestro plan —declaró— había sido reclutar a los hijos de las familias ricas de Nicaragua y usarlos como carne de cañón para que murieran; así, —continuó— espiaban incitar el odio contra la Guardia y obtener financiamiento de las afligidas familias. Era por ello —concluía— que había dado a su ejército órdenes estrictas de capturar a los insurrectos vivos. No obstante, fuera de sus fantasiosos alegatos, la verdad era que Luis quería evitarse proble-

mas con el Bloque en el Poder y a la vez ganarse a los sectores descontentos de éste. Entonces no sólo no mataría a los conservadores rebeldes sino que además, un año después, los dejaría libres (40).

Sin embargo, una cosa era ser un guerrillero rico y otra muy diferente ser uno pobre. Y los movimientos revolucionarios inmediatamente posteriores así lo demostrarían. A los pocos días de la captura de Chamorro y seguidores vino el intento de El Chaparral. Este sí fue apoyado por Cuba, en la cual se entrenó un grupo de aproximadamente 55 guerrilleros. El 21 de junio dicho grupo acampó en El Chaparral, un sitio hondureño cercano a Nicaragua. No obstante, en Tegucigalpa la llegada de la tropa era un secreto a voces; así la embajada nicaraguense y de Estados Unidos no tardan en enterarse y mandan, junto con Honduras, varios aviones para observar la zona; empero, los insurgentes logran saber esto a tiempo y ocultan su campamento; no se enteran sin embargo de que una partida hondureño-nicaraguense se acercaba. El 23 de junio son sorprendidos y se inicia una carnicería; pese a haber gritado que se rendían, nueve fueron muertos -algunos a sangre fría- y doce más heridos; a todos éstos los dejaron ahí, insepultos o agonizantes, y al resto se los llevaron a Tegucigalpa y lo encarcelaron. (41).

Impactados por la represión originada en y tras El Chaparral, grupos estudiantiles comenzaron a preparar una manifestación de duelo y protesta por los sucesos; ésta se realizó el 23 de julio de 1959; se iba a hacer al principio una misa pero la Guardia no lo permitió. La marcha se topó tres veces con el ejército, tres veces discutió con él y tres veces cambió su rumbo. Cuando la manifestación estaba por concluir en el parapiño de la Universidad, llegó la noticia de que habían detenido a varios dirigentes estudiantiles. Entonces los manifestantes acordaron ir al comando de la Guardia a pedir su libertad. La marcha llegó a cuadra y media del comando y de ahí se desprendió una comisión negociadora. Sin embargo, de repente

caían bombas lacrimógenas y se oían disparos; en pocos segundos se había armado una estampida: la Guardia estaba ametrallando a la multitud. La masacre fue impactante; más de cien personas habían sido heridas o muertas. (42).

Con todo, la matanza no apaciguó los ánimos; al contrario, los enardeció aún más. Las manifestaciones y protestas se multiplicaron. Los enfrentamientos con la Guardia se hicieron más intensos. En la Universidad estalló la huelga (43). Buena parte de estas movilizaciones las organizó la Juventud Democrática Nicaraguense, grupo fundado en marzo de este año y que en palabras de Carlos Fonseca Amador y Silvio Mayorga "es el primer intento de la juventud nicaraguense por independizarse políticamente" (44). Así, los partidos tradicionales comenzaban a perder influencia; este proceso se agudizaría con la desintegración de la UNO en agosto, por el desgajamiento del partido conservador (45). Por otro lado, las acciones guerrilleras continuaron el resto del año. En julio-diciembre se dan los levantamientos de Manuel Díaz y Sotelo y Luis Escalona -poco después ejecutados por la Guardia-, el de Chale Aslam -también muerto-, el de Julio Alonso Laclaire, así como los de Pueblo Nuevo, Chachagón, Yaule, Las Bayas, Las Segovias y Los Sábalo, la mayoría de éstos también al margen de la oposición conservadora. En estos meses el país vive bajo estado de sitio; la Guardia Nacional patrullaba todas las ciudades, especialmente León y Managua, disolvía las manifestaciones, reforzaba la censura, las restricciones al tránsito, las investigaciones. Sólo a partir de octubre fue que la ebullición comenzó a bajar, una vez que se levantó la huelga universitaria, al dar el ejército becas en el extranjero a los militares universitarios, contra quienes se venía dirigiendo la huelga en los últimos días (46).

Como puede verse, para la segunda mitad de 1959 la situación para los Somoza era bastante crítica: podían estar seguros de que casi toda la ne-

ción estaba en su contra, incluyendo, lo que era verdaderamente preocupante, a un grupo del Boque en el Poder (un dato significativo es la salida de 4.5 millones de dólares en 1959, una cantidad mayor que el préstamo del FMI en ese año)(47). Si bien las rebeliones habían sido pequeñas y desorganizadas, el apoyo popular a las mismas cada día era más grande. La marcha del 23 de julio era una muy buena demostración de ello, de que el anteriormente pasivo sentimiento en contra adquiría ahora militante fuerza. La represión, excepto en algunos pocos casos, era aplicada sin titubeos; los disidentes empero volvían una y otra vez a levantar la cabeza.

La familia gobernante podía simplemente haber seguido machacando a la oposición. Después de todo, hasta ese entonces nadie la había aún puesto en jaque. Sin embargo, Luis era cada vez más consciente de que necesitaba empezar a tomar medidas de otro tipo, si es que quería solucionar realmente el problema; además, había que empezar a tomarlas a partir de ese momento, antes de que todo aquello formara una avalancha aún más grande; su mismo padre se lo había enseñado: en la política había que ser duro y flexible, hombre y bestia a la vez. Así, en agosto de 1959 pondría la primera piedra, los cimientos para una nueva fachada de su régimen: implantó de nuevo los artículos constitucionales que prohibían tanto la reelección inmediata del presidente como la sucesión en el cargo de uno de sus parientes (ver infra p.145) (48).

Con todo la construcción de esa fachada sería lenta y tardaría en producir los efectos esperados. El pueblo tenía múltiples y reiteradas razones para no creerle a los Somoza; además las pésimas condiciones de vida y la crisis económica persistían. Por todo ello, la cauda de agitación se trasladó a 1960. El nuevo año empezó con bombas en varias instalaciones oficiales y en casa de importantes políticos; también en enero varios jóvenes son detenidos por quemar carros del gobierno y ejecutar sabotajes; además, en la Escuela de Agricultura de Uta una huelga, Chinandega vive invasores.

de tierras por parte de cientos de campesinos y Subtarea enfrentamientos de indios con terratenientes; en este mes se funda Juventud Patriótica Nicaraguense, que hasta 1963 sería una de las organizaciones estudiantiles más importantes, sino la que más, aun cuando su composición fue muy heterogénea y su línea oscilante entre la reforma y la revolución (49). Febrero y marzo son meses de acciones guerrilleras: en Oroquieta, en El Dorado, en Nueva Segovia, en San Rafael del Norte. Masivas movilizaciones juveniles se producen en mayo, mes en que también hay enfrentamientos con armas de fuego en las aceras del mercado central de Managua. En junio estallan tres importantes huelgas: el día 7 en la Zapatería La California, el 21 en el SCAAS, y una más en la industria de la construcción; la primera duraría dos meses; la segunda, luego de conferenciar Somoza con los huelgistas, terminaría el 10 de julio; la tercera finalizaría 18 días después, cuando los trabajadores obtienen algunas de sus demandas; además reviven los movimientos campesinos, ante lo cual el gobierno anuncia que repartirá tierras. Como era de esperarse julio fue el mes de los estudiantes; a partir del día 14 comenzaron en León las guardias de honor por los estudiantes masacrados de 1959; el 22 varios colegios de esa ciudad y Managua suspenden clases en apoyo a la huelga de solidaridad proclamada por el CUUN; al día siguiente se conmemora en las dos ciudades la masacre del 23 de julio; en Managua un amplio grupo se congrega en el Hospital General; Doris Tijerine narra que la Guardia Nacional llegó hasta ahí y arremetió contra todos, incluso los enfermos, a quienes golpeó y botó de sus camas. Otros grupos se lanzaron a la calle, donde distribuyen volantes y arman mítines. La Guardia salió a reprimirlos; golpeó y apresó a algunas personas y tiró bombas de gases lacrimógenos a los grupos. Sin embargo, éstos eran tantos y estaban tan dispersos que no logró desbaratarlos. Un desfile se inició

a las tres de la tarde; la Guardia lo interceptó en un punto y se le lanzó tirando gases lacrimógenos y disparando al aire; aunque en un principio logró dispersarlo, al rato el avispero ya se había vuelto a reunir. Los disturbios continuaron durante toda la tarde; los manifestantes quemaban vehiculos oficiales; la Guardia les lanzaba más bombas lacrimógenas; ellos contestaban con piedras y luego corrían. Según el mismo relato de Tijerina, en una de estas incasentes corretizas una patrulla mató a sangre fría a un adolescente de multas. Nunca le hubiera hecho: al día siguiente el funeral se hizo otra gran manifestación; cinco o seis cuadras repletas de gente siguieron al féretro. El 26 percibió que la celma volvería. Espero a la mañana siguiente los estudiantes habían tomado la Universidad Nacional; la Guardia los sitia, aunque no parece haber enfrentamiento; el día 28 otros toman en Managua la Escuela de Economía. Poco más tarde, el 2 de septiembre, estalla un paro general en la Universidad Autónoma de Nicaragua; cuatro días después un guardia mata al dirigente estudiantil Ajax Delgado, lo que causa fuerte inquietud; de nuevo el funeral se trastoca manifestación; ahora son más de 20 cuadras las que hacen caravana tras el muerto; una mise que se realiza el 17 es disuelta con gases lacrimógenos. El mismo día se registra un combate guerrillero en Boca de Yaguales, Departamento de Segovia (50).

En noviembre se realizó una nueva rebelión. Aunque fue planeada en gran de por miembros del Partido Conservador y la Juventud Patriótica Nicaragüense, otra vez resultó en el fracaso. De dos columnas invasoras una nunca llegó a organizarse y otra, impresionada por los fuertes destacamentos militares que le aguardaban, decidió no entrar en combate. En el frente interno, los insurgentes tomaron Jinotega y Diriamba, pero los asaltos simultáneos en Granada, Managua, León y Boaco, y los saqueos en Masaya, almas, nunca se llevaron a cabo. El resultado fue la Guardia Nacional disolvió y volvió en horas

después Jinotepe y Diriamba, captura a casi todos los rebeldes y luego la represión se recrudece: el diario de la Juventud Patriótica, Impacto, es destruido por fuerzas "nicolasinas" de choque y su director, Ignacio Briónes, va al exilio; otro periódico destruido fue El Gran Diario. Las filas de la Juventud Patriótica son diezmadas por la represión; muchos de sus miembros pasan a la guerrilla y otros al somocismo (muchos de los participantes en la rebelión, principalmente sus dirigentes, terminaron siendo cooptados por el sistema e incluso ocupando una curul en el Congreso); Selim Schible, Edmundo Pérez y otros importantes opositores más son detenidos por actividades revolucionarias (51).

Luis Somoza acusó al embajador cubano Quintín Machado de supuesta complicidad en la subversión; éste se vio obligado a abandonar el país y se provoca la ruptura de relaciones entre Managua y La Habana (52). La acusación quizá era más bien un pretexto para preparar, como veremos, futuras acciones contra Cuba.

Blandón narra que "después del fracaso de la toma de los cuarteles en Jinotepe y Diriamba la posición de Luis Somoza, que desde 1959 había venido tambaleándose, se fortaleció" (53). También se vio reforzada por una importante medida económica tomada en este año en favor de la burguesía algodonera: en lugar de exigir en los préstamos para la fibra garantías estrictas para el reembolso, de ahí en adelante el Banco Nacional exigiría solamente un promedio mínimo de productividad por hectárea o suficientes conocimientos técnicos; además, se puso en vigor una ley de saldos insolventes, que autorizaba a renovar hasta por ocho años los préstamos vencidos (54). Con todo esto Luis soltaba los recursos estatales, antes muy restringidos, y aliviaba en parte el descontento del bloque político.

1961 se firmó un tratado de comercio y explotación aérea, luego, la

importancia y frecuencia de éstas se redujo, lo que marcó un año más tranquilo.

El 1 de enero una columna de 35 guerrilleros penetró a Nicaragua desde Honduras e inició lo que se denominó la "guerra de los tres Julios" (Julio Alonso Leclair, Julio Velázquez y Julio Molina). Empero, al quinto día un juez de mesta los denunció y horas más tarde eran emboscados por una patrulla de la Guardia. A la mañana siguiente varios aviones de la FAN sobrevolaban la zona y las patrullas ya comenzaban a peinarla; finalmente en la noche 200 guardias los atacan en una casa; para ese entonces toda la región estaba llena de aviones y tropas; lo que quedó de la columna tras el ataque se dividió en dos grupos y comenzó a huir; la mayoría no llegaría muy lejos (55). También en el mes de enero tendría lugar la acción guerrillera de Río San Juan. En el resto del año sólo parecen haber habido dos levantamientos más dignos de mencionarse: el de El Dorado y el comandado por Luis Morales (56); los conservadores, se puede decir, habían doblado las manos.

En cuanto al movimiento obrero, el 3 de marzo de este año se produce una huelga en varios talleres de artes gráficas, que para el día 14 cubría diez establecimientos y había generado un amplio movimiento de solidaridad. El 11 de abril son los médicos quienes se lanzan a la huelga. Según la información disponible, no fue sino hasta agosto que se registró otro acontecimiento obrero importante: el 25 de ese mes los trabajadores del transporte inician una movilización contra la elevación de los precios de la gasolina; realizan varios paros y detienen los vehículos en las calles de Managua; hay riñas callejeras y un clima de anarquía se extiende por la capital. Entretanto Luis cancela sus medidas. Finalmente, en octubre se realizan cinco huelgas significativas, cinco en la MANAGUA, una en el caso de los Señores (57). Alrededor de los días 15 y 16 de octubre el movimiento obrero alcanza su punto más alto, cuando se registran huelgas en los sectores de la construcción y el comercio.

sesentas importantes movilizaciones- (58), se encontraba muy dividido; el intento de unificación realizado en el Congreso de Chinandega en 1958 había fracasado y en el VII Congreso de la CGT, la división se ahondó, al decidir un fuerte grupo de líderes separarse y formar una central independiente; ésta empero sería declarada ilegal por el gobierno, quien más tarde fortalecería a la CGT con el nombramiento de algunos de sus líderes para cargos públicos, inclusive el viceministerio del Trabajo. Aun con esto, por estas fechas aparecen varios sindicatos autónomos más (59).

Aunque no tan fuertemente, en 1961 los estudiantes continuaron agitando. Había aún inquietud e inconformidad en las ciudades y los jóvenes seguían realizando manifestaciones en Managua, apedreando carros del gobierno y chocando con la Guardia. En enero se produce una huelga estudiantil en la Facultad de Ingeniería y en octubre otra en la de Agronomía. Pese a la represión sufrida, las movilizaciones eran fomentadas u organizadas por la Juventud Patriótica Nicaragüense, dirigida por Silvio Mayorga, y la Juventud Revolucionaria Nicaragüense, fundada por Tomás Borgo, Carlos Fonseca Amador, Silvio Mayorga y otros, y que reunía en Costa Rica a diversos revolucionarios nicaragüenses en el exilio. En estas fechas, Carlos Fonseca Amador era uno de los motores básicos, quizá el principal, de las organizaciones juveniles; Luis Somoza declaró en una entrevista que Carlos entraba y salía de Nicaragua cuando quería -lo que era cierto- y en torno a él se generó una especie de leyenda fantasmal, parecida a aquella de El Estudiante de El Recurso del Método. (60).

De esta inquietud existente, del fracaso de todos los intentos rebeldes, de la necesidad de organización y unidad, nacería el Frente Sandinista de Liberación Nacional. Su base política inicial fue precisamente la Juventud Patriótica y la Juventud Revolucionaria. Fue a partir de ellas que con-

menzó a organizarse un grupo bajo el nombre de Frente de Liberación Nacional; en julio de 1961 se decidió formalmente crear una organización revolucionaria de nuevo tipo, capaz de rebasar el marco de la oposición conservadora e iniciar la lucha armada en el campo junto a una mejor organización - en las ciudades. En la primera reunión, celebrada en Tegucigalpa, estuvieron Silvio Mayorga, Carlos Fonseca Amador y Tomás Borge; posteriormente se incorporarían el coronel Santos López, Víctor Tirado, José Benito Escobar, Germán Pomares y otros más. A partir de entonces grupos del Frente (que el 23 de julio pasaría a denominarse, en buena medida por insistencia de Carlos Fonseca, Frente Sandinista de Liberación Nacional, FSLN) comenzaron a trabajar en los centros de producción, en los barrios, en el campo -especialmente la zona occidental-, basándose en el incipiente trabajo organizativo que venía desarrollándose desde aproximadamente 1959. El nacimiento del Frente sería de suma importancia, ya que con él se comenzaría a superar la idea de la generación espontánea de insurrecciones nacionales a partir de pequeñas columnas invasoras (61).

En 1961 Luis seguiría virando suavemente el timón político; ahora en parte por decisión propia y en parte por la política de Estados Unidos, que en este año inaugura su famosa Alianza para el Progreso. Según nos cuenta Blandón, en 1961 "aparecía un nuevo Luis Somoza, campechano y 'democrático' [...] logrando engañar a muchos que creían en un proceso liberador evolutivo" (62).

La nueva política se extendió inclusive a la Guardia; aunque en 1961 ésta siguió reprimiendo a la población y fulminando todos los levantamientos, en agosto de este año se inició en ella un Programa de Acción Cívica, que se suponía incluía, como los demás programas semejantes emanados de la AIPRO, la colaboración directa, probablemente más bien simbólica, del ejército en construcciones civiles, sanitarias, educativas y agrícolas, con el propósito de disminuir la inseguridad y mejorar las condiciones de vida

cir el odio en su contra (63).

En cuanto a la oposición conservadora, en este año, según cuentan José León Talavera y Mario Monteforte Toledo, Luis intentó negociar con Fernando Aguero -quien por estas fechas gozaba de cierto apoyo popular, demostrado en los concurridos mítines que organizaba- y varios partidos opositores un nuevo pacto político, bajo el cual se configurase una especie de "gobierno nacional". Quizá para apoyar ésto fue que el proceso de los implicados en la rebelión de Jinotepe y Diriamba no fue dado a las cortes militares sino a las comunes y que, al final, en diciembre de 1961, sólo ocho fueran sentenciados y el resto dejado libre (64). Sin embargo, el intento se habría frustrado al pedir Aguero que el jefe director de la Guardia no fuera un Somoza, lo cual evidentemente fue rechazado (65). En todo caso, aun cuando lo haya buscado, en estos momentos el apoyo de los conservadores no era tan esencial para Luis; como vimos tras el fracaso de la toma de Jinotepe y Diriamba su gobierno se había fortalecido.

Por otro lado, en 1961 Luis les cumplió en parte a los campesinos de Subtiava; en junio entregó títulos de pequeñas propiedades a 60 familias y la repartición llegaría a incluir al final cerca de 300 títulos (66). Con esto apaciguó por un rato la agitación en el área.

Finalmente, otro aspecto importante de la política gubernamental en 1961 fue el apoyo decidido que Luis prestó a la invasión de Bahía de Cochinos, cuando permitió que el grupo invasor se entrenara en Nicaragua y partiera en abril de Puerto Cabezas. En realidad para esto Kennedy no tuvo que convencer a la dinastía; la hostilidad de ésta contra la revolución cubana venía desde tiempo atrás, cuando apoyó a Batista en su lucha contra Castro. Sin embargo, con esta política los Somoza se ganaron el fuerte -apoyo económico y militar de los Estados Unidos, que sería canalizado en grandes cantidades desde 1961 hasta mediados de los sesentas, lo que fortaleció, a través del ejército, el poder (67).

En 1962 la agitación de nuevo se intensificaría. En enero unos 200 -- campesinos invaden, gritando ¡Viva Fidel Castro!, unas tierras en el cerro Mayotepe; la Guardia realiza detenciones de importantes líderes juveniles. En febrero estalla otra gran huelga en Corinto; de nuevo es declarada ilegal, aunque Luis otorga algunas concesiones, (65). Este mismo mes el Partido Conservador realizaba en Granada, una ciudad de 28,400 habitantes, una manifestación calculada en 20,000 miembros, (66). En abril se producen acciones masivas de trabajadores de la enseñanza. El 1º de mayo se realiza una gigantesca marcha obrera. En junio una marejada de protestas se extiende -- por todo el país a causa del aumento de algunos impuestos. Luis llama a los líderes y, tras platicar con ellos, reduce los impuestos 50 por ciento en promedio; además, el día 22 los maestros inician un paro que para el 24 había detenido las labores de todo el sistema escolar público. Al día siguiente el jefe del Ejecutivo negocia con los líderes y les ofrece aumentos salariales, con lo que el paro termina (68). Luego, en julio 11, estalla un paro de abogados del occidente y norte del país. En septiembre se desencadenan las huelgas: trabajadores del Hospital General, de la construcción, del comercio, carpinteros y jaboneros suspenden su trabajo. Somoza dice que hay una "conspiración comunista dirigida desde Cuba" (69). El 10 de octubre se presenta otro problema campesino, ahora en la comarca de Bijague; los campesinos se enfrentan con la Guardia (70).

No obstante, por otro lado, los estudiantes prácticamente se callaron; este año sus movilizaciones parecen haberse limitado a las esperadas de julio en León, cuando salen a la calle a protestar y de nuevo tienen choques con la Guardia, la que sin embargo ahora más bien se mantiene vigilante. Esto no quiso decir que no haya sido dura con algunos: el 19 de julio había asesinado en su casa al joven Carlos José Navas, de amplia trayectoria política, y en las jornadas de julio no dejó de apresar a varios; además, efectuó registros en El Viejo, Chinandega, y detuvo al destacado revolucionario Genaro Pineda (71).

La llama insurgente también se apagó. A diferencia de los años anteriores, en 1962 al parecer sólo hubo dos acontecimientos dignos de mención: un operativo insurreccional en Casa Colorada, un lugar cercano a Managua, en mayo, y en octubre-noviembre el pequeño movimiento armado en El Bijao (72). Los partidos tradicionales ahora más bien predicaban el civilismo e intentaban participar en la lucha electoral. El FSLN apenas se preparaba; solo hasta más tarde actuaría (73).

En 1962 y 1963 Luis continuó y dió el toque final a su proyecto de liberalización.

El 7 de junio de 1962 aprueba una amnistía para los presos políticos, que incluye como vimos a los reos del movimiento de Jinotepe-Diriamba. Por otro lado, reforma el código de trabajo, ampliando las prestaciones a los empleados públicos y otros trabajadores; por primera vez los jornaleros son incluidos en el mismo. Además, en marzo de 1963 se promulgó la Ley del Salario Mínimo. Con todo el Estado mantuvo su control sobre importantes sindicatos y continuó impidiendo de diversas maneras la organización sindical -por ejemplo con el requisito de que un 60 por ciento de los afiliados a un sindicato, que debían ser 42 como mínimo, fuera alfabeto, lo que para ese entonces era mucho pedir. También en junio Luis intentó realizar una reforma fiscal para reducir lo inequitativo de los gravámenes. Además, en 1962 se promulgó una ley que convierte al Consejo Electoral en uno de los cuatro Poderes, permite a otros partidos participar en las elecciones e incluso abre la posibilidad de otorgarles algunos puestos tras las elecciones; reduce también los requisitos necesarios para ser un partido reconocido, aunque sin tocar el control somocista del Tribunal Electoral (formado por un miembro nombrado por el Congreso, otro por la Corte Suprema, otro por el PLN y dos por la oposición) y sin incluir la objeción o requisito electoral (74).

Varias medidas más conformaron durante este periodo la política liberalizante del segundo Somoza.

Por un lado, con todo y la represión ejercida, la libertad de prensa se extendió; en estos años surgieron más publicaciones opositoras, como la Revista Conservadora. Por citar algunos casos, La Prensa pudo publicar las vejaciones sufridas por Manuel Díaz y Sotelo y en general desarrollar una labor de crítica; hacia 1962-1963 incluso era posible vender libros como Noches de Tortura, del Dr. Clemente Guido, en el cual se denunciaban las torturas posteriores al asesinato de Anastasio Somoza García (75).

Además, el presidente impulsó, bajo el patrocinio de la ALPRO, diversos programas de viviendas públicas, de salud, de educación. En abril de 1963 promulgó la Ley de la Reforma Agraria, con lo que ondeó una bandera populista y a la vez disfrazó el despojo de tierras a los campesinos y su desplazamiento con fines políticos, que se darían durante el gobierno siguiente (76).

Otro aspecto importante fue el reforzamiento del Partido Liberal Nacionalista; Luis fomentó el surgimiento de nuevos líderes en su interior y llamó, aunque infructuosamente, a los liberales disidentes a que volvían a las filas de la organización (77). Durante 1962 y 1963 el Partido se mostraría activo en la campaña electoral; organizó diversos y no desdeñables mítines y manifestaciones, que culminaron el 27 de enero de 1963 con una gran demostración en Managua; utilizó el slogan "por un gobierno de derecho" (78).

En otro orden de cosas, Somoza estimuló la modernización estatal, con medidas como la creación en 1960 del Instituto Nacional de Comercio Exterior e Interior y del Banco Central en 1961, que a partir del año siguiente

tendría un amplio control sobre el crédito (79). Con el surgimiento del algodón, el Estado adquiriría mayor poder todavía frente a los agricultores, ya que, como vimos, la producción y exportación de la fibra no podían realizarse sin su concurso. Aun así el gobierno siguió desde 1960 una política crediticia flexible (80). Por otro lado, con la reforma fiscal de 1962, que aumentaba los impuestos directos, se mejoró la situación de las finanzas estatales (81). Con la expansión de sus servicios el Estado hubo de ensanchar el número de sus trabajadores. En 1960 la burocracia llegó a la cifra de 20,000 -en 1950 era de 9,000- y después sería aún mayor (82).

Sin embargo, las medidas reformistas de ninguna manera implicaron un bajo peso de la coerción dentro de la fórmula de dominio. Luis "El bueno" en realidad no lo fue tanto, ya que dejó a su hermano la rienda prácticamente suelta para reprimir a todos los opositores, aunque el grado de la represión haya variado según las conveniencias políticas. En esta época casi cualquier amenaza fue un pretexto para implantar el estado de sitio, y éste, a decir de Millet, rigió en cuatro de los cinco años de la gestión de Somoza II; a la Guardia Nacional se le dedicó en promedio un importante porcentaje del PNB, que inclusive llegó a alcanzar el 3 por ciento (83). Sin embargo, la represión fue fácil de aplicar: los movimientos rebeldes padecieron de una desorganización crónica y los opositores de divisiones insalvables; no había una organización revolucionaria sólida; además, la clase obrera apenas comenzaba a definirse y sus organizaciones también estaban zarcadas por hondas diferencias, perceptibles en las distintas posiciones frente al gobierno; del movimiento campesino ni se diga: como suelo, se distinguía por la dispersión total.

El colofón de todo el proyecto de Luis en esta época sería la elección y elección del candidato a la presidencia para 1963-1967.

Inicialmente, aquéllos que habían tomado demasiado en serio las promesas del hijo mayor del General pusieron todas sus apuestas a favor de Julio Quintana, el capaz y muy popular Ministro del Interior. Sin embargo, pronto se decepcionarían: cuando en mayo 24 de 1962 se abrió la convención para designar candidato, los delegados ya habían sido instruidos para votar, como era de esperarse, a favor de un hombre que nadie, excepto los Somoza, consideraba digno del cargo; se trataba de René Schick, un pacífico abogado que desde hacía tiempo había llegado a la conclusión de que el mejor camino para ascender con los Somoza era decirles en todo que sí. Primeramente, sus fieles servicios como Secretario Personal de Tacho hasta el momento de su deceso habían sido premiados por Luis con el Ministerio de Educación. Más tarde, el presidente lo reasignaría al de Relaciones Exteriores, en donde trabajó excelentemente para hacer de Somoza uno de los anticomunistas preferidos de la Casa Blanca. Por último, Schick era promovido a nada menos que la presidencia de la República (34).

Mientras tanto, en la otra esquina de la arena electoral, los conservadores obviamente habían escogido como candidato a Fernando Aguero. Este exigió a Somoza que, como prueba de la sinceridad de sus promesas, un grupo de la OEA supervisara las elecciones. La oportunista respuesta del presidente no se hizo esperar: de inmediato objetó que ello sería permitir la intervención externa en los asuntos nicaragüenses. Aguero organiza entonces una pequeña marcha para demostrar el apoyo a sus demandas y la encabeza pistola en mano. Lo único que saca es el inmediato arresto domi-

ciliarío. En señal de protesta, el Partido Conservador de nuevo decidió boicotear las elecciones. Y de nuevo Somoza no hizo más que chistar a los zancudos para que le prestaran un monigote (85).

Las elecciones se realizaron en un ambiente de apatía abrumadora. Los resultados oficiales mostraron en algunas zonas mayor número de votantes que de adultos; se puede obviar a quien otorgaron el triunfo por diez a uno (86).

Según palabras de Chamorro, a mediano plazo Luis quería inaugurar un periodo de transición, tras el cual su familia permaneciera siendo la más importante del país pero no ya la "dueña" directa del poder; soñaba con algo así como el sistema político mexicano: un nuevo presidente cada periodo, con suficiente poder para actuar independientemente, pero de la misma élite política, de manera que siempre tuviese y respetase los mismos intereses (87). Lograrlo era todavía una tarea ardua, sobre todo por la presencia de un serio obstáculo: Tachito, persona que no vestía saco sino uniforme y que además deseaba ardientemente la presidencia. Así, el que Luis pudiera o no culminar su proyecto era algo que aún estaba por verse. Por lo pronto, él se mantenía a la cabeza del Partido Liberal y Anastasio al frente de la Guardia; digamos que tenían la palanca y los pedales y dejaban a un fiel seguidor un volante de escaso movimiento. Casi todo mundo pensaba que Schick no pasaría de ser algo más que el chofer de un carro gubernamental ajeno.

C. El Gobierno de René Schick.

El 10 de mayo de 1963 René Schick tomó posesión de su cargo. Para esa fecha hacía 18 años, 28 si se descuentan las pocas semanas de Argüello, que los Somoza calentaban la silla presidencial; por ello, el cambio de apellidos en el Ejecutivo era todo un acontecimiento, un suceso que permitía abrigar ciertas esperanzas (1).

Con todo, el nuevo gobierno tendría aún que enfrentar un año y medio de intensa agitación. En junio de 1963 se desata el movimiento laboral, con acciones de los sindicatos de choferes, de trabajadores de la construcción y otros. Los estibadores de Corinto van a la huelga; el gobierno de René Schick se inaugura entonces enviando a la Guardia Nacional, lo que genera violentos conflictos; varios líderes portuarios son despedidos y los trabajadores protestan; René Schick interviene: reinstala a algunos pero no otorga una concesión más (2). Por otro lado, según Randall, disolvería varios sindicatos (3).

Poco más tarde se produciría el primer y último movimiento guerrillero importante del período. El levantamiento era el estreno del FSLN; lo constituía una sesentena de hombres —entre ellos Carlos Fonseca Amador— y estaba bajo las órdenes del veterano coronel Santos López. El 23 de junio el grupo entró a Nicaragua y ocupó momentáneamente los poblados de Raití y Malakistán, cerca del río Coco. Después Santos dividió sus fuerzas: condujo una partida a Bocay y dejó a los demás río arriba; su objetivo era atacar esta ciudad, pero se encontró con que la Guardia había reforzado ahí sus destacamentos; además, varios aviones sobrevolaban la zona. De julio a octubre la columna se siguió subdividiendo y tuvo algunas escaramuzas con el ejército; varios morirían en éstas; otros, totalmente desorientados, optarían por regresar a Honduras. El grupo que había permanecido río arri

ba atacó el poblado de San San y luego sostuvo un enfrentamiento más con la Guardia; finalmente se dispersó y volvió a Honduras; aquí algunos guerrilleros son capturados; otros regresan clandestinamente a Nicaragua. En condena a la represión de la guerrilla, el 17 de octubre se realiza un paro estudiantil; sin embargo, el gobierno lo desdeña e inicia una amplia campaña represiva contra el FSLN. Entonces la organización prácticamente se resquebraja; poco después tendría que entrar en una "etapa de acumulación de fuerzas"; durante 1964-1965 se unifica al Partido Socialista Nicaragüense y a la Movilización Republicana para organizar legalmente comités de barrio y sindicatos, en una campaña reformista por reivindicaciones económicas y sociales (4).

Desde la guerrilla de Coco y Bocay hasta 1967 los movimientos armados prácticamente se apagaron. Carlos Fonseca Amador atribuye esto a la exitosa sucesión política; Morales lo atribuye también a la expansión económica del periodo, que abrió las fuentes de empleo (5).

1964 comenzó con un escándalo. En enero varios campesinos acusados de "agitación comunista" fueron asesinados en Chinandega por una patrulla militar. El descubrimiento de los cadáveres generó una oleada de protestas; los diarios atacaron al coronel Juan López, comandante de la zona; las manifestaciones se sucedieron, demandando el encarcelamiento del coronel. En este año Matagalpa también resentiría movimientos campesinos reprimidos.

Más tarde, en febrero, se presencian masivos actos estudiantiles en solidaridad con prisioneros sandinistas; en abril los panaderos suspenden labores en todo el país y en mayo una huelga de albañiles se extiende a gran parte de la nación (6).

El 29 de junio Carlos Fonseca Amador y Víctor Tirado son detenidos. Ante ello, las manifestaciones estudiantiles de protesta de nuevo se repiten; un comité se entrevista con René Sisk para pedir su libertad (7).

Al punto de triunfo perteneciente al FSLN, Carlos Fonseca Amador (8).

juicio todo un alboroto. Blandón nos hace una narración del proceso

[El juez] le dijo algo así como que siendo estudiante de derecho Carlos estaba más obligado a respetar las leyes.

-Estas leyes son obra del somocismo. Usted no es defensor de la ley, sino de Somoza- le espetó.

Morales se revolvió en su sillón.

-Con qué derecho habla usted así de la ley? ¿Cuáles son las razones que usted tiene para hablar así?

Carlos en un gesto dramático, se quitó la camisa y dejó al descubierto las enormes cicatrices que tenía en el pecho y la espalda, productos del balazo en el Chaparral.

-Estas son mis razones. Así me he ganado el derecho de hablar en Nicaragua...

-¡Yo no vengo aquí como acusado... Yo acuso a los Somoza de ser asesinos. (8)

El caso estuvo rodeado de una gran publicidad; sin embargo, Carlos se rfa condenado a prisión el 21 de julio de 1964 (9).

Finalmente la lista de acontecimientos relevantes de 1964 terminaría con una huelga en la plantación San Antonio, el 18 de diciembre (10).

Si bien fue agitado, 1964 fue un año en que la inquietud ya no alcanzó expresiones armadas importantes. El descontento se manifestó fundamentalmente de manera civil, lo que sin duda marcó un giro en la evolución de la crisis social nicaragüense. Esta tendencia se acentuaría en 1965 y 1966. Aunque estos años no puedan calificarse precisamente de tranquilos, en ellos ya prácticamente no se resienten grandes o masivos conflictos.

Según la información disponible, la crónica de 1965 se limita al estallido de varias bombas en propiedades de somocistas y diversos actos populares en abril, algunas huelgas universitarias en julio, una huelga de albañiles y una marcha "patriótica" de más de 40 kilómetros hacia San Jacinto en septiembre, y la tortura de algunos campesinos de Bocaysito en noviembre, además de choques entre campesinos y autoridades de Uluse, Matagalpa, y el recrudecimiento de los reclamos por tierras en Subtiava (11).

Luego en los meses del gobierno de René Schick en 1966, la nación -

sólo vivió, en febrero, la captura al parecer brutal de un grupo de estudiantes del Instituto "Maestro Gabriel", en abril el asesinato de la sindicalista Lidia Maradiaga por la Guardia -lo cual conmueve a todo el país, pero no causa grandes trastornos-, en mayo la captura de Humberto Ortega, Selim Schible y otros más, y finalmente una huelga de hambre y toma de una facultad -universitaria por estudiantes de periodismo en julio(12).

No cabe duda de que en 1965 y 1966 la evolución social tendía más y más hacia la reducción de la crisis. Todo parecía indicar que Luis iba ganándole a Tachito, que iba después de todo imponiendo su proyecto; la política liberalizadora por fin estaba dando sus frutos.

Esta política había sido continuada por René Schick. Si bien no puede afirmarse que su gobierno dejó de ser de línea dura, sí puede decirse que fue menos represivo. Un hecho había incidido fundamentalmente para ello: -- aunque Luis y Anastasio seguían cada uno con una de las dos riendas del poder en sus manos -la Guardia Nacional y el PLN- el forcejeo entre ambos -sobre la vieja carroza somocista se había intensificado. A juicio de Crawley, Luis no solamente se sentía satisfecho de haber sacado a la familia del palacio de gobierno, sino que incluso llegaba a pensar que algún día soltaría la jefatura de la Guardia, para quedarse únicamente con el dominio del Partido; como la administración pública era un virtual sinónimo de éste, -- pensaba que construyendo sobre él una base política civil podría dominar -- efectiva pero discretamente el aparato gubernamental. Sin embargo, había alguien que no estaba de acuerdo: Tachito. En efecto, la otra mancuerna del poder entendía los mecanismos políticos de manera harto distinta; para él -- sólo había un instrumento confiable: la fuerza, y delegar cualquier poder, sobre todo el de la precaria Guardia, no era sino un fútil y peligroso juego.

Entonces, mientras el hijo mayor intentaba modernizar al partido y aflojar la rienda de la represión, el más chico, callada pero inconteniblemente, -- iría acentuando las viejas prácticas dentro de la Guardia, a fin de sentirse bien firme sobre su cabalgadura; luego, con o sin Luis, podría lanzarse a la carrera por el poder (13).

Todo esto motivó que los hermanos chocaran con frecuencia. A Luis, -- que evidentemente estaba en desventaja, no le quedó frente a su hermano más que insistir en que Washington no viera con buenos ojos la vuelta a los -- rancios métodos del general; sin embargo, desde su cuartel Tachito le contestaba que la amenaza de la oposición contra el régimen era cada día más grande (14), en fin, que le había dejado hacer su juego con Schick, pero -- que él deseaba, merecía y debía obtener la presidencia en 1967. En realidad, a menos que fortificara al partido y lograra ponerlo, junto con Estados -- Unidos y la oposición, totalmente de su lado, Luis no tenía muchas posibilidades; sin embargo, ello no quería decir que estuviera fuera de la carrera.

Por lo pronto, el resultado más inmediato de esta querrela fue la -- apertura de un cierto margen de maniobra para René Schick. Así, con cierto poder prestado de Luis, logró contener varias veces la prepo-- tencia y tradicional incontenencia represiva de la Guardia. La primera fue en 1964, en el caso de los campesinos de Chinandega, cuando ordenó la investigación de los hechos y logró, bajo contundentes pruebas, que por primera vez en la historia de la Guardia y no obstante su fuerte oposición, el coronel López fuera juzgado y sentenciado. -- Luego, cuando el encendido enojo de Tachito aún no se había apagado, vino el caso de la detención de Carlos Fonseca y Víctor Tirado. Ahora Schick no solamente intervino para salvar a éstos de una muerte se-

egura en las mazmorras de la Guardia: además les cambió la condena después del juicio, permitiéndoles escoger entre la prisión y el exilio. Evidentemente los prisioneros se inclinaron por este último y Schick, quien señalaba que Carlos padecía una "enfermedad juvenil", se los concede en enero de 1965. Para la Guardia esto debió haber sido el colmo: le había arrancado de las manos dos verdaderos peces gordos. Sin embargo, para Schick significó un aumento de su prestigio: quedaba en el papel de condescendiente padre que perdona a los que no saben lo que hacen(15).

En realidad, en 1963-1966 el presidente fue más allá de lo que cualquiera hubiera esperado; la prensa pudo darle vuelo sin problema a sus rotativas, la Guardia cesó de encarcelar personas por nimiedades y un buen número de presos y exiliados se beneficiaron con una nueva amnistía; al parecer también se dió una mayor tolerancia hacia la organización sindical(16).

Sin embargo, hubo algo frente a lo cual Schick no guardó el azote: las huelgas. En 1963 reprimió la de estibadores, en 1965 encarceló a los líderes de los albañiles y en general igual política siguió con el resto(17). No obstante, tenía suficientes bases para reprimir al movimiento obrero sin problemas: los obreros seguían en su mayoría adheridos al Estado, a través de la CGT, la Federación de Trabajadores de Managua, la Confederación de Managua y el Movimiento Sindical Autónomo de Nicaragua(18), aun cuando cada una de ellas estaban más organizadas (para mediados de los sesentas, las organizaciones sindicales activas llegaban ya a 15 en Managua, 10 en Corinto, 2 en León y 2 en cada una de las otras ciudades importantes)(19). Por otro lado, como vimos Schick tampoco fue precisamente flexible con la guerrilla,

Por lo que se refiere a los campesinos, en 1965, ante el problema de Subtiava, René Schick señala que no puede hacer nada, ya que el problema estaba bajo estudio del recién fundado Instituto Nacional Agrario, y que por lo tanto había que esperar.

Una de las principales medidas para el campo del gobierno de René Schick fue la reforma agraria. Supuestamente ella estaba dirigida a "elevar el nivel de vida de la población rural", para lo cual la ley indicaba que "el Estado va a poner en práctica proyectos de colonización agrícola, planes para la difusión y preservación de la mediana y pequeña propiedad y puede también distribuir y redistribuir tierra" vfa "la expropiación y división de latifundios sin cultivar y de las tierras que tengan (...) cultivo inadecuado, la organización de cooperativas agrícolas, asistencia técnica y crédito supervisado"(20). Para aplicar la ley se establecía la creación del Instituto Nacional Agrario.

Sin embargo, no obstante su prometedora letra, en la realidad la ley de la reforma agraria fue sólo un símbolo de supuesto progresismo gubernamental. En primer término, el Congreso cambió buena parte del proyecto presentado por el Ejecutivo, a fin de que las expropiaciones no afectaran los grandes latifundios o al menos los de los terratenientes con alguna influencia política: estableció un régimen de expropiación variable según si la tierra era de primera hasta sexta clase -en el que para cada clase sólo se expropiaba un cierto excedente-, asentó que las expropiaciones se pagarían de contado y en efectivo (lo que sin embargo se cambiaría en la reforma constitucional de 1966) y que no se afectarían las tierras que llenaran la "función social de la propiedad", lo cual, junto a la clasificación de las tierras, era algo que en realidad sólo Dios podría definir(21).

Por otro lado, respecto al Instituto Nacional Agrario (INA), no parece que Schick corriera prisa para su establecimiento, ya que sólo comenzó a funcionar hasta julio de 1964, y eso con recursos totalmente insuficientes. Según la ley, el Instituto debería regular las condiciones de los contratos de renta agrícola y el compartimiento de cultivos, pero — en este sentido la ley era tan general y vaga — y la realidad tan variada y compleja — (22) que parecía haber sido redactada ex-profeso para el "acátese pero no se cumpla" de los tiempos coloniales; así, el Instituto — acató sin cumplir.

Otra tarea del INA era la de dar títulos de propiedad. Según la ley, debía dar a los ocupantes sin título hasta 100 hectáreas de la tierra que hubieran usado. Esto acentuó temporalmente el conflicto entre los campesinos y los terratenientes; durante la primavera de 1965 hubo muchas historias periodísticas acerca de despojos a los campesinos de tierras que ellos reclamaban y acerca de invasiones campesinas a tierras privadas (23). En 1967 la ley reglamentaria del artículo 95 de la ley agraria establece el principio de status quo que dispone que cuando no se hubiera resuelto sobre un terreno se respetaría la situación preexistente (24).

Finalmente, el INA debía organizar colonias agrícolas, dando facilidades para la adquisición de tierras en las mismas. En 1964 el Instituto recibió las colonias que habían sido establecidas por el Ministerio de Agricultura y Ganadería; para el fin de año funcionaban 14 colonias, con — 1 300 familias. Según Lethander, el INA establecería en 1965 dos colonias, con un total de 1 000 familias, una más estaba levántandose y otra estaba planeada en la zona atlántica (25). A decir de Monteforte Toledo, para fines de 1966 se habrían repartido 43 000 hectáreas entre 2 635 fa-

milias establecidas en colonias(26) de lo que se deduciría que en 1956 - bajó el nivel de repartición, ya que sólo 385 familias se vieron beneficiadas. Sin embargo, según Oyangueren en este año el INA repartió títulos a 243 familias de León y 361 de Chinandega, lo que en todo caso también - es una cifra menor a la de 1965(27). En cuanto al crédito y extensión -- agrícolas, Monteforte señala que la mayoría de los recursos se canalizaron hacia los grandes propietarios o, si acaso, a los finqueros medianos (28).

Todo parece indicar que para 1967 el proyecto de reforma agraria ha**ba** prácticamente llegado a un punto de congelación. Con la ley de status quo lo más probable es que la titulación se haya detenido; en este año, - por otro lado, el INA pide al Congreso 30 millones de córdobas pero sólo se le otorgan 10 millones, aunque la cantidad se engrosaría algo con los créditos de la AID y el BID; el más fuerte --de 2 millones de dólares-- fue el de la AID, una institución que generalmente sólo prestaba dinero para este tipo de proyectos, aunque no es seguro que este crédito en efecto - haya llegado al campesino(29). Los mensajes anuales del presidente al -- Congreso dejaban la impresión de que el gobierno había tomado grandes me didas para ayudar al campesino y que sus esfuerzos habían sido altamente exitosos. Otras evidencias borran este lindo paisaje y dibujaban otro de abandono y desolación: Lethander señala que el aumento en los campos de cultivo en realidad fue poco; Talavera afirma que la colonización - se redujo a unas pocas familias campesinas ligadas al gobierno; según - Wheelock la reforma agraria básicamente fue un pretexto para trasladar al campesinado situado en zonas explosivas hacia las tierras de reserva forestal, al este del país, totalmente aisladas e improductivas, lo que

no sólo sirvió para debilitar las rebeliones sino también para despojar a los campesinos de buenas tierras y dárselas a los terratenientes; así a decir de Wheelock la reforma agraria en lugar de combatir el latifundismo lo acentuó más(30).

En otro orden de cosas, en 1963-1966 el aparato gubernamental se siguió expandiendo y modernizando. Somoza y Schick dieron vuelo dentro del gobierno a los "minifaldas", los así llamados técnicos altamente impregnados por las doctrinas desarrollistas en boga(31). A la sombra de éstas y el Mercado Común Centroamericano se crean o consolidan importantes instituciones públicas (ver infra, estructura estatal) y a llenarlas acuden gruesos grupos de burócratas. Los empleos en el sector público crecían - aproximadamente 3 veces más que el promedio prevaleciente en el resto de la economía (32). Con el ensanchamiento de la burocracia se ensanchó - también la base política de "seguidores pagados", ya que, a decir de --- Crawley, entrar a la administración pública implicaba entrar al PLN; Walker señala que el apoyo al Estado por parte de los trabajadores de cuello blanco se expresaba en aportaciones obligatorias de sus salarios al PLN, participación en las manifestaciones pro-gubernamentales, voto favorable en las elecciones e incluso dificultando los trámites a quienes expresaban descontento o disidencia(33).

Así, con la expansión institucional el régimen mataba dos pájaros - de un tiro: por un lado, cooptaba a una parte importante de los estratos medios, ofreciéndoles empleo, posibilidades de ascenso y, a ciertos niveles, la oportunidad de participar en los negocios del Estado o de los Somoza; por otro, ofrecía al bloque en el poder un sistema de servicios más eficaz para la más amplia acumulación de capital, con lo que se le ganaba

y hacia aún más dependiente de sí mismo(34). Lateralmente, daba en el exterior una mejor imagen.

Respecto al bloque en el poder, en 1963 René Schick ofreció varios ministerios al PLI y al Partido Conservador, según cuenta Monteforte Toledo, a fin de conformar una especie de gobierno de coalición. Sin embargo, el intento fracasó al rechazar los opositores la oferta(35). Empero si el gobierno no logró granjearse^a la oposición a través de la participación política -- así se la ganaría a través de la repartición económica. En esta época los -- créditos de Estados Unidos flujan en grandes cantidades y ahora los Somoza serían magnánimos: en lugar de acumular la corriente crediticia en su propia presa, abrirían los diques para que ésta regara también los campos económicos de los restantes grupos. Para empezar el régimen decretó una serie de leyes dirigidas a estimular el crecimiento económico; en 1963 promulgó la Ley de Bancos Comerciales Privados y Otras Instituciones Financieras, que por primera vez permitía a los bancos privados conceder créditos hasta por 5 años, así como aceptar depósitos de ahorro; gracias a esta ley, y a la permanencia de la distribución gubernamental de créditos vía el INFONAC, se abrieron -- considerablemente las fuentes crediticias, antes prácticamente taponadas. Con ello el sistema financiero logró ser en 1963-1966 un efectivo intermediario del gran flujo de crédito externo, favoreciendo especialmente a la agricultura y a la ganadería, ésta última especialmente apoyada por el INFONAC. Adicionalmente, éste fomentó aún más en estos años la inversión extranjera, que de por sí ya gozaba, gracias a la ley de inversiones extranjeras de 1955, de amplias libertades y facilidades, como la libre repatriación de ganancias. Por otro lado, en el mismo 1963 se eliminaron las restricciones cambiarias y en

1966 el Banco Central fue establecido como organismo independiente. Todo esto tuvo un gran efecto positivo; los depósitos a la vista, de ahorro y a plazo fijo, colocados en los bancos comerciales aumentaron ininterrumpidamente (36).

Adicionalmente, los Somoza dejaron de meter su cuchara en todas las áreas de la economía y dejaron más espacios a los restantes grupos. Esto se debió fundamentalmente al deseo de Luis de consolidar más que extender los ya de por sí amplios negocios familiares, pese a que en esta actitud no fue seguido por su hermano menor, quien al parecer no se atuvo a limitaciones en el uso de los organismos públicos para el enriquecimiento personal. Por otro lado, a juzgar por el plan económico 1965-1969 -que de salientaba la entrada del Estado a los terrenos de la iniciativa privada-, es probable que se haya evitado un mayor control gubernamental de la economía (37).

Con todas estas medidas, el bloque en el poder no podía estar más - que de plácemes: "cantaba" bajo la lluvia de créditos y gozaba conjuntamente de algunas ventajas ofrecidas por el Mercado Común -que sin embargo no benefició a todos- y la ALPRO, que al final, a decir de Wheelock, no fue más que un pretexto para que los ricos se hicieran más ricos.

La repartición evidentemente relajó las tensiones entre los opo-
sitos y los liberales somocistas, lo cual se refleja en intentos de acercamiento, como las pláticas sostenidas entre el Partido Liberal y el Conservador en 1965, las pláticas de René Schick con el PLI para la reunificación de los liberales sostenidas hasta 1965, cuando, sin haber -
llegado a algo, son abandonadas, y el diálogo de Luis Somoza con Aguero, que tampoco fructificó (según Talavera, éste confiaba en que obtendría -

el favor norteamericano para relevar a los Somoza en 1967) (38).

Finalmente, cabe mencionar la política exterior seguida por René -- Schick. En este aspecto, el presidente fue un fiel continuador de la línea de apoyo total a Estados Unidos. En 1964 integra a Nicaragua al -- CONDECA, el pacto de defensa mutua de los países centroamericanos y al -- año siguiente el país le pagaría al coloso del norte la cuantiosa ayuda militar recibida: participa entonces en la invasión a República Dominicana (39).

Quizá pueda decirse que la participación nicaragüense en Dominicana marcó el recodo de la evolución política del país. Ella no sólo sirvió a la dinastía para asegurarse el apoyo estadounidense; a Anastasio -- Somoza Debayle le sirvió para consolidarse aún más al interior de la Guardia. Como comandante del destacamento nicaragüense en la invasión a la isla nombró a Julio Gutiérrez --comandante del batallón blindado de la Guardia y, si no el que más, uno de los oficiales más populares al interior de la misma-- y encontrándose éste en servicio le arrebató su puesto y lo agració con el muy honroso de agregado militar en El Salvador y Guatemala (más tarde lo sería en Washington, para finalmente ser llamado a retiro). Según La Prensa, la medida causó un profundo malestar, por lo demás indicativo, entre los oficiales de menor graduación, y por ello -- más numerosos dentro de la Guardia (40).

Pudiera pensarse que el retiro de Gutiérrez fue un resultado de la máxima de que más vale prevenir que remediar o incluso del hecho de que la amenaza de Gutiérrez era ya demasiado grande. Empero, bien podría decirse que se debió a que para estas fechas Tachito necesitaba asegurarse muy bien de que nadie tuviera la más mínima posibilidad de --

competir con él en el puesto de mayor jerarquía en el ejército, pues la disputa con su hermano sobre la elección de 1967 continuaba y, según -- Mayo A. Sánchez, era tan enconada que había hecho que la viuda del general, Salvadora Debayle, emigrara a vivir con su yerno, Guillermo Sevilla Sacasa, embajador en Washington (41). De hecho desde hacía tiempo Tachito había iniciado una carrera loca por el poder; una carrera que durante los años de René Schick, según cuenta Millet, había implicado un mayor y mayor control sobre el régimen, que, a decir de Crawley, incluso llegó a las municipalidades, en las cuales, dado que desde tiempo atrás habían -- perdido el derecho de elegir sus propias autoridades, era fácil sustituir a los funcionarios poco confiables por nuevos, ambiciosos y sobre todo leales servidores; además el Jefe-director, ascendido a general en 1964, había organizado un grupo paramilitar para que actuase como el departamento de trucos sucios de su campaña (42).

En 1961-1962 un grupo tachista del partido había presionado fuertemente para la elección del Somoza menor. En esa ocasión Luis pudo contener la avanzada (43). Sin embargo, en 1965-1966 le fue ya imposible hacer lo. Si es que en verdad Luis actuó para evitar la elección de su hermano, para 1966 los movimientos que conocemos que podían haberle ayudado a contrarrestar al grupo tachista habían fracasado: la propuesta de un gobierno de coalición nacional, las pláticas para ganarse el apoyo de los liberales disidentes, aquellas otras para ganarse el de los conservadores...

En esta época el chiste político más común era que René Schick intentaría un golpe de estado. Y la broma aludía tanto a la invencibilidad de Anastasio como a la extrema debilidad de Schick: el presidente, probablemente el mejor aliado de Luis --después de todo se había ganado cierta popularidad, demostrada por ejemplo al momento de su muerte--, cada vez que surgía por la situación, había con éxito intentado un exilio y

y su salud a desmejorar rápidamente (quizá por algo Carlos Fonseca Amador lo había llamado "borracho consuetudinario")(44) . Tan desmejoró que en agosto de 1966 cayó víctima de un ataque cardíaco; irónicamente, una de las últimas acciones políticas de su vida había sido presidir la convención que nominó candidato presidencial a Anastasio Somoza Debayle. Para ese entonces ya hacía tiempo que Luis se había rendido; cuando menos desde junio de 1966, fecha en que tachito entra a la recta final de su recorrido, con una sacudida general de mandos en la Guardia, entre ellos el nombramiento del coronel José Somoza, hermano ilegítimo de Tacho, como comandante de la Tercera Compañía de la Guardia -el Batallón Somoza-, la única unidad militar realmente efectiva de Nicaragua. Además, una reforma constitucional había extendido el periodo presidencial a cinco años y eliminado a uno de los tres vicepresidentes, además de haber establecido la educación religiosa en el país -probablemente una concesión a la Iglesia para asegurarse su apoyo en la coyuntura electoral- y haber constitucionalizado la autonomía universitaria -una medida insistentemente pedida por los grupos universitarios, y quizá también dirigida a tranquilizar los en esos meses- (45).

Así, el 1º de agosto de 1966 la estación de radio gubernamental anuncia al país que el "nuevo apóstol de Nicaragua", General Anastasio Somoza Debayle, había aceptado la nominación del Partido Liberal Nacionalista como candidato a la presidencia; "Su nombre -difundió orgullosa- late ya en los corazones de los jóvenes liberales y campesinos[...]Nuestra doctrina es su doctrina, nuestro amor es su amor, nuestro destino es su destino"; sus únicos ememigos -dijo- eran los enemigos de la nación: los "subersivos" comunistas y los conservadores "capitalistas" (46).

Con esto la fachada democrática de Luis y los cimientos de sus proyectado edificio "liberal" se habían derrumbado. Al final, el hermano me nory de púls de uno furioso pero entute temero, se había s lido con la suya. Ahora le comunicaban a su su

D. El primer periodo de Anastasio Somoza Debayle.

Al morir Schick ascendió a la presidencia Lorenzo Guerrero, quien había sido su Ministro del Interior y estaba mucho más apegado a los Somoza. Sin embargo, el cambio en la política gubernamental a partir de 1957 indicaría que quien en realidad ascendió al poder fue Anastasio Somoza; por eso puede afirmarse que a partir de julio-agosto de 1966 se inicia en forma definitiva una nueva época para Nicaragua. Sin embargo, en esta fecha no estaba aún nada consumado para Tachito: aún le faltaba realizar su campaña, ser electo y asumir la presidencia.

Aunque Anastasio podía estar seguro de que sería el ganador, en 1967 montó una vigorosa campaña, muy probablemente influido en ello por Luis. En tonces todas las capitales departamentales atestiguaron la marcha del candidato liberal al frente de no despreciables multitudes. El PLN, que había reformado su programa, tenía en sus manos todos los recursos para avasallar a los opositores en la campaña: era el único con representantes en todas las comarcas y villas, podía penetrar con la compañía de la Guardia a los lugares más remotos, contaba con el apoyo de todos los Ministerios, especialmente el muy valioso de Obras Públicas, el cual, junto con el ejército, sabía sacarse de la manga los más variados trucos para la adecuada organización de populosos mítines. En éstos, Anastasio Somoza insistió en que su gobierno sería un gobierno de nuevo tipo, un gobierno de "técnicos" en todas las ramas de la administración. El desarrollo de la industria, la agricultura, la educación y la tributación, así como el apoyo a la iniciativa privada, fueron enfatizados (1). Por otro lado, dado que la Constitución prohibía que cualquier candidato ocupara un puesto militar, el general anunció que dejaría la jefatura de la Guardia. No obstante, en realidad Somoza continuó ocupando el cargo, mantuvo su residencia en la Cur--

va, y era quien emitía todas las órdenes militares(2).

En la campaña electoral Tachito se enfrentó a la Unión Nacional Opositora (UNO), que agrupaba ^{de nuevo} a los conservadores, demócrata-cristianos y liberales independientes. Su candidato era Fernando Agüero. La UNO atraía - muchedumbres mayores que las organizadas por Anastasio. Esto no podía tolerarse y de inmediato un grupo paramilitar, la Asociación Militar de Oficiales Retirados, Obreros y Campesinos Somocistas (AMOROCS) se puso en acción, hostigando a los opositores. Varios simpatizantes y líderes de la UNO serían baleados o golpeados por la AMOROCS, a pesar de lo cual Agüero siguió siendo un fuerte imán de multitudes(3).

En noviembre se inició el registro electoral. Estuvo plagado de violentos incidentes; la AMOROCS trató de impedir con agresiones el registro de simpatizantes o miembros de la UNO y dos de éstos últimos son asesinados. Por otro lado, personas inexistentes aparecen en el registro y los somocistas se inscriben varias veces. Entonces la UNO pide infructuosamente la anulación del registro. Igual de infructuosa sería su posterior acusación de fraude electoral y uso de soldados para impedir el acceso a las casillas de votantes de la UNO.

En diciembre-enero de 1966-1967 la organización opositora CIVES inició concurridos plantones de protesta en Managua, León y Chinandega; -- AMOROCS los ataca y estallan peleas hasta que el ejército impide más plantones.

Otro acontecimiento relevante en estos días fue el de la inauguración de la liga de beisbol, cuando un grupo estudiantil corrió por las gradetas del estadio con una bandera desplegada que decía "No más Somoza". El aludido estaba presente y de inmediato ordenó a la Guardia reprimir la afrenta. Rápidamente ésta cerró las puertas del estadio; empero, mucha gente, temerosa y de mala gana, inició la coreografía, haciendo lo imposible por salir; "contra

el torniquete quedaron muertas algunas personas, otros murieron atropellados o asfixiados. Al día siguiente, se enterró a esa gente, se lo enterró juntos, es decir, en un solo desfile. Fue una enorme manifestación contra el gobierno, contra la Seguridad" (4).

La tensa campaña electoral llegaría a su climax el 22 de enero. El doctor Aguero, Pedro J. Chamorro y otros líderes opositores, convencidos de que el control somocista de la maquinaria electoral les impediría ganar, esperaban usar una magna concentración política en la capital para incitar a la revuelta. Durante semanas habían estado llamando a sus simpatizantes a venir a una marcha en Managua, recordándoles traer "pequeños paquetes de comida", una disimulada sugerencia de que trajeran armas con ellos. Así, el 22 de enero se reunió una muchedumbre calculada en 40 o 50 mil personas. Se empezaron a cantar agresivas canciones contra el gobierno, como aquella que decía:

Somoza siendo animal
se retrató en el dinero
Somoza siendo animal
se retrató en el dinero
y para subir a la loma
mató a Sandino primero (5)

Además, se empezó a llamar a la Guardia a rebelarse para derrocar a los Somoza y se inició una manifestación con rumbo al Palacio Presidencial.

Sin embargo, los manifestantes no sabían en realidad lo que hacían. Llegado un punto, la Guardia se apostó para impedir el avance de la multitud; entonces, bajo órdenes de su jefe-director provisional, Gustavo Montiel, no sólo hizo caso omiso del llamado a sublevarse —que no podía representarle más que una provocación— sino que de repente abrió el fuego. El pánico cundió. Los manifestantes se desparramaron. Según Doris Tijerina, —

Los guardias se metían entre la multitud en ambulancias y luego se bajaban disparando. Los manifestantes también contestaban con disparos. Al final, 40 personas según unos, 400 según otros, habían quedado tendidas en el suelo, muertas. Más de 100 fueron heridas. Mil corrieron al Gran Hotel y tomaron como rehenes a varios norteamericanos. La Guardia los sitia; tras la mediación de la Iglesia, algunos logran escapar. Esa tarde varios líderes opositores son detenidos y torturados; en los días siguientes les tocaba su turno a otros tantos. Una vez que los gatillos de sus soldados habían barrido de opositores las calles, el día 27 Somoza pudo realizar tranquilamente su propia demostración. Poco después, se informó que el 70 por ciento de los nicaragüenses había votado por el candidato liberal; al Partido Conservador Nacionalista y al Partido Conservador de Nicaragua se les otorga un tercio de la representación en el Congreso: seis senadores y 18 diputados; 17 de la UNO y uno del PCN. El PLN obtiene 35 diputados y 20 senadores(6).

Al parecer, tras la masacre Agüero obtuvo la oferta de un nuevo pacto político; en todo caso éste se concretaría sólo hasta más tarde. Por lo pronto, su fuerza popular se vio ampliamente menguada por los sucesos. Estos comenzaban a dar la razón al FSLN, que había venido realizando asaltos y actos de sabotaje a la campaña somocista, denunciando las elecciones como una farsa y difundiendo la idea de que "Agüero y Somoza son la misma cosa"(7).

Después de las elecciones Somoza ordenó la clausura de los radios opositores y de La Prensa, y detuvo a Pedro J. Chamorro; esto, junto a la mantanza y las múltiples detenciones tras ella, originó una oleada de protestas. Sin embargo, luego de que la Cruz Roja inició investigaciones sobre los hechos del 22 de enero y de que el arzobispo de Managua reunió un grupo de eclesiásticos para presionar por la exoneración de los detenidos, Tachito

permitted a Lorenzo Guerrero proponer al Congreso una amnistía. Esta se aprobó el 3 de mayo, y, si bien incluyó a una buena parte de los presos de enero, también benefició a otros como el tristemente célebre coronel Juan López (8).

Antes de que Anastasio Somoza Debayle asumiera como Jefe del Ejecutivo, Luis fue víctima en abril de un ataque cardíaco. Con esto terminaban las acaloradas discusiones que seguían teniendo los hermanos, ya que al parecer, no obstante la elección de su hermano, el hijo mayor seguía defendiendo sus posiciones; sólo la madre de ambos había evitado una ruptura abierta. Sin embargo, sólo vez desaparecido él: "lado bueno de la familia", Tachito tenía las manos libres...y llenas, ya que se quedaba como dueño absoluto de la fortuna familiar (9).

Empero, tan aguda concentración del poder político y económico no impediría que ese poder siguiera siendo de alguna manera familiar. Incluso se podría decir que con Tachito el manejo del Estado fue todavía más un asunto de familia: el batallón Somoza y su cuerpo blindado fueron puestos bajo el comando de "Tío Chepe", el medio hermano del Presidente. Tío Chepe fungió como intermediario entre Somoza y algunos oficiales y el jefe-director y presidente daría a algunos de estos -de rango bajo- crecientes poderes; mientras tanto, él había retomado poco después de su elección el puesto de jefe-director; las relaciones con Estados Unidos permanecieron en manos de Guillermo Sevilla Sacasa; el INFONAC, del cual, como banco de desarrollo de Nicaragua, dependían la mayoría de las industrias del país, se puso bajo la dirección del sobrino de Somoza, Noel Pallais; otro sobrino, Luis Pallais, era el editor de Novedades; además, ENALUF era dirigida por el "Tío Luz" del Presidente, coronel Luis Manuel Debayle; otro pariente, Ramiro Sacasa, fue nombrado ministro de Educación(10).

Al principio de su gestión, Somoza declaró que

Hay grandes oportunidades en nuestro país...]la riqueza está bien - distribuida. Nuestro ingreso per cápita es mayor al de cualquier -- otro país centroamericano...]tenemos paz, estabilidad, tranquilidad y libertad...]cualquier nicaragüense puede ser presidente...](11)

Sin embargo, los hechos no parecían confirmar las palabras del flamante Presidente. El mismo mayo de su asunción habían estallado varias bombas en almacenes somocistas y se habían producido varios asaltos, así como actos estudiantiles masivos contra el gobierno; este había reaccionado con intensas persecuciones, y luego, en julio, con la represión abierta.

En agosto se da la guerrilla de Pancasán, organizada por el FSLN. El grupo estaba compuesto de dos o tres decenas de miembros y se había organizado en la misma Nicaragua, con el apoyo de los grupos urbanos del Frente. Al parecer, llegó a gozar de considerable influencia política en la zona en que actuaba, pero tenía una escasa capacidad de militar. Los guerrilleros se habían dividido en tres grupos cuando la Guardia se les metió como cuña. 400 guardias del batallón Somoza habían entrado al área, empezando operaciones de búsqueda y aniquilamiento en las que decenas de familias campesinas perecieron; todos los jueces de mesta e informadores somocistas en la zona fueron movilizadas para vigilar los cruces de caminos. Tras pocos y breves enfrentamientos la Guardia acabó rápidamente con los guerrilleros, de los que sólo quedaron unos cuantos. La operación limpieza de la Guardia continuó tres meses más, en los que cerca de 300 campesinos fueron asesinados. Pese a todo, desde Pancasán se generaba una efervecencia campesina constante(12).

Los terratenientes le tiraron la Guardia y los jueces de mesta a los campesinos. Fue una cosa muy dura para ellos: los sacaban de sus casas, les quemaban sus ranchos, las cosechas, les metían el ganado a los siembros, hasta que ellos buscaron como irse defendiendo, y llegó un momento en que se dió una guerra declarada entre ellos y los terratenientes, los jueces de mesta y la Guardia.

Así que para 1969, 1970, esta gente se lanza a la guerrilla(13).

Fue un golpe muy duro. Pancasón, pese a ser un revés militar, representa un triunfo político. La burguesía se asusta y se pliega a Somoza, Pedro Joaquín Chamorro pide la unidad de las fuerzas democráticas (él y Somoza) contra el FSLN... En el campo y la montaña había mucho temor, la Guardia mataba familias enteras... Se conoce de los campos de concentración que tiene la Seguridad en todas las montañas del norte y en otros lugares (14).

En septiembre, Somoza anuncia el "exterminio de las guerrillas". Sin embargo, un mes más tarde la oficina de Seguridad descubre una casa del FSLN en Managua. Rápidamente es rodeada por la Guardia y se inicia el ataque; tres miembros del FSLN son capturados vivos, pero después son asesinados y declarados muertos en el tiroteo; se producen manifestaciones de protesta (15).

Por todo esto no es de extrañar que desde 1967-1968 las páginas de La Prensa se llenaran de quejas contra abusos de la Guardia, entre las cuales se destacaban los nombres de dos oficiales muy cercanos al Presidente, los Mayores José Alegrett y Oscar Morales -"Moralitos"-, administrador ejecutivo de la famosa Tercera Compañía.

Este último sería el centro de un escándalo público en abril, cuando dos hermanos, David y René Tejeda, fueron detenidos y entregados a Moralitos para ser interrogados. David había sido Teniente de la Guardia, lo que despertó especial cólera en el Mayor, que lo golpeó hasta matarlo y luego lo arrojó al volcán Santiago. Sin embargo, luego, borracho, confiesa su crimen; se comienza a hacer presión sobre el caso de David y René y se descubre que el primero está muerto; se monta una corte para investigar su muerte y ahí su hermano cuenta que "David tenía un ojo totalmente vaciado, y que estaba totalmente reventado a golpes por todos lados... [a]zotado con alambre por el propio 'Moralito'" (16). Las manifestaciones se multiplicaron por todo el país; el CUUN puso una velada fúnebre permanente para exigir el cadáver; se supo por declaraciones de algunos guardias que éste había sido arrojado al Santiago. Pasa bien, las manifestaciones fueron hasta

el propio volcán e "incluso llegó alguna gente, con equipos especiales, a bajar hasta cierto punto, pero no localizaron nunca el cadáver"(17).

Somoza se vio obligado a permitir el juicio militar a su protegido. La Guardia se dividió respecto al caso, pero el testimonio decisivo fue dado por el Oficial Médico de la Tercera Compañía, Capitán Fernando Cedeño, aunque esto más tarde le costaría la vida. El juicio duró varios meses y finalmente se condenó a Morales, aunque no por asesinato, sino por descuido del deber y perjuicio al buen nombre de la Guardia Nacional. La sentencia de ocho años fue confirmada hasta 1969; mientras, Moralitos, supuestamente bajo arresto domiciliario, fue visto varias veces viajando en vehículos militares.

Todo lo anterior demuestra que bajo Tachito la Guardia ejerció su poder casi indiscriminadamente y que sus métodos eran los únicos o casi los únicos utilizados. De esta manera, se afianzaba como la rama dominante del aparato de Estado, lo cual evidentemente también se reveló al interior de éste. Además de parientes, Tachito había colocado miembros de la Guardia en todos los puestos que pudo; un buen ejemplo era el nombramiento del general Montiel como Ministro nada menos que de Hacienda;⁽¹⁸⁾ todo esto era señal de que se afianzaba el proceso de militarización del aparato de Estado.

Por otro lado, Tachito amplió como Presidente sus propiedades de empresario; sus empresas crecían en estos años gracias a préstamos masivos del Estado. Esto, junto a la militarización, produjo un creciente resentimiento dentro del PLN y la oposición conservadora; para colmo Somoza quería reformar la Constitución y reelegirse. El resentimiento se expresó en las declaraciones de Rabiro Sacasa en septiembre, en las cuales dijo que el Presidente no debía reelegirse, y anunció su intención de buscar la candidatura liberal, lo que significaba la apertura de un espacio dentro del Estado

Además, los políticos tradicionales se quejaban del régimen y lo atacaban en la prensa(19).

Aparte de estos acontecimientos, 1968 estuvo marcado por constantes asaltos -"recuperaciones"- a bancos por parte del FSLN y masivos actos de repudio a la visita de Johnson en junio; como era de esperarse, la Guardia contestó con la fuerza; además, mantenfa constantes revisiones de las casas(20).

1969 serfa un año lleno de acciones guerrilleras, aún cuando todas - fueran pequeñas. En febrero y marzo se inician en Yaosca; la Guardia responde con el fuego abierto en la zona; también se da un enfrentamiento en La Virgen, Departamento de Rivas, al cual se movilizan fuertes destacamentos. En esos meses estallan varias bombas y hay más robos de bancos.

Fue al parecer en los primeros meses de este año que se produce el escándalo de la "violación" de un estudiante por el secretario privado de Somoza, profesor José María Zelaya. Según Doris Tijerina, "Chema" Zelaya, como le apodaban, había llegado a tener un amplio dominio sobre todos los actos de Somoza. "Incluso, se sabe que daba órdenes y tenía poder de decisión en los problemas del ejército; lo que le acarreó una gran antipatía de parte de los miembros del Estado Mayor de la Guardia Nacional"(21).

El profesor Zelaya había organizado un grupo estudiantil llamado FEL con el fin de penetrar el movimiento estudiantil, que hasta ese momento no había podido ser controlado. Pues bien, según cuenta Tijerina, los miembros del Estado Mayor propusieron a un estudiante del FEL, Anastasio Real, conociendo ciertas "debilidades" de Zelaya, que le permitiera cierta libertad y luego lo denunciara; Real aceptó y, tras haber visitado a Chema, lo acusó de "violación", causando gran escándalo(22).

En julio los motivos de escándalo reaparecieron. Sin embargo, ahora se trató de asuntos de naturaleza muy distinta. El 15 de julio la Guardia descubrió un camp del FSLN en el barrio Los Estudiantes de Managua, por ende

toda una unidad guerrillera urbana al mando de Julio Buitrago. En la casa se encontraban éste, Doris Tijerina, y la persona que los encubría. Estas dos fueron capturadas por la Guardia, pero Buitrago permaneció adentro con una M-3 y un par de pistolas y ofreció resistencia; la casa había sido rodeada por 300 guardias, con modernas armas y una tanqueta, además de apoyo aéreo. Sin embargo, según varios testimonios, el guerrillero resistió por más de dos horas el asedio militar, hasta caer muerto gritando vivas a Sandino y cantando el himno del FSLN. "La Guardia cometió además el grave error de pasarlo por televisión: mostraba a trescientos Guardias y él sólo contra ellos disparando"(23). Enseguida la Guardia empezó a registrar con lujo de violencia las casas de los vecinos, y se supo del asesinato de un muchacho por el solo hecho de ser joven. Además, la Guardia atacó otra casa del Frente y mató ahí a varios combatientes más, incomunicando por tres días la manzana en que se situaba(24).

Poco después se producen diversas movilizaciones populares en honor a los sandinistas caídos, contra la represión y por la liberación de Doris Tijerina; algunas son atacadas por la Guardia y mueren más estudiantes. En noviembre se dan más acciones guerrilleras, el robo de un banco y el secuestro de un avión de LANICA. En diciembre se integra el Consejo de Unidad -- Sindical (CUS), con 16 sindicatos obreros, que después llegarían a ser 24 (según cuenta Talavera, poco antes, en septiembre, se había logrado minar la central sindical oficialista, formándose la Confederación General de Trabajadores Independientes, bajo la dirección de militantes del PSN, que también dominaba al Sindicato de Carpinteros, Armadores, Albañiles y Similares --- (SCAAS)(25).

Diciembre también es testigo de varios alzamientos; sin embargo, la Guardia se encargó de fulminarlos todos. Tachito había puesto para esta fecha especial atención en mejorar la eficiencia militar de su preciada Guar-

dia. Las patrullas de contrainsurgencia de 25 hombres habfan resultado difíciles de manejar en la montaña, por lo que fueron reducidas a 13 miembros. La misión militar norteamericana en Managua envió cada vez más oficiales a los cursos de contrainsurgencia de la Escuela de las Américas en Panamá, y la misma Academia Militar de la Guardia agregó a sus programas un curso de 45 días en operaciones de contrainsurgencia. Además, se creó la Escuela de Entrenamiento Básico de Infantería (EEBI) para entrenar soldados rasos en tácticas antiguerrilleras. Finalmente, el gobierno construyó una carretera de 70 kilómetros que atravesó el área de Pancasón. Esta nueva vía daba al ejército rápido acceso a la montaña en caso de brotes guerrilleros(26). De esta manera todo parecía indicar que Tachito quería sangre; más que exterminarla, parecía querer azuzar a la guerrilla y darse gusto con su recién ajustada maquinita represiva.

Así, en el año de 1970 se desató la tormenta. El país resintió entonces una lluvia de enfrentamientos, asaltos, secuestros, bombas... El 2 de enero una escuadra sandinista asalta una sucursal bancaria en Managua y el día 9 otra repite la acción en el Banco Nacional de Nicaragua. El 15 se entabla un combate de varias horas en las inmediaciones del cementerio oriental; caen varios militantes sandinistas y un sacerdote que protestaba en el momento de los hechos es capturado y golpeado, así como diversos periodistas presentes. El 19 hay una huelga en Granada: los trabajadores son culateados y apresados por la Guardia. Cuatro días después ésta allanaría la Universidad Centroamericana; entonces estallan cocteles molotov en casas de tres militares en Managua y el 28 hay una manifestación de estudiantes y maestros(27).

En febrero, el 13, se inician las acciones guerrilleras. Las montañas de Zinica, dentro del departamento de Zelaya, forman su escenario. La represión se desata en el norte del país. Se difunden informaciones de constantes asesinatos, torturas y violaciones en Jinotega y Nueva Segovia; en Zinica

hay varios enfrentamientos. El 21 un comando del FSLN difunde un comunicado por Radio Mundial de Managua; estallan bombas en casas de importantes partidarios de Somoza; en el rfo Waslala, Zinica, se escenificaba mientras tanto otro enfrentamiento; el encuentro marcarfa el principio de una salvaje campaña de represión contra las familias de la zona; en los meses siguientes la Guardia asesinó por lo menos a 300 personas, les quemó sus casas y mató sus animales. "Una lucha silenciosa y mortal se estableció entre los miembros de la columna Pablo Ubeda y las patrullas de la Guardia que peínaban el área" (28). La fuerza guerrillera se fue retirando a la región de El Bijao, pero mantuvo enfrentamientos hasta diciembre; en este mes el comandante del operativo de la Guardia dijo que el movimiento guerrillero de Zinica habfa sido aplastado; sin embargo, aunque dejó de provocar choques, la guerrilla siguió presente en la zona. Por primera vez un movimiento guerrillero habfa logrado mantenerse varios meses; ello debido a que la topografía del área les era mucho más favorable, permitiéndoles replegarse montaña adentro sin ser detectados, y a que logran tener el apoyo del campesino del lugar. No obstante, la zona era demasiado pequeña y no muy bien conocida por los guerrilleros, que no pudieron extender su popularidad a los campesinos de las regiones aledañas; pese a que, gracias a los asaltos, habfan conseguido material bélico suficiente y moderno, tenfan fallas en el abastecimiento y la táctica militar(29).

Mientras en el campo se desarrollaba la guerrilla, las ciudades atestiguaban diversos conflictos. En marzo 200 empleados de la Fábrica El Porvenir se van a la huelga; Estelí es ocupada militarmente por la muerte de un agente de Seguridad. El 2 de abril es el teniente de la Guardia José Abaunza el que pasa a mejor vida, gracias al FSLN. Al día siguiente por poco le pasa lo mismo al Jefe de Investigaciones, cuando varios sandinistas le disparan y luego huyen; entonces se desplegó en la ciudad una enorme operación de bús-

quedó tras la cual son detectados Luisa Amanda Espinoza y Enrique Lorente, quienes mueren en combate contra varias patrullas militares, apoyadas por helicópteros artillados; a la vez, la Guardia mantenía una amplia campaña contra los cuadros urbanos del FSLN, además de feroces operativos de limpieza en Cua y Los Valles(30). Poco después, por el día 13, el célebre Moralitos mata al Capitán Cedeño, el médico que lo había denunciado tiempo atrás. El caso provocó un verdadero escándalo nacional, ya que estaba precedido por una serie de hechos agravantes. Desde tiempo atrás La Prensa había estado denunciando que, lejos de estar encarcelado, Morales andaba libre por Managua en un carro de la Guardia, y también que había estado lanzando amenazas contra quienes habían declarado en su contra, especialmente contra el Capitán Fernando Cedeño y el Mayor Silva Reyes. Incluso se había producido un atentado contra la vida de Silva Reyes, cuando un grupo de -- hombres disparó desde un auto contra su casa. Pues bien, en abril Moralitos iba y venía nuevamente por Managua en un vehículo, con un miembro de la -- Guardia encargado de "vigilarlo". En una de esas, cuenta La Prensa, al pasar a la par de un carro que transportaba al Capitán Cedeño, Morales sacó un -- revólver de la cartuchera de uno de sus acompañantes y mató al Capitán. El matar civiles, aun si se trataba de un oficial retirado, podía representar una pequeña preocupación para la Guardia; pero el asesinato en la calle, con testigos, de un oficial en servicio era un asunto mucho más grave; por ello, generó un escándalo nacional y un sacudimiento dentro de la Guardia. Somoza se vio entonces obligado a encarcelar a su protegido (aunque en la confusión de diciembre de 1972 se le dejaría escapar). No obstante, el impacto sobre la Guardia duraría varios meses, en parte debido a que desde fines de 1969 las cosas no andaban muy bien en la institución. Un resentimiento creciente en los oficiales jóvenes debido a la falta de capacidad profesional y a la abjecta corrupción de los oficiales de rango más alto, el disgusto --

entre los graduados de la Academia por la preferencia hacia militares extranjeros a la misma, un escándalo de drogas que tuvo fuerte resonancia y en el que estuvo implicado el Jefe de Migración de la Guardia, así como una creciente arrogancia personal, que -se afirmaba- estaba unida a problemas familiares y a un exceso de bebida por parte del presidente Somoza, había perjudicado la moral y unidad internas del cuerpo. La confianza del propio Somoza en la Guardia evidentemente disminuyó, tanto que trató de ejercer un control más fuerte sobre los suministros de municiones y sobre los movimientos de tropas, especialmente aquellas en que participaba la FAN, grupo tradicionalmente inculcado con el manejo de los asuntos militares por parte de Somoza y que encontraba obstáculos cada vez mayores para obtener nuevo equipo. En un esfuerzo por apaciguar los ánimos de algunos oficiales jóvenes, en marzo de 1970 la totalidad de la primera generación de la Academia fue llamada a retiro y la mayoría de los oficiales jóvenes recibió altos puestos - en el gobierno o en las industrias somocistas, lo que no implicaba solucionar el problema de la Guardia, ya que entonces crecía el descontento entre los oficiales viejos(31). Sin embargo, este esfuerzo de unidad se arruinó con el caso Moralitos. En los meses siguientes al suceso, algunos oficiales -entre ellos amigos personales del dictador, como el Comandante de la FAN, Coronel Orlando Villalta- defendieron a Morales, en tanto que otros condenaban todo lo ocurrido y, al menos indirectamente, culpaban de ello a Somoza. La desunión en el cuerpo llegó a su clímax en septiembre de 1970, cuando una confrontación abierta entre Villalta y Silva Reyes se dio, pistola en mano, en el Campo Marte. De esta forma, para fines de 1970 el poder de Somoza y de la Guardia parecía haberse erosionado (32).

Mientras tanto, la agitación en las ciudades había continuado desde el asesinato de Cedeño. En mayo hubo otro asalto bancario; además, madres y estudiantes incluyeron en Managua una huelga de hambre en favor de los ruzos por la guerra civil en El Salvador. En julio, una gran manifestación se celebró en

una intensa represión de la Guardia, que se extendió por buena parte del país (Matagalpa, Estelí, Managua, Zelaya, Madriz, León, Carazo) (33); los escándalos continuaron, como el del asesinato en el estadio de un niño por parte de Benito Carrasco, guardia nacional, en septiembre. El 26 de este mes se inician intensas movilizaciones organizadas por el FSLN, tomas de iglesias, incluso, para salvar a los reos políticos y contra la represión. Las protestas se extienden a todo el país. Uno de los presos por quien se pedía la libertad era Doris Tijerina; ante las presiones, señala Tijerina, "tuvieron que llevarme al juzgado y logré dar declaraciones a un periodista... El pueblo realizaba manifestaciones frente al Palacio de Justicia; en los Departamentos, los curas progresistas, personas incluso de la burguesía, protestaban. Y fui presentada a los periodistas y me permitieron relatar todo lo que había sucedido" (34). Las fotos, publicadas en Somos Millones, muestran a una Doris Tijerina muy distinta al momento de entrar y al de ser presentada a los periodistas: las de la entrada muestran a una mujer regordeta, sin un manchón y con nariz afilada; las de salida, otra llena de moretones, grandes ojeras y nariz achatada. Tijerina acusó por sus nombres a sus torturadores y éstos fueron llamados; obviamente no se presentaron; poco después el jurado prefirió absolver a Doris de los cargos de homicidio, complicidad de asalto y violación de la Constitución, por lo que saldría libre meses después. Otros presos, tras todo esto y constantes huelgas de hambre, obtuvieron sólo la mejora de sus condiciones carcelarias (35).

En octubre estalla una huelga nacional de los trabajadores de la educación; habría incluso una marcha de estudiantes y maestros de León a Managua en apoyo a la huelga. En este mes el FSLN secuestra un avión en San José, y tras llamar la atención mundial, logra el canje de Carlos Fonseca Amador y otros sandinistas presos en Costa Rica. El 21 de octubre se producen por esto centos y juegos pirotécnicos en las calles (36). Fonseca y los demás volaron

a México y luego a Cuba. En La Habana, Carlos harfa significativas declaraciones: "hemos logrado ya algunos objetivos importantes como romper el cerco que los dos partidos tradicionales tendieron al pueblo nicaragüense[...]" la influencia que aún pueden conservar los partidos tradicionales es una influencia en deterioro[...]" la prensa internacional ha dado noticias del contubernio que planean individuos como Fernando Aguero, latifundista ganadero conservador, con el liberal Anastasio Somoza, hijo"(37).

Bien puede decirse que para los últimos meses de 1970 Somoza estaba entre la espada y la pared. Había decidido entrar usando su aparato militar al máximo, creyendo quizá que con ello eliminarfa de un tajo a la oposición; sin embargo, como lo había previsto su hermano, ello solo le acarredó más problemas, los cuales ahora lo tenían prácticamente acorralado. Las deserciones y divisiones dentro de su mismo círculo político —como la protagonizada por el doctor Sacasa—, la oposición y fuerte crítica por parte de los conservadores, la persistencia de la agitación popular en campo y ciudad y la peligrosa situación dentro de la Guardia, donde se había ganado —la enemistad de no pocos oficiales, parecían comenzar a hundir el hasta 1967 voyante barco estatal. A estas alturas sus planes originales de reelección eran ya impensables. El dictador tenía que hacer algo o, no era tan tanto como para no verlo, al rato los marineros no sólo le quitarían el timón, sino que probablemente lo echarían al agua. Tenía que hacer algo que, a la vez que asegurarle el poder real y una reelección cercana, contentase a la oposición con ervidores y disminuyese los motivos de descontento en el pueblo y en la Guardia. Para implementar una solución tenía ahí el libro del padre; con su ayuda no le fue difícil encontrar una salida. El contubernio al que se refería Carlos Fonseca era una edición más de la vieja tradición nicaragüense de pactos; su nueva versión se publicó el 27 de noviembre de 1970, cuando Fernando Aguero y el General Somoza firmaron una declaración conjunta en el Palacio Nacional. El título de la declaración era el Pacto de

Kumí y que se confirmaría definitivamente el 28 de marzo de 1971. En la declaración, conservadores y liberales aceptaron disolver el Congreso y llamar a elecciones en febrero de 1972 para una asamblea constituyente que sería instalada en mayo del mismo año. Un triunvirato, formado por un conservador y dos liberal-nacionalistas, gobernaría el país desde entonces hasta fines de 1974, cuando nuevas elecciones presidenciales se llevarían a cabo, supuestamente bajo la supervisión de la OEA; habría además un reparto de cargos(38).

Después de las elecciones de 1967, señala Susan Jones, la preocupación principal de Estados Unidos en Nicaragua fue unir a Somoza y los conservadores contra el FSLN. Así, tras el pacto muy probablemente estuvo el embajador norteamericano Turner B. Shelton, amigo personal de Somoza, quien se encargó de hacer evidente que Estados Unidos apoyaba al presidente, sobre todo a través de la organización de una entrevista del General con Nixon en Estados Unidos. Este había recibido apoyo económico de Somoza para su campaña, y él además lo consideraba un aliado seguro e indispensable, por lo que daría todo el apoyo que pudo al dictador, bien expresado en las maniobras Aguila III de los ejércitos norteamericano y centroamericanos en Puerto Cabezas. En realidad, para Estados Unidos Somoza era algo más que un aliado: en 1970 Somoza dio apoyo económico a la campaña del Coronel Aranas en Guatemala y luego impulsaría el fraude de 1974; en 1972 ayudó al presidente Sánchez de El Salvador contra una fracción progresista que intentó darle un golpe e incluso le envió armas; de igual manera Somoza apoyó varias campañas y ejerció presiones sobre varios presidentes centroamericanos(39).

Aún con la maniobra del pacto, a Somoza no le sería fácil parar la corriente opositora: los conservadores disidentes y los social cristianos unieron fuerzas con los liberales de Ramiro Sacasa, quien funda el Movimiento Liberal Constitucionalista, y los liberales independientes, e incluso el Partido Socialista Nicaragüense, para denunciar el acuerdo como un engaño (40).

Ramiro Sacasa gozaba de cierta influencia; habfa sido Ministro de Trabajo, de Hacienda y de Educación; era pariente de Somoza y miembro de una de las familias con mayor poder económico en el país, con intereses tanto en el sector agroexportador como en el industrial. Por otro lado, Pedro J. Chamorro también se opone al pacto y provoca una escisión dentro del Partido -- Conservador, pasando a formar la Acción Nacional Conservadora, respaldada por La Prensa, que comienza a denunciar el pacto como un mecanismo del dictador para perpetuarse en el poder. Detrás de esta oposición burguesa al acuerdo estaba el descontento de ciertas fracciones del bloque en el poder, tanto por la continuidad de Somoza como por la creciente competencia desleal de éste en el campo económico, así como el nacimiento tras el mercado común de nuevas fracciones, todo lo cual empezó a conformar un grupo favorable a la modernización estatal y una acumulación menos monopolística(41).

Para complicarle aún más el asunto a Somoza, el nuevo Arzobispo de Managua, Miguel Obando y Bravo, lideró a la iglesia nicaragüense en una protesta abierta contra el arreglo; ésta denegó la invitación presidencial a la reunión que lo formalizaría(42).

Además, la maniobra no significó una baja en la agitación ni en las calles ni en los surcos, ni condujo al decrecimiento de la represión. En 1971

la dictadura está implementando aquí una política altamente represiva contra los militantes sandinistas... la dictadura venfa practicando el famoso 'pise y corre',... para no dejarlos salir... se comenzó a potenciar todo un movimiento de presión para lograr la liberación de los reos políticos... se comienza a desarrollar todo ese movimiento, comienzan a hacerse las primeras manifestaciones de protesta, comienzan a paralizarse los colegios, un clima de agitación se empieza a sentir en todo el país. En ese tiempo... los métodos represivos se limitaban al uso de las bombas lacrimógenas, a las culateadas... la Guardia había comenzado a montar lo que en ese tiempo se llamaba 'los vikingos', que eran tropas antimotines, con escudos de cristal y cachiporras, bombas lacrimógenas, cascos para protegerse de los golpes, y su infaltable arma de reglamento.(43).

Fue un año agitado. Después de una movilización estudiantil en enero, en febrero es asesinado, tras diversas acciones sindicales, el presidente - del Sindicato de Campesinos; al mes siguiente, la UCA se declara en huelga; muchos estudiantes son detenidos junto con sus familiares; además, después de realizar protestas, el dirigente del SCAAS, Efraín González, y el del - Sindicato de Oficios Varios, Rommel López, son asesinados; la Central de Trabajadores y varios sindicatos más protestan por el hecho; hay varias huelgas de hambre por parte de campesinos y prisioneros, que protestan por el trato; los estudiantes los apoyan; se extienden las huelgas, tomas de - locales, etc. La Guardia responde en Managua con detenciones masivas; el 8 de mayo penetra en la Catedral y desaloja a grupos estudiantiles que la habfan tomado. Sólo después de que algunos prisioneros son dejados en liber- tad el día 13, los estudiantes desalojan los restantes templos. Sin embargo, el 18 desaparece el presidente de la Federación de Estudiantes de Secunda-- ria, a la vez que paraba la Normal Central de Managua. En todo mayo hay de- nuncias de asesinatos por parte de la Guardia Nacional. En la ciudad de Mata galpa ésta realiza un fuerte despliegue militar, incluyendo helicópteros, con el objeto de impedir una protesta popular por los crecientes homicidios. Es- tos empero no se reducen y las protestas tampoco, ya que en junio, tras va- rias muertes, los campesinos vuelven a presentarse y protestar en Managua. En julio la Guardia se despliega por aire y tierra en las montañas de Jino- tege y Matagalpa. En septiembre el dirigente sandinista Ricardo Morales es dejado en libertad; con todo, las tomas de iglesias, etc., continúan este - mes a favor de los restantes presos políticos. Aunque la Guardia utilizaba frecuentemente la técnica del "pisa y corre" -dejarlos salir y recapturarlos inmediatamente-, al final saldrán 16 de ellos. Con todo el FSLN habfa sido prácticamente nulificado(14).

Por otro lado, en agosto de 1971 el Congreso se disuelve a sí mismo, - dando sus poderes al presidente hasta que la Asamblea Constituyente fuese -

levantada. El decreto anuncia la reforma de la Constitución, la Ley Electoral y otras leyes, convocando a la elección de representantes para la Asamblea para febrero de 1972. La oposición, pese a ir contra la ley, decidió boicotear las elecciones(45).

En los últimos meses del gobierno de Anastasio Somoza la ebullente situación política continuó, en parte debido a la sequía de 1971-1972 y a la creciente inflación. De enero a abril de 1972 se realiza otra huelga de hambre de reos políticos y sus familiares, una huelga de auxiliares de enfermería de los hospitales de Managua; ésta es solucionada con un aumento salarial pero luego se extiende a los auxiliares de León —donde se realizan manifestaciones en su apoyo— y de Masaya. Además, en febrero el Arzobispo Miguel Obando y Bravo, y el obispo de León, Manuel Salazar, hacen declaraciones en las que apoyan las protestas del Partido Demócrata Cristiano sobre el Pacto y niegan que éste tenga el respaldo oficial de la Iglesia; se dijo que el Arzobispo podría abstenerse de votar en las próximas elecciones a causa de la situación política. Somoza respondió con el retiro de las unidades de la Guardia de la tradicional procesión a la Catedral, y prohibió a las emisoras liberales transmitir el evento. La brecha se amplió aún más a fines de abril, cuando ningún obispo asistió a la ceremonia en que se transfería el poder al Triunvirato. Además de eso el Episcopado emitió una carta pastoral conjunta que criticaba duramente las condiciones sociales existentes y declaraba el apoyo de la iglesia a la creación de "un orden completamente nuevo". Esta actitud era un golpe seco para Somoza: marcaba el final de 37 años de aceptación, cuando no de apoyo, al régimen de la familia. El conflicto con la iglesia reduciría la legitimidad de la Junta de Gobierno y de Somoza, de por sí no muy grandes. Sin embargo, el dictador continuó como Jefe-Director de la Guardia. Para consolidar más la adhesión de ese cuerpo a su persona, dispuso fuertes aumentos salariales para todos los rangos, con un promedio de poco menos de 50 por ciento para los oficiales, y hasta un 150 por ciento pa

ra los rasos, cuyas oportunidades de "complementar" sus salarios eran mucho menores. (46).

Por otro lado, según Wheelock, a principios de los setentas, a fin de salir de la crisis económica que el país resentía desde 1966, Somoza comenzó la implementación de un nuevo proyecto; se trataba de establecer en Nicaragua, como alguna vez lo fue en Cuba, la "industria del vicio", la industria turfística asociada al juego, las drogas, la prostitución, etc., la cual sería extensión de la que ya existía al Sur de los Estados Unidos. Para ello Somoza gozaría del apoyo financiero del supermillonario Howard Hughes y de toda la mafia del SURELT. El proyecto implicaba una eficaz protección a las inversiones y el establecimiento de un clima de estabilidad y paz, y, consecuentemente, la modernización del ejército y el incremento de la represión (47). De hecho, estos dos últimos procesos ya se venían dando desde 1966-1967, cuando se instaló en el gobierno la filosofía de la contrainsurgencia, para favorecer la inversión norteamericana, lo que había modelado un estilo gubernamental basado en la aplicación cruda de la violencia, aunque matizada con programas de acción cívica, control de la natalidad, asistencia médica, que no por casualidad fueron practicados en las zonas guerrilleras (48).

E. El Triunvirato.

El 10. de Mayo de 1972 asume el poder ejecutivo el Triunvirato escogido por la Asamblea Constituyente. Lo forman dos miembros del PLN, Roberto Martínez Lacayo, General retirado que había sido Ministro de Defensa, y Alfonso Lobo Cordero, quien había ocupado el Ministerio de Agricultura, era conocido líder del BANIC y tenía negocios junto con Somoza, y -- uno del Partido Conservador, su líder, Fernando Aguero. El Estatuto que regiría las labores de la Junta limitaba la acción de sus integrantes al Secretario de la Junta, Cornelio Hueck, quien a la vez era presidente de La Asamblea Constituyente y Secretario General del PLN.

A pesar de todo, durante 1972 Somoza interferiría directamente en las actividades de La Junta, por ejemplo, recibiendo misiones extranjeras o visitando " Oficialmente ", sin permiso alguno, otros países; obviamente siguió siendo el Jefe Director de la Guardia Nacional (1).

El cambio de gobierno no cambió sin embargo la situación para nada. En Mayo se produce un importante paro en la Aceitera Corona de Managua, -- hay fuertes y masivas protestas contra los aumentos de precios en la gasolina y la leche (impulsadas y organizadas por el FSLN), manifestaciones -- y paros de estudiantes, paros parciales de trabajadores de la Construcción. De junio a agosto la situación parece calmarse, pero en septiembre y octubre surgen varios problemas laborales (2). Se sabe de nuevas campañas represivas de la Guardia en Tepechapa, Departamento de Managua, en Bluefields y Puerto Cabezas, en Pantasma y Jinotega. En Noviembre el cruel asesinato de un obrero causa un fuerte impacto nacional; se forma en Managua el Comité Nacional Pro Libertad de Reos Políticos y se lanza la campaña " Navidad 1972 sin Reos Políticos ", apoyada por grandes movilizaciones en noviembre y diciembre. (3).

Sin embargo, en 1972 Nicaragua tendrá una Navidad con algo más que --
 1. R. Pulido. Ecu. agosto 1972. Homenaje del 23 de diciembre, p. 1

las 12:34 a.m., un temblor sacude Managua. Entonces en 30 segundos las cosas cambiaron radicalmente para muchos: 50,000 casas se derrumbaron, 10,000 personas murieron, 20,000 quedaron heridas, el 80 % de los establecimientos comerciales se cayeron, ascendiendo el total de pérdidas, - según una estimación oficial, a 1,163.2 millones de dólares (4). Esa -- noche y los dos días siguientes, en la Capital pareció el fin del mundo: junto a la sorpresa y el terror se había extendido el saqueo generalizado. La anarquía se impuso: la mayoría de los soldados abandonó sus puestos pa- ra ocuparse de sus familias o tratar de rescatar sus pertenencias; algunos, a menudo dirigidos por oficiales, se dedicaron al saqueo general, usando en ocasiones vehículos de la Guardia. En estos dos días Anastasio Somoza no - pudo reunir ni siquiera una compañía de soldados, por lo que fué necesario el apoyo militar de Estados Unidos. A consecuencia de esto, el prestigio de Tachito y el de su Guardia descendería al nivel más bajo de todos los tiempos (5).

Era impresionante ver familias enteras sentadas en el suelo, a la - orilla de lo que habían sido sus casas, en la acera, algunas con sus muer- tos acomodados a un lado, y aparentemente en una total indiferencia ¿no? como si también estuvieran muertos...]La gente estaba aterrorizada, no sa- bía lo que iba a pasar. Se hablaba de que había Ley Marcial, y el pueblo de Nicaragua cuando oye decir Ley Marcial es el derecho que la Guardia se reserva de matar a cualquiera en la calle (6).

Para el tercer día, Tachito pudo finalmente reunir un pequeño destaca- miento de la Guardia para meter algún orden. Se declaró el estado de emer- gencia, que perduraría hasta el 28 de junio de 1974. El centro de la ciudad fue acordonado con alambre de púas y se ordenó la evacuación total; la Guar- dia evacuó a 250,000 capitalinos a otras ciudades del país y cientos de mil- les más fueron alejados a tiendas de campaña que se levantaron a orillas de Managua (7).

El terremoto había dañado seriamente el Palacio Presidencial y varios Ministerios.

La Embajada norteamericana fué destruída por el terremoto, pero la lu-

josa residencia de Shelton en los suburbios casi no sufrió daños. Desde ahí, el Embajador habló frecuentemente con el hombre fuerte de Nicaragua, y lo estimuló para que asumiera el poder total, permitiéndole reagrupar sus tropas y otros simpatizantes bajo la bandera estadounidense (8).

El terremoto evidentemente había creado una situación que exigía un mando centralizado, tanto por la reconstrucción como por la necesidad de mantener firme el timón y evitar que los opositores aprovecharan el clima de anarquía; además, era obvio que se abriría un gran espacio económico, que podría cambiar la correlación de fuerzas entre los tres grupos en la economía. Quien tomase la dirección de la reconstrucción sin duda estaría destinado a adquirir una fuerza mayor. El hecho de que en estos momentos "gobernara" la Junta presentaba varios problemas para Somoza; uno era el de la necesidad de acuerdo y rapidez en las decisiones y otro el de que éstas tuvieran un sentido claro: a favor del poder económico y político de Somoza. Y la presencia de Aguero para estos objetivos era más que incómoda. Por otro lado, si se dejaba el gobierno a la Junta eliminando a Aguero, lo más probable era que el poder se centralizara en Cornelio Hueck, su secretario y Presidente de la Asamblea Constituyente, además de Secretario General del PLN, cargos que implicaban un poder nada despreciable y buenas relaciones con la clase dominante, lo que para la tradicionalmente preventiva mentalidad de los Somoza pudo haber aparecido como altamente peligroso (de hecho más tarde Hueck intentaría un golpe).

En este marco de cosas, Somoza, a quien después de todo nunca le gustó la idea de soltar el mando directo del estado, debía, si deseaba mantener el poder, tomar la cabeza del gobierno nicaraguense, máxime cuando no solo tenía el apoyo de Estados Unidos sino que el mismo embajador lo impulsaba a hacerlo. Así, horas después del sismo un "Comité Nacional de Emergencia", bajo el pretexto de la urgente reconstrucción, centralizaría de hecho todo el poder y las funciones gubernamentales; de inmediato se colocó Somoza al frente de este Comité, por el mismo creado, aunque formal--

mentelo harfa hasta el 23 de enero. El General Montiel, para estas fechas - todavfa Secretario de Hacienda, serfa el tesorero del Comit , y el hijo de Somoza, Anastasio Somoza Portocarrero, "el chig n", fue ascendido a Capit n y encargado de "coordinar" toda la ayuda que comenz  a llegar del extranjero. Adem s, Somoza pidi  a la Asamblea Constituyente, dominada por los liberales, la creaci n de un Ministerio de Reconstrucci n y Fomento, que tendrfa preeminencia sobre todo el gabinete, y cuya direcci n, como era de esperarse, asumirfa m s tarde (9).

Tambi n como era de esperarse, Aguerro desde un principio se opuso a - toda la maniobra: el virtual golpe de Estado al Triunvirato hacfa impune-- mente a un lado el acuerdo de 1971 y lo dejaba a  l en el aire. Empero, So-- moza se movi  r pidamente, de nuevo apoyado por Shelton, para destituirlo de su cargo en la Junta. Seg n Talavera, en el acuerdo de 1971 se habfa in-- cluido un artfculo que se alaba que cualquier miembro de la Junta podfa ser destituido si perdfa la confianza de su partido; entonces Aguerro jams pens  que la cl usula ratificada por  l se revertirfa poco despu s en su con-- tra. Somoza logr  convencer a la mayorfa de la Junta directiva del partido conservador, que no s lo por Aguerro habfa pactado con Somoza, de la conve-- niencia de expulsar a su lfder; asf, en marzo Aguerro es destituido como pre-- sidente del partido y a los pocos dfas como miembro de la Junta de Gobierno, sustituy ndolo el vicepresidente del partido conservador, Edmundo Paguagua. En abril, sin la presencia de 20 diputados conservadores, y al parecer con cierto descontento dentro del mismo PLN, especficamente la fracci n que es-- tuvo unida a Luis Somoza -de la cual muchos miembros saldrfan, quedando el PLN como mero juguete de Somoza; la Asamblea Constituyente aprob  en forma retroactiva las atribuciones del Comit  Nacional de Emergencia; estableci  que  ste

tendrá la delegación del Poder Ejecutivo y podrá tomar y dictar todas las medidas y providencias para mantener la tranquilidad pública, la estabilidad política y económica, y todo cuanto contribuya al prestigio del país y la paz nacional (10).

El decreto expresaba además que

las personas, empresas, o instituciones que se negaren a cooperar o entorpecieren u obstaculizaren las labores del servicio nacional de emergencia serán sancionados con multas de 10 mil cordobas (11).

Varios factores más provocaban una acelerada deslegitimización de Somoza. Para empezar, después del sismo el gobierno decretó un descuento de 12 por ciento a los sueldos de los burócratas, el 10 de enero emitió un decreto que prolongaba la jornada de trabajo de 48 a 60 horas semanales y, a finales de febrero, decretó un impuesto de 10 por ciento sobre el valor FOB de las exportaciones hacia fuera de Centroamérica (12). Esto sin embargo no sería todo, quizá ni siquiera lo principal. Después del sismo Somoza y su camarilla se dedicaron al aprovechamiento despiadado y abiertamente corrupto de la situación creada por el terremoto. En un principio la Guardia lucró con la venta en el mercado negro de los bienes saqueados; posteriormente, Somoza se embolsó gran parte de la ayuda que llegó al país. En los suministros que sí fueron distribuidos se dio prioridad a las familias de la Guardia, luego a los empleados públicos y al último al pueblo en general. A pesar de la oposición generalizada y de muestras claras de que la ciudad estaba en peligro permanente de futuros sismos, Somoza anunció su decisión de reconstruirla en el sitio original: él y la Guardia tenían importantes propiedades en la zona. Además de tener prioridad en la ayuda y en la reparación y construcción de viviendas, la Guardia obtuvo aumentos salariales y cada vez se le abrieron más las oportunidades de negocios ilícitos. Incluso los reclutas obtuvieron privilegios adicionales lo que acentuó la "tradicional relación patrono-cliente" (13) dentro de la Guardia.

A medida que avanzó el trabajo de reconstrucción, Somoza y su élite en contraponían más formas de utilizar el desastre en provecho propio. La energía

ción llegó a niveles escandalosos. Somoza obtuvo grandes ganancias con la reventa de tierra, con la construcción, que impulsó sus anteriores empresas y lo llevó a crear otras ad hoc, con la sangre, fundando a finales de diciembre, con múltiples incentivos gubernamentales, Plasma Pheresis S.A., respecto a la cual Pedro Joaquín Chamorro denunciara que

la ayuda de emergencia incluía miles de litros de plasma. Somoza enseguida envió el excedente a Estados Unidos, lo vendió al precio del mercado y se embolsó las ganancias. La transacción fue tan lucrativa que durante el período de reconstrucción fundó un banco de sangre comercial. Comenzó a comprar por centavos sangre nicaragüense, a procesarla y a enviarla a los Estados Unidos donde se cambiaba por dólares (14).

Aparte de Somoza, sus parientes o amigos también sacaron sus tajadas: el General Noguera, jefe del Estado Mayor, con el negocio de autobuses, Coronel Hueck, presidente de la Asamblea Constituyente, con escandalosa reventa de terrenos (se supo de la compra de uno a 17 mil dólares y su reventa al Banco Nacional de la Vivienda por 1.2 millones), Alfonso Lobo, miembro del Triunvirato, con contratos de construcción, casos denunciados en La Prensa en junio-julio de 1973 (15). No por nada, Tachito había descrito al terremoto como una "revolución de oportunidades". (16). Los empresarios independientes se encontraron pronto compitiendo con un Somoza que de nuevo estaba expandiendo a todo vapor sus negocios. Además, comenzó ahora a controlar el sector financiero privado, fundando NIAPSA, Compañía Interfinanciera y Banco de Centroamérica, y la industria de la construcción. En fin, a partir del terremoto las reglas habían cambiado, lo que liquidaba el "contrato social" tácito entre Somoza y la mediana y pequeña burguesía (17).

Como era de esperarse, en los primeros meses de 1973 la inflación se desató; el desempleo llegó a ser elevado. Así, en junio la agitación empieza de nuevo, iniciándose el día 5 una huelga hospitalaria que cubriría 7 centros médicos del país. En julio una huelga del SCAAS llega a incluir 5 mil trabajadores, paralizando casi toda la construcción. La huelga va gestándose desde mayo y los líderes habían recibido el apoyo

de los estudiantes e incluso se reunían en la Universidad. De inmediato el gobierno había procedido al encarcelamiento de los dirigentes, cerca de 30, y de estudiantes, existiendo orden de captura contra todo huelguista. La Guardia dispersaba las reuniones sindicales, allanando varios locales, incluso iglesias; Somoza señaló que cualquier organización que prestara ayuda a los albañiles sería intervenida.

Al mismo tiempo se desarrollaba la huelga hospitalaria, que para julio incluía a todo el personal médico de casi todos los hospitales del país, y levantaba el apoyo nacional. La respuesta de Somoza fue la intervención militar del hospital del Seguro Social de Managua y varios más del interior del país, además del despido y captura de muchos huelguistas, provocando con ello la muerte de numerosos enfermos, algunos de los cuales se habían declarado en huelga de hambre en apoyo al movimiento. En estas fechas hay también movilizaciones de apoyo a los trabajadores bananeros. Empero, la represión de Somoza no haría más que encender aún más la ebullición popular. Así, a finales de julio el SCAAS logró que se volviera a la semana de 48 horas y obtuvo un aumento de 30 por ciento; los médicos también obtendrían la semana de 48 horas, pero no el incremento de 50 por ciento solicitado (18).

Mientras tanto, en julio, Somoza, presidente del PLN, era proclamado candidato de éste a la presidencia. La Prensa opinó que "no solo el discurso sino el ambiente fueron marcados por el signo de la decrepitud" y destacó el gran despliegue de fuerzas que enmarcó el evento. Poco antes, a fines de junio, Pedro Joaquín Chamorro y Ramiro Sacasa habían difundido un "emplazamiento nacional" en el que criticaban duramente a Somoza y se quejaban de que "con dificultad podrían encontrarse un campo de negocios que no esté invadido por elementos vinculados al poder" (19).

En agosto Somoza responde al escándalo suscitado por una licitación otorgada a PAISA, empresa de Alfonso Lovo Cordero, pese a que éste había presentado un presupuesto doblemente mayor al de la competencia; señaló —

que él era el responsable de la adjudicación y que ésta se justificaba porque a los niños huérfanos, para quienes era el edificio, "hay que darles algo bueno y por eso es que las escuelas son más lujosas... todo eso para que luchen por lo bueno y sepan que es lo bueno"; además PAISA acusó a sus impugnadores de inexperiencia, a lo que éstos respondieron que había más de 30 constructoras con mayor antigüedad y experiencia que PAISA, surgida poco después del terremoto (20).

Aún cuando ya se habían solucionado las huelgas de médicos y albañiles, a finales de agosto Somoza enfrentó una nueva ola huelguística, ahora protagonizada por los obreros textiles; Somoza contesta declarando las huelgas ilegales y lanzando a la Guardia contra sus protagonistas; a la vez una reunión de la Cámara de Industria se quejaba de la política gubernamental (21).

A principios de septiembre varios diarios norteamericanos denuncian los fraudes de Somoza; éste inmediatamente convoca a una reunión donde rechaza las acusaciones; dice que la licitación a PAISA no fue para el presupuesto más barato sino para la construcción más adecuada (22). En este mes más de mil campesinos realizan en Chinandega tomas de tierras. El día 18 el FSLN recibe un fuerte golpe al ser muertos por la Guardia Nacional Ricardo Morales y Oscar Turcios, comandantes y principales dirigentes de la dirección nacional; en Subtiava hay choques entre campesinos y guardias (23).

Pese a que había levantado todo un revuelo, fundándose a finales de septiembre el Comité Pro Defensa de la Libertad de Expresión, en octubre se decreta la llamada Ley Libelo, que restringe la libertad de prensa e impone multas hasta por 16 mil córdobas para los comentaristas que "difamasen" al gobierno (24).

rigentes, que pide un cambio de sistema económico y social y un gobierno de derecho; Novedades lo acusa de "conspirativo" y "subversivo" (25).

Por otro lado, en noviembre la Guardia reprime la huelga de la Licoreira Nacional; en este mes se produce otra huelga del SCAAS, orientada por el FSLN; tras 49 días de huelga los albañiles consiguirfan un 10 por ciento; - el 29 hay protestas en la UNAN. Finalmente, en diciembre, varios reos políticos inician una huelga de hambre; para el día 23 se habfa levantado un -- gran movimiento nacional respaldando la huelga; la Catedral de León y la de otras ciudades son tomadas; el 27 las madres de los presos también habfan de jado de comer y se integra el Comité Cívico Pro Libertad de los Reos Políticos. La huelga durarfa más de 40 días, algo sin precedente en el país. Al pa recer el gobierno concederfa la libertad a algunos. Según Doris Tijerina, en este mes 35 dirigentes son capturados y torturados (26).

Mientras tanto, Somoza afirmaba en México que "por tratados y por amistad somos amigos y aliados de los norteamericanos y no nos duele decirlo". "Yo creo en los intereses creados y en que nadie tiene obligación de ayudar por nada" (27). Y de esto no cabfa la menor duda: poco antes, en la primavera de 1973, Somoza habfa enviado al presidente salvadoreño un mensaje en el que lo instaba a oponerse en la OEA al levantamiento de las sanciones a Cuba, lo que habfa provocado una respuesta sarcástica en que el presidente le preguntaba a Somoza si la solicitud era por iniciativa propia o por instrucciones de sus "amos norteamericanos" Y es que, aún cuando no se podfa decir que Estados Unidos era precisamente el amo de Somoza, la tradicional relación de mutua ayuda entre Nicaragua y Norteamérica se habfa acentuado - en los setentas. Ya señalamos algunas cosas que muestran que Somoza se habfa convertido en una especie de gendarme de Centroamérica. Ese papel se apoyaba en parte en la variedad de negocios que tenfa en toda la región, solo o conjuntamente con otros mandatarios, lo que hacfa de él una importante figura - empresarial; además, Nicaragua siempre votaba a favor de Estados Unidos en

la OEA y la ONU y su presidente era uno de los principales líderes anticomunistas de América. En Estados Unidos los Somoza tenían desde hacía tiempo un importante lobby, que se destacaba por su soltura en cuestiones de dinero. Para Estados Unidos, Nicaragua era un bastión militar estratégico para la defensa y seguridad de Centroamérica y el Caribe. Como se ha dicho, Estados Unidos le pagaba muy bien esos servicios a Somoza. (Jonás calculó que desde 1960 la ayuda norteamericana ascendía a más de 30 millones de dólares) (28).

A finales de febrero de 1974 Nicaragua estrena Constitución. Esta acarrea numerosas protestas opositoras, especialmente de los ex-miembros del partido conservador y el partido liberal, entre ellos Chamorro, a quien se le clausura La Prensa; 20 diputados conservadores se niegan a firmarla: son los de Aguero; los otros 20, seguidores de Paguagua, sí lo hacen. Tras la aprobación de la Carta se inicia la campaña electoral. En una maniobra totalmente absurda, el general Somoza anuncia su retiro del servicio militar activo, a fin de eliminar el impedimento constitucional de que cualquier militar en servicio fuera candidato a un puesto público; sin embargo, mantuvo su designación como Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas, lo cual le permitiría mantener sus funciones de Jefe-Director como civil. El domingo 24 Somoza inició su campaña con una concentración en Bluefields, donde pronuncia un discurso en una cabina a prueba de balas y con la ciudad prácticamente sitiada por la Guardia. En sus demostraciones posteriores utilizaría métodos muy suí generis: pagaba a los asistentes a sus manifestaciones y utilizaba vehículos oficiales, con su foto sobre la placa para no ser descubiertos; obligaba a los empleados públicos a apoyarlo. Por su parte, el partido conservador nominó a Paguagua candidato, aunque éste permanecería casi inmóvil en todo el período electoral (29).

Para muchos, aunque no era una sorpresa, el plan continuista del dictador era el colmo. A comienzos de 1974 una asamblea nacional de empresarios

denuncia y critica la dictadura (30). El hecho era producto del profundo - descontento que predominaba en la mayoría de los empresarios. Wa_ksman se- ñala que

En cierta forma la convención expresó con mayor fuerza el sentir de los representantes de los medianos y pequeños capitales, debido a - que éstos son los que más resintieron los embates económicos y los que menos posibilidades tenían de influir en las decisiones estatales (31).

Por su parte, Jarquín opina que

La crisis del Mercado Común Centroamericano limitó las posibilidades de inversión en el sector industrial...Entonces los empresarios se vieron enfrentados a dos problemas: por un lado, la competencia desleal de Somoza y su grupo; y por el otro la pérdida de racionalidad y eficiencia en el ámbito de la administración pública. (32)

René Herrera indica que si bien el pacto de 1971 había pretendido - atraer a los capitales medianos y pequeños, el sismo, la crisis internacio- nal y la política del Estado terminarían por favorecer al gran capital. En la reconstrucción la pequeña y mediana burguesía apenas sobrevive por la - subcontratación, ya que las obras se proyectan para las grandes empresas, únicas que podían obtener los préstamos internacionales. Sin embargo, tras la Constitución de 1974 el gran capital, confiado en el reparto tras el sismo, cerró las puertas al pequeño y mediano (33).

Susan Jonas afirma que tras el terremoto algunos sectores empresaria- les comenzaron a pensar que Somoza hacía más por minar el orden establecido que por mantenerlo; la Cámara de la Industria pedía un régimen "constitucio- nal" y algunos capitalistas importantes se separaban abiertamente de Somoza; no obstante, muchos líderes de BANIC y BANAMERICA, querían aún seguir segu- ros en los dos lados: hacían negocios y apoyaban políticamente a Somoza, pero a la vez se preparaban para unirse a un plan antisomocista con probabi- lidades de éxito (34). En el campo muchos algodoneros estaban descontentos - con un decreto que los obligaba a entregar 70 por ciento de la cosecha a pre- cio inferior al del mercado mundial (35).

En cuanto a los sectores medios los diversos autores coinciden en que fueron muy afectados tras el sismo y se inclinaban cada vez más hacia la oposición (36).

En fin, la conclusión es que para 1974 la unidad de la pequeña y media burguesía y de los grupos medios -profesionistas, burócratas- en torno al gobierno, o su consentimiento pasivo con el estado de cosas, se había comenzado a romper aceleradamente, y amplios grupos capitalistas comenzaban a ver a la dictadura como un obstáculo para el desarrollo del capitalismo y la burguesía, pensando ya muchos de ellos en la necesidad de un Estado de tipo democrático burgués (37). Si tomamos en cuenta toda la población, a principios de 1974, en una encuesta de la UNAN, 90 por ciento de los entrevistados expresó su descontento con la situación económica y un 78.2 por ciento con la política; 87.1 por ciento dijo que la situación debería cambiar (38).

Por otro lado, la fuerza del dictador disminuía aún más con el desprestigio del embajador Shelton ante el Departamento de Estado por su actitud tras el sismo, así como por los problemas y posterior caída de Nixon. En noviembre este proceso se acentuaba, ya que el Secretario de Estado Henry Kissinger otorgó el premio Rivkin a James R. Cheek, como reconocimiento a su decidida posición divergente con los informes Shelton sobre Nicaragua, denunciando las acciones de Somoza tras el terremoto, la censura y el áspero manejo de los conflictos laborales (39).

Y es que si en 1973 el general había contestado severamente a la agitación, en 1974 acentuó su política de mano dura. En este año el Ministerio del Trabajo declaró ilegales las huelgas del Sindicato de la Industria Plástica y la de los Bananeros; el 12 de enero la Guardia había desalojado violentamente a los estudiantes que ocupaban la Catedral de León, el 15 asesinó a centenares de familias campesinas después de que un grupo secuestrara a un terrateniente. Según el Instituto de Estudios Sandinistas los tribunales

habían juzgado a nada menos que 1000 obreros del SCAAS. En marzo se inició de nuevo la huelga general en los hospitales y sólo sería hasta el 30 de abril, después de haber desalojado a los trabajadores de un hospital en Granada e impuesto la censura de prensa, y cuando el SCAAS había decretado un paro solidario indefinido, que Somoza hizo algunas concesiones. En mayo los campesinos retoman tierras en Palo Alto y Palo Grande; entonces se inicia una fuerte campaña represiva al mando del Coronel Gonzalo Evertz; 48 familias del lugar son encarceladas y, según cuenta Tijerina, hay una buena cantidad de mujeres violadas o paseadas desnudas por las comarcas; la Guardia captura decenas de campesinos y hay varios asesinatos; se sabe de diversos campos de concentración (40). El 6 de septiembre 1 300 trabajadores de la construcción se ponen otra vez en huelga, la cual sólo terminaría después de pláticas entre el SCAAS y la Cámara de la Industria de la Construcción; el 18 la Guardia reprime de nuevo a los dirigentes de Subtiava; varios dirigentes estudiantiles son capturados. En todo 1974 la Guardia lanza en el campo una campaña para aniquilar la presencia del FSLN, detectada en las montañas a principios del año; sin embargo, no tuvo mayor éxito (41).

Mientras lo anterior sucedía, a principios de julio Chamorro, Sacasa y otros 26 líderes de 7 partidos y 2 grandes sindicatos difunden un documento en el que declaran que puesto que Anastasio Somoza y Paguagua eran candidatos inconstitucionales, no había en realidad ningún candidato para votar; denuncian toda la situación nicaragüense (42).

De inmediato, el juez de policía de Managua, coronel Luis Ocón, abrió un proceso contra los 27 firmantes del documento, por violar la Constitución llamando al abstencionismo; ello tan sólo unos días después del levantamiento del estado de sitio, el día 28 de junio. Somoza acusa a los 27 líderes de "enemigos del sistema democrático que no quieren elecciones" y señala que "constituye verdadero acto de lesa patria intentar en estos momentos influir

ciar a los ciudadanos para que pierdan el sagrado derecho del voto"; defiende a las elecciones "pues permite a las naciones que quieren ayudar a Nicaragua en las presentes circunstancias, tengan una buena imagen de nuestro -- pafs" (43).

De esta manera, en agosto el juez de policfa de Managua informa a los 27 procesados que a partir del dfa 13 de ese mes quedaban sin el goce de -- sus derechos ciudadanos (44).

A finales de agosto, 7 obispos emiten la carta pastoral "El hombre, la iglesia y la sociedad" que es lefda en todos los templos, y que señala que a nadie puede obligarse a votar contra su propia conciencia o en favor de un grupo especffico. El general Somoza se apresuró a felicitar a los obispos -- porque con su "sabidurfa honran su posición al aconsejar al pueblo nicara-- güense a que vote en las próximas elecciones con su conciencia"; empero, en privado lanzó una campaña para desacreditar al arzobispo, etiquetándolo de radical peligroso (45).

El 1º de septiembre se realizan las elecciones. Fueron tan tranquilas que la gente ni se acercó a votar (la abstención fue mayor al 50 por ciento). Un dfa antes La Prensa habfa puesto de titular "Candidatos que ganaron en la elección de mañana"; en sus siguientes ediciones amplios reportajes fotográficos denuncian diversas anomalfas, como la compra de votos, -- niños ejerciendo el sufragio, propaganda somocista en las urnas, coacción de los jefes de mesa para que los votantes mostraran su boleta "para ver si habfan votado correctamente"; por el lado internacional, diarios de República Dominicana y Guatemala, Le Monde y otros denuncian el proceso electoral como una farsa y critican a la dictadura. A los pocos dfas en Nicaragua se decfa que los resultados eran aún inciertos, ya que no se sabfa si Somoza habfa -- obtenido 20 votos por cada uno de su opositor o si habfan sido más.

Cinco dfas después de las elecciones 1 300 albañiles estallan una nueva

huelga; esta termina con nuevas pláticas entre el SCAAS y la Cámara de la Industria. Un mes después 800 obreros se declaran en huelga contra CONTECSA; por otro lado, la movilización de los principales sindicatos, asociaciones, y de la iglesia en contra de los juicios a Amanda Pineda, por "difamar" a un sargento, y a Pedro Joaquín Chamorro, por publicar la denuncia, llevaría a Somoza a enviar a la Asamblea Legislativa un nuevo proyecto de Ley Marcial; dicho proyecto, que para fines de octubre estaba próximo a ser aprobado, señalaba que, en caso de decretarse la ley marcial, además de la suspensión de las garantías individuales, se podrían suspender las transmisiones de radio y televisión y decomisar las publicaciones periódicas; además, establecía que toda persona presente en los sitios en que se hubieran realizado "actos perturbatorios del orden público" se presumiría autor de los delitos que se hubieran cometido en la ocasión (46). Poco después, en noviembre, la Asamblea aprobó una reforma tributaria que provocó de La Prensa el comentario de que "solo faltó que los legisladores somocistas y sus socios curuleros gravaran la circulación por las calles y el oxígeno que respiramos"; los nuevos impuestos aumentaban la recaudación de 130 a 200 millones de córdobas, supuestamente con el fin de obtener recursos para la reconstrucción; esta reforma acentuaría el descontento del bloque dominante, aunque mantenía el predominio de los impuestos indirectos, especialmente injustos para el pueblo en general (47).

F. El último periodo de Anastasio Somoza Debayle; el principio del fin.

El 1º de diciembre, sin la presencia tradicional de la iglesia, Anastasio Somoza Debayle tomó posesión como Presidente de la República. Supuestamente permanecería en el cargo 6 años, es decir hasta 1980. Al asumir era también Presidente del PLN, del Comité Nacional de Emergencia, Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas y Ministro de Reconstrucción y Fomento, sólo para --

mencionar los principales cargos. (Además, como ya señalamos en el capítulo III,) había consolidado su grupo económico, que muy probablemente ya era el principal de los tres, ascendiendo su fortuna a más de 400 millones de dólares, aunque sin que se supiera con exactitud cuánto más (1).

Cinco ministros del anterior gobierno fueron confirmados o trasladados a otros ministerios: el canciller Alejandro Montiel; el ministro de Hacienda y Crédito Público, general Gustavo Montiel (titular desde 1967); el ministro de Economía, Industria y Comercio, Juan José Martínez; el ministro de el Distrito Nacional, Luis Valle; y el ministro de Educación, Leandro Marín; también fueron confirmados el viceministro de Integración -el contacto con América Central- y el viceministro de Planificación Urbana -el encargado de la reconstrucción-. Así, buena parte del gobierno estaría en las mismas manos. El 14 de noviembre había iniciado sus labores la nueva Asamblea Legislativa, con 60 diputados y 30 senadores, en ambos casos 60 por ciento de liberales y 40 por ciento de conservadores (2). Así, aún a contrapelo, Somoza había completado los planes trazados para salir de la crisis 1970-71.

Sin embargo, era evidente que las cartas se le iban acabando y que cada vez tenía un menor margen político de maniobra. Si bien en 1970-74 diversas fracciones de la clase política se habían separado de los círculos oficiales y pasado a una oposición desorganizada, a partir de fines de 1974 ésta lograría una mayor unidad de acción: el 15 de diciembre se funda la Unión Democrática de Liberación (UDEL), liderada por Pedro Joaquín Chamorro y Ramiro Sacasa y conformada por el PLI, Acción Nacional Conservadora, Movimiento Liberal Constitucionalista, Movimiento de Salvación Nacional, Partido Socialista Nicaragüense, Partido Social Cristiano, y las centrales CGTi, CT y CTN. Su programa criticaba entre otras cosas la reciente política tributaria, el gobierno "policia, personalista y absoluto, contrario a las inspiraciones republicanas y democrática de los nicaragüenses". En pocas palabras la UDEL

pasaba a encabezar la lucha por un gobierno democrático burgués. Aunque le debe haber caído al hfgado, Somoza dirfa que la UDEL "comprueba una vez más que existe plena libertad en Nicaragua de actividad política" (3).

Sin embargo, alguien no fue invitado a entrar a esta organización: (el FSLN. Como vimos, desde hacia tiempo éste venfa señalando que la única forma de derrumbar a Somoza era con las armas; y estas diferencias estratégicas se verfan unos días después de fundada UDEL. Para estas fechas el Frente se encontraba muy debilitado, sobre todo por la captura de muchos de sus cuadros que, pese a todas las campañas por su liberación, permanecfan presos (4). Así, que desde mediados de 1974 Carlos Fonseca Amador, Tomás Borge y Humberto Ortega empezaron a proyectar una acción que afirmara la presencia del FSLN en el país. Seleccionaron a militantes de probada experiencia y empezaron a entrenarlos en una casa cercana a Managua. Eduardo Contreras fue designado comandante cero -líder máximo- de la Unidad de Combate Juan José Quezada; la disciplina de entrenamiento era intensiva, aunque el objetivo final no estaba definido y el grupo no sabía cuándo entrarfa en acción. El 18 de diciembre el FSLN realiza un asalto al Banco de Abisinia(5). Sin embargo, ese no era el objetivo principal. Este se conocerfa el 27 de diciembre:

Las manecillas del reloj marcan las 22:50 cuando Marcos, jefe del comando, indica la orden de asalto[.] simultáneamente se abrieron 8 puertas por donde irrumpieron, uno tras otro, los trece combatientes[.] se desplazaron en formación de V en dirección a la vivienda, disparando hacia los efectivos de protección enemiga[.] la mayor parte de los atacantes alcanzan la puerta, pero no cede a los empujones[.] "once", pequeño y moreno[.] se abalanza con todas las fuerzas de su clase contra el sólido portón, rompiendo el cerrojo metálico. Penetran a la casa inmediatamente[.] se verifica el cateo de los invitados[.] los hombres sorprendidos por la acometida, temblaban. Chema Castillo[.] se encierra en sus habitaciones[.] sale precipitadamente a atacar[.] En este intento, otros disparos le alcanzan. El combatiente "cinco"[.] advierte la llegada silenciosa de varios carros patrullas[.] se produce un fuego graneado[.] Fuerzas de la Guardia Nacional acordonan la casa[.] disparando a ciegas[.] Hablamos con la hija de Castillo[.] y le dijimos que saliera a decirle a los guardias que no dispararan más si no querfan que liquidáramos a los rehenes[.] el fuego cesó[.] Suena el teléfono -relata Marcos-; ¿Qué pasa ahí? pregunta el general José Somoza, jefe de la Guardia Nacional quien reemplaza a su hermano paterno[.] mientras éste se encuentra (en viaje) en Madrid. -Somos del Frente Sandinista, hemos tomado --

por asalto la casa y tenemos muchos rehenes (6).

Esa casa era de la José Marfa Castillo, conocido político nicaragüense. Ella era esa noche escenario de una fiesta en honor de Shelton, y los rehenes a que se refería Marcos eran, entre otros, Alejandro Montiel, ministro de Relaciones Exteriores; Guillermo Sevilla Sacasa, embajador en Washington; Luis Valle, alcalde de Managua; Noel Pallais Debayle, primo de Somoza y director del INFONAC.

Al momento del asalto Somoza se encontraba en Miami en viaje rumbo a España; es avisado y ordena decretar la ley marcial, (lo que se hace en las primeras horas del 28) convocar a los ministros y no negociar mientras se traslada a Managua. Somoza arriba en las primeras horas de la mañana siguiente. Los sandinistas piden la mediación del Arzobispo de Managua, Monseñor Obando y Bravo. A éste se le entrega la lista de demandas: excarcelación de 14 reos políticos, 5 millones de dólares, difusión radial de dos comunicados, avión para salir a Cuba. Al final, no sin ciertas cavilaciones, tentativas de asalto a la casa, rfgida censura de prensa y una represión generalizada, Somoza accede a todo, incluso la difusión de los comunicados, los cuales denuncian la represión y los bajos salarios e informan de la existencia de un ejército sandinista en las montañas nicaragüenses. Los embajadores de España y México, el nuncio papal y el arzobispo de Nicaragua aceptan viajar en el avión para que los rehenes se queden en tierra; el 30 de diciembre la nave despegó con el comando, 14 presos, 5 millones de dólares y los garantes del viaje a Cuba (7).

En ningún momento de mi vida he pasado un rato tan amargo como lo pasé desde la hora del asalto hasta que estos forajidos abandonaron la república. Tuve que revestirme de una alta imparcialidad, de un sentimiento humano profundo y del deber de gobernante de reconocer que lo más importante es el respeto a la vida humana -dijo Somoza en su sombrío mensaje de año nuevo- Me da orgullo poder decir que mi actitud, la del cuerpo diplomático y la de los ministros de Nicaragua ha evitado -baños innecesarios de sangre (8).

Si bien en efecto en la acción del FSLN Somoza no provocó "baños innecesarios de sangre", más tarde el dictador cobrarfa doblemente la cuenta de su temporal impotencia. Además del estado de sitio, el 16 de enero - estableció una corte militar para investigar y juzgar a los implicados en el "bochornoso crimen", y trató de acusar a Pedro Joaquín Chamorro, con base en el artículo 500 del nuevo Código Penal, que establecfa que "si no es posible encontrar a quien haya cometido un acto de terrorismo, sus promotores e instigadores serán hechos responsables por él", ya que, según Somoza, "si todos los editoriales de artículos que escribieron en La Prensa querfan lo que sucedió, allí está el fruto: 4 muertes inocentes y 4 heridos" (9). Sin embargo, la prensa internacional salió de inmediato a la defensa del dirigente opositor y Somoza prefirió dejarlo tranquilo (10). Empero, la corte se vengó con cientos de personas, muchas de las cuales fueron torturadas. Después del 27 de diciembre se inició un operativo represivo a gran escala, que consistirfa en agudizar la censura de prensa - que llegarfa a extremos absurdos, como prohibir la publicación de tarifas eléctricas, del agua o de impuestos, o, de reducciones en la producción - aparte de frenar a la UDEL y al movimiento obrero, fulminar al famoso ejército sandinista en las montañas y limpiar de opositores las ciudades. Jaime Wheelock narra que para estas fechas "ningún nicaragüense puede vivir o transitar sin sentir cada día, como un riesgo más, el peligro de perder la vida. Los despliegues militares, las constantes demostraciones de fuerza, [...] son en Nicaragua un lugar común" (11).

La Guardia Nacional lanzó escaladas represivas en los Departamentos occidentales de Chinandega y León, y norteños de Nueva Segovia, Madriz y Estelí, manteniendo a la vez el terror y la persecución constantes en las zonas aledañas al sector de operaciones guerrilleras en Matagalpa y Jinotega, en las cuales desaparecerfan familias enteras o se les recluirla en campos de concentración (12).

Como habfa anunciado, el FSLN intensificó sus acciones en el campo. El 6 de enero toma el campamento antiguerrillero de Waslala; el 9 sostiene en frentamientos en Cubalf y el 12 y 13 en Caño Negro. En mayo una columna -- ocupa el pueblo de Rfo Blanco por 6 horas; Somoza reaccionó designando la villa cuartel de operaciones de contrainsurgencia en el norte y ordenó la -- creación de un batallón que estarfa situado entre río Blanco y Waslala (13). Sin embargo, un teniente de éste señalarfa que

aunque en los últimos meses no se registraban combates, las patrullas informaban de la presencia de guerrilleros en la zona... Se hacfa difícil ubicarlos porque se desplazaban constantemente por toda la región de Matagalpa y Zelaya... Los guerrilleros habfan ganado mucha experiencia... habfan desarrollado un servicio de inteligencia muy activo entre el campesinado (14)

El 31 de julio se registran dos encuentros y el 7 de agosto otro más. Poco después, Somoza difunde por la cadena nacional de radio y televisión un mensaje indica que "varias guaridas subversivas han sido limpiadas en el país", y agrega que en la nación reinan la calma y la tranquilidad y que el gobierno "está haciendo cosas y programas revolucionarios sin paredón"; empero, al día siguiente un grupo de guerrilleros asalta Radio Corporación y le contesta a Somoza; circula en Managua un comunicado del Frente en el que informa que en los encuentros sufrió algunas bajas pero mató a 58 guardias. En agosto los encuentros se escenifican en el Cerro El Copetudo, -- tras los cuales la Guardia lanza a centenares de soldados a reprimir en helicópteros, aviones y tanques; en Santa Rosa concentra la población en la plaza y fusila a campesinos acusados de colaborar con el FSLN, lo cual al parecer era ya una práctica común; en León allana la Universidad Nacional. El 9 de septiembre se habla de combates en Kuskawás, Matagalpa, y el 13 de octubre en Cerro Grando, del mismo Departamento (15).

Junto a la intensa represión, Somoza llevó adelante varios programas civiles de contrainsurgencia -- sus "programas revolucionarios" --, que según

Wheelock, eran producto del cambio de estrategia del Departamento de Estado para Nicaragua, que incluía el cambio de embajador. El principal programa fue el de INVIERNO, siglas del Instituto de Bienestar Campesino, que estaba dirigido a aliviar la triste situación del campesinado y al que Somoza otorgó tantos poderes que se decía que era un superministerio; el proyecto comenzaría a funcionar en enero de 1976, después de que llegase el nuevo embajador y firmase los préstamos para el mismo. INVIERNO otorgaría créditos al campesino, le daría asistencia técnica, coordinaría proyectos de desarrollo integral e impulsaría la adecuada comercialización de los productos agrícolas. Mientras tanto las diversas dependencias gubernamentales se empeñaron en levantarle al régimen una fachada progresista, implementando programas de asistencia popular, préstamos, asistencia técnica, vigilancia de las normas laborales y dando aumentos de salarios. Así por ejemplo en abril el Instituto Agrario anunció la entrega de abril a agosto de 1975 de 6 mil 783 títulos de tierra a igual número de familias, 6 mil 137 de ellos títulos de arrendamiento con opción de dominio y 646 títulos definitivos de propiedad; informa además que hasta 1974 se habían entregado 6 mil 848 títulos y que a fines de 1975, sumados a los que se entregarían, habrían beneficiado a 100 mil personas. Por otro lado, la reforma agraria incluía -- también el traslado de numerosas familias campesinas de la conflictiva zona del Pacífico a las zonas atlánticas de colonización; en ocasiones los campesinos se resistían pero al final la mayoría era trasladada. En este año Somoza indicaría que

La reforma agraria que hemos venido realizando en el país sin derramamiento de sangre, sin exiliados y sin violentar el sagrado derecho de la propiedad privada, es fruto innegable de la democracia liberal que sirve de baluarte a Nicaragua y contra el cual se rompen las olas marxistas leninistas que pretenden inundar el continente (17).

Además, anuncia una nueva tabla de salarios mínimos. Implementaría -- también programas de control de natalidad y de salud. Finalmente el mismo Somoza y el PLN extenderían la propaganda dirigida a difundir una nueva imagen social del gobierno. Con todo la represión fue la que predominó en la política estatal (18).

Si bien el golpe de 1974 le acarreó al pueblo una mayor represión y al Frente una mayor reducción de sus fuerzas (la Guardia le quebró estructuras organizativas importantes, sobre todo en las ciudades, y el apoyo de las masas fue menor) (19), en el exterior se empezó a saber más de la dura política de Somoza. En marzo de 1975 Jack Anderson publicaría dos columnas criticando fuertemente al dictador, poco después de las cuales el Departamento de Estado llamaría, pese a las angustiosas protestas de Somoza, a Shelton y lo sustituiría por un conservador ^{estadounidense} especialista académico en América Latina y que no estaba conectado con toda la mafia de Howard Hughes. Esto sería otro golpe seco para el general (20).

A medida que aumentaban sus problemas, las respuestas del dictador se hicieron cada vez más desacertadas. Aunque siempre fue mucho más que un bebedor aficionado, según Crawley ahora comenzó a excederse; su comportamiento pasó a ser más y más caprichoso. Resistió las presiones opositoras y empresariales para aligerar la censura y el estado de sitio, así como los esfuerzos de la embajada norteamericana para lograr que actuara más moderadamente; anunció en cambio que el estado de sitio continuaría indefinidamente y siguió con los juicios a cualquier sospechoso de complicidad con la toma sandinista de diciembre. En cierto sentido sus medidas eran un peligroso boomerang: el hecho de que los acusados tuvieran que ser juzgados en ausencia manchaba aún más la imagen de la Guardia. La campaña de Matagalpa también lo hacía, y a la vez dañaba su unidad, ya que el criterio de Somoza --

rfa comandante de toda la operación en el área, los cuales se limitaban a sembrar el terror únicamente. Si ante éste había protestas, Somoza contestaba con una mayor dosis de la misma medicina (21).

Agosto fue un mes especialmente agrio para el dictador. El nuevo embajador norteamericano llegó junto a una nueva tormenta de publicidad adversa al régimen y ante la cual Somoza era impotente: en el Financial Times de Londres y el New York Times aparecen artículos de Alan Riding que critican a Somoza e informan del aumento de los enfrentamientos; una serie de tres columnas de Jack Anderson fue devastadora: "El gobernante más goloso del mundo es Anastasio (Tachito) Somoza D., el panzudo potentado que maneja Nicaragua como si fuera su estado privado[...] Después de un estudio completo de la evidencia disponible, postulamos a Somoza como el más agarrón de los grandes arrebatadores" (22). Ante estos ataques la respuesta del dictador fue furibunda y en todas direcciones; culpó a Chamorro y según se afirma amenazó con hacerlo matar. Anderson fue atacado como un difamador a sueldo y también se le amenazó; Sevilla Sacasa escribió al Washington Post contraatacando las columnas; las restricciones sobre la prensa y disidencia nicaragüense aumentaron (23).

La mala publicidad externa se acompañó con la mayor deslegitimización interna; pese a la mordaza periodística, nicaragüenses de diversos sectores expresaban cada día más claramente su descontento; en una de las últimas noches de agosto numerosas paredes hablaron; habían sido pintadas por el Frente, sin que un solo habitante notificara a la Guardia.

Además de la crisis social se presentaban ya los barruntos de una crisis política: dentro de la Guardia aparecían señales de temor e inquietud; muchos oficiales mostraban preocupación por el posible retiro del apoyo de Estados Unidos. A esto se aunaba el resentimiento por los mencionados desplazamientos en los cargos y de los cuales un buen ejemplo era la manera en

que, saltándose todas las jerarquías, se le otorgó al "Chigüfn" el cargo de Mayor, y la dirección de la EEBI (24).

Además, el prestigio de la familia Somoza dentro de la clase política caía precipitadamente; según cuenta Crawley, Somoza aparecía en público con su amante Dinorah, que dispensaba favores y cargos y que al parecer no guardaba un comportamiento precisamente recatado; sus hijos Roberto y Julio habían ido a dar a hospitales de New York; varios sobrinos se vieron envueltos en escándalos de droga; su hija Carolina voló a Londres después de que la Guardia rompió su romance con Alejandro Lacayo, nada menos que miembro del FSLN. A fines de 1975, añade Crawley, sobrevino la primera evidencia de una conspiración entre los miembros de la familia y ciertos altos oficiales de la Guardia. Empero Somoza aún se las pudo arreglar para hacer de la purga un asunto bastante discreto; el error de los conspiradores fue pensar que Tachito daría la bienvenida a un golpe desde dentro, que le permitiría enmendar los errores pasados pero mantener a la misma élite en el poder. Y es que esta élite se desgajaba aceleradamente: Lászlo Pataky, uno de los amigos de Somoza, llegaría a comentar, a propósito de la transfuga de los "hijos de papá" a la guerrilla, que "ya no puedes confiar más en nadie, aún ni en tus hijos o hijas" (25). Wheelock confirma el ambiente de ebullición dentro de la clase política (26).

A fines de año por toda Centroamérica corran rumores de que el general Somoza se tambaleaba, fundamentalmente por su pérdida de ascendencia sobre la Guardia, rumores que el gobierno insistía en desmentir, aunque quizás, al prestarles atención, más bien los confirmaba (27).

En 1976 empezó a cambiar en Estados Unidos la opinión y la política hacia Nicaragua. Una comisión del Congreso inició investigaciones sobre presuntas violaciones a los derechos humanos; en junio el sacerdote Fernando Cardenal denuncia ante la comisión la existencia de campos de concentración y de una dictadura dinástica y terrorífica; pide que cese el apoyo a Somoza.

El Congreso nicaragüense calificó ésto de intromisión en los asuntos :

de Nicaragua; luego Cornelio Hueck acusó de alta traición a Cardenal, - aunque hubo un diputado que lo defendió (28). En este año el FSLN resintió la división en tres tendencias (insurreccional o tercerista, de guerra popular prolongada y proletaria) y la muerte en un enfrentamiento con la Guardia del principal de sus dirigentes, Carlos Fonseca Amador, y de Eduardo Contreras, lugarteniente de Fonseca y miembro de la Dirección Nacional; por todo esto se mantuvo escasamente activo en Matagalpa y Segovía; varios sandinistas se asilan en la embajada mexicana.

La muerte de Fonseca y Contreras trascendió como virtuales golpes de - gracia al FSLN, al que Somoza no dejaba de acusar de estar apoyado por Cuba. Los decesos coincidieron con el fin de la primera etapa del largo juicio militar a 123 personas, 63 en ausencia, a raíz del asalto a la casa de Chema Castillo, dejando a 30 acusados en libertad y a 93 con sobreseimiento de -- causa (29). Mientras tanto, Somoza continuaba el proceso de la reforma agraria, trasladando campesinos a la zona atlántica, impartiendo asistencia técnica, etc. (30). Para 1976 INVIERNO tenía un personal de 300 personas y realizó 5 631 préstamos agrícolas que sumaron 6, 929, 263.00 córdobas; con éstos el Estado ataba a sí mismo a los campesinos (31). Sin embargo, múltiples testimonios aseguraban que en el campo proseguía la quema de ranchos y cosechas, el asesinato y la tortura y que en las ciudades continuaban la inseguridad y desconfianza. Millet señala que en 1976 Nicaragua era claramente una nación ocupada por su propio ejército, al que define como el cuerpo de guardaespaldas más grande del mundo. Si en 1970 el ramo de ejército consistía en 488 oficiales y 1 627 reclutas y había 4 generales, 48 coroneles y tenientes de coronel, en 1975 había aumentado respectivamente a 630, 2 478, 9 y 72; la FAN tenía 103 oficiales y 201 reclutas en 1970 y en 1975 110 - oficiales y 193 rasos; se habían aumentado además los sueldos en forma importante y se había agregado una partida para el servicio secreto (32).

En 1977 Somoza tendrfa que combatir en varios frentes. A finales de enero la ofensiva en su contra en el exterior se reinici6: varias personas polfticas centroamericanas envfan a Carter una carta en la que denuncian violaciones constantes a los derechos humanos en Nicaragua; si bien no mereci6 respuesta del presidente norteamericano, la misiva tuvo un fuerte impacto en la opini6n p6blica nicaragüense. Por otro lado, el arzobispo de Managua junto a 6 obispos nicaragüenses mäs publicaron una carta pastoral en la que reiteran que existen violaciones a los derechos humanos en el campo y que la poblaci6n en las montañas hufa desesperadamente por la constante represi6n de la Guardia. Varios presos polfticos enviaron al diario caraqueño El Nacional una carta en que denuncian haber sido torturados. Ante esto, Somoza pronunci6 un discurso ante la C6mara de Comercio nicaragüense-americana, donde culpa de todo a la "subversi6n dirigida desde Cuba" y señaala haber asestado golpes fuertes al FSLN, aunque -dice- "este permanecer6 mientras Cuba exista"; reseña el "ejemplar" crecimiento nicaragüense de 1960 a 1976 (33). En febrero finalizan los juicios a prisioneros por delitos polfticos y comunes que venfan desde hacfa dos años: 110 personas fueron condenadas hasta por 100 años de prisi6n. En mayo, a la vez que se anunciaban nuevos salarios mfnimos, la Guardia arrasaba en la regi6n nororiental con los poblados de Kiskita, Selvi y Xepos; en febrero y junio alland varios recintos universitarios. Pese a todo, de enero a mayo el FSLN mantiene cierta actividad, con escaramuzas en los Departamentos de Jinotega, Managua y Zelaya y la toma de radios y pequeños ataques en Managua y Le6n (34).

Mientras tanto con Estados Unidos las relaciones seguían tirantes; en abril Carter retenfa un préstamo en espera de la mejorfa en los derechos humanos, aunque la embajada envi6 al Departamento de Estado un informe positivo sobre la situaci6n nicaragüense. Desde abril de 1976 Somoza habfa reforzado y movilizado ampliamente su lobby en el Congreso norteamericano y -

consiguió que en junio la Cámara de Representantes revocase la negativa del Comité para la Ayuda Exterior a continuar la ayuda militar a Somoza (35).

En junio, en una reunión con directivos del Banco Central, Somoza sufre un ataque cardíaco; se recuperó pero para oír que su esposa se establecía en Nueva York y deseaba el divorcio. El 25 de julio sufre otro ataque. Ahora tiene que ser trasladado al Instituto Cardiológico de Miami, del que no regresaría sino hasta el 7 de septiembre. El ministro del Interior, Antonio Mora, toma provisionalmente el poder Ejecutivo, lo usual cuando Somoza salía del país. Sin embargo, pronto ya no se supo si regresaría vivo o muerto. El cuchicheo se extendió por los pasillos del poder; se comenzó a pensar en los posibles candidatos; una fuente indicó que Somoza apoyaba como su sucesor a Guillermo Sevilla Sacasa. El partido conservador y la UDEL pidieron la destitución de Somoza; los rumores de un próximo golpe de Estado empezaron a correr; se mencionaba como su líder a nadie menos que el general José María Alegría. Así, de buenas a primeras el diputado Julio Molina hizo en el Congreso una moción para que se declarara a Somoza inhabilitado para ejercer la Presidencia. Y entonces Cornelio Hueck, secretario del PLN, presidente del Congreso y uno de los tres sucesores constitucionales, le da pase por anticipado. Los cordones de la red política se tensaron. Hueck había llegado a ser considerado el segundo hombre con más poder político en Nicaragua; tenía amigos dentro de la clase política. Empero, le faltaba una cosa: amigos en la Guardia. Si bien se supo que gozaba del apoyo del general Roger Bermúdez, a la hora buena éste se le echó para atrás; José Somoza había apretado el mando en la Guardia. De esta forma, la red resistió. El Congreso rechaza la moción y el 7 de octubre Hueck sería defenestrado políticamente; el 12 Luis Pallais Debayle lo sustituye, por decisión de Somoza, como el hombre fuerte en el Congreso (36).

El 7 de septiembre Somoza regresó a Nicaragua. Se estableció en su residencia de descanso en Montañita, y lo convocó al Parlamento Nacional;

debió limitar a unas horas semanales su agenda de trabajo. El 17 de septiembre levanta el Estado de sitio y convoca a elecciones municipales. No está del todo claro por qué lo hizo. La guerrilla se había debilitado; empero, el dictador seguía oyendo pasos en la azotea: los de Carter y los -demócratas (en agosto Mauricio Solaun sustituyó a Theberge), los de los -conservadores, los sacerdotes y los de uno que otro liberal; además no podía aún levantarse de la cama, aunque en buena parte ya se había recuperado. Digamos entonces que tenía la debilidad relativa como para necesitar una maniobra y la fuerza suficiente como para implementarla. Así, lo más -probable es que el levantamiento del estado de sitio fuera una nueva finta, dirigida a calmar los ánimos o dejar lugar a la esperanza. "El clima político no justifica la continuación del estado de suspensión de garantías", diría Somoza (37).

Empero, el tiro le saldría por la culata, al menos internamente. LaPrensa, amordazada por casi tres años, se desató denunciando el periodo -1974-77 como el periodo de la corrupción (38). El 13 de octubre dos comandos coordinados del FSLN, grupo tercerista, asaltan San Carlos y Cárdenas, al norte y sur de Nicaragua. Después huyen. La Guardia lanza un cuerpo de combate especial a perseguirlos. En la persecución atacan una patrulla costarricense, con el ministro de Seguridad a bordo, que navegaba por el río San Juan vigilando la frontera; hay mutuas acusaciones entre Costa Rica y Nicaragua y las relaciones se ponen tensas. Mientras tanto los sandinistas atacaban Mazonte, cerca de Ocotal, y nada menos que Masaya; incluso en Managua hay disparos. El FSLN declaraba el inicio de una ofensiva a muerte contra Somoza. El día 14, doce personalidades nicaragüenses difunden un manifiesto que critica fuertemente a Somoza y pide un cambio de gobierno. El 19 la UDEL difunde un comunicado protestando por la represión y la institucionalización de la violencia. Poco después, don señor Obando publica un -multi en el que llama al diálogo nacional y al cese a la violencia. El

Instituto Nicaragüense de Desarrollo -INDE-, que agrupa a la iniciativa privada, amenaza con un paro nacional de no aceptar Somoza un diálogo. El 21 - el bloque conservador se retira del Congreso después de presentarse un proyecto de apoyo a Somoza; el diputado conservador Eduardo Conrado interviene defendiendo a los mismos sandinistas, poco antes vistos algo menos que como el diablo. El partido conservador inicia negociaciones con UDEL (39).

El PLN responde que no acudirá al diálogo nacional y cuestiona al partido conservador; Somoza dice que no puede dialogar con "personas que han ensangrentado el país", refiriéndose al FSLN, a quien se invitó al diálogo. Sin embargo, en este último aún predominaba la división. El fiscal de gobierno, Raymundo Romero, inicia proceso contra el "Grupo De los Doce" (40).

En noviembre las acciones armadas del FSLN continúan en la zona norte. Además se sabe que de los 7 créditos que había solicitado Nicaragua para -- 1977, sólo dos fueron aprobados, quedando los demás congelados por 3 meses, en espera de mejoras en la situación política y los derechos humanos (41). Ante la situación, el 28 Somoza inicia negociaciones con una Comisión Pro Diálogo, formada por 3 obispos, un abogado y un industrial; les dice que acepta el diálogo pero después de las elecciones municipales de febrero de 1978; luego viaja a Estados Unidos.

En diciembre el FSLN ataca Santa Clara y Las Manos; el movimiento estudiantil toma varias iglesias. En este mes Anastasio Somoza anuncia que ha recibido la renuncia de todo su gabinete; antes de finalizar el año daba a conocer más de 40 cambios y traslados; hay más caras nuevas. Empero, el diálogo nacional se detiene al no aceptar la oposición que se iniciara hasta febrero y exigir que se incluyera al FSLN y al Grupo de los Doce, además de un jefe-director de la Guardia no Somoza (42).

En enero de 1978 la tempestad estallarfa. El día 10, en las inmediaciones del Banco Central, un grupo desconocido apretó el detonante: mató a Pedro Joaquín Chamorro. Al día siguiente las manifestaciones se multiplican;

el 22 comienza el lock out de los empresarios; la iglesia lo aprueba. A las pocas horas de asesinado Chamorro la Guardia declaró tener en su poder a 4 sospechosos, quienes hacen confusas declaraciones. Somoza promete castigar a los culpables; realiza las elecciones en febrero y señala que no buscará la reelección en 1981. Sin embargo, después de 40 años de dictadura, las bisagras de las puertas de la negociación ya estaban oxidadas, y en este año dichas puertas se le cerrarían a Somoza definitivamente: la UDEL se olvida del "diálogo", y solo un tercio de la población se presenta a las urnas en febrero. ⁽⁹³⁾ Somoza estaba arrinconado; desde entonces se atrincheraría en la Guardia. El 2 de febrero de 1978 INFORPRESS se preguntaba si era el principio del fin. En 1980, un bazucazo le respondería desde Paraguay.

CONCLUSIONES

Después de haber reseñado las formas y condiciones de la política de dominio estatal en 1956-1977, creemos que se puede definir al Estado nicaragüense en el periodo como un Régimen de Estado de Excepción.

Dicha definición permite desde nuestro punto de vista caracterizar al Estado y explicarlo sintéticamente y en forma global, es decir, tanto en relación al complejo conjunto social que lo rodeó, como en cuanto fenómeno político concreto, inscribiéndolo a la vez dentro de un marco teórico que pretende situarlo en términos abstractos y generales. Dicha definición queda confirmada por el hecho de que la estructura y política estatales correspondieron a una crisis social orgánica permanente, es decir, a una época crítica. Esta se expresó en la efervescencia popular que tuvo lugar en todo el periodo, y que se manifestó en protestas y actos armados de diverso tipo, además de en la tendencia al acercamiento entre la clase obrera, el campesinado y los sectores medios. A lo largo de 1956-1977 dicha crisis se definió además como una crisis hegemónica, que, aunque observó un ciclo ascenso-descenso-ascenso, se caracterizó en forma permanente por los siguientes rasgos: a) la ideología dominante no cimentó suficientemente la unidad de la formación social; no se logró levantar una voluntad política nacional, porque no se abrió una perspectiva global, cuando menos aparente, a los sectores dominados; b) el derecho no funcionó en forma adecuada y suficiente en la regulación y dirección de la actividad social, ya que en buena parte las normas no se veían como "naturales"; c) hay una crisis en el funcionamiento del sistema parlamentario electoral, por lo que no flota en la sociedad la sensación de una comunidad autoconducida. El relevo ideológico con base en un sentimiento de crisis o amenaza externa -la "subversión comunista"- no fue suficiente como medio de legitimación; y d) en todo el

periodo existió la presencia de un proyecto político alternativo, básicamente el de la democracia burguesa, que sin embargo, poco a poco, con el surgimiento del FSLN, se fue definiendo como un proyecto histórico diferente.

En términos globales, la crisis social orgánica se explica por el modelo agroexportador-algodonero que se estableció en el país. Dicho modelo es especialmente dependiente de la evolución de la economía externa, y condujo a una acentuada heterogeneidad estructural; se centró en la producción del algodón, la cual impulsó las relaciones capitalistas de producción en el país y una mayor concentración del ingreso, además de estrechar los lazos dentro del Bloque dominante y de éste con el Estado. El modelo agroexportador empezó a sufrir una diferenciación económica desde los sesentas, cuando se inició en el país la industrialización. Empero, ésta fue muy relativa y, en lugar de implicar un mejoramiento de los sectores dominados --no solucionó por ejemplo el problema del desempleo--, a lo que llevó fue a una mayor dependencia y acentuación de la heterogeneidad estructural. Por otro lado, como resultado del modelo agroexportador, la economía tuvo un comportamiento muy cíclico; aunque hubo un importante crecimiento en la primera mitad de los sesentas, creemos que la tendencia general en términos reales fue más bien depresiva, no porque la economía haya necesariamente decrecido, sino por la baja de las tasas de crecimiento de la misma; además, el crecimiento económico no parece haber beneficiado en realidad a los grupos populares, ya que la tendencia de la distribución del ingreso más bien parece haber sido hacia una mayor concentración.

En 1956-60 las expresiones de la crisis social orgánica fueron creciendo tanto agudas; coinciden con un periodo económico depresivo y el asentamiento de la dinastía en el poder. En 1961 la ebullición comenzó a bajar en parte, aunque esto sólo se debe a la disposición liberalizante de Luis So-

moza, aunque también quizá por el fracaso mismo de los proyectos para derrocarlo. La reducción de la crisis se acentuó en 1964-66. Los factores de dicha reducción interactuaron. Luis pudo iniciar su proyecto político porque la crisis se venía reduciendo (probablemente en buena medida por la vigorosa recuperación económica de 1961-65), y en buena parte la crisis se reducía porque Luis parecía estar dispuesto a realizar su proyecto. Si la crisis hubiera continuado ascendiendo -y los grupos no hubieran querido "cooperar", como Luis mismo dijo- muy probablemente el régimen no hubiera podido liberalizarse en la medida en que lo hizo.

Sin embargo, así como se dio incipientemente esta espiral "menor-crisis-mayor hegemonía-menor crisis", a partir de 1967 las condiciones se juntaban para voltear el proceso: el reinicio de la crisis económica, ahora más profunda, el principio o acentuación de ciertos procesos que hicieron más desigual la distribución del ingreso -inflación, monopolización económica, ganaderización del campo, caída de los salarios, aumento del desempleo-, así como la política de Tachito, impulsaron en 1967-77 la dinámica contraria, "crisis-coerción-crisis" . . . En 1971 Somoza intentó una maniobra, pero la situación generada por el terremoto la abortó, prosiguiendo así la cadena iniciada en 1967; cabe señalar que esta tendría ahora lugar cuando los sectores dominados habrían alcanzado un mayor desarrollo. La afirmación de las relaciones sociales capitalistas había disminuido ya la atomización y pequeñez de la clase obrera y ésta, ya importante, cada vez se organizaba mejor.

En la relación crisis-coerción que se dio en 1956-77 es difícil establecer con precisión la prioridad de uno de los términos sobre el otro; -- tratar de hacerlo quizás sería una tarea semejante a indagar si el huevo fue primero que la gallina o viceversa. No obstante si vamos más allá del periodo 1956-77 y damos al problema una visión histórica, podemos decir que

en principio la crisis social-nacional de principios de siglo fue la que llevó al surgimiento de un Régimen de Estado de Excepción; una vez que es to sucedió, se inició una dinámica interdependiente entre dicho Estado, es decir, la coerción, y la crisis social: el Régimen de excepción se man tuvo porque si bien se solucionó el aspecto nacional de la crisis -la cong titución clara de un Estado-nación-, con la afirmación de un modelo económico-social crecientemente excluyente se afirmó también una crisis social orgánica; esta crisis mantuvo el sustrato crítico del régimen de excepción; a su vez éste la retroalimentó, estableciéndose de esta manera la cadena "crisis-coerción-crisis", que implicó una relación directamente proporcional entre ambos: a mayor crisis -y menor hegemonía- correspondió una mayor coer ción y a mayor coerción correspondió una mayor crisis. Esta cadena parecía comenzar a romperse con el surgimiento de una personalidad particular: Luis Somoza; sin embargo, ese rompimiento no logró realizarse. Uno puede pregun tarse entonces qué elementos incidieron para el establecimiento de una espi ral "crisis-coerción-crisis" y no de una "estabilidad-hegemonía-estabili dad", o, mejor, qué elementos impidieron el rompimiento de la cadena origi nal, es decir, porque fue que ante la crisis social y/o su acentuación, el Estado no culminó sus intentos de transformación o apariencia de transfor mación y al final respondió coercitivamente. En primer lugar, como hemos señalado, un régimen de excepción generalmente llega para quedarse; empero, en el caso nicaragüense a esta tendencia general se agregaron dos factores particulares; estos fueron, uno, la intervención y apoyo extranjeros y, otro, la existencia de la Guardia Nacional apegada a los Somoza; estos ele mentos dieron al Estado desde su origen una considerable fuerza e induje-- ron una concepción patrimonialista del poder; fuerza y concepción que hicie ron que el Estado tendiera a responder a la crisis con la represión, al no necesitar estrictamente de medidas de tipo hegemónico. Así, estas últimas

variaron en función de las relaciones con Estados Unidos, el mayor o menor patrimonialismo del jefe de la familia y la agudización misma de la crisis; el patrimonialismo incidió así como elemento político sobre las políticas de dominio e incluso la política económica, ya que ésta sirvió a la familia para formar y embastecer su grupo económico; este patrimonialismo familiar condujo también a la naturaleza dinástica del poder. Finalmente, puede decirse también que el mayor peso de la coerción dentro de la fórmula de dominio se debió, en última instancia, a que el Estado se inclinó casi totalmente hacia los intereses del Bloque dominante; la tendencia represiva se reforzó por la rigidez del aparato de Estado, que, al no poseer mediaciones institucionales respecto a los sectores dominados, no pudo adecuarse en forma oportuna a la realidad y a la evolución de la correlación de fuerzas entre los sectores dominantes y dominados.

El Estado correspondió además a una forma particular de definición del Bloque en el Poder, esto es, a una manera particular del ascenso de una fracción dominante hegemónica -la somocista- que logró polarizar los intereses de dicho bloque y así pudo mantenerse como la clase política. La elevada organización, interdependencia y unidad del Bloque constituyó, aparte de la Guardia Nacional y el apoyo de los Estados Unidos, un contrafuerte básico de esa fracción hegemónica y, consecuentemente, del Estado mismo; gracias a éste, el Estado, no obstante sus características excluyentes, llegó a tener una gran solidez. Sin embargo, cuando después del terremoto, dicha fracción comenzó a romper las reglas tradicionales y el gran capital cerró las puertas al mediano y pequeño, esa unidad se deshizo y entonces el Estado quedó "volando" sobre la nación, ya que además la poca hegemonía que tenía sobre los sectores dominados se fue diluyendo.

Por otro lado, en relación a una crisis social permanente, el Estado adquirió la forma estructural de un Régimen de Estado de Excepción, desde que fue un régimen a) g

sociedad política diferenciada de la sociedad civil que garantiza la reproducción de una formación social capitalista vía una fórmula de dominio, una combinación específica de coerción y hegemonía (esta última se expresó frecuentemente a través de los pactos políticos); que además identifica en el plano formal al Estado con el interés general de la sociedad y finalmente que trata de cohesionar y regular a ésta alrededor de la reproducción del capitalismo; al buscar tal regulación el régimen hace que predominen los intereses del bloque dominante -que el Estado unifica-, y trata de dispensar a los sectores dominados, con quienes sostiene un equilibrio inestable de compromisos; b) el Estado se encuentra militarizado, ya que en todo el periodo, pero más marcadamente desde 1967, se da el predominio de las prácticas, valores y patrones de las fuerzas armadas, que son la rama dominante del aparato de Estado. En términos generales la coerción fue dominante y determinante a la vez, ya que el uso o amenaza cercana del uso de la fuerza fue el principal medio de cohesión nacional. Este hecho se expresó en la presencia, movilización y actuación militar constantes de las fuerzas armadas. La información disponible indica además que hubo una fuerte -centralización del mando dentro del aparato de Estado y la burocracia, cuyas estructuras son muy informales y contradictorias y donde predomina el principio del jefe. El aparato de Estado es muy rigido; la mayoría de los partidos y sindicatos tienen una libertad muy restringida; se suspende de hecho el principio electoral; los intereses del bloque dominante se expresaban en gran parte en un partido, el PLN, que no funciona como tal, o en el Partido Conservador, que en el fondo tampoco lo hace. Y c) pese a que la clase política es una fracción del bloque en el poder, el Estado observa respecto a ésta una autonomía relativamente amplia; la llamada clase apoyo -el sector medio constituido por la burocracia- funcionó como una fuerza social, siendo movilizada constantemente por el PLN.

En otro orden de cosas, aunque relacionado con todo lo anterior, se da también una dinámica política muy parecida a la del sultanismo, que incide paralelamente sobre el Estado. Desde que el dominio es apropiado por el soberano gracias a un ejército patrimonial, dicho dominio tiende a ser patrimonialista, según lo define Weber: a) el Estado es un instrumento propio de ascenso económico y se ve como un patrimonio: se hereda, "concede", presta e inclusive ciertas porciones de él —algunos puestos lucrativos— se pueden vender (la jefatura de la Guardia, por ejemplo, fue un cargo "heredado", la presidencia del Congreso, como en el caso de Hueck, algo "prestado" mientras se fuera leal; al parecer había también plazas que se llegaban a vender); b) la administración, justicia y circulación del poder no están en función de principios abstractos que impliquen su aceptación racional; c) el cuadro administrativo se organiza en forma parecida a la del patrimonialismo; además el dominio es autocrático en extremo: el soberano actúa por arbitrio propio y prácticamente libre de instancias de regulación. El patrimonialismo estatal fue un rasgo que se acentuó desde 1967, ya que Tachito estaba especialmente impregnado de esa concepción; desde entonces se vió claro que Somoza veía el poder como una propiedad, que podía conceder o prestar pero nunca otorgar en su esencia. Este hecho quedaría bien comprobado con su terca actitud en 1977-79, que finalmente lo conduciría a la muerte.

Una vez que el Estado somocista entró de lleno a la dinámica crisis-coerción-crisis ya no podría salir de ella. El grado de hegemonía existente fue desapareciendo aceleradamente. La crisis social orgánica fue convirtiéndose en una crisis política "en las alturas", como decía Lenin; además, las clases y fuerzas sociales contestatarias al poder se habían desarrollado social y organizativamente, tendiendo a constituir un sujeto histórico.

La estructura predominantemente precapitalista que originó y sustentó el autoritarismo de índole oligárquica ya no existía como tal, y los métodos esencialmente coercitivos eran ya una especie de camisa de fuerza para la sociedad. Todo esto hacía que la crisis social orgánica tendiera a ser una crisis revolucionaria (René Herrera ha señalado que la crisis se caracterizaba por reunir a la vez la lucha de clases con la pugna interburguesa) (1). Los viejos métodos políticos necesitaban ser cambiados radicalmente, porque ya no correspondían con el desarrollo social y político de la nación. Empero, Somoza había nacido y crecido respirando poder y no podía verse a sí mismo desplazado o debilitado. El Estado era "suyo". De esta manera no pudo o no quiso ver que los tiempos habían cambiado y esencialmente contestó con lo único que podía y sabía contestar: las balas. Aunque implementó medidas demagógicas éstas fueron tan insuficientes que resultaban ridículas e incluso contraproducentes.

Tachito había aprendido de su padre a escalar y mantenerse en el poder por la fuerza de las armas. Sin embargo, por lo visto, consciente o inconscientemente, quiso representar completa la figura de su progenitor: al final, igual que él, a hierro moriría. Con todo, como recuerda Marx,

Hegel dice en alguna parte que todos los grandes hechos y personajes de la historia universal aparecen, como si dijéramos, dos veces. Pero se olvidó de agregar; una vez como tragedia y la otra como farsa. Caussidiere por Dantón, Luis Blanc por Robespierre, La Montaña de -- 1848 a 1851 por La Montaña de 1793 a 1795, el sobrino por el tío. Y la misma caricatura en las circunstancias que acompañan a la segunda edición del dieciocho Brumario. (2)

Pues bien, así como Luis Blanc a Robespierre o el sobrino Bonaparte al tío, así fue Anastasio Somoza hijo al Somoza padre: una imitación trágica y grosera a la vez.

PRODUCCION

Esta visión de la realidad se construyó con base en Louis Althusser, Etienne Balibar, Para Leer el capital, México, D.F., Siglo XXI, 1977, pp. 195, 197 y 199; Nicos Poulantzas, Poder político y clases sociales en el Estado capitalista, México, D.F., Siglo XXI, 1971, pp. 2-7; Arel Kosik, Intelectiva de lo concreto, México, D.F., Grijalbo, 1983, pp. 51-56; Pierre Alar, "Historia marxista: historia en construcción", en Estudios Sociales Centroamericanos 11, especialmente p. 177; Hugo Zemelman, "Algunos aspectos del razonamiento dialéctico" (mimeo), sobre todo pp. 2 y 11 y "Problemas en la explicación del comportamiento reproductivo (sobre las edificaciones)" (mimeo) CLACSO, 1978. Aunque es difícil, y se ha generado desde hace mucho tiempo una polémica sobre esto, determinar con precisión el lugar que cada nivel ocupa en la totalidad, ello no quiere decir que no haya una diferenciación de lugares para cada nivel dentro de la totalidad, ya que si esto fuera así ésta sería sólo un conjunto caótico e inexplicable. Creemos que lo que se ha denominado infraestructura económica conforma la estructura primaria de la totalidad, de la cual nacen esencialmente las estructuras globales de los demás niveles, lo que significa que una vez conformadas adquieren una cierta independencia propia. En su carta a José Bloch Engels señalaba que "el factor que en última instancia determina la historia es la producción[...] pero los diversos factores de la superestructura que sobre ella se levanta[...] ejercen también su influencia sobre el curso de las luchas históricas [...] Es un juego mutuo de acciones y reacciones entre todos estos factores, en el cual [...] hasta siempre imponiéndose como necesidad el movimiento económico, cfr. Engels a José Bloch, en Carlos Marx y Federico Engels, Obras Escogidas, tomo III, pp. 514-516. Por otro lado, Althusser ha definido a la totalidad social como un "todo complejo estructurado dominante" y presenta el concepto de sobredeterminación que, en síntesis, sería el reflejo o reflexión sobre un nivel y sus contradicciones. Interesas de sus condiciones, es decir, de su lugar en el todo complejo estructurado, cfr. Louis Althusser, La revolución teórica de Marx, México, D.F., Siglo XXI, 1977, pp. 169-73. Con todo, debe decirse que la "sobredeterminación" en última instancia o la "sobredeterminación" son aún conceptos muy vagos e imprecisos; en síntesis la relación entre "base" y "superestructura", se da en un plano tan general que el mismo Engels reconocía que, no obstante el "dominio" de lo económico, "tan pronto como se trataba de exponer una época histórica y, por tanto, de aplicar prácticamente el principio, cambiaba la cosa", cfr. Engels, Op. cit., p. 516, y que, al recibir ciertas críticas, señalaba que "De lo que adolecen estos señores, es de falta de dialéctica. No ven más que causas aquí y efectos allí, que esto es una vana abstracción, que en el mundo real esas antítesis polares metafísicas no existen más que en momentos de crisis y que la gran trayectoria de las cosas discurre toda ella bajo forma de acciones y reacciones - aunque de fuerzas muy desiguales, la más fuerte, más primaria y más decisiva de las cuales es el movimiento económico-, que aquí no hay nada absoluto y todo es relativo, es cosa que ellos no ven. Engels, Carta a Conrado Schmidt, Marx y Engels, Op. cit., p. 522.

2. Ver Zemelman, Problemas... Op. cit., pp. 54 y Kosik, Op. cit., pp. 67 y 163

3. Ibidem, pp. 61-63; Zemelman, Problemas... Op. cit., pp. 2-9

4. Ver Carlos Marx, Introducción general a la crítica de la economía política (1857). México, D.F., SigloXXI, Pasado y Presente 1977, pp.62-63; Vilar, Op.cit., p.181 y Althusser, La revolución, Op.cit., p. 153.

5 Ver Felipe Parinas, Metodología y técnicas de investigación en ciencias sociales. México, D.F., SigloXXI, 1980, pp.149-160; para éste concepto de mediación ver Zenelman, Ops. cit.

6. Vilar, Op.cit., p. 172

7. Zenelman, Algunos, Op.cit., p.3 y problemas, Op.cit., pp.9-21

8. Para el concepto de aparato de estado cfr. Edelberto Torres "Ivas, "La formación del Estado y el sector público en Centroamérica y Panamá", en Revista Mexicana de Sociología 2/ 1981

CAPITULO I.

1. Ralph Miliband, El Estado en la sociedad capitalista. México, D.F., Siglo XXI, 1980, p.4.
2. Nicos Poulantzas, Poder político y clases sociales en el Estado capitalista. Op. cit., pp. 5-6
3. ibidem, pp.43-51. Para el proceso de la separación de la sociedad política y la sociedad civil ver Umberto Cerroni, Introducción al pensamiento político. México, D.F., Siglo XXI, 1975, pp. 23 y 62-69.
4. Nicos Poulantzas, Hegemonía y dominación en el Estado moderno. Buenos Aires, Cuadernos de Pasado y Presente, 1973, pp. 36,49 y 60.
5. ibidem, p.50; se rechaza así la concepción de la realidad como producto de un sujeto único. Ver también Norbert Lechner, "Presentación", en Lechner (comp.), Estado y política en América Latina. México, D.F., Siglo XXI, 1981, p. 19. Para la concepción de la totalidad social capitalista véase Poulantzas, Poder..., Op.cit., pp. 43-44.
6. Miliband, Op.cit., pp. 114 y 142 ; David Gold, etal, " Recientes desarrollos en la teoría marxista del Estado capitalista", en Heinz R. Sontang y Hector Valecillos, El Estado en el capitalismo contemporáneo. México, D.F., Siglo XXI, 1980, pp. 26-31, 40-45 y 53.
7. Ralph Miliband, "Marx y el Estado". en Umberto Cerroni, etal, Marx, el derecho y el Estado. Barcelona, Oikos Tau, 1969, p. 58.
8. Para el dominio ideológico del Estado ver Miliband, El..., Op.cit. pp. 115-140. Para los conceptos de clase mantenedora, dominante y bloque en el poder, ver Poulantzas, Poder..., OP.cit., pp.323-24. Un concepto sinónimo, en una de sus acepciones, del de clase mantenedoras el de clase política de Mosca; ver "Mosca, Gaetano", en Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales.
9. Miliband, El..., Op.cit., p.77 y Gold, Op.cit., p.30.
10. Poulantzas, Poder..., OP.cit., pp.43-52.
11. Hugo Zemelman, "Acerca del estudio del Estado: notas metodológicas", en Revista Mexicana de Sociología, pp. 1041-1048.
12. Ernesto Laclau, "Teorías marxistas del Estado: debates y perspectivas", en Laclau, Estado..., Op.cit., p.54.
13. Antonio Gramsci, Cuadernos de la cárcel: notas sobre Maquiavelo, sobre política y sobre el Estado moderno. México, D.F., Juan Pablós, 1975, p.72. Los formas de esta regulación se pueden ver también en Miliband, El..., Op.cit., pp.79-81.
14. Poulantzas, Poder..., Op.cit., pp. 178 y 391-96.

15. ibidem, pp. 239 y 244. Ver también Miliband, EL..., Op.cit., p.80.
16. Gold, Op.cit., p.46-49
17. Ver Edelberto Torres Rivas, "La formación del Estado y del sector público en Centroamérica y Panamá", Op.cit., pp. 576-77, 568 y 586.
18. Esta concepción viene desde Maquiavelo: "Hay dos modos de defenderse: el uno con las leyes y el otro con la fuerza. El primero es el que conviene a los hombres; el segundo pertenece [...] a los animales [...] Muchos en la antigüedad [...] fueron confiados al centauro Chirón [...] maestro que era mitad bestia y mitad hombre; es decir que un príncipe tiene necesidad de saber usar a un mismo tiempo de una y otra naturaleza, y que la una no podría durar si no la acompañara la otra". Nicolás Maquiavelo, El príncipe. Madrid, Espasa Calpe, 1961, pp.85-86. Gramsci retomaría la visión del Estado centauro para definirla con mayor precisión; ver Perry Anderson, "Las antinociones de Antonio Gramsci", Cuadernos Políticos 13.
19. Gramsci, Op.cit., p.72. El concepto se explicita más en Christine Buci, "Del consentimiento como hegemonía: la estrategia gramsciana", en Revista Mexicana de Sociología 2/ 1979, p. 382.
20. Anderson, Op.cit., p.32. Esta visión tiene la virtud de intentar ordenar el movimiento real, más que congelarlo en un esquema.
21. Ver Diccionario Enciclopédico UTEHA. México, D.F., UTEHA, 1952.
22. Diccionario de Ciencias Sociales. Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1975.
23. Gramsci, Op.cit., p.76
24. La idea de la crisis final se encuentra en la concepción evolucionista de Bernstein y Rosa Luxemburgo a fines del XIX. Lenin y Lukács la refutarían posteriormente. Ver Daniel Bensaid y Alan Nair, "A propósito del problema de la organización: Lenin y Rosa Luxemburgo", en Bensaid, et al, Teoría marxista del partido político II. Córdoba, Arg., Cuadernos de Pasado y Presente, 1969, p.13, y Lucio Magri, "Problemas de la teoría marxista del partido revolucionario", en Umberto Cerroni, et al, Teoría marxista del partido político(I). Córdoba, Arg., Cuadernos de Pasado y Presente, 1969, pp. 69-72.
25. Bensaid, Op.cit., p.11.
26. Mario Monteforte Toledo, Centroamérica II. México, D.F., IIS, Unam, 1972, p.298.
27. Massimo Cacciari, "Transformación del Estado y proyecto político", Cuadernos Políticos 25. Ver aquí las críticas a las nociones liberal y "revolucionaria" de la crisis.
28. Para el concepto de crisis ideológica ver Nicos Poulantzas, Fascismo y dictadura. México, D.F., Siglo XXI, 1971, pp.77-80.

29. Tilman Evers, El Estado en la periferia capitalista. México, D.F., Siglo XXI, 1979, pp. 145-168.
30. Para el concepto de crisis de autoridad ver Antonio Gramsci, Antología. Selección, traducción y notas de Manuel Sacristán. México, D.F. Siglo XXI, 1978, pp. 313-14. Ver además V. I. Lenin, "La bancarrota de la III Internacional", en Lenin, Obras completas. La Habana, Editora Política, 1963, pp. 210-15, y Poulantzas, Fascismo... Op.cit., p. 72.
31. Carlos Marx, en Editorial Progreso, Theory of socialist revolution and the contemporary World. Moscú, Progreso, 1975, p. 67
32. Ver Theory of socialist revolution and the contemporary world. ibidem, pp. 57-94
33. Ver Bensaid, Op.cit.; para el concepto de época crítica ver Nicola Abagnano, Diccionario de Filosofía. México, D.F., Fondo de Cultura Económica, 1979, ; para el concepto de crisis recurrente, ver H. Fairchild, Diccionario de Sociología. México, D.F., Fondo de Cultura Económica, 1975.
34. René Zavaleta, "Fascismo, dictadura y coyuntura de disolución", en Revista Mexicana de Sociología. 1/ 1979, pp. 76 y 85.
35. Anderson, Op.cit., pp. 31-33
36. ibidem. Aquí hablamos de tendencias. No se niega la posibilidad de que una crisis social no orgánica provoque un fenómeno similar al que resulta de una crisis orgánica o que esta produzca un resultado similar al que corresponde a una situación estable.
37. Hugo Zemelman, "Los regímenes militares en América Latina: ¿problema coyuntural?", en Revista Mexicana de Sociología. 3/ 1978, p. 832.
38. Zavaleta, Op.cit., p. 83
39. El concepto de Estado de excepción aparece en Poulantzas, Fascismo... Op.cit., pp. 367-91. En cierto sentido el término Estado de excepción es eurocentrista y arbitrario, como se puede concluir del análisis hecho por Lowy y Sader. Por ejemplo, si tomamos en cuenta que en América Latina el Estado de excepción es la regla, dicho término ya no se ajusta a la realidad. Por lo pronto hemos decidido quedarnos con este vocablo porque después de todo implica una perspectiva histórica y universal del Estado capitalista, como una forma histórica donde la hegemonía tiene un peso esencial, con lo cual se va más allá del Estado en una región y tiempo específicos. En todo caso, ver Michael Lowy y Eder Sader, "La militarización del Estado en América Latina", en Cuadernos Políticos 13 pp. 58-75.
40. Poulantzas, Fascismo..., Op.cit., pp. 63-64 y 366. Poulantzas define al Estado de excepción como aquel que responde a una crisis política, la cual se particulariza por los rasgos de la lucha de clases y de las fisuras del Estado que le acompañan. Nosotros preferimos usar el término crisis social orgánica por ser más inclusiva.

41. Ver Nyren_s, Op.cit., p. 167.
42. Poulantzas, Fascismo..., Op.cit., pp.388-91.
43. ibidem, pp.377-82.
44. ibidem, pp.370-75.
45. ibidem, pp. 370 y376; para fuerza social ver Poulantzas, Poder ... Op.cit., pp.110-11; para Clase apoyo ver ibidem p.315. Una aplicación y ejemplo de las causas apoyo en las dictaduras militares se puede ver en Jose NUN, "América Latina: la crisis hegemónica y el golpe militar", en Desarrollo económico, vol.6, números 22-23, julio-diciembre, 1966, pp.355-415.
46. Poulantzas, Fascismo..., Op.cit., pp.382-87.
47. Zavaleta, Op.cit., pp. 75-85. Zavaleta señala que en todo caso un Estado rígido sólo se acoplaría a una sociedad con un régimen productivo precapitalista.
48. Edelberto Torres Rivas, "Guatemala: medio siglo de historia política", en Pablo González Casanova (coordinador), América Latina: historia de Medio siglo, 2. México, D.F. Siglo XXI, 1981, pp.149-50.
49. Nun, Op.cit., p.409.
50. Miliband, El..., Op.cit., p.261
51. Atilio Borón, "El fascismo como categoría histórica: en torno al problema de las dictaduras en América Latina", en Revista Mexicana de Sociología, 2/1977, p.485.
52. Max Weber, Economía y Sociedad. México, D.F., Fondo de Cultura Económica, 1979, p.17.
53. ibidem, p.173
54. ibidem, p.172
55. Para el concepto de Sultanismo y Patrimonialismo ver ibidem, pp.180-193.
56. Nelson Ninello, "Ejército y poder en América Latina", Cuadernos Políticos 6, p.49.

CAPITULO II.

1. Miguel D' Escotto, "Introducción", en Richard Millet, Guardianes de la Dinastía: historia de la Guardia Nacional de Nicaragua creada por y de la familia Somoza. San José, Costa Rica, EDUCA, 1979, p.13.
2. Ibidem, y Jaime Wheelock, Imperialismo y dictadura: crisis de una formación social. México, D.F., Siglo XXI, 1978, p.9 y 106; ver también Mayo A. Sánchez, Nicaragua, año cero. México, D.F., Diana, 1979, p.13.
3. Amaru Barahona y Mario Salazar, "Breve estudio de la historia contemporánea de Nicaragua", en Pablo González Casanova, Op.cit., p.377.
4. Wheelock, Op.cit., p.106
5. Barahona, Op.cit., 378-79
6. Millet, Op.cit., p.36.
7. Para el concepto de hegemonía oligárquica se puede ver Guillermo Soils, "Progresismo militar en América Latina durante el periodo de entre guerras", en Revista Mexicana de Sociología 3/1978, julio-septiembre de 1978, pp. 856-59. Ver también Octavio Ianni, La Formación del Estado Populista en América Latina. México, D.F., ERA, 1975, pp.69-80.
8. Barahona, Op.cit., p.382.
9. Millet, Op.cit., p.48.
10. Barahona, Op.cit., p.383.
11. Ibidem
12. Wheelock, Op.cit., 119.
13. Millet, Op.cit., p.89.
14. Ibidem, p.61 y 64
15. Millet, Op.cit., p.89
16. Ibidem, pp. 97-110; Sánchez, Op.cit., p.124; Claribel Alegría y D.J. Flakoll, Nicaragua: la revolución Sandinista. México, D.F. ERA, 1982, p. 476, nota 14.
17. Millet, Op.cit. pp.103-10
18. Ver infra. Capítulo I.
19. Un buen estudio de este hecho -la subestimación norteamericana hacia los movimientos populares latinoamericanos- se puede ver en Luis Naira, "Fracaso y reacomodo de la política de Estados Unidos hacia Centroamérica", en Foro Internacional 80, abril-junio de 1980, p. 702.
20. Millet, Op.cit., p. 92.

21. ibidem, p.179-80
22. ibidem, p.184
23. Daniel Waksman, "1937-1977," Ascenso, esplendor y crisis de la dinastía somocista", en Gabriel García Márquez, et al, La batalla de Nicaragua, México, D.F., Bruguera, 1978, p.162.
24. Sanchez, Op. cit., pp 75-79.
25. ibidem, p. 80.
26. Millet, Op.cit., p.201.
27. La foto se puede ver en Roger Mendieta, El último marine, Managua, Unión, 1979, p.9.
28. Millet, Op.cit., p. 209.
29. ibidem, pp. 212-213; los entresomillados son de Somoza, ver Alegria, Op.cit., p.96
30. La muerte de Sandino es relatada por un teniente de la Guardia Nacional. Abelardo Cuadra, en Alegria Op.cit., pp.94-104; ver también Millet, Op.cit., p.213-14 y Gregorio Salsar, "Veinte años de resistencia contra la invasión norteamericana", en García Márquez, Op.cit., pp.119-24
31. D'Escotto, Op.cit., p.16.
32. Millet, Op.cit., p.242
33. ibidem, pp.242-44.
34. Carlos Marx, "El dieciocho brumario de Luis Bonaparte", en Carlos - Marx y Federico Engels, Obras Escogidas (tres tomos), tomo I, Moscú, Editorial Progreso, 1976, p.408.
35. Nicos Poulantzas, Fascismo y dictadura, Op. cit., p.197.
36. Marx , Op.cit., p.487
37. Barakona, Op.cit., p.339.
38. Antonio Gramsci, Cuadernos de la cárcel: notas sobre Maquiavelo, sobre política y sobre el Estado moderno, México, D.F., Juan Pablos, 1975, p.76. Gramsci dice que en situaciones de crisis orgánica (uno de cuyos contenidos es la crisis de representación (Poulantzas), cuando "Los partidos tradicionales [...] ya no son reconocidos como expresión propia de su clase [...] el terreno es propicio para soluciones de fuerza, para la actividad de potencias oscuras, representadas por hombres providenciales o carismáticos". Así, la coyuntura que vivió Somoza no fue solo una crisis de equilibrio catastrófico (Gramsci, p.84) sino también una crisis de representación.
39. Barakona, Op.cit., p.338.
40. Mario Benítez Toledo, Centros, márgenes, subdesarrollo y dependencia, México, D.F., UNAM, 1972, p.9.

41. Edelberto Torres Rivas, "Guatemala: medio siglo de historia política" Op.cit., p. 148.
42. Edelberto Torres Rivas, Naturaleza y crisis del poder en Centroamérica. Caracas, Centro de Información, Documentación y análisis Latinoamericano, pp.84 y 90.
43. H. Fairchild, Diccionario de sociología. Op.cit.
44. Sanchez , Op.cit., p.82.
45. Millet, Op.cit., p.259; para todo esto ver ibidem., pp.256-60.
46. ibidem., p.266 y Sánchez, Op.cit., p.123.
47. Millet, Op.cit., p.265.
48. ibidem.
49. Sanchez, Op.cit., p.392.
50. Barahona, Op.cit., p. 392.
51. Millet, Op.cit., p.265.
52. ibidem., p.256.
53. ibidem. p. 261.
54. Monteforte, Op.cit., p.51.
55. Millet, Op.cit., pp.263-4.
56. Sánchez, Op.cit., p.74, y Waksman, Op.cit., p.167.
57. Millet, Op.cit., p.273
58. ibidem. Op.cit., p.274.
59. ibidem. p. 276.
60. Nicolás Maquivalo , El príncipe. Santiago, Chile, Editorial Universidad Católica, pp. 90,-92 y 97.
61. ibidem., pp. 94 y 55.
62. Millet, Op.cit., p.283.
63. Monteforte, Op.cit., p. 51 y Rene Herrera, "Nicaragua: el desarrollo capitalista dependiente y la crisis de la dominación burguesa. - 1950-1980 " en Centro de Estudios Internacionales, El Colegio de México, Centroamérica en crisis. México, D.F., El Colegio de México, 1980 p.107.
64. Waksman, Op.cit., p.146.
65. Monteforte, Op.cit., p.137.
66. Barahona, Op.cit., p.388.

- 67. Herrera, Op.cit., p.96.
- 68. Ibidem, p.107.
- 69. Waksman, Op.cit., p.147
- 70. Alegria, Op.cit., p.140 y Sanchez, Op.cit., pp. 94-95.
- 71. Monteforte, Op.cit., pp. 50-51.
- 72. Maquiavelo, Op.cit., p.60
- 73. En Sanchez, Op.cit., p. 93
- 74. Maquiavelo, Op.cit., p.91.
- 75. René Herrera, "La Naturaleza Política de la Crisis Centroamericana", (Nimes), p. 97.

- 1 Banco Central de Nicaragua, Informe anual 1970, pp.60-61.
- 2 Organización de las Naciones Unidas, Yearbook of national accounts statistics, 1975, vol.II.
- 3 Rene Herrera, "Nicaragua: el desarrollo capitalista dependiente y la crisis de la dominación burguesa 1950-1980", Op. cit., p. 98.
- 4 Banco Central de Nicaragua, Op. Cit., p.95.
- 5 ibidem, pp.60-61
- 6 Evers, Op.cit., pp.26-34
- 7 Orlando Vuelso, El Socialismo: desarrollo y contradicciones del capitalismo agroexportador en Nicaragua (1950-1975). La Habana, Centro de Estudios Sobre America, 1980, pp1 y 7.
- 8 Banco Central de Nicaragua, Informe anual 1971, p.166
- 9 BCN, Informe anual 1975, p. 168 e Informe anual 1978, pp.130-31.
- 10 Richard Lethander, The economy of Nicaragua. Durham, N.C., Duke University, 1968, (tesis), p.257
- 11 Jaime Wheelock, Imperialismo y dictadura: crisis de una formación social. Op.cit., p.142
- 12 Oscar Vargas, "Notas sobre el nuevo eje de acumulación capitalista en Centroamérica: el caso de Nicaragua", en Estudios Sociales Centroamericanos, 22, p.260.
- 13 Herrera, Op. cit., p.96
- 14 Guillermo Molina, "Crisis capitalista, inflación y nivel económico del estado", en Estudios Sociales Centroamericanos, 28, p.9
- 15 La tasa promedio anual de crecimiento calcula lo que en promedio se creció cada año y evita los desbalances que resultan de calcular el crecimiento año por año, en donde las altas tasas resultan de las bajas tasas que les preceden; si queremos calcular la tasa promedio anual por ejemplo para 1950-77 se hace la siguiente operación
- $$\left(\sqrt[27]{\text{PIB de 1950} \div \text{PIB de 1977} - 1} \right)$$
- 16 Cálculo propio con base en BCN, Informe Anual 1961, p.56 e Informe anual 1973, pp.73 y contrapartida; todas las cantidades de 1961-77 son en \$ de 1958;
- 17 Cálculo propio con base en BCN, Informe Anual 1975, p.39 e Informe anual 1978, p.73 y contrapartida; y de 1958.

- 18 Cálculo propio con base en BCN, Informe anual 1975, p.39
- 19 Cálculo propio con base en ibidem
- 20 Cálculo propio con base en ibidem e Informe anual 1978, contraportada.
- 21 Julio López, et al, La caída del somocismo y la lucha sandinista en Nicaragua. San José, Costa Rica, EDUCA, 1980, p.34
- 21 Lethander, Op. cit., p.125; Nuñez, Op. cit., pp.27 y 88; BCN, Informe anual 1970, pp.60-61 y 102.
- 22 Carlos Chamorro y Mario de Franco, Nicaragua, crecimiento industrial y desarrollo. (minec), Managua, p.6
- 23 Nuñez, Op.cit., pp.
- 24 Lethander, Op.cit., p.126
- 25 ibidem, p.144
- 26 Chamorro, Op. cit., p.7
- 27 Nuñez, Op.cit., p. 26
- 28 Lethander, Op. cit., p.126
- 29 Herrera, Op.cit., p.93 y Lopez, Op.cit., p.33
- 30 BCN, Informe anual 1970, p.58
- 31 Edelberto Torres Rivas, Naturaleza y crisis del poder en Centroamérica. pp.4-5
- 32 Lethander, Op.cit., p.265
- 33 Vargas, Op.cit., p.269
- 34 ibidem, p.252
- 35 Paul Samuelson, Curso de Economía moderna. España, Aguilar, 1978, p.254
- 36 BCN, Informe anual 1970, p.93 e Informe anual 1972-73, p. 174
- 37 BCN, Informe anual, 1975, p.155
- 38 Organización de los Estados Americanos, Alianza para el Progreso, Situación, principales problemas y perspectivas del desarrollo económico y social de Nicaragua. Washington, 1973, p.71
- 39 Cálculo propio con base en BCN, Informe anual 1972-73, p.302
- 40 Ver BCN, Informe anual 1970, p.61
- 41 Cálculo propio con base en número 13,
- 42 ibidem, Op.cit., p.25

- 43 Chanorrio, Op.cit., pp.8-9
- 44 Organización de los Estados Americanos, Op.cit., p.2
- 45 ibidem, p. 21
- 46 López, Op.cit., p.54
- 47 Herrera, Op.cit., p.113
- 48 ibidem, p.102
- 49 ibidem
- 50 ibidem, pp.102-105
- 51 Cálculo propio con base en cuadro numero 18
- 52 López, Op.cit., p.64
- 53 Donald Castillo, "El nuevo modelo de acumulación de capital en América Latina, con referencia al caso de Centroamérica, en Estudios Sociales Centroamericanos 24
- 54 López, Op.cit., p.60
- 55 BCN, Informe anual 1978, r.3
- 56 ibidem
- 57 ibidem
- 58 ibidem, p.4
- 59 BCN, Informe anual 1970, p.62 y Organización de los Estados Americanos, Op.cit., p.66
- 60 Cálculo propio con base en BCN, Informe anual 1975, p.219 e Informe anual 1978, p.88
- 61 ibidem (\neq constantes)
- 62 Ver Banco Central de Nicaragua, Informe Anual 1975, p.175.
- 63 BCN, Informe anual 1971, p.203
- 64 BCN, Informe anual 1975, p.218
- 65 Herrera, Op. cit., p.99
- 66 López, Op. cit., p.10
- 67 Lehander, Op. cit., p.156
- 68 ibidem, Op. cit., p.8
- 69 ibidem

- 70 ibidem, p.13
- 71 ibidem, p.14 Banco Central de Nicaragua, Informe Anual 1976.
- 72 Lethander, Op. cit., p.149
- 73 Nuñez, Op. cit., p.18
- 74 ibidem
- 75 ibidem, p.20
- 76 ibidem, p.23
- 77 ibidem, pp.27-28
- 78 ibidem, pp. 29-31
- 79 ibidem, pp.31-33
- 80 ibidem, p.15
- 81 ibidem, p.36
- 82 Lethander, Op.cit., p.118; BCN, Informe anual 1978, p.73 (para 1976-77 y de 1958)
- 83 Lethander, Op.cit., p.201
- 84 Castro, Op. cit., p.12
- 85 Lethander, Op. cit., pp.206-208
- 86 ibidem, p.202 y Castro, Op. cit., pp. 11-13
- 87 Lethander, Op.cit., p.12
- 88 ibidem, p.210 y Mario Monteforte Toledo, Centroamérica, subdesarrollo y dependencia. U.p. cit., p.291
- 89 Lethander, Op. cit., p. 214
- 90 ibidem, p. 204
- 91 ibidem, p. 203
- 92 Cálculo propio con base en BCN, Informe anual 1969, p.67 e Informe anual 1978, p.98 (\neq constantes)
- 93 Herrera, Op. cit., p.100
- 94 Cálculo propio con base en BCN, Informe anual 1972-1973, p.301 y BCN, Informe anual 1-72, p.58
- 95 BCN, Informe anual 1973, p. 270 y Castro, Op. cit., p.32
- 96 op.cit. de Monteforte Toledo, op.cit., p.291, sobre la inflación en los países de América Central, Op. cit., p.291 y Castro, Op. cit., p.291 Herrera, y Monteforte Toledo, op.cit., p. 100

97. Adalberto Torres "Ivas, Crisis del Poder en Centroamerica. San Jose, Costa Rica, EDUCA, pp. 19 y 37.
98. López, Op.cit., p.44
99. Chamorro, Op.cit., pp.26-27.
100. Banco Central de Nicaragua, Informe Anual 1972-73, p.295 e Informe Anual 1974, p.239.
101. Chamorro, Op.cit., p.20.
102. Ibidem, pp 34 y 37.
103. Barahona, Op.cit., p.103.
104. Chamorro, Op.cit., p.47
105. Ibidem, pp.36-37.
106. Ibidem, p.41
107. Ibidem, p.19
108. López, Op.cit., pp. 46 y 54
109. BCN, Informe Anual 1975, p.299 e Informe Anual 1976, p.144
110. BCN, Informe Anual 1970, p.307, Informe Anual 1969, p.219 e Informe Anual 1968, p. 176.
111. Gert Rosenthal, "Principales rasgos de la evolución de las economías centroamericanas desde la posguerra", en Centro de Capacitación para el Desarrollo y Centro de Investigación y Docencia Económicas, Centroamérica, crisis y política internacional. Mexico, D.F., Siglo XXI, Cuadro 10, p. 38.
112. Chamorro, Op.cit., Cuadro 7.
113. Nuñez, Op.cit., p.44
114. Cálculo propio con base en BCN, Informe Anual 1969, p.216; Informe Anual 1975, p. 317 e Informe Anual 1978, p. 126.
115. ^{OTI} Yearbook of Labor Statistics, 1976, p.445.
116. BCN, Informe Anual 1972-73, p.348
117. BCN, Informe Anual 1975, p.319.
118. Nuñez, Op.cit., p.46
119. OEA, Op.cit., p.69
120. Lathander, Op.cit., pp. 170-79
121. Nuñez, Op.cit., pp.51-52
122. Henry S. Strachan, ... and other countries groups in economic development, The OEA of Washington, Latin America 6's, 1971, pp. 7-31

123. ibidem, pp 15-18
124. ibidem: p.50
125. ibidem.
126. ibidem,p.69
127. ibidem,pp.70-72.
128. ibidem: pp.74-76
129. ibidem.
130. ibidem,pp 79 y 97
131. Para datos sobre BANIC ver Wheelock, Op.cit., pp.148-56
132. Para SANAMERICA ver ibidem,pp 156-61
133. Para Grupo Somoza ver ibidem,pp 163-76
134. ibidem., pp.180-83
135. ibidem.
136. Sarahona, Op.cit.,p.399
137. Wheelock, Op.cit.,pp. 146-47
138. Herrera, "Nicaragua...",Op.cit.,p.104 y Sarahona, Op.cit.,p.399; cfr, también, Ricardo Morales, Radicalización imperialista en Nicaragua, Mensajera, Secretaría Nacional de Propaganda y Educación Política del FSLN, 1980, p.7.
139. López, Op.cit.,pp. 42-43
140. Herrera, Nicaragua...Op.cit.,p.109.
141. ibidem,p.111.
142. ibidem,p.113.
143. "Alegría y Flakoll, Op.cit.,p.223.
144. Herrera, Nicaragua.. Op.cit.,p.113.
145. Núñez, Op.cit.,pp 36-37
146. ibidem,Gráfica 6
147. Herrera, Nicaragua, Op.cit.,p.99
148. López, Op.cit., p.99 y Núñez, Op.cit.,p.45
149. ibidem,pp. 70-77

150. ibidem, p.70
151. ibidem, p.62.
152. Herrera, Nicaragua, Op.cit., p.106
153. ibidem, p.107 y Parahona, Op.cit., p.399
154. López, Op.cit., p.39
155. ibidem.

1. Virgilio Godoy, "Nicaragua: el proceso constitucional (1950-1975)", en Evolución de la organización política constitucional de América Latina I: México y Centroamérica. México, D.F., UNAM, p.259.
2. ibidem, pp.261-263
3. ibidem, pp.260-261
4. ibidem, pp.263-264
5. Laureano Arcia, Autonomía municipal, como debe ser y como está constituida en Nicaragua (tesis). León, Nicaragua, 1964, pp.41-42 y 54.
6. Caribbean Yearbook 1971, p.575
7. Para ministerios y Consejo de ministros ver Antonio Borge de la Rocha, La administración pública como instrumento de desarrollo: Nicaragua. Washington, D.C., OEA, 1966, pp. 18-22
8. ibidem, pp.87-88 y Santiago Ruiz, "Características generales de los sectores públicos del istmo centroamericano", en Estudios Centroamericanos 359, septiembre de 1978, pp. 710-711.
9. ibidem.
10. Borge, Op.cit., pp. 33 y 63.
11. ibidem, p.11
12. ibidem, p.66
13. Ley creadora en ibidem, p.43
14. Ley creadora en ibidem
15. Ley creadora en ibidem, p.48
16. ibidem, p.54
17. ibidem, p.77
18. ibidem, pp.88 y 85
19. ibidem, p.85
20. ibidem, pp.83 y 84. Para los ministerios de "estado vease ibidem , pp. 17-68; para la oficina de planificación vease ibidem ,.75-83
21. ibidem, pp. 69 y 88
22. ibidem, p.69
23. ibidem

24. ibidem

25. ibidem

26. ibidem, p.70 e ICAP, "Informe del primer seminario regional sobre adies
tramiento para el sector público del istmo centroamericano," San José
ICAP, 1975, en Ruiz, Op.cit., pp.712-13

27. Borge, Op.cit., p.73

CAPITULO IV. A Y B.

1. Millet, Op.cit., p.297 y Eduardo Crawley, Dictators never die: a portrait of "Nicaragua and the Somozas. Nueva York, St Martin Press, 1979, p.118.
2. Pedro Joaquín Chamorro, Estirpe sangrienta: Los Somozas. México, D.F., Diógenes, 1979, p.245. Adalberto Torres Rivas, "El Estado contra la sociedad: las raíces de la revolución nicaraguense", en Estudios Sociales Centroamericanos 27, p.90; Alegría, Op.cit., pp.144-45; Millet, Op.cit., p.298; Crawley, Op.cit., pp.116-17
3. Alegría, Op.cit., p.144; Millet, Op.cit., p.298, Crawley, Op.cit., p.118.
4. Chamorro, Op.cit., pp.229-35; Arias, Op.cit., p. 19; Crawley, Op.cit., p.118-19. Instituto de Estudio del Socialismo, El principio del fin... 1956: 23 años de lucha... El triunfo... 1979, Managua, Editorial Nueva Nicaragua, 1981, p.8.
5. Millet, Op.cit., p.298; P.J. Chamorro, Op.cit., p.238.
6. Waksman, Op.cit., p. 148; Crawley, Op.cit., p.119; Millet, Op.cit., p.299; Alegría, Op.cit., p.145; Instituto, Op.cit., p.8
7. P.J. Chamorro, Op.cit., p.240-41
8. Ibidem, p.239. Julio Sufel, Insurrección en Nicaragua: la historia no contada. San José, Editorial Costa Rica, 1981, p.32 y Jesus Miguel Blandón, "Entre Sufel y Poesias Avales", Editorial Impresiones y Troqueles, 1980, p.56. Luis Pasos Arguayo, "Algunos aspectos de la actual situación política de Nicaragua", en Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano, vol. II, número 12, 1961, p.23.
9. P.J., Chamorro, Op.cit., pp.242-44.
10. Ernesto Fernández, Política monetaria, estabilidad financiera y desarrollo económico en Centroamérica. México, D.F., Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos, 1970, p.149-56
11. En Blandón, Op.cit., p.58
12. La conjura es descrita ampliamente en Blandón, Op.cit., pp 52-60. Cfr. también, Millet, Op.cit., p.299; Crawley, Op.cit., p.120; Humberto Ortega, 50 años de lucha socialista. México, D.F., Diógenes, 1979, p.90; Alegría, Op.cit., p. 146; Margaret Hall, "Sejos Millones..." (la vida de Doris María, combatiendo al comunismo). México, D.F., Editorial extemporánea, 1977, p.86; Sanchez, Op.cit., p.100. Para Anistía ver Mariano Fiallos Cianguren, The nicaraguan political system: the flow of demands and the reaction of the regime. Kansas, Laurence, 1968, p.136; para la posición frente a los vecinos ver Ibidem, pp 108-109.
13. Sanchez, Op.cit., p.100; Alegría, Op.cit., p.146; Ortega, Op.cit., p.92; Millet, Op.cit., p.301.
14. Ortega, Op.cit., p.91; Wendell, Op.cit., pp.86-87
15. En Blandón, Op.cit., p.118
16. Millet, p.119

17. Para todo esto ver Instituto, Op.cit., pp.9-10 y "andall, Op.cit., p.87.
18. Para Somoza García ver William Krehm, Democracias y tiranías del Caribe. Buenos Aires, Editorial Palestra, 1959, pp.187-88. Para Nicolasa de villa ver "Instituto" Op.cit., p.10; "andall, Op.cit., p.87 y Viktor Morales, De Mr Hanna a la Linorah, principio y fin de una dictadura; historia de medio siglo de corrupcion, (?), p.20
19. Blandon, Op.cit., p.76
20. ibidem
21. Blandon, Op.cit., pp.67-81; Instituto, Op.cit., p.p.10; Alegria, Op.cit., p. 147; "andall, Op.cit., pp.24 y 87; Tomas Borge, "Historia politico militar del FSLN", en Encuentro 15, p.39; Jaime Wheelock, Frete Sandinista Diciembre victorioso. Mexico, D.F., Diogenes, octubre de 1979, p.62. Respecto a los estudiantes ver Instituto, Op.cit., p.10 y "andall, Op.cit., p.87.
22. Instituto, Op.cit., p.10
23. Alegria, Op.cit., p.145; Millet, Op.cit., p.10; Instituto, Op.cit., p.9; "andall, Op.cit., p.87. Randall sostiene que se otorgó en mayo.
24. ibidem, p.24
25. Para Fonseca ver Blandon, Op.cit., p.199; para huelgas ver Oyanguren Op.cit., pp.154-55, algodoneros ibidem, p.159 y presos politicos ibidem, pp.138-39; para Ley de proteccion ver Lethander, Op.cit., pp.221-23
26. ibidem, p.82
27. Oyanguren, Op.cit., p.105
28. Instituto, Op.cit., pp.10-11; Randall, Op.cit., p. 87; Oyanguren Op.cit., pp. 111 y 155-57
29. ibidem, p.151
30. Blandon, Op.cit., p.91; Instituto, Op.cit., p.11 y Oyanguren, Op.cit., p.111
31. Blandon, Op.cit., p.90
32. ibidem, p.91
33. ibidem, p.97
34. ibidem
35. ibidem, p.92
36. ibidem, p.95
37. en ibidem, p.96
38. Para la nacionalización de los bancos ver ibidem, pp.92-97; op.cit.

además Instituto, Op.cit., p.11; Millet, Op.cit., pp.299-300

39. Crawley, Op.cit., p.125

40. Ibidem ; Millet, Op.cit., p.300 y Oyanguren, Op.cit., p.112.

41. Randall, Op.cit., p.87; Instituto, Op.cit., p.11; Blandon, Op.cit., pp.100-130; Arias, Pizar, Nicaragua: Revolución, México, D.F., Siglo XXI, p.225.

42. Rene Nuñez en Arias, Op.cit., pp.22-23; Randall, Op.cit., p.87; Blandon, Op.cit., pp.201-202

43. Ibidem, p.204; Borge en Ortega, Op.cit., p.93; Wheelock, Op.cit., p.63

44. Instituto, Op.cit., p.10

45. Ibidem, p.11

46. Para huelga universitaria y Guardia nacional y estado de sitio ver Oyanguren, Op.cit., pp.112-13; Instituto, Op.cit., pp.11-12; Randall, Op.cit., p.87. Blandon, Op.cit., pp.120-36

47. Fernandez, Op.cit., p.157.

48. Alegria, Op.cit., p.145; Tomas Walker, Nicaragua, The land of Sandino. Boulder, Colorado, Westview Press, 1981, p.29. Millet, Op.cit., p.299. Ver infra, parte I

49. Morales, Op.cit., p.14

50. Para todo esto ver Instituto, Op.cit., pp 12-16 y Randall, Op.cit., pp. 26-29 y 87; también Oyanguren, Op.cit., pp 152 y 155-57

51. Blandon, Op.cit., pp.147-52 y 205 y 208; Instituto, Op.cit., p.15; Oyanguren, Op.cit., p.113

52. Blandon, Op.cit., p.208

53. Ibidem

54. Fernandez, Op.cit., p. 159 y 160 y Morales, Op.cit., p.12

55. Blandon, Op.cit., pp 153-76; Alegria, Op.cit., p. 158-59

56. Wheelock, Op.cit., p.62

57. todo lo anterior en Randall, Op.cit., pp. 87-88; Instituto, Op.cit., pp.17-18 y Oyanguren, Op.cit., p.160

58. Morales, Op.cit., p.15

59. Instituto, Op.cit., pp.9 y 15; Monteforte Toledo, II, Op.cit., p.137

60. Blandon, Op.cit., pp. 209-210 Instituto, Op.cit., pp. 17-18 Arias, Op.cit., pp 25-26; Randall, Op.cit., pp.87-88

61. Sandoz, Op.cit., pp. 33-34; Instituto, Op.cit., pp. 16 y 19; Blandon, Op.cit., pp. 209-210; Oyanguren, Op.cit., pp. 152 y 155-57; Alegria, Op.cit., p. 158-59; Wheelock, Op.cit., p. 62

2. Blandon, Op.cit., p. 213
3. Instituto, Op.cit., p. 17; Monteforte, Op.cit., p. 212
4. Oyanguren, Op.cit., p. 140
5. Jose Leon Talavera, El "estado en Nicaragua (1967-1979) (tesis), Mexico, D.F., FLACSO, 1978, p. 39 y Monteforte Toledo II, p.cit., p. 94
6. Oyanguren, Op.cit., p. 152
7. Oleg Ignatiev y Genriy Borovik, Leccion de una dictadura. Moscú, Editorial Progreso, 1981, p. 40; Crawley, Op.cit., pp. 126-27; "Randall, Op.cit., p. 88
8. Para todo esto ver Oyanguren, Op.cit., pp. 157, 116, 160 y 157, excepto para inversión campesina y detenciones juveniles, para lo cual ver Randall, Op.cit., p. 88
9. En ibidem.,
10. ibidem e Instituto, Op.cit., pp. 18-19
11. ibidem.
12. ibidem.
13. Blandon, Op.cit., p. 214
14. Instituto, Op.cit., p. p. 19; Monteforte, Op.cit., pp. 137-38; Crawley, Op.cit., p. 125 Para refer a electoral ver Oyanguren, pp. 119-120
15. Millet, Op.cit., p. 299 y Crawley, Op.cit., p. 125
16. Ver Thomas Walker, "Nicaragua: the somocza family regime", en Howard Wiarda y Harvey Kline, Latinamerican politics and development. Boston, Houghton Mifflin Company, 1969, p. 324 y Nicaragua, the land of Sandino, Op.cit., p. 29; Instituto, Op.cit., p. 20.
17. Walker, "Nicaragua", Op.cit., p. 324 y Nicaragua, Op.cit., p. 29; tambien Oyanguren, Op.cit., p. 114.
18. ibidem, p. 121.
19. Para Banco Central ver Fernandez, Op.cit., p. 167 y Herrera, Nicaragua, Op.cit., p. 105; para INCEI ver Letherier, Op.cit., p. 164.
20. Ver Torres, Op.cit., p. 93; ver infra, capitulo II.
21. Fernandez, Op.cit., p. 164
22. Herrera, Nicaragua, Op.cit., p. 107
23. Crawley, Op.cit., p. 125 y Millet, Op.cit., p. 299

84. ibid., p. 129

85. ibid., Millet, op. cit., p. 201; Pinos Arguella, op. cit.

86. ibidem

87. Crawley, op. cit., p. 125

CAPITULO IV. PARTE C.

1. Monteforte Toledo, vol. I, Op.cit., p.96.
2. Mariano Oyanguren, The Nicaraguan political sistem Op.cit., p.158.
3. Randall, Op.cit., p.88
4. Alegria y Flakoll, Op.cit., pp. 167-68 e Instituto de Estudios Sandinistas, Op.cit., p.21
5. Carlos Fonseca Amador, Nicaragua: hora cero. Managua, Secretaria Nacional de Propaganda y Educacion folletina del FSI, 1980, p.27, y Morales, Op.cit., pp. 17-18.
6. Randall, Op.cit., p.88, Instituto, Op.cit., pp.21-22 y Oyanguren, Op.cit., pp.180-81
7. Ver Alegria, Op.cit., p.175, Oyanguren, Op.cit., p.141 e Instituto; Op.cit., p.22.
8. Blandon, Op.cit., p.216
9. Oyanguren, Op.cit., p.141
10. Ibidem, p.158
11. Para todo esto ver Randall, Op.cit., pp. 88-89, Instituto, Op.cit., p.23, Oyanguren, Op.cit., pp. 153 y 158 y Fonseca, Op.cit., p.24.
12. Instituto, Op.cit., p.23-24 y Randall, Op.cit., p.89.
13. Crawley, Op.cit., p.130 y Walker, Nicaragua: the land. Op.cit., p.30
14. Crawley, Op.cit., p. 131
15. Para todo esto ver Blandon, Op.cit., p.216, Randall, Op.cit., p.88, Crawley, Op.cit., p.131, Millet, Op. Cit., p.302, Oyanguren, Op. Cit., pp. 140-41, Lethander, Op.cit., p.19.
16. Crawley, Op.cit., p.130 y Talavera, Op.cit., p.44.
17. Oyanguren, Op.cit., p.158
18. Monteforte, vol. I, Op.cit., p.138
19. Oyanguren, Op.cit., p.154
20. Ley de la Reforma Agraria, en Lethander, Op.cit., p.188
21. Monteforte Toledo, vol. I, Op.cit., p.257 y Lethander, Op.cit., pp. 189-90.

22. Lethander, Op.cit., p.191
23. Ibidem, pp. 195-96
24. Monteforte, vol. I , Op.cit., p.271
25. Lethander, Op.cit., p.195
26. Monteforte, vol. I , Op.cit., p.271
27. Oyanguren, Op.cit., p. 153
28. Monteforte, vol. I , p.271
29. Lethander, Op.cit., pp. 196-97
30. Ibidem, p. 157, Talavera, Op.cit., p.42 y Wheelock, Op.cit., p. 128
31. Walker, Historia de Cuba, Op.cit., p.30
32. Op.cit., p. 25
33. Walker, "Matanzas...", Op.cit., p.327 y Crawley, Op.cit., p.
34. Walker, Op.cit., p. 150
35. Monteforte, vol. I , Op.cit., p. 94
36. Para INFONAC ver Herrera, Op.cit., p. 110 y Lethander, Op.cit., pp. 162-63, 219 y 240; para el resto ver Fernandez, Op.cit., pp. 165-78
37. Para Socorro ver Crawley, Op.cit., p. y para Plan Economico ver Lethander, Op.cit., p.
38. Talavera, Op.cit., p. 23
39. Instituto, Op.cit., p.21-22
40. Millet, Op.cit., p.303, Crawley, Op.cit., p.132
41. Sanchez, Op.cit., p. 106
42. Crawley, Op.cit., p. 131, Millet, Op.cit., p.303 y Walker, "Matanzas", Op.cit., p.30; Monteforte, Vol. I, Op.cit., p.95
43. Oyanguren, Op.cit., p. 123
44. En Blandon, Op.cit., p. 217; para popularidad de Schick ver Oyanguren, Op.cit., p.127
45. Para Schick vease Millet, Op.cit., pp.303-304 y Lethander, Op.cit., p.20; para cambios en la Guardia vease Millet, Op.cit., p. 303; para la reforma constitucional vease Oyanguren, Op.cit., pp.123, Monteforte, Vol. II, Op.cit., p. 95.
46. En Crawley, Op.cit., p.130; Retrospectiva general del libro al ser publicado.

CAPITULO IV PARTE D.

1. Oyanguren, Op.cit., p.128
2. Millet, Op.cit., p.304
3. ibidem: Alegria, Op.cit., p.117-18; Monteforte, vol.II, Op.cit., p.96
4. Randall, Op.cit., p.33
5. ibidem, p.34
6. Oyanguren, Op.cit., pp. 126, 129 y 130; Monteforte, Op.cit., p.95; Alegria Op.cit., p.1178; Herrera, Op.cit., p.112
7. Randall, Op.cit., p.34; Lopez, Op.cit., p.48; Herrera, Nicaragua, Op.cit., p.112.
8. Crawley, Op.cit., p.141 y Oyanguren, Op.cit., p.141-42.
9. ibidem.
10. Millet, Op.cit., pp.306-307; Crawley, Op.cit., p.142; Alegria, Op.cit., p.181
11. Traducción mia de Crawley, Op.cit., pp.142-43.
12. Manlio Tirado, La revolución Sandinista. México, D.F., Nuestro Tiempo, 1983, pp. 40-41
13. Arias, Op.cit., p.80
14. Randall, Op.cit., p. 36
15. ibidem, pp.36-37; Arias, Op.cit., p.80
16. Randall, Op.cit., p.39.
17. ibidem, p.39
18. Millet, Op.cit., p.308.
19. ibidem, pp.307-308
20. Randall, Op.cit., pp.40-41
21. ibidem
22. ibidem, p. 43
23. Arias, Op.cit., p. 56
24. ibidem

25. Talavera, Op.cit., p.71
26. Alegria, Op.cit., p.198
27. Randall, Op.cit., p.58 y 90; Instituto, Op.cit., p
28. Alegria, Op.cit., p.200
29. Ibidem.
30. Ibidem, pp.200-206; Instituto, Op.cit., pp.31-32; Randall, Op.cit., p.90
31. Millet, Op.cit., p.p.309-10
32. Ibidem, p.311
33. Arias, Op.cit., p.69; Instituto, Op.cit., pp.32-33
34. Randall, Op.cit., p.48.
35. Ibidem y Arias, Op.cit., pp.66-67
36. Ibidem, p.90; Instituto, Op.cit., p.32
37. Alegria, Op.cit., p.207
38. Ibidem
39. Susane Jonas, "Nicaragua", NACLA S. North America and Europe Report X febrero de 1976, p.14; Instituto, Op.cit., p.36.
40. Crawley, Op.cit., p.146
41. Talavera, Op.cit., pp.67-68
42. Crawley, Op.cit., p.146; Tiredo, Op.cit., p.45
43. Arias, Op.cit., p.76 y 77
44. Instituto, Op.cit., pp.32-35; Randall, Op.cit., p.90; Arias, Op.cit., p.76
45. Crawley, Op.cit., pp.146-47; Talavera, Op.cit., pp.73-74
46. Millet, Op.cit., p.313
47. Wmslock, Op.cit., p.128
48. Ibidem, p.137.

1. Talavera, Op.cit., p.74
2. ANUARIO Centroamericano 11, 10 de octubre de 1972, p. 16.
3. Instituto, Op.cit., pp.36-37; Randall, Op.cit., p.91
4. Alegria, Op.cit., p.219; Talavera, Op.cit., p.75.
5. Millet, Op.cit., pp.313-14
6. Randall, Op.cit., pp.62-63
7. ANUARIO 99, 11 de julio de 1974, p.3a; Jonas, Op.cit., p.29; Alegria, Op.cit., p.220; Crawley, Op.cit., p. 148; Millet, Op.cit., p.315
8. En Millet, Op.cit., p.314
9. Instituto, Op.cit., p.37; Waksman, Op.cit., p.155; Alegria, Op.cit., p.220; Crawley, Op.cit., p.149; ANUARIO 120, 5 de diciembre de 1974, p.4a
10. Ibidem 38, 25 de abril de 1973, p. 2a
11. Ibidem
12. Ibidem, 31, 28 de febrero de 1973, p.3a
13. En Millet, Op.cit., p.316
14. Alegria, Op.cit., p.221
15. ANUARIO 46 y 49, 20 de junio y 11 de julio de 1973, p.3a y 3a
16. Para todo esto ver Millet, Op.cit., p.316; Jonas, Op.cit., p.23; Alegria, Op.cit., p.221
17. Ver Ibidem, p.223; Crawley, Op.cit., p.150; Waksman, Op.cit., p.182
18. Para todo esto ver Instituto, Op.cit., p.38; ANUARIO números 49, 50 y 52, 11, 18 de julio y 1 de agosto de 1973, p.3a y 4a, 4a y 3a respectivamente; Talavera, Op.cit., p.80
19. ANUARIO 51, 25 de julio de 1973, pp. 3a y 4a.
20. ANUARIO 54, 15 de agosto de 1973, p. 4a
21. ANUARIO 55, 22 de agosto de 1973, p.3a
22. ANUARIO 57, 5 de septiembre de 1973, p.4a
23. Instituto, Op.cit., p.38; Randall, Op.cit., p.91
24. Millet, Op.cit., p.316; Instituto, Op.cit., p.38; ANUARIO 60, 26 de septiembre de 1973, pp.3a y 4a

25. INFORMACIONES 69, 28 de noviembre de 1973, p.5a
26. Handell, Op.cit., p.91; Instituto, Op.cit., p.39; Wheelock, Diciembre, Op.cit., p.80
27. Waksman, Op.cit., p.173
28. Millet, Op.cit., p.316; Kalber, Nicaragua, Op.cit., p.327; Jonas, Op.cit., pp.13-16, 19 y 24; Waksman, Op.cit., p. 174.
29. INFORMACIONES numeros 86, 3 de abril de 1974, p.2a; 101, 24 de julio de 1974, 4a y 5a; 106, 28 de agosto de 1974, 4a; Millet, Op.cit., p.317
30. talavera, Op.cit., p. 84; Instituto, Op.cit., p.40
31. Waksman, Op.cit., p.208
32. En ibidem
33. Herrera, Nicaragua, Op.cit., p.113
34. Jonas, Op.cit., p.28
35. INFORMACIONES, 86, 3 de abril de 1974, p.4a
36. Waksman, Op.cit., p.208; Jonas, Op.cit., p.28; Sanchez, Op.cit., p.116
37. Lopez, Op.cit., p.28; Jonas, Op.cit., p.28; Waksman, Op.cit., p.208; Sanchez, Op.cit., p.116; talavera, Op.cit., p.84
38. INFORMACIONES 81, 27 de febrero de 1974, p.3a
39. Millet, Op.cit., p.317
40. Handell, Op.cit., pp. 76 y 90; Instituto, Op.cit., p.40; INFORMACIONES 86, 3 de abril de 1974, p.3a y 89, 2 de mayo de 1974, p.3a
41. Handell, Op.cit., p.76 y 90; Instituto, Op.cit., p.41; Urteaga, Op.cit., p pp. 120-21
42. Millet, Op.cit., p.318; Waksman, Op.cit., p. 154; INFORMACIONES 99, 10 de julio de 1974, p.3a
43. En ibidem
44. INFORMACIONES 105, 21 de agosto de 1974, p.4a; Millet, Op.cit., p.318; Crawley, Op.cit., p.151
45. Millet, Op.cit., p.318; Waksman, Op.cit., p.210; INFORMACIONES 106, 28 de agosto de 1974, p.4a
46. INFORMACIONES 114, 23 de octubre de 1974, p.3a
47. Herrera, Nicaragua, Op.cit., p.113; INFORMACIONES 108, 11 de septiembre de 1974 y 117, 24 de noviembre de 1974, p.4a

CAPITULO IV. PARTE F.

1. Millet, Op.cit., p.318-19; Wasson, Op.cit., p.210; Talavera, Op.cit., pp. 81-83.
2. América 120, 5 de diciembre de 1974
3. Ibidem, 123, 2 de enero de 1975, p.4a
4. Dandall, Op.cit., pp.76-77
5. Ver Walter Mendoza, datos biográficos, Managua. Colección Juan de Dios Nuñez, 1980, p.6
6. Wheelock, Diciembre ... Op.cit., pp.13-22
7. América 124, 9 de enero de 1975, p.4a y 5a; Wheelock, Op.cit., pp. 13- 22.
8. América, 124, 9 de enero de 1975, p.5
9. En América
10. Crawley, Op.cit., p.153; América 127, 30 de enero de 1975, p.6a; Millet, Op.cit., p.320; Instituto, Op.cit., p.42.
11. Wheelock, "Diciembre...", Op.cit., p.82
12. Wheelock, Imperialismo... Op.cit., p.138
13. Alegria, Op.cit., pp.244-45
14. Ibidem, p.243.
15. Instituto, Op.cit., pp.43-44; América 124, 14 de agosto de 1975, pp. 5 y 6.
16. Para INVIENOS ver América 136, 10 de abril, de 1975, pp.6a, y 162, 9 de octubre de 1975, p.4a; Wheelock, Imperialismo .. Op.cit., pp. 138-39; para "eforja" rgraria ver América 138, 24 de abril de 1975, p.5a. Wheelock, Imperialismo, Op.cit., p.138 y Nuñez, Op.cit., pp.81-84 y 53.
17. Nuñez, Op.cit., p.74
18. Wheelock, Imperialismo, Op.cit., p. 138 y Nuñez, Op.cit., pp.81-84
19. Alegria, Op.cit., p.235; Pedro Aroz, datos biográficos, Managua, Colección Juan de Dios Nuñez, 1980, p.13.
20. Millet, Op.cit., pp.320-21
21. América
22. Instituto de Miguel B'... Op.cit., p.18.

23. Millet, Op.cit., p.321; INFORMESS 156, 28 de agosto de 1975, p.5a
24. Sanchez, Op.cit., p.125
25. Crawley, Op.cit., pp. 155-57
26. Wheelock, Imperialismo..., Op.cit., p. 137
27. INFORMESS 156, 28 de agosto de 1975, p.5a
28. Alegria, Op.cit., p.263. INFORMESS 196, 17 de junio de 1976, p.4a; 197, 24 de junio de 1976, pp.3-4; 199, 8 de julio de 1976, pp.4a-5a y 200, 11 de julio de 1976, pp.5a y 6a
29. INFORMESS 215, 28 de octubre de 1976, p.4a; 218, 18 de noviembre de 1976, pp.3a y 4a; 223, 3 de enero de 1977, p.3a.
30. Nuñez, Op.cit., pp.52-67
31. Ibidem, Op.cit., pp.56-71; Lopez, Op.cit., p.59; Jonas, Op.cit., p.24; Walker, Nicaragua, 328
32. Millet, Op.cit., pp.331-36
33. INFORMESS 228, 3 de febrero de 1977, pp.4a y 5a; 229, 10 de febrero de 1977, 5 y 6
34. INFORMESS 232, 3 de marzo de 1977, p.4a; 242, 19 de mayo de 1977, p.4a; Instituto, Op.cit., pp.45 y 46
35. INFORMESS 258, 8 de septiembre de 1977, p.4a; 255, 18 de agosto de 1977, p.3a; 239, 28 de abril de 1977, p.3a.
36. Crawley, Op.cit., p.158; INFORMESS 264, 21 de octubre de 1977
37. INFORMESS 261, 29 de septiembre de 1977, p.4a; 260, 22 de septiembre de 1977, p.5a; Instituto, Op.cit., p.45 y Tirado, Op.cit., p.50.
38. INFORMESS 262, 6 de octubre de 1977, p.6a; 263, 13 de octubre de 1977, p.5a; Tirado, Op.cit., p.49
39. INFORMESS 264, 21 de octubre de 1977, pp 5 y 6; 265, 27 de octubre de 1977, pp. 2-4; 266, 3 de septiembre de 1977, p.4a; Waksman, p.cit., p.216 Instituto, Op.cit., pp.47-48; Talavera, p.cit., pp. 94-120; Tirado, Op.cit., p.52; Alegria, Op.cit., pp.274-298
40. INFORMESS 269, 24 de noviembre de 1977, p.5a; 266, 3 de septiembre de 1977, p.4a
41. INFORMESS 269, 24 de noviembre de 1977, pp. 5a y 6a
42. Instituto, Op.cit., pp.47-48; INFORMESS numeros 270, 1 de diciembre de 1977, p.6a; 271, 8 de diciembre de 1977, p.6a; 272, 15 de diciembre de 1977, p.6a; 274, 5 de enero de 1978, pp.4a y 5a
43. INFORMESS 275, 12 de enero de 1978, y 276, 11 de enero de 1978, pp.3 y 4 Crawley, Op.cit., p.102

CONCLUSIONES.

1. Herrera, "Los negros," Op.cit., p. 95
2. Marx, "El dieciocho Brumario...", Op.cit., p. 408

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- Arles, Pilar, Nicaragua: Revolución. México, D.F., Siglo XXI, 1980
- Althusser, Louis y Balibar, Etienne, Para leer el capital. México, D.F., Siglo XXI, 1977.
- Alegrías, Claribel y Flakoll, D.J., Nicaragua: la revolución sandinista. México, D.F., ERA, 1982
- Anderson, Perry, "Las antinomias de Antonio Gramsci", en Costumbres Políticas 13.
- Banco Central de Nicaragua, Informe Anual 1961. Managua, Banco Central de Nicaragua.
- , Informe Anual 1962, Managua, Banco Central de Nicaragua.
- , Informe Anual 1963, Managua, Banco Central de Nicaragua.
- , Informe Anual 1964, Managua, Banco Central de Nicaragua.
- , Informe Anual 1965, Managua, Banco Central de Nicaragua.
- , Informe Anual 1966, Managua, Banco Central de Nicaragua.
- , Informe Anual 1967, Managua, Banco Central de Nicaragua.
- , Informe Anual 1968, Managua, Banco Central de Nicaragua.
- , Informe Anual 1969, Managua, Banco Central de Nicaragua.
- , Informe Anual 1970, Managua, Banco Central de Nicaragua.

- , Informe Anual 1971 . Managua, Banco Central de Nicaragua
- , Informe Anual 1972-1973. Managua, Banco Central de Nicaragua.
- , Informe Anual 1973. Managua, Banco Central de Nicaragua.
- , Informe Anual 1974. Managua, Banco Central de Nicaragua.
- , Informe Anual 1975. Managua, Banco Central de Nicaragua.
- , Informe Anual 1976. Managua, Banco Central de Nicaragua.
- , Informe Anual 1977. Managua, Banco Central de Nicaragua.
- , Informe Anual 1978. Managua, Banco Central de Nicaragua.
- Barahona, Amaru y Salazar, Mario, "Breve estudio de la historia contemporánea de Nicaragua", en Pablo González Casanova (coordinador), América "Atírica" historia la media siglo. México, D.F., Siglo XXI, 1981.
- Bensaid, Daniel y Noir, Alan, "A propósito del problema de la organización: Lenin y "Oss Luxemburgo", en Bensaid, Daniel, et al, Teoría Marxista del partido político II. Córdoba, Argentina, Cuadernos de Pasado y Presente, 1969.
- Blandón, Jesús Miguel, Entre Sandino y Fonseca Amador. Editorial Impresiones y Troqueles.
- Bolla, Guillermo, "Problemas militares en América Latina durante el

- periodo de entre guerras", en Revista Mexicana de Sociología 3/1978, julio-septiembre de 1978.
- Boron, Atilio, "El fascismo como categoría histórica: en torno al problema de las dictaduras en América Latina", en Revista Mexicana de Sociología, 2/1977.
- Borge de la Hocha, Antonio, La administración pública como instrumento de desarrollo; Nicaragua. Washington, D.C., OEA, 1966
- Borge, Tomas, "Historia político militar del FSLN", en Encuentro 15
- Bucl, Christine, "Del consentimiento como hegemonía: la estrategia gramsciana", en Revista Mexicana de Sociología 2/1979.
- Cassiani, Massimo, "Transformación del Estado y proyecto político", en Cuadernos Políticos 25.
- Castillo, Donald, "El Nuevo modelo de acumulación de capital en América Latina, con referencia al caso de Centroamérica", en Estudios Sociales Centroamericanos 24.
- Cerroni, Umberto, Introducción al pensamiento político. México, D.F., Siglo XXI, 1975.
- , etal, Marx, el derecho y el Estado. Barcelona, Oikos Tau, 1969.
- , etal, Teoría marxista del partido político I. Córdoba, Argentina, Cuadernos de Pasado y Presente, 1969.
- Crawley, Eduardo, Dictators never die: a portrait of Nicaragua and the Somozas. Nueva York, St. Martin Press, 1979
- Chamorro, Carlos y de Franco, Mario, Nicaragua, crecimiento industrial y desempleo. (mimeo). Managua.
- Chamorro, Pedro Joaquín, Estiros Sangrienta : los Somosa. México, D.F. Diogenes, 1979.
- Evers, Filson, El Estado y la burocracia burocrática. México, D.F.

Siglo XXI, 1979.

Fernández, Ernesto, Política monetaria, estabilidad financiera y desarrollo económico en Centroamérica, México, D.F. Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos, 1970.

Fonseca Anador, Carlos, Nicaragua: hora cero. Managua, Secretaría Nacional de Propaganda y Educación política del FSLN, 1980.

García Marquéz, Gabriel, et al., La batalla de Nicaragua. México, D.F., Bruguera, 1978.

Gramsci, Antonio, Cuadernos de la cárcel: notas sobre Euzkadi, sobre política y sobre el Estado soviético, México, D.F., Juan Pablos, 1975.

-----, Antología. Selección, traducción y notas de Manuel Sacristán. México, D.F., Siglo XXI, 1978.

Godoy, Virgilio, "Nicaragua: el proceso constitucional (1950-1975)", en Evaluación de la organización político-constitucional en América Latina I: México y Centroamérica. México, D.F., UNAM, p. 259

Herrera, René, "Nicaragua: el desarrollo capitalista dependiente y la crisis de la dominación burguesa, 1950-1980", en Centro de Estudios Internacionales, El Colegio de México, Centroamérica en crisis. México, D.F., El Colegio de México, 1980.

-----, "La naturaleza política de la crisis centroamericana" (mimeo).

Ianni, Octavio, La formación del Estado populista en América Latina. México, D.F., FEA, 1975.

NicaraguaSS Centroamericana.

Ignatiev, Oleg y Borovik, Genrij, La agonía de una dictadura. Moscú, Editorial Progreso, 1981

Instituto de Estudios del Sandinismo, El principio del fin... 1950: 23 años de historia. El Colegio de México, 1979. Managua, Editorial Nueva Nicaragua, 1981.

Jonas, Gisene, "Nicaragua", NACIAS S North America and Empire Report X febrero de 1976.

Hosik, Karel, Dialéctica de lo concreto. México, D.F., Grijalbo, 1983.

Krehn, William, Democracias y tiranías del caribe. Buenos Aires, Editorial Palestra, 1959.

Lechner, Norbert, (compilador), Estado y política en América Latina. México, D.F., Siglo XXI, 1981.

Lenin, Vladimir I., "La ban-carrote de la III Internacional", en Obras Completas. La Habana, Editora Política, 1963

Lethander, Richard, The economy of Nicaragua. Durham, N.C., Duke University, 1968 (tesis).

López, Julio, et al, La caída del somocismo y la lucha sandinista en Nicaragua. San José, Costa Rica, EDUCA, 1980.

Lowy, Michael y Sader, Eder, "La militarización del Estado en América Latina", en Cuadernos políticos 13.

Marx, Carlos, Introducción general a la crítica de la economía política (1852). México, D.F., Siglo XXI, Pasado y Presente, 1977

-----, "el dieciocho brumario de Luis Bonaparte", en Marx, Carlos y -----, Engels, Federico, Obras escogidas (tres tomos), tomo I, Moscú, Editorial Progreso, 1976

Maguivelo, Nicolás, El príncipe. Madrid, Espasa Calpe, 1961.

Mata, Luis, "Fracaso y reconocio de la política de Estados Unidos hacia Centroamérica", en Foro Internacional 80, abril-junio de 1980, p. 72.

Millard, Ralph, El Estado en la sociedad capitalista. México, D.F., Siglo XXI, 1980.

Ner-Mote, Roger, El último Marlin. Sanagua, Editorial Unión, 1979.

Milner, Richard, Guadalupe de la diáspora: historia de la Guadalupe

cional de Nicaragua creada por y de la familia Somoza. San José, Costa Rica, EDUCA, 1979.

Minello, Nelson, "Ejército y poder en América Latina", en Cuadernos Políticos 6.

Molina, Guillermo, "Crisis capitalista, inflación y papel económico del Estado", en Estudios Sociales Centroamericanos, 28.

Monteforte Toledo, Mario, Centroamérica: subdesarrollo y dependencia. Tomos I y II, México, D.F., Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, 1972.

Morales, Ricardo, La dominación imperialista en Nicaragua. Managua, Secretaría Nacional de Propaganda y Educación Política del PSIN, 1980.

Morales, Viktor, Dr. Mtro. Hanna a la Dinorah, principio y fin de una dictadura, historia de medio siglo de corrupción.

Nun, José, "América Latina: la crisis hegemónica y el golpe militar", en Desarrollo económico, vol. 6, números 22-23, julio-diciembre de 1966.

Núñez, Orlando, El Somocismo: desarrollo y contradicciones del capitalismo agroexportador en Nicaragua (1950-1975). La Habana, Centro de Estudios sobre América, 1980.

Organización de las Naciones Unidas, Yearbook of national accounts statistics. 1975, vol. II.

Organización de los Estados Americanos- Alianza Para el Progreso, Situación, principales problemas y perspectivas del desarrollo económico y social de Nicaragua. Washington, 1973.

Ortega, Humberto, 50 años de lucha sandinista. México, D.F., Diógenes, 1979.

Osguiron, Piellos Mariano, The nicaraguan political system: the line of development, the reaction of the ruling classes, Los Angeles, 1968.

Poulantzas, Nicos, Estado político y clases sociales en el Estado capitalista. México, D.F., Siglo XXI, 1971.

-----, Presencia y dominación en el Estado Moderno. Buenos Aires, Cuadernos de Pasado y Presente, 1973.

-----, Fascismo y dictadura. México, D.F., Siglo XXI, 1971.

Pardinas, Felipe, Metodología y técnicas de investigación en ciencias sociales. México, D.F., Siglo XXI, 1980

Pazos Arguello, Luis, "Algunos aspectos de la actual situación política de Nicaragua", en Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano, vol. II, número 12, 1961.

Randall, Margaret, "Somos millones..." (la vida de Doris Marfe, combatiente nicaragüense). México, D.F., Editorial Extemporáneos, 1977.

Rosenthal, Gert, "Principales rasgos de la evolución de las economías centroamericanas desde la posguerra", en Centro de Capacitación para el Desarrollo y Centro de Investigación y "Eficiencia Económicas, Centroamérica: crisis y política internacional", México, D.F., Siglo XXI, 1982.

Ruiz, Santiago, "Características generales de los sectores públicos del istmo centroamericano", en Estudios Centroamericanos 359, septiembre de 1978.

Sánchez, Mayo A., Nicaragua: año cero. México, D.F., Miana, 1979.

Samuelson, Paul, Curso de Economía moderna. España, Aguilar, 1978.

Santeng, Heinz R. y Valecillos, Héctor, El Estado en el capitalismo contemporáneo. México, D.F., Siglo XXI, 1980.

Strachen, Harry, Family and other business groups in economic development: the case of Nicaragua. Nueva York, Praeger Eds., 1971.

Suñol, Julio, Insurrección en Nicaragua: la historia no contada.

San José, Editorial Costa Rica, 1981.

Torres Rivas, Edelberto, "La formación del Estado y el sector público en Centroamérica y Panamá", en Revista Mexicana de Sociología 2/1981.

-----, "Guatemala: medio siglo de historia política", en Pablo Gonzales Casanova (coordinador), América Latina: historia de medio siglo 2, México, D.F., Siglo XXI, 1981.

-----, Naturaleza y crisis del poder en Centroamérica. Caracas, Centro de Información, Documentación y Análisis Latinoamericano.

-----, Crisis del poder en Centroamérica. San José, Costa Rica, EDUCA, 1981.

-----, El "estado contra la sociedad: las raíces de la revolución nicaraguense", en Estudios Sociales Centroamericanos 27.

Talavera, Jose León, El Estado en Nicaragua (1967-1979). México, D.F., FLACSO, (tesis), 1978.

Tirado, Manlio, La revolución Sandinista. México, D.F., Nuestro tiempo, 1983.

Vilar, Pierre, "Historia marxista: historia en construcción", en Estudios Sociales Centroamericanos 11.

Vargas, Oscar R., "Notas sobre el nuevo eje de acumulación capitalista en Centroamérica: el caso de Nicaragua", en Estudios Sociales Centroamericanos 22.

Weber, Max, Economía y Sociedad. México, D.F., Fondo de Cultura Económica, 1979.

Walker, Thomas, Nicaragua, the land of Sandino. Boulder, Colorado, Westview Press, 1981.

- , "Nicaragua: the Somoza family regime", en Wiarda, Howard y Kline, Harvey, Latinamerican politics and development. Boston, Houghton Mifflin Company, 1969.
- Whealock, Jaime, Imperialismo y dictaduras: crisis de una formación social. México, D.F., Siglo XXI, 1978
- , ¿Frente Sandinista: diciembre victorioso. México, D.F., Diógenes, octubre de 1979.
- Yearbook of Labor Statistics, 1976.
- Zavaleta, René, "Fascismo, dictadura y coyuntura de disolución", en Revista Mexicana de Sociología 1/1979.
- Zemelman, Hugo, "Algunos aspectos del razonamiento dialéctico" (mimeo)
- , "Problemas en la explicación del comportamiento reproductivo (sobre las mediaciones)" (mimeo).
- , "Acercas del estudio del "estado: notas metodológicas", en Revista Mexicana de Sociología 2/1977.
- , "Los regímenes militares en América Latina: problema coyuntural?", en Revista Mexicana de Sociología 3/1978.

INDICE

PREFACIO	1
INTRODUCCION	1
I. Descripción del método	2
A. La realidad Social.	2
B. La causalidad social.	3
C. La metodología de la investigación.	4.
II. Definición del Objeto de Estudio	5
CAPITULO II. CUASINDICACIONES TEORICAS GENERALES	11
I. El Estado Capitalista	11
A. La totalidad condicionante del "estado capitalista"	12
B. Las funciones del Estado capitalista	13
C. La naturaleza del dominio del "estado capitalista"	15
II. Tipología del Estado Capitalista	20
III. Patrimonialismo. Militarismo.	26
CAPITULO II. BASES HISTORICAS DE LA CRISIS SOCIAL NICARAGUENSE	30
CAPITULO III. ECONOMIA Y SOCIEDAD EN NICARAGUA, 1950-1977	57
I. La "economía"	57
A. Rasgos generales de la economía	57
✓ B. Las fases económicas	66
1) Periodo 1950-1955	66
2) Periodo 1956-60	69
3) Periodo 1961-1965	69

4) Periodo 1966-1972	70
5) Periodo 1973-1977	76
6) La situación a mediados de los setentas	82
C. Los sectores económicos; agricultura e industria	84
1) El sector agropecuario	84
a.- <u>El crecimiento agropecuario</u>	84
b.- <u>Ganaderización del campo</u>	86
c.- <u>La estructura del agro</u>	88
d.- <u>El algodón</u>	89
2) El sector industrial	95
a.- <u>Periodo 1945-1964</u>	95
b.- <u>Periodo 1965-1977</u>	
c.- <u>Inversión extranjera, estructura productiva, empleo y salario en la industria</u>	101
II. La Sociedad	104
A. Características generales de la estructura social	104
1) La distribución del ingreso	104
2) Los Salarios	109
3) El empleo	112
4) La tenencia de la tierra	113
B. Características generales del Bloque en el Poder	114
C. Los sectores dominados	136
1) Trabajadores rurales	136
2) Proletariado industrial	141
3) Los sectores medios	142

CAPITULO IV. EL ESTADO Y LA CRISIS SOCIAL.

I. Breves Notas acerca de la Estructura Estatal	144
A. Periodo 1956-1974	144
B. La Constitución de 1974	146
C. Estructura administrativa del Estado Nicaraguense	147
1) Organización política territorial	147
2) El sector público	148
3) El poder ejecutivo	148
4) Rasgos generales de la burocracia	159
II. La Evolución Política	161
A. La transición dinástica	161
B. El rey ha muerto... ¡Viva el rey!; el gobierno de Luis Smoza y el inicio de la etapa "civilista".	164
C. El gobierno de Rene Schick	194
D. El primer periodo de Anastasio Somoza Debayle	209
E. El Triunvirato	230
F. El último periodo de Anastasio Somoza Debayle; el principio del fin	244
CONCLUSIONES	260
NOTAS	268
BIBLIOGRAFIA CITADA	301
INDICE	310